Alba de Tormes

Octubre 2023

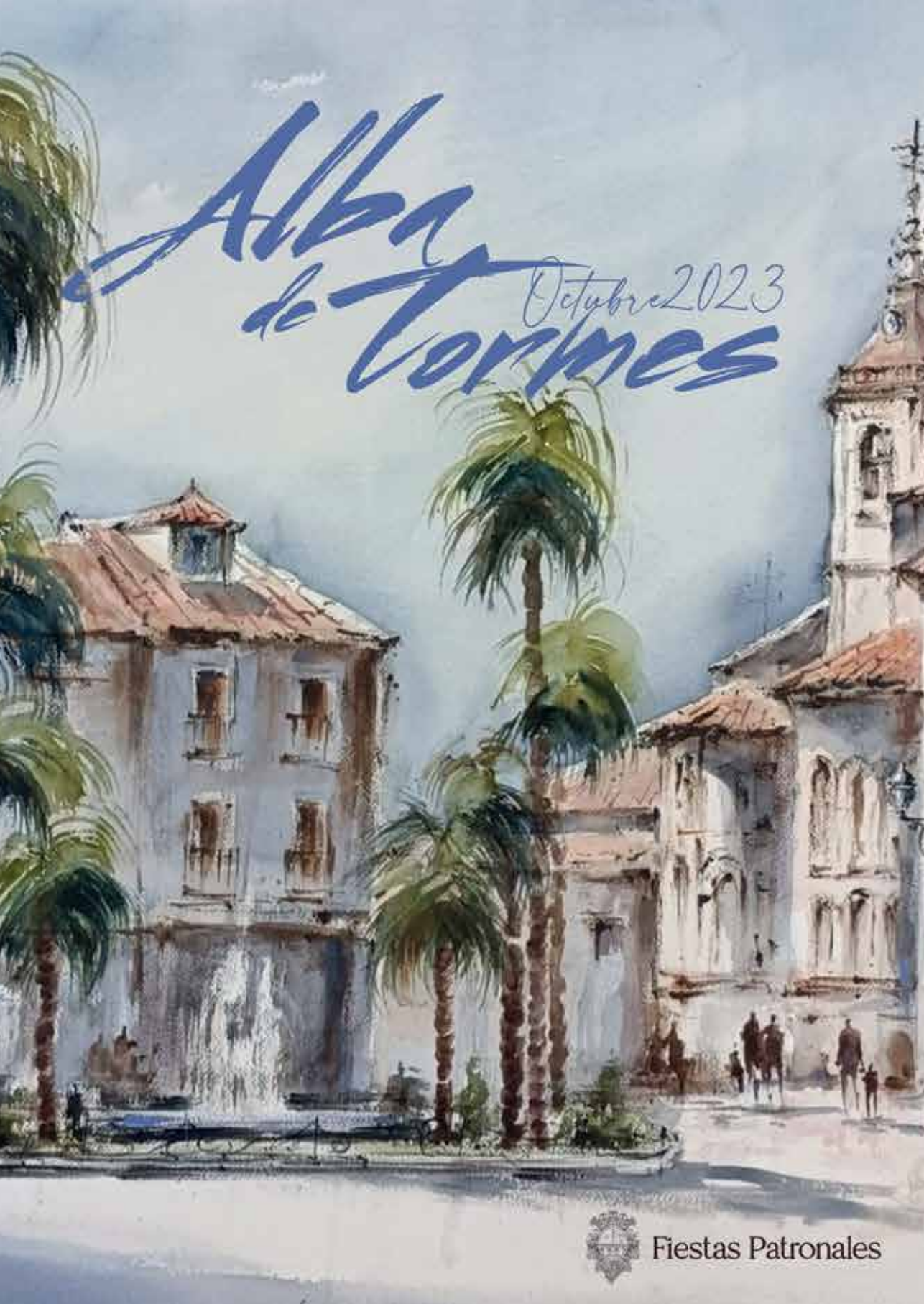

Fiestas Patronales

Ctra. Salamanca, 13, 37800 Alba de Tormes, Salamanca

El Ventorro

Ibéricos de Alba

os desea

Felices Fiestas

ibericosdealba.es

FOTOGRAFÍA: IVAN GONZÁLEZ

ÍNDICE

2-3 Índice

5-7 Saluda Alcaldesa

9 Saluda Concejal Festejos

10-29 Programación Fiestas

32-48 Alba Conecta

51 Corporación Municipal

56-59 Discurso de investidura

61-65 Memoria Concejalía Bienestar

67-81 Memoria Concejalía Cultura

85-88 Alba Deportiva

89-94 Alba de Tormes, destino turístico

97-105 Memoría Concejalía Urbanismo

107-114 Pregón Fiestas Octubre 2022

116-121 Pregón Navidad 2022

122-151 Pregón Semana Santa 2023

153-159 Pregón Fiestas Agosto 2023

161-168 Conmemoración I Centenario de Sta. Teresa de Jesús como doctora Honoris Causa

169-175 Congreso Teresiano

176-199 El éxito y la difusión de la santidad teresiana elaborada en Alba de Tormes conforme al esteorotipo barroco

200-208 Artis momentum, la exposición del año jubilar teresiano

210-220 La iglesia de las madres carmelitas de Alba de Tormes goza del título vaticano de "Basílica"

221-228 Proclamación de Santa Teresa de Jesús "Amiga Mayor de la Catedral de Astorga"

230-240 Proyecto de Restauraciones en la torre y traslado de Sepulcros en la iglesia de san Juan

242-244 Luis Bello "Su apostolado por el niño, por la escuela, por el maestro

246-248 Las escuelas Teresianas (Sta. Teresa, Enrique D'Ossó y Gaudí)

250-256 La llegada del ferrocarril a las tierras de Alba de Tormes (La vía verde)

258-280 El Castillo de Alba de Tormes: El origen de un ducado

281-292 Hospital de Santiago y San Marcos

295-321 Memoria Gráfica

322-325 "Alba, Villa Ducal, Teresiana"

326-328 Educación Integral

329 Amatos de Alba. La fiesta de las nieves

330-331 Amor y recuerdo para todos

332-333 Tu llamada y mi respuesta

Edita: Ayuntamiento de Alba de Tormes

Imprime: Imprenta Kadmos

Diseño y maquetación: Irene Aparicio Studio

Portada: Isabel Menéndez Izquierdo:
SEGUNDO PREMIO Concurso pintura al aire libre Agosto 2023

Ayuntamiento de Alba de Tormes

irene aparicio studio

BIENVENIDOS AL MUNDO TORMES

Autoescuela Tormes

www.autoescuelatormes.com

ELIGE CALIDAD

Felices Fiestas

☎ 646 400 274

C/ Don Alejandro s/n

SALUDA ALCALDESA

Concepción Miguélez Simón

Estimados Vecinos y Vecinas:
Nos encontramos de nuevo en la fiesta en honor a Santa Teresa de Jesús, nuestras fiestas Patronales de octubre. El momento del descanso, después del caminar en un nuevo año; en esta parada recordamos a todos los que ya no nos acompañan.

Para estas fiestas hemos confeccionado un programa más austero, pero con más ingenio y mucho más participativo; con actividades culturales, deportivas y de ocio para todos. Esperamos que sea de vuestro agrado, en él va el trabajo especial de la Concejalía de Festejos apoyado en el resto del equipo de gobierno, y tomando las palabras de Santa Teresa, "el Señor no mira tanto la grandeza de las obras como el amor con que se hacen", os pedimos que disculpéis los errores y nos hagáis partícipes de ellos.

Nos espera un arduo camino de trabajo para conseguir que Alba de Tormes siga creciendo: modificación de normas urbanísticas, plan de sostenibilidad turística, Dus5000, consolidación de oferta de estabilización de empleo...pero ante todo estad seguros de que no pararemos de ayudar en todo lo que podamos a todos vosotros. Esta es y será nuestra tarea fundamental hasta conseguir el bienestar de todos los albenses.

En nombre de toda la Corporación, deseo que en estos días reine en nuestras calles la amistad, que la sana diversión sea nuestro mejor cartel de bienvenida para quienes visiten nuestra Villa.

De antemano, el agradecimiento por la colaboración y el trabajo prestado en estas fiestas a todo el personal del Ayuntamiento; miembros de seguridad Guardia Civil Policia Local Protección civil y Colaboradores del Servicio de Extinción de Incendios; mi más sincero reconocimiento por su colaboración y participación a la Orden del Carmelo Descalzo, Parroquia San Pedro de Alba de Tormes, Hermandad de Santa Teresa, Peñas, Asociaciones, Banda de Música de Alba de Tormes, y grupo de Folclore Charro así como a comerciantes, industriales y restauradores.

Por último y como siempre, quiero pediros que acojáis con respeto y alegría a quienes visiten nuestra Villa durante estos días festivos y desearos, en nombre de la Corporación y en el mío propio, que paséis unas Felices Fiestas.

Siempre a vuestro servicio, os saluda,
Mª Concepción Miguélez Simón
Alcaldesa de Alba de Tormes.

OMP Taxis

MANUEL Y PAULA

Alba de Tormes

608 007 600 609 433 032

www.salamancataxis.com

Alba de Tormes

Octubre 2023

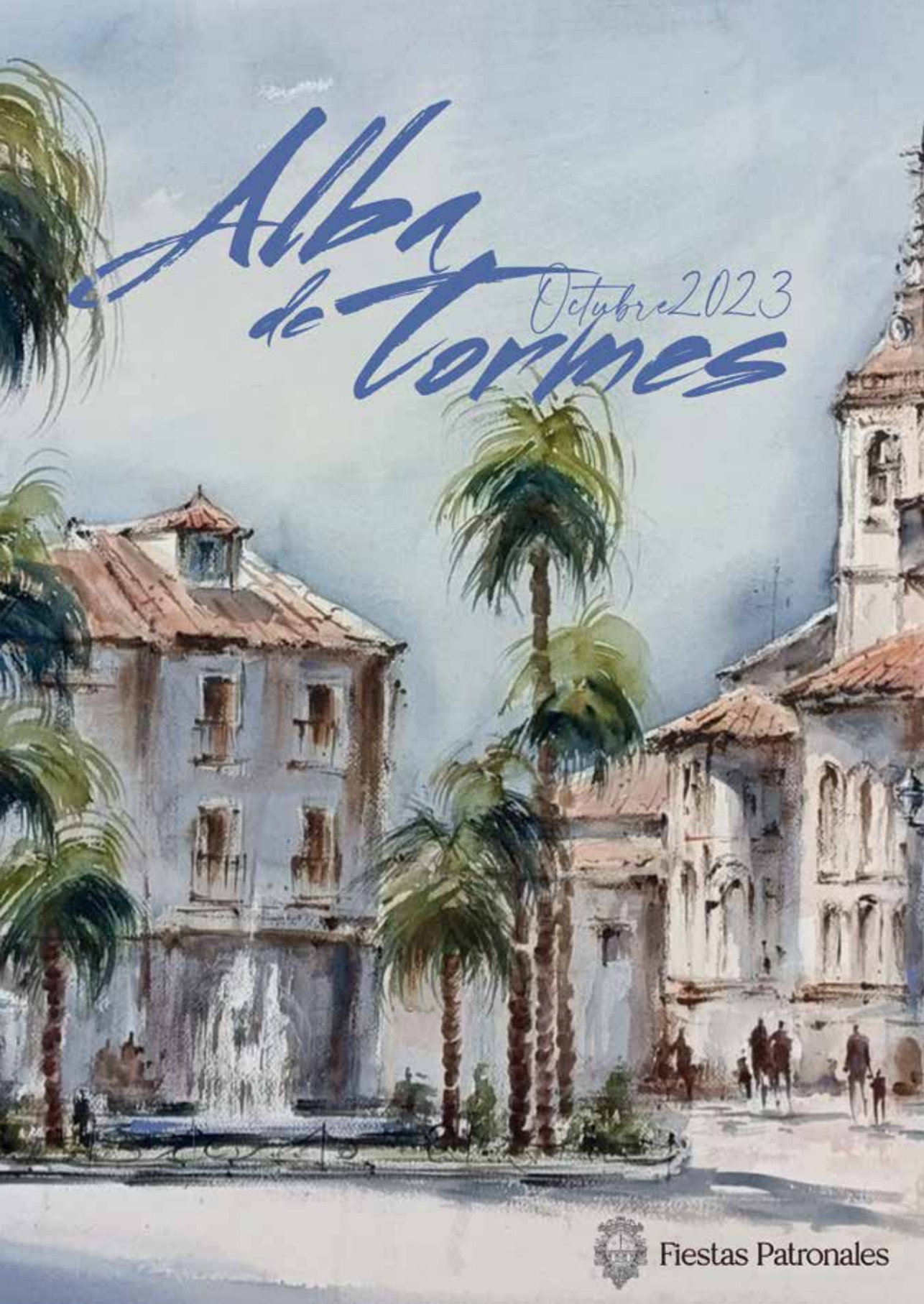

Fiestas Patronales

MECANIZADOS MADRID ELICES S.L.

creando desde 1945

☎ 923 30 04 67

mecanizados.madrid.elices@gmail.com

Fabricación Bajo Plano
Ingeniería Inversa
Reparación y mantenimiento maquinaria

Soldadura TIG
Materiales Plásticos
Metales Férricos y no férricos

SALUDA CONCEJAL FESTEJOS

ALBERTO MARTÍN LÓPEZ

Queridos y queridas albenses:

Como concejal novato en estas lides, llego a la confección de mi primer programa de fiestas patronales de Santa Teresa, con mucha ilusión y con una gran responsabilidad.

Os presentamos un programa que no ha olvidado la tradición pero con algunas novedades.

Como siempre no faltarán la música ni los señalados días para las peñas, las mozas, los mayores, los festejos taurinos...que hacen, de estas fiestas seculares, sello de identidad.

Os animo a disfrutar y participar de este programa festivo, consensuado con las propuestas y sugerencias de la Comisión de Fiestas, de asociaciones y de particulares en su afán de mejora cada año.

Sólo espero y deseo que, en este Año Jubilar Teresiano, vivamos estos días de forma especial con amigos, con la familia, acogiendo con calidez al forastero, en convivencia y respeto y con la alegría que caracteriza a nuestras fiestas.

¡Felices fiestas albenses!

¡Viva Santa Teresa de Jesús!

NOTAS DE INTERÉS

1. El Ayuntamiento de Alba de Tormes agradece públicamente la inestimable colaboración a cuantos hacen posible la edición de este Libro Programa Octubre 2023: anunciantes, cesión de escritos, fotografías y a todas aquellas personas que participan en la elaboración y organización de los diferentes actos religiosos y culturales.

2. Cualquier acto festivo cultural programado al aire libre que por inclemencias meteorolígicas aconsejaran su suspensión se informará de los posibles cambios.

3. En todos los actos programados en recintos se permitirá la entrada hasta completar aforo. Siempre se respetarán las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

4. La participación en encierros, capeas y toros de fuego es una decisión libre y personal, por lo que la responsabilidad queda declinada por este Ayuntamiento. Abstenerse menores de edad y personas en estado de embriaguez y con síntomas de intoxicación por drogas.

5. El ayuntamiento no se hace responsable de cuantos accidentes o quemaduras tengan lugar durante el desarrollo de los actos festivos por causas ajenas a su voluntad.

6. Se ruega a todas las personas que tienen situada su vivienda o local comercial en la zona por donde transcurren los espectáculos pirotécnicos que protejan sus lunas, escaparates o puertas a fin de evitar posibles daños.

7. Rogamos a todos los hosteleros eviten sacar vasos de cristal a la calle.
Se recuerda a los establecimientos el cumplimiento de las limitaciones segun la normativa vigente.

8. Se ruega a los participantes de los toros de fuego con buscapiés no cojan las cargas del suelo. Este Ayuntamiento no se hará responsable del mal uso de las cargas por parte de los participantes.

9. Habrá servicio especial de recogida de basura los días 15, 16 y 22 de octubre.

BASES PLAY-BACK

1. Todas las personas que deseen participar en el concurso tendrán que estar empadronadas en el municipio. En caso de no ser así y de que haya personas de otras localidades, el grupo en el que actúan debe estar integrado, al menos, en un 75%, por personas pertenezcan al municipio de Alba de Tormes.

2. La edad máxima aceptada para participar en el playback infantil abarca hasta los 14 años (incluidos). De la misma forma, en la modalidad de adultos la edad mínima de participación es de 15 años inclusive.

3. El soporte de presentación de la canción que cada grupo vaya a realizar ha de entregarse en un formato en el que la organización pueda acceder sin problema: CD, Pen Drive… En dicho soporte irá señalado el nombre de la canción y grupo al que pertenece y se entregará, junto con la solicitud de participación del concurso, en el Ayuntamiento. El plazo máximo de entrega de solicitudes será hasta el mismo día de la actuación a las 14 horas.

4. El soporte podrá ser recogido en el ayuntamiento a partir del día siguiente de la actuación.

5. Para el buen funcionamiento y desarrollo del evento, todos los integrantes de cada grupo deberán de estar presentes, al menos, 15 minutos antes del comienzo de la actuación. Para poder determinar el orden de participación, al menos, un integrante o representante de cada grupo, deberá estar 30 minutos antes del comienzo del concurso para poder llevar a cabo el sorteo en el que se determinará dicho orden.

6. El jurado estará convocado por el Ayuntamiento, siendo los integrantes personas relacionadas con el mundo de la cultura y de la música.

7. El jurado se reserva el derecho de dejar alguna de las categorías vacías o de entregar más de un premio al mismo grupo de participantes si así lo consideraran.

8. Al participar en el concurso se acepan las bases y decisión del jurado.

9. Los premios se establecen de la siguiente forma:

PlayBack Adulto

1º Premio: 600 €
2º Premio: 400€
3º Premio: 300€
4º Premio: 200€
5º Premio: 175€

· **Animación popular:** Este premio valora que el grupo anime con su actuación al resto del público, siendo la reacción del mismo la que se valorara durante el concurso. En este apartado se tendrá en cuenta el tema elegido, si se hace participe al público en la actuación, una interpretación divertida y a la vez, que esté trabajada. Premio de 200€.

Podrán repetir las actuaciones el 1º Premio y el grupo que obtenga el premio a MEJOR ANIMACIÓN POPULAR

PlayBack Infantil

Los premios infantiles se establecen atendiendo a las siguientes categorías:
1º Premio: 150€
2º Premio: 125€
3º Premio: 100€
4º Premio: 75€

· **Mejor puesta en escena:** Premio que valora el conjunto de la situación en general: vestuario, coreografía, decoración, efectos especiales, etc. Premio de 100€.

Podrán repetir la actuación el grupo sobre el que recaiga el premio de: 1º premio y MEJOR PUESTA EN ESCENA.

8. En caso de ser premiado, para hacer efectivo el pago del mismo, será necesaria la presentación del diploma que se entregará el mismo día de la actuación. El plazo máximo de recogida del premio en metálico es hasta el 31 de octubre de 2023.

Los menores de edad deberán ir acompañados de una persona mayor de edad para hacer efectivo el pago del premio.

ALBA DE TORMES
PLAZA DE TOROS
APERTURA
13 OCT
VIERNES
19:30H
DJ LOCALES
DJ LYTOS
DJ JAVI GARCIA
eventos CRAZY la MOVIE
desiggraphic
MIKE MORATO
CANO
FUCK
LA PERLITA
ALBERTO TORAL
ANTO GONZALEZ
DANIGON
MARIO SALCEDO

7 Y 8 DE OCT SÁBADO Y DOMINGO

13 OCT 2023 VIERNES

16:00H Chupinazo Fiestas.
Artistas Albenses, Dj`s, el rapero DPS y Young Tahy
Lugar: *Parking Calle Hospital*

22:00H Concierto "EL CANO" y DJ`s.
Apertura de puertas a las 19:30 h.
Lugar: *Plaza de Toros*

ALBA DE TORMES
14 OCT '23
3 TOROS DEL CAJÓN 3
17:00 H
15
MULILLERO, 6
G.8 500KGS ADOLFO MARTÍN
BONDADOSO, 29
G.9 570KG SAN PELAYO
FLAMENCO, 15
G. 8 515KG MERCEDES PÉREZ TABERNERO
EL BUNKER
BODEGUILLA LAZARILLO DE TORMES
gruponani
TEJEDOR
comercial GARCÍA GONZÁLEZ
EMJOMA
alba
MÁRMOLES Y GRANITOS
MP
MANUEL Y PAULA
609 007 600
609 433 032
Panadería PAÑERO
Telf. 625 34 39 16
GARCIHERNÁNDEZ (Salamanca)
BONILLA VANS
WWW.REMOLQUESBONILLA.COM
CENTRO DE BELLEZA 37800
By Miguel Rendal Studio
TALLERES 3R
Castrol
Mateo
ELECTRICIDAD REYES
BAUTISTA
695 603 183
669 449 709
ÁNGEL
CONSTRUCCIONES
Francisco Pérez Hernández S.L.
645 891 782
Valdelicias
agropal
Lemus
Hostal - Restaurante
MILAR
Cadena 88
Anaya
lucas
923 300 965
EL VENTORRO
Zaballos
CONSTRUCCIONES TEJEMO, S.L.
Tormes
Patatas
JHM
606 343 097
XCURTO
irene aparicio
CAFETERÍA EL CASINO

14 OCT 2023 SÁBADO

Veneracion de la imagen de Santa Teresa de Jesús.
Desde el 14 a las 11:30 hasta el 22 a las 19:00 horas

10:00H Partido: Alba de Tormes CF Cadete vs CD Promesas Villoria
Lugar: *Campo de Futbol La Dehesa*

12:00H Salida de clausura de la imagen de Santa Teresa de Jesús
Lugar: *Plaza de Santa Teresa*

12:15H Partido:
Alba de Tormes CD Benjamin A vs Unionistas
Lugar: *Campo de Futbol La Dehesa*

12:30H Santa Misa
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

13:00H Cabezudos acompañados por la charanga "La Escala"
Lugar: *Plaza Mayor / Calles de la Villa*

13:30H Partido:
Alba de Tormes CD Prebenjamin vs Unionistas
Lugar: *Campo de Futbol La Dehesa*

17:00H Toro del Cajón
Lugar: *C/ Peñaranda*

18:00H Capea popular amenizada por la charanga "La Escala"
Lugar: *Plaza de Toros*

19:00H Disco movil, organiza "Asociación taurina 15 de Octubre"
Lugar: *C/ Castillo*

19:30H Partido liga nacional:
Piensos Durán Albense-Deporcyl Guardo FS
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

20:00H Santa Misa de la Novena
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

· JORNADA 5 ·

DISFRUTA LAS FIESTAS CON NOSOTROS

cd albense fs

PIENSOS DURÁN ALBENSE FS

-

DEPORCYL GUARDO F.S.

DEPORCYL GUARDO FS

ENTRADA 1€

19:30H

SÁBADO 14 OCTUBRE

PABELLÓN MUNICIPAL ALBA DE TORMES

21:00H Pregón de Fiestas a cargo de Nicolás Cortés
Lugar: *Plaza Mayor*

A CONTINUACIÓN Toro de fuego sin buscapiés
Lugar: *Plaza Mayor*

22:00H Pasacalles pirotécnico a cargo de "Correfoc CAVALDEATH"
Salida: *Parque Moncloa*.
Recorrido: *C/Benitas, C/ Carlos III, C/ Espolón y C/ Edades del Hombre*

23:30H Verbena a cargo de la Orquesta "Krypton"
Lugar: *Plaza Mayor*

01:40H Toro de fuego con buscapiés
Lugar: Plaza Mayor

Continua la verbena a cargo de Orquesta "Krypton"

DOMINGO 15 DE OCTUBRE
PREENGIERRO
Curva Sur
DJ'S
PAÑUELADA
OCT 15
HUEVOS CON CHORIZO
7:30H A 9:30H
VENTA DE TICKETS HASTA AGOTAR EXISTENCIAS: PRECIO 3€
SUMINISTROS MIGUEL ÁNGEL, D'ENCANTO,
PEÑA K20 Y PEÑA EL DESFASE
EL DINERO RECAUDADO IRÁ PARA
Cris contra el cáncer
MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS REDES SOCIALES

15 OCT 2023 DOMINGO SOLEMNIDAD DE SANTA TERESA

08:00H Música en la Curva Sur
Lugar: *Curva Sur*

08:30H Huevos fritos con chorizo
Lugar: *Curva Sur*

09:00H Pasacalles con la charanga "La Clave"

09:30H Encierro de vaquillas
Recorrido: *C/ Zamora, C/ San Francisco, C/ Peñaranda, C/ Beltrana, Curva Sur, C/ Norte y Plaza de Toros*

09:45H Capea popular amenizada por la charanga "La Clave"
Lugar: *Plaza de Toros*

13:00H Clausura del año jubilar teresiano: Santa Misa presidida por D. José Luis Retana Gozalo, obispo de Salamanca y Ciudad Rodrigo
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

13:30H Cabezudos acompañados por la charanga "El Chupinazo"
Lugar: *Plaza Mayor/ Calles de la villa*

13:30H Partido: Alba de Tormes CF Juvenil vs Unionistas
Lugar: *Campo de Futbol La Dehesa*

14:00H Actuación Flamenca: Diego Jiménez y su Banda
Lugar: *Plaza Mayor*

14:15H Pasacalles a cargo de la charanga "El Chupinazo"
Lugar: *Calles de la Villa*

17:00H Partido: Alba de Tormes CF Aficionado vs CD Peñaranda
Lugar: *Campo de Futbol La Dehesa*

17:30H Ofrenda floral
Lugar: *Plaza del Peregrino, ante la imagen de Santa Teresa de Venancio Blanco*

EN DIRECTO

MANOLO
EL BURRO Y CIA

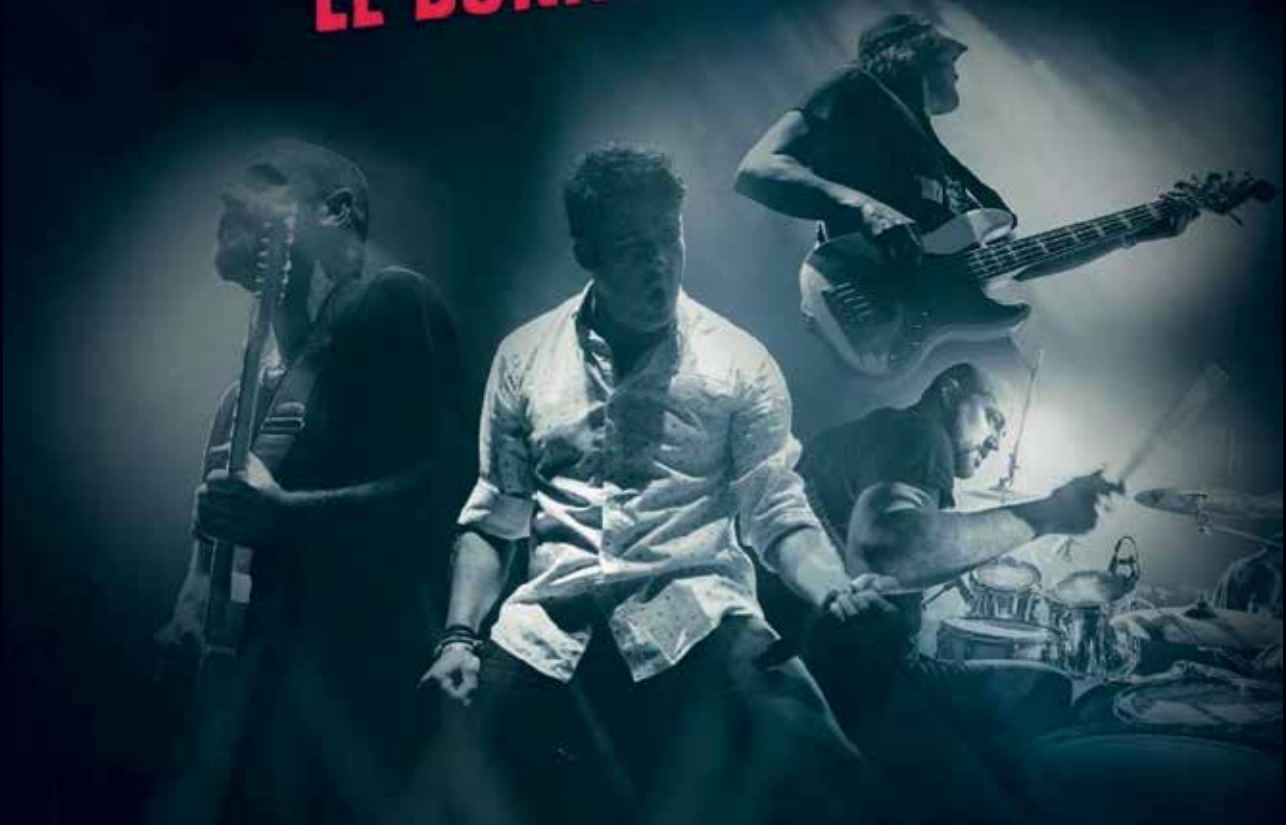

DOMINGO 15 DE OCTUBRE
21:00H
PLAZA MAYOR ALBA DE TORMES

18:30H Procesión de la imagen de Santa Teresa de Jesús y del Santo Brazo, presidida por el P. Francisco Sánchez Oreja, Provincial de la Provincia de Santa Teresa de Jesús en España
Lugar: *Plaza de Santa Teresa*

20:00H Santa Misa de la Novena
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

21:00H Tributo "Manolo el burro y Cia" *(El último de la fila)*
Lugar: *Plaza Mayor*

22:45H Fuegos artificiales
Lugar: *Isla de Garcilaso*

23:00H Verbena a cargo de Musical Compass
Lugar: *C/ Edades del Hombre*

01:30H Toro de fuego con buscapies
Lugar: *Plaza Mayor*

Continua Musical Compass

16 OCT 2023 LUNES DÍA DEL NIÑO

12:30H Santa Misa
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

12:30H Charanga "El Bombazo"
Lugar: *Plaza de Toros*

13:00H Encierro infantil
Salida: *Plaza de Toros*
Recorrido: *Plaza de Toros, C/ Toro, C/ de los Garcías, Plaza de la Leña, Sanchez Llevot y Plaza Mayor*

14:00H Encuentro con cabezudos
Lugar: *Plaza Mayor*

14:30H Pasacalles con la charanga "El Bombazo"
Lugar: *Calles de la Villa*

15:30H Gran parque de hinchables
Lugar: *Plaza Mayor y plaza del grano*

19:30H Play Back Infantil
Lugar: *Plaza de Toros*

20:00H Santa Misa de la novena
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

21:00H Toro de fuego sin buscapies
Lugar: *Plaza Mayor*

21:10H Verbena a cargo de "TUCAN BRASS"
Lugar: *Plaza Mayor*

17 OCT 2023 MARTES DÍA DE LA MUJER

11:00H Encuentro de mujeres y visita guiada:
Exposición Artis Momentum
Lugar: *Plaza de Santa Teresa*

12:30H Charanga "El Bombazo"- Visita a nuestros mayores
Lugar: *Residencias de la villa*

12:30H Santa Misa cantada por el Grupo Charro Albense
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

AL FINALIZAR Grupo Charro Albense
Lugar: *Plaza de Santa Teresa*

13:45H Dulces, pastas y baile acompañados por
la charanga "El Bombazo"
Lugar: *Plaza Mayor*

14:30H Pasacalles acompañados por charanga "El Bombazo"
Lugar: *desde la Plaza Mayor hasta la Plaza de Toros*

15:00H Comida: Paella
Venta de tickets en el Ayuntamiento: 3€
Lugar: *Plaza de Toros*

16:30H Bingo con regalos
Lugar: *Plaza de Toros*

18:00H Actuación Musical: "Mariachis Sol de América"
Lugar: *Plaza de Toros*

19:30H Chocolate con bizcochos amenizado por Dj Iker
Lugar: *Plaza de Toros*

20:00H Santa Misa de la Novena
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

18 OCT 2023 MIÉRCOLES DÍA DE LOS MAYORES

11:00H Encuentro de mayores y visita guiada:
Exposición Leví
Lugar: *Plaza Mayor*

11:30H Reconocimiento a la persona de mayor edad del municipio
Sor Milagros Manjón Calle
Lugar: *Residencia de las Hijas de la Caridad*

12:30H Santa Misa cantada por el Grupo Charro Albense
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

13:45H Dulces, pastas y baile acompañados por
la charanga "La Clave"
Lugar: *desde Plaza Mayor hasta Plaza de Toros*

14:30H Pasacalles acompañados por charanga "La Clave"
Lugar: *desde la Plaza Mayor hasta la Plaza de Toros*

15:00H Comida: Fideuá
Venta de tickets en el Ayuntamiento: 3€
Lugar: *Plaza de Toros*

16:00H Homenaje a los matrimonios que celebran sus Bodas de Oro
Lugar: *Plaza de Toros*

16:30H Bingo con regalos
Lugar: *Plaza de Toros*

18:00H Actuación Musical: Duo "Muero por la Copla"
Lugar: *Plaza de Toros*

19:30H Chocolate con bizcochos amenizado por Grupo Rociero
Lugar: *Plaza de Toros*

20:00H Santa Misa de la Novena
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

19 OCT 2023 JUEVES DÍA DEL DEPORTE

12:30H Santa Misa de Acción de Gracias.
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

13:30H Día internacional de lucha contra cancer de mama.
Lectura de manifiesto y entrega de lazos
Lugar: *Plaza Mayor*

17:30H Concurso 3 contra 3
Lugar: *Pabellón Municipal*

AL FINALIZAR Botigol
Lugar: *Pabellón Municipal*

18:00H Concierto
GRAN RECITAL LÍRICO TERESIANO
DEL AÑO JUBILAR
Luis Santana (barítotono)
Monserrat M. Caballé (soprano)
Victor Carbajo (pianista)
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

19:30H Santo Rosario
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

20:00H Santa Misa de la Novena
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

20 OCT 2023 VIERNES DÍA DE LA JUVENTUD

09:30H Lectura continuada, Libro Epistolario de Santa Teresa de Jesús
Lugar: *Basílica Teresiana*

12:30H Santa Misa
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

14:30H Pasacalles con la charanga "El Bombazo"
Lugar: *Calles de la Villa*

16:30H Dj's Albenses
Lugar: *Plaza de Toros*

19:30H Santo Rosario
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

20:00H Santa Misa de la Novena
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

21:30H XXXII Edición Playback Adultos. Ver bases
Lugar: *Plaza de Toros*

23:15H Toro de fuego sin buscapiés
Lugar: *Plaza Mayor*

23:30H Verbena a cargo de Orquesta "La Misión"
Lugar: *Calle Parada*

02:10H Toro de fuego con buscapiés con carga especial
Lugar: *Plaza Mayor*

Continua "La Misión"
Lugar: *Calle Parada*

21 OCT 2023 SÁBADO DÍA DE LAS PEÑAS

10:00H Partido: Alba de Tormes CF Benjamin A vs CD Peñaranda
Lugar: *Campo de Futbol La Dehesa*

10:30H Campeonato de ajedrez infantil y absoluto
Lugar: *Casa Molino*

11:30H Partido: Alba de Tormes CF Prebenjamin vs CD Peñaranda
Lugar: *Campo de Futbol La Dehesa*

12:30H Santa Misa
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

13:00H Partido: Alba de Tormes CF Cadete vs Jai Alai Bolívar
Lugar: *Campo de Futbol La Dehesa*

13:00H Cabezudos con charanga "El Chupinazo"
Lugar: *Calles de la Villa*

15:00H Comida de peñas: Paella
Venta de tickets en el Ayuntamiento: 3€
Lugar: *Plaza de Toros*

15:15H Partido: Alba de Tormes CF Juvenil vs CD Hergar
Lugar: *Campo de Futbol La Dehesa*

16:00H Fiesta en Calle Don Alejandro
Lugar: *C/ Don Alejandro*

19:30H Santo Rosario
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

20:00H Santa Misa de la Novena
(Misa por los difuntos de la hermandad de Sta. Teresa de Alba de Tormes)
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

21:00H Toro de fuego sin buscapiés
Lugar: *Plaza Mayor*

21:15H Pasacalles con la charanga “La Clave”
Lugar: *desde Plaza Mayor a Curva Sur*

22:00H Encierro de vaquillas
Recorrido: *C/ Zamora, C/ San Francisco, C/ Peñaranda, C/ Beltrana, Curva Sur, C/ Norte y Plaza de Toros*

22:15H Capea popular amenizada por la charanga “La Clave”
Lugar: *Plaza de Toros*

23:00H Verbena amenizada por la orquesta “Montecristo”
Lugar: *Plaza Mayor*

22 OCT 2023 DOMINGO DÍA DE LA OCTAVA

11:00H Charanga “La Escala”
Lugar: *Calles de la Villa hasta Curva Sur*

11:30H Encierro con vaquillas
Recorrido: *C/ Zamora, C/ San Francisco, C/ Peñaranda, C/ Beltrana, Curva Sur, C/ Norte y Plaza de Toros*

11:45H Capea popular amenizada por la charanga “La Escala”
Lugar: *Plaza de Toros*

12:00H Santa Misa Solemne presidida por el P. Francisco Sánchez Oreja, Provincial de la Provincia de Santa Teresa de Jesús en España
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

13:30H Cabezudos acompañados por la charanga “La Escala”
Lugar: *Plaza Mayor*

14:00H Concierto de la Banda de música Maestro Nacor Blanco
Lugar: *Plaza Mayor*

19:00H Procesión de traslado de la imagen de la Santa a clausura presidida por el P. Francisco Sánchez Oreja, Provincial de la Provincia de Santa Teresa de Jesús en España
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

20:00H Santa Misa de la Novena
Lugar: *Iglesia de la Anunciación MM Carmelitas*

20:45H Toro de fuego sin buscapiés
Lugar: *Plaza Mayor*

21:30H Grupo revelación de Salamanca: “Caramelo Raro”
Lugar: *Plaza Mayor*

00:00H Quema de la Capilla de Santa Teresa
Lugar: *Plaza Mayor*

Al finalizar Bomba final
Lugar: *Plaza Mayor*

Nuestra empresa, además del asesoramiento técnico y decorativo, dispone de una exposición para que los clientes conozcan los productos como:
-Iluminación interior y exterior
-Mecanismos de todas las gamas
-Industrial en todo el sector

Todo con más de 100 años de experiencia.

Especialistas en Iluminación Monumental y Ornamenta

Alumbrado Público

Montaje de líneas de Baja Tensión

Instalación de calefacciones

- Energía renovable: Instalación de calderas de biomasa para viviendas unifamiliares y comunidades de propietarios
- Con discriminación horaria

Montaje de líneas de Alta Tensión con Centros de Transformación

feniEnergía
EMPRESA DELEGADA

Le asesoramos para que ahorre en sus facturas de electricidad, sin permanencias, sin descuentos que se acaban.

ELECTRICIDAD REYES S.L.

Electricidad Reyes S.L.
Ctra. Peñaranda, 2-4
37800 • Alba de Tormes • SALAMANCA
Tfno: 923 37 04 30 • Fax 923 30 19 13
electricidadreyes@hotmail.com

LUENGO PRIETO

WWW.LUENGOYPRIETO.ES

AIRE ACONDICIONADO
TABIQUERÍA (PLADUR)
FALSOS TECHOS - VENTILACIÓN GARAJES
CLIMATIZACIÓN - FRÍO INDUSTRIAL
AEROTERMIA
PROTECCIÓN PASIVA CONTRA INCENDIOS
INSUFLADO DE CÁMARAS
PROTECCIÓN PASIVA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS

923 192 759

ALBA CONECTA

Alba de Tormes 2022-2023

Un paseo por las diferentes noticias publicadas en las redes sociales del ayuntamiento resumen el pulso de lo acontecido en el último año. De la celebración de los Centenarios Teresianos en 2022 y la declaración del Año Jubilar Teresiano ese mismo año y, hasta octubre de 2023, así como la celebración de los diferentes comicios, han marcado el devenir de nuestra Villa Ducal del 1 de julio del 2022 al 31 de julio de 2023.

JULIO 2022

Julio es un mes netamente cultural con los ciclos Noches en Alba y el Festival de Música Vocal Rutas de Alba, así como la procesión fluvial que, con motivo de la Virgen del Carmen, vuelve tras la pandemia.

Conciertos, talleres musicales o asistencia a los ensayos de las diferentes actuaciones, centran estas actividades que se complementaron con el concierto de Ara Malikian, el encuentro de bandas de música en la basílica o la visita guiada gratuita por la Alba Napoleónica de la mano de especialistas, con motivo de la conmemoración de la Batalla de Arapiles.

El 7 de julio podemos ver las imágenes de los niños y niñas de la Escuela Municipal Infantil celebrando los sanfermines.

El 8 de julio, ante la falta de recogida de basura por parte de la empresa externa contratada a través de la Mancomunidad Rutas de Alba, el Ayuntamiento de Alba de Tormes emite un comunicado para informar que, mientras se resuelva la denuncia por incumplimiento de contrato, se destinan operarios municipales para la supervisión, recogida, limpieza y reparación de contenedores.

Con motivo del 25 aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco, numerosas personas acuden a la convocatoria de la FEMP para guardar 5 minutos de silencio por esta efeméride.

El 16 de julio nuestra página de facebook publica: “La procesión fluvial de la Virgen del Carmen continúa la tradición de la mano del hijo de Víctor Cosme. Hablar de la procesión de la Virgen del Carmen es nombrar a Víctor Cosme, compañero del Ayuntamiento de Alba de Tormes, fallecido en mayo de 2021, y organizador durante más de 40 años de la procesión fluvial”.

Dos importantes acontecimientos deportivos tuvieron lugar este mes. El 2 de julio, la carrera popular nocturna y el 17, el triatlón.

El mes finaliza con el Espectacular el castillo de los Duques de Alba como telón de fondo del programa Escenario Patrimonio Castilla y León", que acogió una representación teatral con la compañía Pez Luna el 30 de julio.

AGOSTO 2022

El 1 de agosto se deja constancia de la visita que ha realizado a Alba de Tormes el nuncio del Papa, Bernardito Auza, que inaugura la ampliación de la importante exposición "Teresa de Jesús: Mujer Santa, Doctora", organizada por la Orden Carmelita Descalza y el Ayuntamiento de Alba de Tormes, con motivo de los Centenarios Teresianos.

El 2 de agosto, a las 18 horas, se soltaron en la Villa Ducal, diferentes especies de aves como cernícalos tras su recuperación en el Centro de Recuperación Las Dunas.

En este mes se nombra a Mario Vercher y Eladio Briñón, Hijo Adoptivo y Predilecto de la Villa Ducal, respectivamente. Y, el castillo de los Duques de Alba, protagoniza la feria alimentaria y mercado medieval con cetrería y talleres, además de los diferentes expositores. Vercher, director de la Banda de Música de Alba de Tormes, será el pregonero de las fiestas de la Transverberación.

El 23 de agosto se anunció la finalización de las obras de reparación de la cubierta del Hospital Santiago y San Marcos, con fondos del 1.5% cultural. Un paso más en la rehabilitación de este importante edificio.

También las redes sociales se hacen eco de la buena acogida que están teniendo los puntos de carga eléctricos instalados en el parking de la basílica.

Numerosas actividades culturales se completan con el programa de las Fiestas de la Transverberació. Así se publica "Alba de Tormes vive la festividad de la Transverberación sin restricciones". Durante las fiestas, además de otros programas de prevención o sensibilización como el Punto Clave o el set de Iguales, se organiza un dispositivo especial frente a la sumisión química".

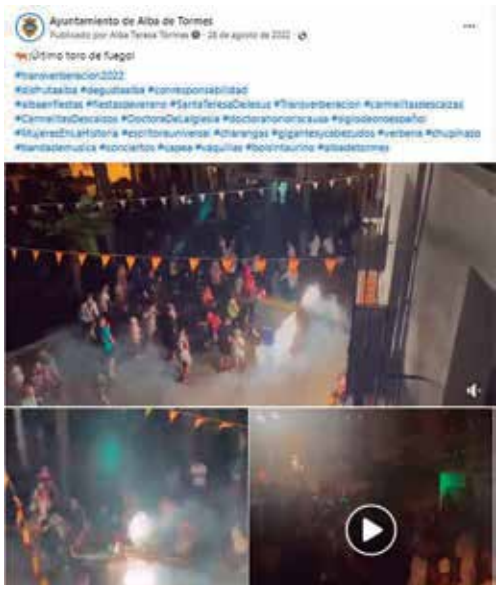

HNOS. REYES IGLESIAS
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES

C/ OLVIDO 6, 37800 ALBA DE TORMES (SALAMANCA)

629 328140 - 629 316819 EXCAVACIONESREYES1@HOTMAIL.COM

PLANTA DE HORMIGÓN

DEMOLICIONES ALQUILER CONTENEDORES DE OBRA

CAMIONES DUMPER, EXCAVADORAS MINI, MIXTAS, RETRO, CARGADORAS

PLANTA DE ÁRIDOS: ZAHORRA, TIERRA VEGETAL, PIÑONCILLO, GARBANCILLO

¡ NUEVA PLANTA DE HORMIGÓN !

LES DESEA FELICES FIESTAS

EMBUTIDOS DANIEL

C/ Sánchez LLevot 3
37800 Alba de Tormes (Salamana)

Tfno.: 923 300 707
ibericos@embutidosdaniel.es

El mes de agosto cierra con el titular: "El ciclo Noches en Alba finaliza con el concierto de la Thames Youth Orchestra".

SEPTIEMBRE 2022

La "vuelta al cole" se inicia con la presentación del programa Alba Impulsa, un servicio de orientación laboral y cursos de formación a empleadores y personas desempleadas.

El 5 de septiembre, además de conocer que el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, será el pregonero de las fiestas de Octubre, se celebra la festividad de la Virgen de Otero y la tradicional romería de la Sandía. Todo está dispuesto en estas fechas para el inicio del nuevo curso.

El 8 de septiembre podemos leer: "Inicio de la pavimentación de las calles Ochavo, Travesía Benitas y S. Francisco" y se abre el plazo de inscripción para las actividades deportivas municipales.

El 15 de septiembre se informa de que "Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del territorio dedicarán casi 1 millón de euros a la remodelación de la ETAP".

Y el 19 de septiembre se inician las obras de construcción de un ascensor en el CEIP Santa Teresa.

Los taurinos están de enhorabuena tras anunciar el 22 de septiembre que Morante de la Puebla protagonizará la corrida extraordinaria de los Centenarios Teresianos el 16 de octubre, en la plaza de toros cubierta de la Villa Ducal.

Desde la concejalía de deportes informan que las piscinas municipales han recibido en esa temporada un total de 29,634 visitas.

El día 25 de septiembre se presentan los actos conmemorativos del viaje Real a Alba de Tormes que contarán con una recreación histórica de la visita del monarca Alfonso XIII a la Villa Ducal, con motivo del nombramiento de Santa Teresa de Jesús como Doctora Honoris Causa por la Universidad de Salamanca en 1922. Esta fecha del de octubre coincidirá también con la Feria de Barro que reunirá a diferentes alfareros en la plaza mayor y se celebrarán talleres y demostraciones.

Por esas fechas desde el centro de educación de adultos Federico García Lorca se anuncia la inscripción a los cursos de inglés.

OCTUBRE 2022

Octubre es el mes grande en Alba, el de sus fiestas patronales pero además un mes cargado de actividades. Destaca la mencionada recreación del viaje de Alfonso XIII donde actores arropados por albenses y foráneos ataviados con trajes de la época, banda de música de Alba de Tormes, realizaron dicha recreación en la que también estaba incluida la reproducción del menú que degustaron los reyes en el actual Hostal América. Y la feria del barro el 8 y 9 de octubre congregó a un gran número de público.

Previamente, el día 1 de octubre, coincidiendo con el fin de semana, para celebrar el día del turismo que tiene lugar el 27 de septiembre, se realiza una observación solar desde el Castillo de los Duques de Alba.

El 11 de octubre se recibe la noticia de la declaración del Año Jubilar Teresiano, celebrando el día de Santa Teresa, el 15 de octubre, la apertura de la Puerta Santa.

A lo largo de todo el mes de octubre, la basílica de Santa Teresa acogió la exposición "Moda en los Años 20", con trajes de la época y paneles sobre la visita de Alfonso XIII. A lo largo de todo el mes se celebraron visitas teatralizadas con personajes de época como Unamuno.

El 23 de diciembre se publica: "Día intenso en Naturcyl donde hemos presentado Alba de Tormes como destino turístico de naturaleza sostenible"

Con motivo del día de las bibliotecas, el 24 de octubre, se presentan las diferentes novedades bibliográficas de la biblioteca municipal.

NOVIEMBRE 2022

Se inicia noviembre con la celebración de un gran concierto conmemorativo protagonizado por la Banda de Música de Alba de Tormes acompañada por Kyria en la Iglesia de la Anunciación.

Se conmemoran así, tanto los centenarios teresianos, como el cuarenta aniversario de la visita del Papa Juan Pablo II a Alba de Tormes en su primer viaje a España.

También la Iglesia de la Anunciación acogió sendos conciertos de órgano dentro del ciclo "Los Sonidos Centenarios" que organiza la Diputación de Salamanca para poner en valor los órganos de las diferentes iglesias de la provincia.

El 11 de noviembre el teatro de la villa se llenó de adolescentes para celebrar las jornadas sobre igualdad y deporte. La asociación de federaciones deportivas de Castilla y León (AFEDECYL)

eligieron nuestra Villa Ducal para esta celebración. Por esos días y, dentro de la programación de AlbaClick, se celebra una sesión formativa titulada "La administración cerca de ti" sobre cómo obtener el certificado digital y su utilidad. Las redes se hacen eco el día 16 de noviembre sobre los nuevos contenedores de pilas instalados en la plaza del grano, de la leña, en la calle S. Francisco y en la Zona del Castillo. Además podemos ver a los niños y niñas de la Escuela Infantil en el programa de musicoterapia organizado para este curso. Y también comienza la campaña "Esta Navidad…comprar en Alba tiene regalo".

Como ya viene siendo tradicional en noviembre, el Ayuntamiento de Alba de Tormes acude a Intur. Así podemos leer: "Alba de Tormes presenta en Intur la oferta cultural y turística ante el Año Jubilar Teresiano". Se presenta así una página web específica para el año jubilar y la oferta turística y cultural de la Villa Ducal.

En la web municipal 22 de noviembre se escribe: "Alba mejora y crea nuevos parques infantiles" con fotos del recién creado parque de Torrejón o la reparación o renovación de diverso mobiliario en el Parque de La Dehesa, entre otros. Se organizaron además, por primera vez, actos conmemorativos de la Batalla de Alba de Tormes, con una visita guiada por diferentes puntos y una recreación en el Castillo de los Duques de Alba.

Se celebra el Día contra la Violencia de Género. Para ello se organizó una marcha solidaria por el casco urbano de la ciudad. Y las redes anuncian que "el consistorio ya es oficialmente uno de los "Municipios Tolerancia Cero" dentro de la campaña puesta en marcha por Antena 3 y Fundacion Mutua Madrileña".

Igualmente, tanto el 25-n como, el día 20 de noviembre, con el título "Running Solidario" se organizaron recogida de productos dentro de la campaña del Banco de Alimentos.

Noviembre finaliza anunciando el curso de competencias digitales para mujeres desempleadas en la Casa Molino, así como la licitación para las obras de conexión entre la Vía Verde y el casco histórico de Alba de Tormes.

DICIEMBRE 2022

El 1 de diciembre se publica en Instagram: "Alba de Tormes inicia la actividad navideña" y se pueden observar además, imágenes de la entrega de premios del concurso de dibujo de Aqualia en el salón de plenos del Ayuntamiento en el que Helena Hernández resultó ganadora junto con Samuel Pérez Valle, que ya obtuvo un premio en la edición anterior.

MONTÓ
pinturas

La marca del profesional

Tiendas **MONTÓ** constituye un modelo sólido y suficientemente contrastado, capaz de ofrecer los suficientes atractivos como para fidelizar al cliente

ALBA DE TORMES

Crta. Peñaranda, 7
37800 Alba de Tormes
(Salamanca)
923 300 186

BEJAR

C/ Ramiro Arroyo 2
37700 Bejar
923 400 207

SALAMANCA

C/ Primera, 17
Polígono El Montalvo
Carbajosa de la Sagrada
923 713 476

Por esas fechas se anuncia la licitación de la "puesta en valor de recursos ecosistémicos a través de un plan de recolección regulada de plantas y hongos silvestres comestibles", dentro del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino.

Son fechas próximas a la Navidad y los casi 160 alumnos de la Escuela de Música celebran sus audiciones en el Teatro de la Villa. En este mes, el salón de plenos acoge la presentación del Libro Las Moradas.

Unas imágenes ilustran el titular "Renovado el pavimento de los vestuarios portátiles del campo de fútbol de La Dehesa", mientras que se abre el plazo de inscripción para los AFES Pensil, para formación en jardinería y AFE Aguamanil, para cerámica. El primero solicitado a través de la Mancomunidad Rutas de Alba y el segundo a través del Ayuntamiento de Alba de Tormes. Hablando de alfarería, las redes sociales anuncian "Vacaciones en el taller municipal de cerámica", taller organizado por el ayuntamiento de Alba de Tormes e impartido por el alfarero Tomás Gómez a niños y niñas de primero y segundo de primaria en el Museo de Alfarería.

El 28 de diciembre el BOP publica la aprobación de las bases generales para los procesos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Alba de Tormes.

Antes, el día 24, tras dos años de ausencia, vuelve Papa Noel a Alba de Tormes. Nos hacemos eco de la presentación del libro "El convento de S. Juan de la Cruz" del albense Francisco Gómez y se suceden diferentes actividades para pequeños y mayores con motivo de la Navidad.

Emotivo como siempre es el concierto de la Banda de Música de Alba de Tormes. También en las redes sociales podemos leer: "Un lujo poder volver al teatro a disfrutar del maravilloso concierto de navidad de la Banda de Música de Alba de Tormes. Además, se ha colocado una placa homenaje al que fue director de la Banda Municipal, Miguel Gutiérrez Sánchez, junto a su piano, donado por su hijo Florentino. Esta placa también quiere ser un homenaje a todos los músicos albenses".

El año se cierra en la plaza mayor con las uvas de la suerte y un toro de fuego con buscapiés para dar la bienvenida al 2023.

ENERO 2023

Dos mil veintitrés comienza con una buena noticia como es la adquisición de un calderín de agua para solucionar las incidencias de calefacción en el CEIP Santa Teresa. También se deja constancia de los nuevos equipos de mantenimiento de hidrantes y se abre el plazo para las ayudas para alimentos. En este mes se publica la principal

programación teatral para todo el 2023 en el Teatro de la Villa a través de un folleto informativo.

En la página de facebook conocemos que la feria ganadera con "AvicoAlba vuelve a la plaza de toros". Por fin se celebra esta tradicional feria avícola que había quedado suspendida desde la pandemia.

En enero el Ayuntamiento de Alba de Tormes acude a Fitur. El stand de la Junta de Castilla y León es protagonista de diferentes presentaciones sobre la Villa Ducal, como las actividades con motivo del Año Jubilar Teresiano y toda la oferta cultural, patrimonial y turística, entre ellas el calendario para el fomento del turismo astronómico "#AstroAlba". En esos días podemos leer "Reunión de seguimiento para la mejora de la calidad en destino SICTED". La actriz Maria Galiana, protagonista de la serie "Cuéntame" declama a Santa Teresa frente a su sepulcro en un acto celebrado con motivo de los Centenarios Teresianos. En estos días se licitan las obras para la penúltima fase del edificio multiusos.

En enero se presenta la campaña "Cuida Alba" una campaña de sensibilización, información y prospección de la concejalia de medio ambiente.

FEBRERO 2023

El 3 de febrero las noticias nos cuentan que "Casi 50 personas participan en los talleres de memoria municipales", mientras que, en la calle Alcázar se está procediendo al soterramiento de cables de alta tensión para eliminar la contaminación visual y así resolver varias anomalías de distancias existentes entre la línea de alta tensión.

El día 4 de febrero el compositor y dramaturgo Denis Rafter presenta su montaje sobre Nebrija en el teatro de la Villa.

A lo largo de todo el mes de febrero y marzo, se imparte formación sobre reciclaje en los diferentes centros educativos, así como visitas al punto limpio.

Durante este mes se celebró la semana de la mujer y la niña en la ciencia con una exposición por las calles de la villa con la imagen de mujeres científicas en lugares emblemáticos.

En esas fechas se presenta la sexta edición del Bolsín Taurino Botijo de filigrana en la plaza de toros cubierta.

El día 24, clubes deportivos y asociaciones se forman en primeros auxilios en el salón de plenos y se presenta la programación de marzo de +Alba Activa, programa que repite en su segunda edición, dirigido a niños y niñas hasta los 16 años con actividades deportivas y de prevención.

Se inician también las obras de abastecimiento de la calle Tenerías.

MARZO 2023

El 1 de marzo las redes se hacen eco de uno de los programas de la biblioteca: “Bienvenidos a la lectura” acerca a los más pequeños a la biblioteca municipal”.

En 2023, dentro de los actos de celebración del Día Internacional de la Mujer, el teatro de la Villa acoge una charla motivacional en la que participan entre otras la torero Cristina Sánchez y el 8-m se organiza un acto con lectura de manifiesto por parte de la Asociación de Mujeres Albense y se realiza una plantación de aromáticas en la playa del peregrino. Se celebra la II Canicross, cuya primera edición tuvo lugar en 2020.

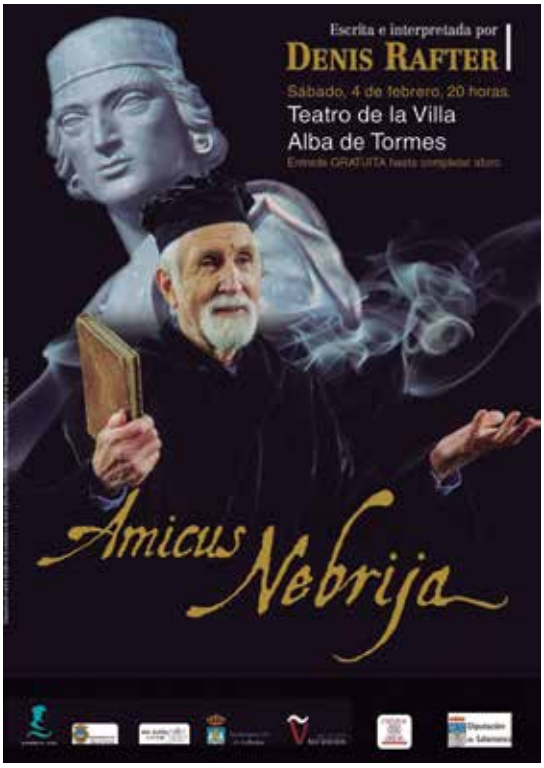

Marzo acoge también la presentación de los actos de semana y el hermanamiento con las Cofradías de Medina de Rioseco el 17 de marzo, acto al que sigue un Viacrucis con la imagen de Jesús el Despojado de Salamanca por las calles de Alba de Tormes.

El 15 de marzo se convoca a la ciudadanía para poner en marcha los presupuestos participativos en el salón de plenos del Ayuntamiento.

Y el día 18 de marzo se presenta la nueva edición y programación principal que centrará el Festival de Música Vocal Rutas de Alba, centrada en la figura del salmantino Tomás Bretón.

El 22 de marzo se clausuran los actos del IV Centenario de la Canonización de Santa Teresa y la histórica exposición “Teresa de Jesús: mujer, santa, doctora”, organizada por la Orden Carmelita Descalza y el Ayuntamiento de Alba de Tormes, con más de 60000 visitantes.

El mundo universitario analiza la figura de Teresa de Jesús con motivo del año Jubilar teresiano el ayuntamiento de Alba de Tormes junto con la Universidad Complutense y la Usal organizan el congreso teresiano para abordar la figura de la Santa, escritora universal, del 23 al 25 de marzo. Un congreso sin precedentes, en el acto inaugural se descubrió in Vitor conmemorativo del centenario de Doctorado Honoris Causa junto a la entrada a la capilla y al lado del existente a San Juan de la Cruz en el edificio histórico de la Universidad de Salamanca. Durante tres días se contó con expertos nacionales e internacionales sobre Santa Teresa, también acogió la presencia de importantes escritores, Jesús Sánchez Adalid, Espido Freire, Juan Manuel de

+60 AÑOS DE HISTORIA

50+10 ANIVERSARIO

Heberty

gruponani automoción

SPOTICAR grupo nani

división seguros FINSA Senda

MERKATUS Agencia creativa y digital

24/7 grúasnani asistencia

nanimotorbikes

nani grupo EMPRESARIAL

CTRA. DE PEÑARANDA, 71, 37800 ALBA DE TORMES, SALAMANCA

C. PRIMERA, 21, 37188 CARBAJOSA DE LA SAGRADA, SALAMANCA

Prada que pusieron de manifiesto la influencia de la Santa en la literatura contemporánea.

"No perdamos la tradición" en alusión a la celebración del "Domingo de las Tortillas" que invita a los albenses a merendar tortilla de patata en el campo. En este mes salen a licitación las obras de reconstrucción del muro de El Espolón tras los destrozos causados en este parque por unas fuertes tormentas en el mes de diciembre y se anuncia que ya han comenzado las obras de la penúltima fase del Multiusos. El día anterior, Concepción Miguélez, acude a la Dirección General de Turismo de la Junta de Castilla y León a fin de informar sobre la evolución del Plan de Sostenibilidad Turística en destino en una reunión de seguimiento del mismo. La primera edil viaja también el 28 de marzo a la Asamblea General de Huellas de Teresa que se celebra en Beas de Segura (Jaén). Por esos días, en el capítulo económico, se publican dos noticias: "Reducción de la deuda municipal en casi 1 millón de euros" y "Presentado el borrador de presupuesto para 2023 con 8 millones de euros".

ABRIL 2023

Un gran éxito tuvieron las visitas guiadas gratuitas organizadas dentro del programa "Alba Cultural, Alba Jubilar" que tuvieron lugar el 1 y el 22 de abril, en este caso mostrando la Alba mudéjar. El 1 y 2 de abril, Alba de Tormes, participa de nuevo en el certamen nacional Hola Cerámica! con una jornada de puertas abiertas en el museo de Alfarería. Y el día 2 de abril, la fachada del ayuntamiento vuelve a iluminarse de azul sumándose a la iniciativa para conmemorar el día mundial del autismo.

La Escuela de Familias llega a su tercera edición con un programa que permita dar respuestas a padres y comunidad educativa sobre diferentes temas que afectan a niñas y adolescentes.

El 11 de abril llega por primera vez, dentro del programa de NTT #Albaclick un curso sobre banca digital organizado con Unicaja.

Las redes anuncian: "Alba de Tormes invertirá un millón de euros en la renovación de la iluminación del municipio" por la concesión de Dus5000.

En plena celebración de la Semana Santa llega una nueva edición de las Jornadas de Cocina Carmelitana y la DJ Sofía Cristo, llena la plaza de Toros en la Villa Ducal en una fiesta remember acompañada de Victor M, Luisfran, Dj Harry, Dj Fory, Ogm y Carlos Deluxe. Tampoco falta la ludoeducateca y una edición del programa Nexus dirigido a niños y niñas con talleres y actividades.

La plaza mayor acoge una nueva edición de la Feria del Libro. Alumnado del Instituto Leonardo Da Vinci dan lectura a haikus elaborados por ellos mismos, intervienen cuentacuentos y diferentes librerías albenses y de otros

puntos de Salamanca exponen diferentes títulos.

Y la Villa Ducal se llena de ciclistas y aficionados a este deportes al acoger una etapa de la VIII Challenge Ciclista Gran Premio Diputación de Salamanca y el pabellón municipal vuelve a acoger la final del Trofeo Diputación de Salamanca de fútbol sala.

El mes finaliza con la celebración de una jornada de plantas silvestres y comestibles por la vía Verde.

MAYO 2023

También mayo, dentro de la programación #CuidaAlba celebra talleres de compostaje y de elaboración artesanal de jabones, así como de aceites esenciales.

Este el salón de plenos una exposición de grabados sobre Trajes de Salamanca.

El 28 de abril comienza la primera de las eliminatorias del Bolsín Taurino Botijo de Filigrana. Se provee de un autobús para facilitar el desplazamiento a los tentaderos a aquellas personas que lo deseen.

El 6 de mayo se celebra el primer acto de observación astronómica en el recién estrenado mirador en la emita de Otero, realizado gracias a los fondos Next Generation y dentro del PSTD que pretende potenciar el turismo astronómico en la Villa Ducal.

También la exposición "Artis Momentum", la exposición organizada por Ayuntamiento y Orden Carmelita Descalza, con motivo del Año Jubilar Teresiano publica el calendario de visitas guiadas para este mes.

En la cuenta de facebook podemos leer "Nuevo calendario de Albaclick para el mes de mayo", que continúa con la formación en la app Sacyl Conecta todos los martes a las 12:30 horas.

El 10 de mayo se publica: "El ayuntamiento de Alba de Tormes ha recibido la notificación sobre la concesión por parte de la Dirección General de Telecomunicaciones de la Junta de Castilla y León de la cesión de 12 ordenadores para poder instalar en la Casa Molino y, además, ha solicitado formar parte de la Red de Espacios Digitales de la Junta de Castilla y León que permitan realizar cursos presenciales y online a través de esta red de centros y formar a la ciudadanía en competencias digitales"

El 11 de mayo leemos en instagram "Iluminación ornamental eficiente en el castillo y puente de Alba de Tormes", dentro de las acciones del PSTD.

El 14 de mayo, el Teatro de la Villa acoge el premiado montaje "La loca historia de la literatura", dentro de la programación de "Circuitos Escénicos de la Junta de Castilla y León".

Se anuncia la apertura de plazo de cita previa para poder realizar presencialmente la declaración de la Renta en Alba de Tormes y el 18 de mayo, con motivo del Día Internacional de los Museos, el Castillo de los Duques de Alba y el Museo de Alfarería celebran una jornada de puertas abiertas.

JUNIO 2023

En el mes de junio, el espacio Digital Casa Molino, acoge, entre otros curso uno sobre competencias digitales, dirigido a mujeres desempleadas o en situación de mejora de empleo durante dos semanas. Previamente se ha publicado la noticia: "Casa Molino, sede de formación y alfabetización digital.

El 3 de junio, Alba de Tormes se suma por segunda vez en 2023 al proyecto Libera, iniciativa de Ecoembes y SeoBirdLife realizando recogidas en el Camino de las Aceñas para concienciar a la población de cuidar nuestro patrimonio natural. También en esas fecha se hace público que se han recogido más de medio millón de tapones de los contenedores instalados hace 8 meses en diferentes puntos para la recogida de estos objetos en diferentes puntos de la Villa Ducal.

Ese mismo día y el domingo, se participa con un stand en la feria de Espectáculos Taurinos Tradicionales de Medina del Campo para promocionar entre otros el Bolsín Taurino Botijo de Filigrana.

La iglesia de la Anunciación es el lugar elegido para la presentación oficial del sello conmemorativo del Año Jubilar Teresiano y las tarjetas postales de la mano de Miguel Ángel González, prior de la OCD de Alba de Tormes y Salamanca y Concepción Miguélez, alcaldesa de Alba de Tormes.

Y Alba de Tormes celebra su tradicional feria de San Antonio este año sin ganado y con un buen número de expositores agroalimentarios y diferentes talleres y actividades, como el taller de alfarería.

Tras las elecciones municipales del día 28 de mayo, se constituye la nueva corporación municipal en el pleno celebrado el 17 de junio.

El 18 de junio Alba de Tormes se vuelve deportiva y saludable con el con Paseo Saludable organizado por el Colegio San Jerónimo, en colaboración con el Ayuntamiento y otros corredores.

TALLERES3R.com

Punto abanderado

C/Herreros Nº 13. Pol. Industrial Las Sanjuanas
C.P.: 37800 Alba de Tormes
923 080 020

El 20 de junio se publica: "Ampliación de la oferta educativa de FP en Alba de Tormes". La villa ducal también ofrecerá el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

El 28 de junio leemos en la página web municipal: "Iluminación del Ayuntamiento con motivo del Día del Orgullo LGTBIQ+" y en el castillo lucen nuevas alfombras de césped gracias al trabajo del afe Pensil.

JULIO 2023

Se abre el mes de julio con una nueva edición de la carrera popular nocturna con más de 160 corredores participantes.

El 4 de julio quedará para la historia con la publicación de la Orden SND/726/2023 de 4 de julio por el que se "declara el fin de la crisis sanitaria" con la esperanza de que lo vivido no se vuelva a repetir.

Ya huele a verano. Las piscinas municipales ya han abierto el 10 de junio y a principios de julio comienzan las actividades deportivas de verano que incluyen aquagym, gym sobre hierba y también fitness en el Parque de la Dehesa. Y a partir de agosto, la actividad de gym sobre hierba también se hace extensible a las tardes, ampliando así este año la oferta deportiva estival. También se celebra el primer turno de los cursos de natación.

También comienza el clásico torneo de fútbol sala "Villa Alba de Tormes".

A lo largo de julio se avisa del desvío del tráfico con motivo de la pavimentación de la carretera de Peñaranda a la altura de la calle Sol Alta y se inician las obras de saneamiento de la calle Resbalón.

Durante todo el mes de julio Alba de Tormes se llena de música, destacando este año el lleno total de los conciertos como la representación de La Verbena de la Paloma, el combinado de música y observación astronómica en Otero y la original propuesta en la iglesia de las Isabeles, sin contar con la procesión fluvial con motivo del Día del Carmen.

Una magnífica noticia es el anuncio de la representación de "El ladrón de perragorda" producción propia de Albas de Teatro que vuelve a la carga en la basílica de Santa Teresa el 28 de julio.

Tristemente y, debido a la sequía, continúan las alertas por peligro de incendios que a lo largo del 2023 viene anunciando la Junta de Castilla y León desde el mes de abril y que se han ido difundiendo a través de las redes sociales del ayuntamiento.

Los niños y las niñas de la Escuela Municipal Infantil se convierten por un día en agentes locales con la colaboración con la policía local.

En estas fechas se anuncia la representación del musical "Vía Crucis", montaje del auto Toño Casado, también creador del exitoso musical "33".

La ciudadanía es convocada por estas fechas a una reunión a fin de ver las personas interesadas para adherirse al programa interuniversitario de la experiencia. También se realiza una convocatoria para los interesados en practicar el deporte de kick boxing.

Se celebran diferentes cursos en Casa Molino y formación del alumnado de los Afes Pensil y Afe Aguamanil y la piscina acoge una nueva jornada de "La Ruleta de Reciclaje" programa de Ecoembes y la Diputación de Salamanca en colaboración con Diputación de Salamanca para concienciar de la importancia de reciclar. Y la piscina también acoge el programa "Iguadad en chancletas" con la participación de más de 80 niños y niñas

Y el castillo de los Duques de Alba cuenta con una nueva oferta cultural como es la exposición de Dioramas, maquetas y paneles titulada "El Torreón de las Batallas" sobre la Alba Napoleónica, una nueva acción de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino.

El festival Rutas de Alba finaliza a finales de julio con el clásico concierto de la Banda de Música de Alba de Tormes en la basílica de Santa Teresa.

Harta Herrera
FISIOTERAPIA Y RECUPERACIÓN FUNCIONAL

CAPENERGY
-Tecarterapia.
-Fisioterapia Suelo Pélvico.
-Preparto y Postparto.
C/ Benitas,6 Portal 2, 1ºC
923 370 484

VALO BioMedia

GRANJA S.P.F.

LOHMANN TIERZUCHT

Telf. 923 30 02 74
ALBA DE TORMES
(Salamanca)

ÚNICA GRANJA EN ESPAÑA PARA LA PRODUCCIÓN DE HUEVOS S.P.F.

GRANJA DE MULTIPLICACIÓN

GRANJA RODRIGUEZ SERRANO

RODRÍGUEZ SERRANO, S.L.

Telf. 923 30 02 74
ALBA DE TORMES (Salamanca)

IPISA

gasóleos

adblue

pellets

www.gasoleos-ipisa.es

Le desea a l@s albenses

Felices Fiestas

Distribuidor Comercial Gasóleos

REPSOL

En ALBA DE TORMES

Don Alejandro, nº 1

923 37 02 84

nqa. ISO 9001 QUALITY MANAGEMENT

nqa. ISO 14001 ENVIRONMENTAL MANAGEMENT

ipisa@gasoleos-ipisa.es

CORPORACIÓN LEGISLATURA 2023-2027

Mª CONCEPCIÓN
MIGUÉLEZ SIMÓN

JUAN ANTONIO
PASCUAL PASTOR

JOSÉ
GARCÍA GÓMEZ

ANA MARÍA
GONZÁLEZ GONZÁLEZ

LOURDES
VAQUERO MOSQUETE

ALBERTO
MARTÍN LÓPEZ

MANUEL
JUANES MARTÍN

GONZALO JOSÉ
BAUTISTA CASTRO

VÍCTOR
MUÑOZ MOSQUETE

ELENA
GARCÍA MARTÍN

MANUEL
IGLESIAS ELICES

MARÍA DOLORES
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

PABLO
GONZÁLEZ MARTÍN

AUNIETO

www.aunieto.es

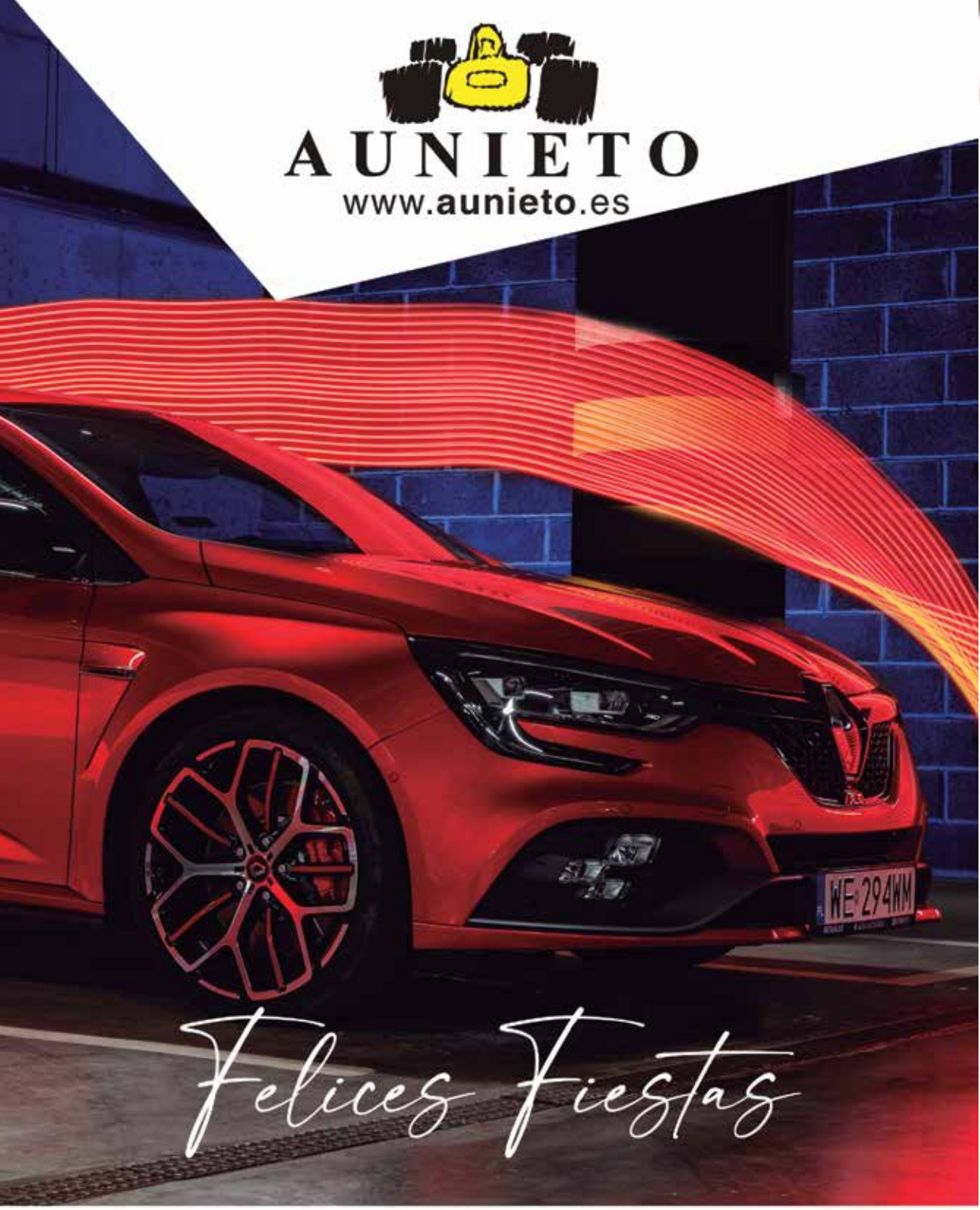

RENAULT
Passion for life

NISSAN

DACIA

Ctra. Valdemierque, km 0
Alba de Tormes
923 300 295

ACUERDO POLÍTICO ENTRE EL PARTIDO POPULAR Y VOX PARA LA GOBERNABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES

El Partido Popular y Vox son formaciones con un perfil programático e ideológico compatible en los aspectos que consideramos clave para el futuro de nuestro municipio y por ello, entendemos que debemos asentar formalmente los principios de gobierno para los próximos cuatro años.

Las dos formaciones también coinciden en realizar una acción de gobierno bajo los principios de lealtad mutua, transparencia, eficacia y eficiencia en la asignación del gasto público y su equilibrio con los ingresos.

Reconociéndose mutua capacidad para firmar este documento, acuerdan mediante el presente la aceptación de los puntos que abajo se describen, a cambio de que todos los concejales del Partido Popular y Vox se comprometan a apoyar en primera votación el candidato del Ayuntamiento de ALBA DE TORMES propuesto por el Partido Popular:

1. La Alcaldía será ocupada por María Concepción Miguélez Simón.
2. El Primer Teniente Alcalde será Don Juan Antonio Pascual Pastor.
3. Don Juan Antonio Pascual Pastor se encargará de la Concejalía Delegada de Desarrollo Local que engloba Comercio, Industria y Hostelería y la Delegación de Turismo.
   - El resto de Concejalías serán gestionadas por el Grupo Municipal del Partido Popular.

4. Las líneas de programa de gobierno comprometen la ejecución de los siguientes

puntos:

- Reformar las normas urbanísticas actuales para poder facilitar el crecimiento de Alba de Tormes, sobretodo las zonas del Conjunto Histórico y Bic.
- Mejorar el Hogar del Jubilado.
- Impulsar y solicitar en la medida de lo posible que nuestro pueblo tenga un servicio de ambulancia y aumentar las especialidades del centro médico y cobertura de pediatría los 12 meses del año.
- Mejorar y cambiar las instalaciones del Centro Sofía y estudiar la contratación de más profesionales, atender en todas sus necesidades a un niño con síndrome de Williams.
- Implantar el césped artificial en el campo de futbol, mejorar y digitalizar todas las instalaciones deportivas (pádel, tenis, polideportivo, etc...)
- Estudio y creación si es posible de la construcción de un parking en el centro de la Villa. Además finalizar todas las obras abierta o paradas (multiuso, vestuario de fútbol...)
- Dotar de infraestructuras y servicios a residencias, urbanizaciones y pedanías.
- Servicio de policía local nocturno, incluyendo fines de semana y festivos.
- Todos los eventos taurinos, festejos, como conciertos de fiestas del pueblo y demás eventos deben ser elegidos por la asociación 15 de octubre, asociación de peñas y juventud de la Villa, con la colaboración del Ayuntamiento.
- Impulsar el club de pesca y piragüismo, además de la limpieza de la ribera del Tormes (playas, paseos, etc.)
- Colocación de la Bandera Nacional en lo alto del castillo con unas dimensiones considerables siempre y cuando patrimonio lo permita.
- Promover y facilitar la implantación de empresas y comercio de la Villa.
- Estudiar la conexión vía rápida Alba de Tormes – Salamanca.
- Dotar a todas las asociaciones y banda de música de espacios municipales donde llevar a cabo sus actividades.
- Homenaje o reconocimiento por parte del Ayuntamiento a Don Jose Yañez y otras personas ilustres de la Villa.
- Reparación de la cubierta y fachada de la Iglesia de Torrejón de Alba, en colaboración con la Diócesis de Salamanca, infraestructuras de las pedanías o urbanizaciones y dotarlas de grupo de música para las fiestas.
- Asfaltar el camino de la verbena (desde la báscula hasta la carretera de

Aldeaseca) si lo permiten las normas urbanísticas.

Este pacto será revisado por ambas partes anualmente para realizar un seguimiento de su perfecto cumplimiento.

En Alba de Tormes, a 16 de junio de 2023

Por el Grupo Municipal Popular

Por el Grupo Municipal Vox

DISCURSO DE INVESTIDURA

CONCEPCIÓN MIGUÉLEZ SIMÓN

Sr. Secretario, Sr. Interventor, Vecinos y vecinas todas, amigos y amigas, compañeros de Corporación, mi primer saludo debe de ser de bienvenida y una sincera enhorabuena a todos los concejales que asumimos una tarea para 4 años como un reto siempre al servicio de Alba de Tormes. Y también tener palabras de agradecimiento a todos los albenses por su participación democrática para hoy constituir el Ayuntamiento de Alba de Tormes.

Ayuntamiento que representa a la villa de Alba de Tormes, quien por voluntad democrática el pasado 28 de mayo ha decidido que esta corporación municipal sea renovada, compuesta por 4 formaciones políticas pero ningún grupo con la mayoría absoluta, esto mantendrá a nuestros Grupos en un continuo esfuerzo de responsabilidad, pues obligará a negociar acuerdos puntuales que normalmente suele ser positivo para los ciudadanos. Ya hemos tenido la experiencia de acuerdos durante la legislatura pasada como fue la aprobación del convenio colectivo de los trabajadores, oferta de estabilización de empleo, bolsas de empleo, lo que nos dice que es posible si hay voluntad política.

Ha recaído en el Grupo Popular la responsabilidad de la alcaldía, al tener el mayor número de votos populares del municipio, y como cabeza de lista asumo este deber con agradecimiento al Grupo Socialista, de Ciudadanos, de Vox y el Partido Popular, con el compromiso de trabajar para mejorar la vida de nuestros vecinos en Alba de Tormes. Esta Corporación Municipal representa el deseo de gobierno de la Villa de Alba de Tormes, en unidad, concordia, respeto y diversidad. Siempre sin olvidar que: hemos sido elegidos “por el pueblo y para el pueblo”.

El honor de ser concejal, se traduce en responsabilidad y respeto; el ayuntamiento debe ser el lugar en el que los vecinos puedan entrar con libertad, consultar, ser escuchados y atendidos, porque es su casa consistorial.

Estoy segura que todos trabajaremos por los intereses de nuestra villa y de los albenses. Queremos un futuro con mayor participación y transparencia democrática.

Tenemos la voluntad de poner en marcha el programa del Grupo del Partido popular si, pero integrador con el resto grupos políticos como el Grupo Socialista, Ciudadanos, Vox, y aunque no haya tenido participación, la formación Juntos por Alba aún presente en la sociedad albense como grupo; ha sido un programa elaborado escuchando a todos los colectivos albenses, un programa en el que muchos de los puntos coinciden en todas la formaciones políticas. Siempre poniendo como meta el progreso social y material a través del diálogo y el acuerdo; con honestidad, coherente con nuestros programas electorales. Ya que, así lo han querido nuestros vecinos al no darnos una mayoría absoluta, los albenses nos exigen que intensifiquemos este diálogo. Un nuevo tiempo comienza para aprender y mejorar el sentido democrático; todos tratados por igual, con transparencia y diálogo democrático. No ocultaremos las dificultades, hemos disminuido la deuda económica del Ayuntamiento, con una gestión de austeridad, mostrada en las remuneración cero por asistencias plenarias y comisiones de todos los miembros políticos, pero también confiamos en las posibilidades y fortalezas que tiene nuestra villa, y la mayor de ellas es nuestros vecinos y empresas, demostrada también durante la crisis de la pandemia por covid-19.

Debemos de promover, la renovación de las normas urbanísticas con la incidencia de reducir el Conjunto Histórico, pero siempre manteniendo la identidad histórica de la villa; también solicitaremos de nuevo la calificación de la alfarería, "la filigrana albense", con reconocimiento de protección cultural.

Creemos que el turismo es vital para nuestra villa, porque es una de las fuentes de ingresos más permanente e importante, y generadora de empleo. Y lo hemos de afrontar desde la coordinación de todos los que trabajan en este sector y buscar acuerdos entre los responsables y gestores. Y tiene que haber un criterio uniforme y claro en las prioridades de la oferta turística, sin intereses particulares. La villa, por su pasado histórico y su presente, dentro del concierto del turismo provincial de Salamanca y nacional. Y como no, dentro también del amplio movimiento teresiano universal, de sobra sabemos que el motivo de más peso y el que más cuenta en la visita a nuestra villa es el de ser ésta el lugar de la muerte y sepulcro de Santa Teresa, hemos de prestar una atención especial al turismo religioso y a la peregrinación teresiana la presencia de esta mujer en Alba de Tormes va mucho más allá del estricto dato religioso; forma parte también de nuestra cultura e historia local. Como dijo el poeta Luis López Anglada "Alba de Teresa". Más aún, aquí tenemos la suerte de poder hacer una oferta de turismo histórico, patrimonial, cultural y medioambiental (fluvial, camino natural vía verde, senderos...)

Este año 2023 está siendo el II Año Jubilar Teresiano esto, implica una seria preparación y programación, y continuar en el trabajo junto a la Diócesis y la comunidad de Carmelitas Descalzos por la repercusión nacional e internacional que tiene, sobre todo de cara a las peregrinaciones y a la vida cultural y de restauración de la villa.

La terminación y puesta en uso del Edificio Multiusos, completado ya casi en su totalidad No es cuestión partidista, es la necesidad apremiante que tiene nuestra villa de un espacio como ése para tantos ámbitos de la cultura: biblioteca, salas de ensayos y conciertos para

MECÁNICA GENERAL
CHAPA Y PINTURA

Talleres Arroyo

Ctra. de Piedrahita, Km. 0,300
37800 ALBA DE TORMES
SALAMANCA

Tel.: 923 30 03 17

www.talleresarroyo.es

TALLER MULTIMARCA
VEHÍCULOS INDUSTRIALES Y TURISMOS

la Banda de música, sala de conferencias y encuentros, etc., y otros destinos que se le pueden dar, con finalidad cultural y turística preferente. Completarlo con la recuperación del viejo Hospital, también con fines culturales y turísticos , lograríamos una especie de triángulo de la cultura (teatro, iglesia y hospital de Santiago, edificio Multiusos), lo que nos permitiría una reorganización y mejor colocación del Museo de Alfarería. Pero sobre todo esta incorporación de estos edificios para uso público significaría la puesta en marcha de un amplio programa que incrementaría la vida cultural de la villa.

Impulsaremos el asentamiento de nuevas empresas en Alba de Tormes con medidas fiscales, junto con suelo industrial. Crearemos vivienda social que junto con la formación y orientación ayudará a la creación de empleo en nuestra villa. Empleo dirigido a los jóvenes y mujeres.

Nos gustaría por eso un ambiente sereno en la vida política, distendido, respetuoso con las opiniones de los demás y donde se busca sobre todo el bien común, el progreso y lo mejor para nuestra villa.

Y termino reiterando mi agradecimiento y el de la nueva corporación municipal, a toda la Villa, a los miembros de la anterior corporación municipal que ya no nos acompañan y han servido a la villa de una manera desinteresada; también a cuantos llevan el trabajo diario de los servicios municipales, a la Policía Municipal , a los Cuerpos de Seguridad del Estado y miembros de Protección Civil; igualmente a cuantos colaboran con nosotros en esta tarea de servicio. Y gracias especialmente a nuestros familiares por su comprensión. Muchas gracias a todos.

DE LA SANTA

entre pucheros anda el Señor

LES DESEA

Felices Fiestas

entended que,
si es en la cocina,
entre los pucheros anda el Señor
ayudándoos en lo interior y exterior.

-teresa de Jesús-

MEMORIA
CONCEJALÍA BIENESTAR

LOURDES VAQUERO

Desde la concejalía de Bienestar Social y Servicios Sociales, quiero agradeceros vuestra colaboración y participación siempre en las actividades que programamos.

Es importante, a la hora de crecer como localidad, vuestro apoyo e implicación, sois el eslabón necesario para seguir sembrando y germinando en un futuro de igualdad en nuestra localidad.

Actividades en centros educativos y de ocio los fines de semana para nuestros menores y jóvenes: todo realizado como medida de prevención y hacia el camino de un ocio responsable. Los jóvenes sois el futuro de la localidad ,y por ello, quiero y deseo, poder realizar actividades de vuestro agrado para que os sintáis participes durante todo el año. La futura programación recoge actividades como ocio para los jóvenes, talleres de pinturas decorativas en puntos de la localidad donde ahora están pintados con dibujos sin sentido o pintadas ofensivas; reforzaremos el ocio de los fines de semana de "Alba Activa" llegando a las pedanías y urbanizaciones para así cubrir la demanda trasmitida.

En esta nueva legislatura, tendremos en cuenta una parte muy importante de la sociedad, "La familia"; por ello en el área de Bienestar Social se va gestionar de una manera autónoma, hay muchos tipos de familia y cada una de ella sois parte del engranaje de nuestra villa, por eso quiero que os sintáis parte activa.

Quiero dar visibilidad a enfermedades raras o menos conocidas, o enfermedades que todos creemos conocer hasta que caen como un jarro de agua fría cuando nos tocan gestionarlas en casa, por ello potenciaremos talleres y actividades para la dinamización y su visibilidad. Estoy a vuestra disposición para recoger vuestras ideas y poder trabajar juntos en ellas.

Otro punto muy importante es la dinamización de la búsqueda activa de empleo: se han conseguido subvenciones y seguiremos trabajando de la misma forma para poder lanzar programas de ayuda de activa de empleo; que nadie quede atrás a la hora de ponerse en

el mercado laboral. Desde la ayuda de actualización y realización de curriculum, hasta una búsqueda de empleo; habéis sido muchas las personas que nos habéis contagiado vuestra felicidad por conseguir un empleo gracias a los talleres realizados. Reforzaremos y seguiremos trabajando en este área.

Las actividades con mujeres: ¡qué suerte trabajar con todas vosotras! nunca he conocido el NO, siempre con vuestra positividad, optimismo y colaborando en todo lo que os propongo yo en particular y desde el Ayuntamiento en general, sois una parte muy activa de la localidad y trabajaremos en diferentes proyectos para que así siga siendo.

Los mayores: aquí siento deciros, que sois mi gran debilidad, el espejo donde todos debemos reflejarnos. Sois los que habéis trabajado en tiempos muy difíciles para ponernos muy fácil todo lo que tenemos ahora, sois la historia de cada rincón de la localidad. Tenemos la obligación de cuidaros, escucharos y teneros muy, muy presentes en todo lo que realizamos, queremos que os sintáis activos, tenéis mucho por hacer y enseñarnos, desde talleres intergeneracionales que pondremos en marcha, hasta reforzar talleres como el de memoria que resultó ser todo un éxito.

Trabajar por y para todos, el futuro de Alba de Tormes está en lo que realicemos hoy, por ello no podemos descansar y tenemos que seguir sumando en solidaridad y en seguir siendo la localidad comprometida por la que nos caracterizamos.
Con mis mejores deseos

ALBAINTERGENERACIONAL

MAYORES

TALLER
DE MEMORIA

DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER

INFANCIA Y JUVENTUD

ALBAACTIVA

TALLER DE ROBÓTICA
Y PROGRAMACIÓN

PREVENCIÓN

25 DE NOVIEMBRE DÍA
INTERNACIONAL CONTRA
LA VIOLENCIA DE GÉNERO

PROGRAMA DE
PREVENCIÓN DE
TABACO Y ALCOHOL

TALLER DE
GESTIÓN DEL DUELO

TALLER DE
PRIMEROS AUXILIOS

SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL

MUJER

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

JORNADAS DE IGUALDAD Y DEPORTE

MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA

TALLERES

CONCILIACIÓN

LUDOEDUCATECAS

ESCUELA DE FAMILIAS

INCLUSIÓN

UNIVERUSAL

PROGRAMA DEPORTIVO CENTRO OCUPACIONAL

Juguetería Regalos

Cosas

Piedad Maestro

C/ El barco nº 5
Alba de Tormes
923301063

SSGABOGADOS

Sofía Sánchez García
Abogada

C/ Horno, 5 37800
Alba de Tormes(Salamanca)

923 300 844

abogados@ssgabogados.com

MEMORIA CONCEJALÍA CULTURA

ANA MARÍA GONZÁLEZ

Desde la Concejalía de Cultura y Educación, pienso que es muy importante trabajar la identidad cultural de nuestro pueblo tanto en fiestas como en tradiciones centenarias que pasan de unas generaciones a otras y son sin duda un elemento fundamental.
Es importante no dejar de lado nuestra esencia, nuestro sentido de ser,nuestro origen, nuestra historia.
Así mismo desde el sistema educativo es bueno trabajar nuestra identidad cultural, transmitiendo la alegría y devoción de la comunidad desde los más pequeños a los más jóvenes y así sentirse honrados y partícipes de recibir tan importante herencia.
A continuación os detallo la actividades llevadas a cabo durante el último año,siempre pensadas para que podáis disfrutar y desde aquí agradecer vuestra colaboración y alto nivel de participación.

Os deseo unas felices fiestas
VIVA SANTA TERESA

Las manifestaciones culturales han protagonizado el verano albense en sus diversas expresiones a través de exposiciones, pintura, folklores o teatro, entre otras.

La exposición de Leví inaugurada el pasado 11 de agosto en la Basílica de santa Teresa, enmarcada en la programación del Año Jubilar Teresiano, rinde un merecido homenaje al artista albense y a otros artistas que han querido sumarse a este querido pintor autodidacta.

Leví Izquierdo Martín, de 82 años, tiene una gran colección de obras, desde los primeros pirograbados a óleos y acrílicos, se están pudiendo contemplar en la exposición-homenaje.

Asimismo, se pueden ver obras de Inmaculada San Marcelo, Íñigo Dueñas, Juan Carlos Martín, Julio Bartolomé, Laura García Gómez, Manola Acevedo, Mirela Rivas, Nacho Cotobal, Óscar Dueñas, Rosa Elena, Serafín Martín, Tomás Gómez, Tomy Gómez, Yolanda Herráez y de Ana Mª González.

Acompañan la exposición con una muestra de las Terracotas de pasajes de la vida de Santa Teresa de Jesús elaboradas por la escultora Nieves Charques, autora además de la imagen de Juan Pablo II, situada a la puerta de la entrada de la basílica de Santa Teresa y que se realizó para conmemorar la visita del Juan Pablo II a Alba de Tormes en 1982.

En esta edición, Alba de Tormes se ha beneficiado de la iniciativa de la Diputación de Salamanca "Noches de Cultura" que, durante la semana del 8 al 12 de agosto, permitió que la Plaza Mayor se convirtiera en escenario de cine, teatro y folklore. El programa dio comienzo con la exposición en el Salón Multiusos "Arquitectura del Agua", con imágenes de Santiago Bayón y Torcuato Cortés sobre fuentes, abrevaderos y pozos. También se pudo disfrutar de la proyección de la

película “Los tipos malos” basada en los libros juveniles ilustrados homónimos de Aaron Blabey y de la proyección de la película “Padre no hay más que uno 3”, dirigida por Santiago Segura.

Manantial Folk protagonizó la sesión de música tradicional de Castilla y León y Extremadura, que interpretó canciones de boda, jotas y romances. También el teatro estuvo presente y atrajo al público familiar con la fantástica actuación “Las aventuras de la intrépida Valentina” a cargo de Teatro Mutis. Cerró el programa el espectáculo “Charros y gitanos” que fusiona el flamenco con el baile charro.

Los amantes de la lectura han empezado a tener desde este verano la oportunidad de participar en el proyecto de Biblioteca Abierta encaminado a fomentar la lectura de y el intercambio de libros.

CENTRO DE BELLEZA
37800
By Miguel Rendal Studio
923 300 205

Quien lo desee puede acudir ala punto de lectura ubicado en la Puerta del Río de lunes a viernes en horario de 9 a 13 h. e interactuar en el préstamo de fondos de libros de diferentes temáticos y estilos.

Los amantes de la pintura también han podido disfrutar este verano de la cultura. El sábado 26 de agosto 2023 tuvieron la oportunidad de participar en el VI Certamen de Pintura al aire libre y escoger su rincón favorito para optar a interesantes premios que contaron, además de dotaciones económicas, con obsequios facilitados por colabores del evento.

Cultura viva todo el año

El año 2023 ha sido la muestra del lema del área que viene aplicándose en Alba de Tormes y que se tiene el propósito de seguir llevando a cabo.

En los últimos meses se han celebrado significativos actos, muchos de ellos enmarcados en la conmemoración del IV Centenario de la Canonización de santa Teresa de Jesús que dio paso al Año Jubilar Teresiano con una variada programación de actos culturales durante todo el año.

Destacar entre otros, el Congreso Internacional "Teresa de Jesús, mujer, santa y Doctora" organizado por el Ayuntamiento de Alba de Tormes junto con la Universidad de Salamanca y la Universidad Complutense de Madrid, la recreación histórica "100 años, visita real y Doctora Honoris Causa", las Jornadas de Cocina Carmelitana que tuvieron lugar del 30 de marzo al 9 de abril o el musical Vía Crucis los días 6 y 7 de octubre junto al Sepulcro de la Santa.

En otras líneas, Alba de Tormes ha seguido siendo participando en asociaciones con fines culturales como Huellas de Teresa, De la cuna al Sepulcro o la Asociación Ciudades de la Cerámica (AeCC) con la que se han promovido las jornadas de Puertas Abiertas de Hola Cerámica los días 1 y 2 de abril.

La celebración de eventos como el IX Campeonato Internacional de Avicultura y Colombicultura celebrado del 27 al 29 de enero; la Feria del Libro el 23 de abril que contó con la presentación de los autores albenses Francisco Gómez y Teresa Vaquero de sus libros, "El Convento de San Juan de la Cruz y "Cenizas del Alma", respectivamente; o la Feria Agroalimentaria de San Antonio el 11 de junio son algunas de las citas consolidadas en el calendario de actos culturales albenses.

El teatro abre sus puertas todo el año para acoger eventos culturales de sala, entre los que se cuenta con la programación del proyecto Circuitos Escénicos de la Jcyl. Destacar la participación en el III Festival familiar de teatro "Provincia a Escena" financiado por la Diputación de Salamanca a través de la que los escolares albenses y de la comarca pudieron disfrutar de Teatro de Poniente con la actuación "Las buscadoras de palabras".

Resaltar la aportación, como autor e intérprete, de Denis Rafter con su obra Amicus Nebrija enmarcada en la celebración del V Centenario de la muerte del personaje, y que tuvo lugar el 4 de febrero en el Teatro de la Villa.

H nos GOMEZ

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

37800 ALBA DE TORMES

Juan Pablo II, 15

✆ 923 300 700

EXPOSICIÓN: Sol Alta, 8

✆ 923 300 481

mthermanosgomez@gmail.com

FESTIVAL RUTAS DE ALBA

El Festival de Música Vocal Rutas de Alba ha vuelto a protagonizar la agenda cultural del verano en Alba de Tormes.

"Rutas de Alba" se trata de una iniciativa que puede llevarse a cabo gracias a la colaboración de personas e instituciones que permiten, con su profesionalidad y dedicación, ofrecer un programa de gran calidad orientado a la música vocal. Destacar la figura de Miguel Ángel Caro como director musical del festival que, desde su origen ha fomentado y dinamizado la disposición de este espectáculo que versó alrededor de la música antigua en sus cinco primeras ediciones, y que se adaptó a música vocal en las tres siguientes convocatorias. Resaltar también la participación de la Banda de Música de Alba de Tormes, con Mario Vercher en su dirección, que se ha consolidado como concierto de clausura del festival. Especial mención para Diana Fernández Samaniego que, como directora del Coro Kyria, consigue aunar el entusiasmo y esfuerzo del coro en la Misa Cantada y su participación en obras de gran envergadura como zarzuelas y óperas.

Entre las señas de identidad del Festival cabe destacar la gratuidad de todas las actuaciones tanto en su programación principal como en las complementarias, con el fin de facilitar la asistencia de todo el público.

Otra característica del certamen es su espíritu didáctico por estar planteado para la interactuación y convivencia de profesionales de la música vocal con grupos y personas aficionadas o en formación, que han sabido engranarse en colaboraciones conjuntas de gran éxito.

También cabe destacar la cuidada selección de los espacios, como el Teatro de la Villa por cuestiones técnicas, y otros rincones singulares con gran valor patrimonial como es la iglesia y claustro de las Madres Isabeles o la ermita de Otero. Debido al origen carmelitano del festival, la elección de la iglesia de la Anunciación para la misa cantada del Día del Carmen es una propuesta inmejorable.

Cada edición, el festival rinde homenaje a una figura destacable, este año ha correspondido al músico y compositor salmantino Tomás Bretón coincidiendo con el I centenario de su muerte. De este modo, la programación ha girado alrededor de Bretón, comenzando el festival con una conferencia impartida por el Catedrático en dirección de orquesta del conservatorio superior de música de Aragón, Javier Castro, integrada en un concierto en el que se interpretaron "Seis poseías de Gustavo A. Bécquer" por Sandra Redondo (soprano) y Miguel A. Caro (piano).

Con lleno absoluto en sus dos pases, "La Verbena de la Paloma" ha sido uno de los conciertos más aplaudidos por el público que contó con Miguel Ángel Caro como director y pianista, con el coro Kyria dirigido por Diana Fernández y con Julen G., como director de escena y diseño de luces, además de la colaboración del coro Parentum de Salamanca para las voces masculinas.

Participaron en la producción como tenor en Julián: Adolfo Muñoz, como soprano en Señá Rita: Amparo Mateos, en Susana: Inés Redondo y en Casta y flauta travesera: María Fontanillo; como barítono en D. Hilarión: Miguel Domínguez, en D. Sebastián: Juan Ruiz de Angulo y Kevin Adeva; y como mezzosoprano en Cantaora: Ángela Romero, en Tía Antonia: Cristina Miguel; y como Bailaora: Lourdes Fernández.

La iglesia y el claustro de las Madres Isabeles fueron unos escenarios espectaculares con otra producción del festival, en este caso "Hechizos en el aire" basado en la ópera Dido and Aeneas de Henry Purcell y que contó con Miguel Ángel Caro como director musical, con Elena Davidson en el guion original y dirección de escena. Participaron en la producción: Paz Alonso y Sara Cuesta como sopranos; Cristina Arnáiz (hechicera) y Marina Sánchez (Dido) como mezzosopranos; M. Ángel Caro y Esaú Pérez (marineros) como tenores; Miguel Domínguez y Juan Ruiz de Angulo como barítonos; Elena Davidson como narradora y Roberto Alonso como violoncello barroco.

El Día del Carmen sobre el que gira todo el festival, el coro Kyria dirigido por Diana Fernández, acompañado por el organista Carlos Lajo, realizó el acompañamiento musical de la Misa "María Mater" que, por coincidir con la celebración del Año Jubilar Teresiano, en esta ocasión fue presidida por el nuncio del Papa Francisco, Mons. Bernardito Auza.
En el último fin de semana, la música se armonizó con el sol y las estrellas. El concierto "La voz de las estrellas" se celebró en la ermita de la Virgen de Otero enmarcado de una jornada de observación solar y lunar en el nuevo mirador astronómico realizado a cargo de OSAE y Startrails, durante la celebración de su aniversario. Al público le gustó la propuesta de María Alonso como soprano y de Sara Guerrero a la guitarra, completando el aforo de las dos sesiones del concierto y participando en las actividades astronómicas propuestas por los colaboradores de OSAE.

Rutas de Alba 2023
FESTIVAL DE MÚSICA VOCAL

HOMENAJE A TOMÁS BRETÓN: CENTENARIO (1923-2023)

Sábado 8 y domingo 9 de julio de 2023 a las 21:00 horas

Teatro de la Villa Ducal de Alba de Tormes

Producción del Festival de Música Vocal "Rutas de Alba" 2023

LA VERBENA DE LA PALOMA

- o El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos -

Sainete lírico en un acto de Tomás Bretón con libreto de Ricardo de la Vega

---

Miguel Ángel Caro, DIRECCIÓN MUSICAL Y PIANO
Julen G., DIRECCIÓN DE ESCENA Y DISEÑO DE LUCES
Diana Fernández, DIRECCIÓN DE CORO

Miguel Domínguez, barítono, *Don Hilarión*
Adolfo Muñoz, tenor, *Julián*
Amparo Mateos, soprano, *"Señá" Rita*
Inés Redondo, soprano, *Susana*
María Fontanillo, soprano, *Casta* (y flauta travesera)
Kevin Adeva, barítono, *Don Sebastián*
Mª Cristina Miguel, mezzosoprano, *Tía Antonia*
Ángela Romero, mezzosoprano, *Cantaora*
Lourdes Fernández, *Bailaora*

Finalizó la programación la Banda de Música de Alba de Tormes rindiendo el último homenaje a Bretón en la clausura delebrada en la Basílica Teresiana.

Promovido por el Ayuntamiento y con la colaboración de una subvención de la Fundación Siglo de la Jcyl de 3.042,03 €, el Festival de Música Rutas de Alba se consolida con la garantía de la gran asistencia de público a todos los eventos organizados, llegando en algunos de ellos a completar el aforo, por lo que la organización ya trabaja en el diseño del IX festival de música vocal Rutas de Alba que tendrá lugar en julio de 2024.

merceria
Inma

Fotos cedidas por: Diana Fernández Samaniego

Industrias metálicas
JOSE MARIA AMORES
TELEF: 923 300 160 - 659 199 837
ALBA DE TORMES
ACERO INOXIDABLE / CERRAJERÍA
FORJA - ESTRUCTURAS METÁLICAS
MATERIAL GANADERO
SOLDADURA HOMOLOGADA
TRABAJOS EN GENERAL
BASCULAS PARA GANADO
WWW.INDUSTRIASMETALICASJOSEAMORES.ES
INFO@INDUSTRIASMETALICASJOSEAMORES.ES

OBRAS CONTOGA
OBRAS CONTOGA, S.L.
Obras, Servicios y Mantenimientos
C/ Abajo, n.º 20 • Móvil 669 96 93 83 - 638 49 47 86 • Teléfono: 923 17 10 80 • 37002 SALAMANCA
e-mail: obrascontoga@hotmail.es

CONCURSO PINTURA AL AIRE LIBRE AGOSTO 2023

Francisco Campos Tocornal: PRIMER PREMIO

Isabel Menéndez Izquierdo: SEGUNDO PREMIO

Jesús
García Quintas:
TERCER PREMIO

Francisco Javier
Nieto Martín:
PREMIO JOVEN

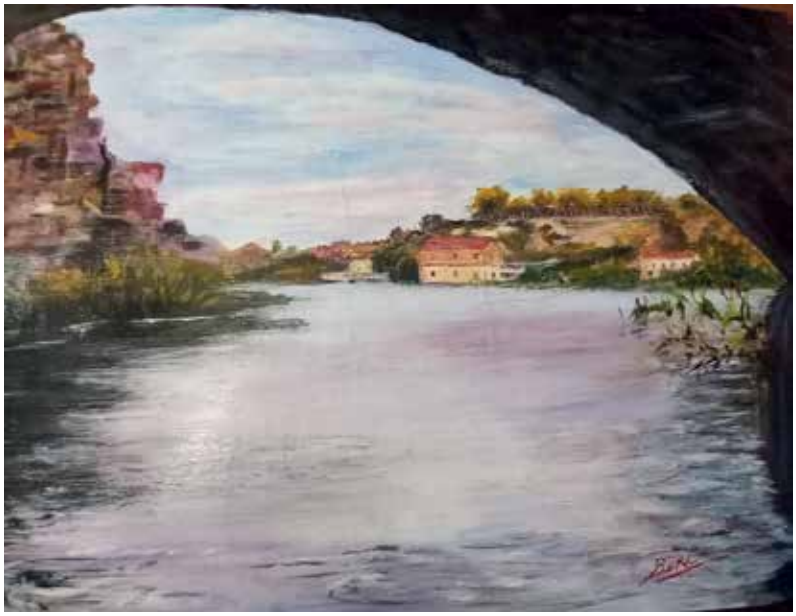

Juan Carlos
Martín Martínez:
PREMIO LOCAL

Mirela
Rivas Elena:
PREMIO LOCAL

MANUEL JIMÉNEZ

fábrica de muebles de madera

923 043 261 699 700 771

ALBA DEPORTIVA
Memoria Concejalía de Deportes

JOSÉ GARCÍA GÓMEZ

Es un orgullo contar en Alba con clubes deportivos consolidados y fuertes. Orgullosos de nuestro Albense Fs cuya sede es el pabellón municipal y los equipos del Alba de Tormes FC, en el campo de la Dehesa. Este año por fin hemos podido cambiar el suelo de los vestuarios portátiles de este campo, así como seguir trabajando en que el césped esté a punto y en plenas condiciones para el juego.

La Escuela Municipal de Atletismo sigue cosechando, una temporada más, grandes éxitos en las competiciones, por no hablar del Club de Tenis y Pádel de Alba de Tormes, donde sus socios también se erigen ganadoras y ganadores de las diferentes competiciones y organizan diferentes torneos a lo largo del año con gran número de participantes. Tras mucho esfuerzo en la búsqueda de financiación, este año hemos podido finalizar las obras de construcción de una nueva pista de pádel en respuesta a la gran demanda de usuarios de este deporte.

Esperemos que el próximo año podamos contar con un sistema que facilite mejor las reservas.

Esta nueva pista de pádel aumenta así la oferta deportiva en ese área que alberga además las pistas de tenis, el frontón, el pabellón municipal y las piscinas municipales que este año han vuelto a acoger las tradicionales actividades de Aquagym y los dos turnos del programa de "Natación para todos". También repite el programa Gimnasia sobre hierba, que comenzó el año pasado. Ante la demanda popular y, a fin de ampliar la oferta, este año esta actividad se ha celebrado además por la tarde el mes de agosto.

Las piscinas también han acogido el tradicional campeonato de natación previo a las fiestas de la Transverberación y programas como el "Igualdad en chancletas" o "La Ruleta del Reciclaje", así como actividades de los niños y niñas de la ludoeducateca municipal o las jornadas de puertas abiertas o hinchables acuáticos y terrestres.

Igualmente también se consolida la actividad Fitness Verano que este año se ha realizado en el Parque de La Dehesa.

Respecto a las actividades deportivas municipales para el "curso escolar", además de la Escuela de Atletismo, se afianza el programa #EnFormaconCultura que, además de practicar la tradicional gimnasia de mantenimiento, se añade dicho ejercicio en diferentes entornos naturales o patrimoniales de la Villa Ducal y también es de gran éxito el programa de iniciación a la carrera.

En ejercicios anteriores procuramos poner en marcha la actividad de balonmano, cuyas jornadas de puertas abiertas fueron de gran éxito, pero no así el poder fijar la actividad. Este año hemos puesto en contacto a monitores con interesados en la actividad de KickBoxing, aunque será una actividad paralela a las actividades municipales.

Además de los mencionados clubes, me gustaría dar las gracias al resto de clubes deportivos albenses y a todas aquellas personas que trabajan por el fomento del deporte en nuestra villa. Seguiremos trabajando por fomentar dicho deporte y por conseguir nuevas financiaciones para nuestras infraestructuras y su mantenimiento o la construcción de otras nuevas.

Eventos deportivos

Alba de Tormes ha vuelto a ser epicentro deportivo a nivel autonómico y provincial. Ha sido un lujo que la Asociación de Federaciones Deportivas de Castilla y León eligieran nuestra Villa Ducal para celebrar ante más de 150 escolares las V Jornada de Igualdad y Deporte y La I Jornada de Emprendimiento

en noviembre de 2022 que contó entre otras con la piloto de rallys Andrea Lamas o la exciclista Dori Ruano. Fue en noviembre en el Teatro de la Villa.

Y el mes de abril de 2023 Alba fue final de etapa de la VIII Challenge Ciclista Gran Premio Diputación de Salamanca y el pabellón municipal volvió a acoger la final del Trofeo Diputación de Salamanca de fútbol sala. Dos importantes fiestas deportivas que llenaron nuestra Villa Ducal de deportistas y aficionados al deporte.

En 2022 se recuperaron tanto la carrera popular nocturna como el triatlón con una gran participación. En 2023, se ha recuperado la Canicross que ha celebrado su segunda edición. La primera fue en 2019 antes de la pandemia. Ha sido una experiencia única con gran éxito de participación.

El pabellón ha acogido además del tradicional torneo de fútbol sala del verano, el torneo de octubre y el de Navidad.

Además de las instalaciones deportivas, la subida a Otero a pie o en bici se ha visto reforzada con la instalación del mirador solar y el nuevo acceso del Camino Natural Vía Verde de la Plata al casco urbano de Alba de Tormes va a ser un aliciente más para la práctica deportiva en bicicleta o a pie en nuestra Villa Ducal.

Sea como sea ¡haz deporte! Mens sana in corpore sano.

Alba de Tormes

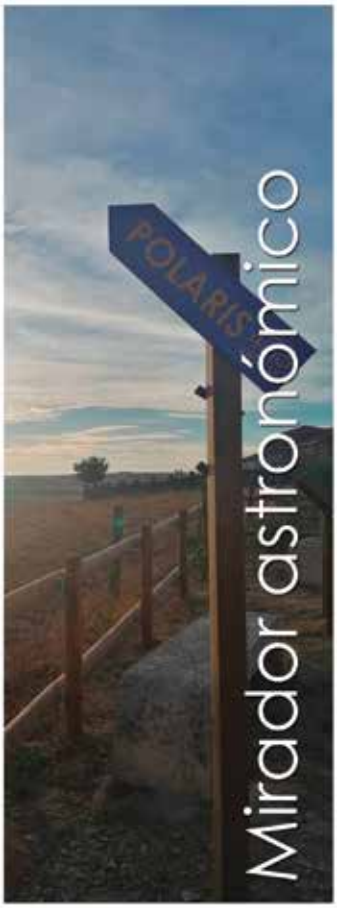

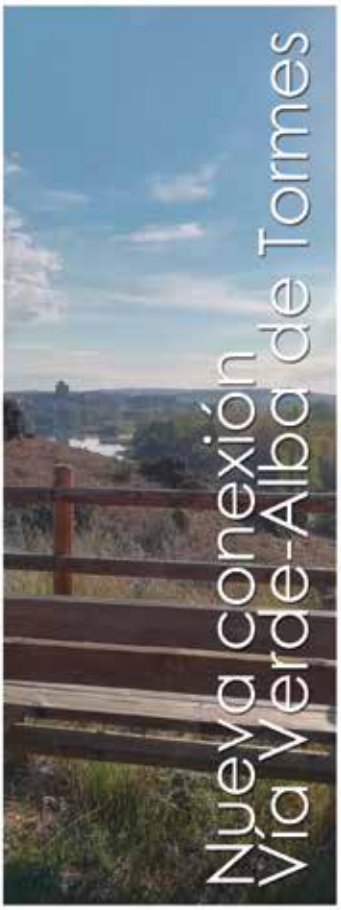

- Depliegue de infraestructura para instalación de fibra óptica en el casco histórico con protección especial de actuación por ser declarado B.I.C.
- Mitigación del cambio climático con iluminación eficiente.
- Descarbonización con la instalación de puntos de carga eléctricos.
- Restauración ambiental y recuperación de diferentes zona naturales.
- Digitalización de procesos turísticos.

22 actuaciones para seguir afianzando Alba de Tormes como lugar ideal para vivir y destino turístico sostenible y de alta calidad.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Junta de Castilla y León
Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

Ayuntamiento de Alba de Tormes

ALBA DE TORMES HACIA UN SOSTENIBLE DESTINO TURÍSTICO DE CALIDAD

JUAN ANTONIO PASTOR

Si por algo puede calificarse este ejercicio en el área de turismo, es por un trabajo de gestión de proyectos encaminados a trabajar en diferentes ámbitos y con el objetivo de crear un destino de calidad turística.

A nivel **promocional**, Alba de Tormes ha estado presente en las principales citas turísticas para publicitar la villa como destino turístico de calidad, tanto desde un punto de vista de turismo individual como en jornadas profesionales para la organización de visitas en grupos.

Alba de Tormes acudió a la cita de la **Feria de Turismo de Interior, INTUR**, que se celebró en Valladolid del 17 al 20 noviembre 2022 con un stand propio donde se promocionaron los recursos turísticos albenses y las novedades que después han tenido lugar alrededor de la declaración del Año Jubilar Teresiano.

También se quiso estar presente en la **Feria de Feria Internacional de Turismo, FITUR** en Madrid que **se celebró del** 18 al 22 de enero de 2023 a través de reuniones de trabajo, asambleas de asociaciones de las que Alba de Tormes es socia, y con presentaciones en el stand de la Junta de Castilla y León, siendo el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino y el programa de actos jubilares, los ejes de la promoción de esta edición.

Como novedad, Alba de Tormes ha incorporado una actuación de promoción taurina, patrimonial y gastronómica participando en **la Feria de Espectáculos Taurinos de Medina del Campo los días 3 y 4 de junio.**

Enfocada a promocionar los recursos y productos de naturaleza, cierra el calendario de asistencia en ferias con la participación en la VI Feria de Ecoturismo de Castilla y León NATURCYL celebrada del 15 al 17 de septiembre de 2023 en la pedanía de Ruesga, municipio de Cervera de Pisuerga (Palencia).

Fueron protagonistas de esta feria los recursos de turismo de naturaleza como el Camino Natural Vía Verde de la Plata, la ruta "De la cuna al sepulcro", la "Ruta de las Aceñas" y el nuevo observatorio astronómico, entre otros.

Para ellos, se participó en el Mercado de Contratación de la feria y se contó un stand propio desde el que se informó al público asistente.

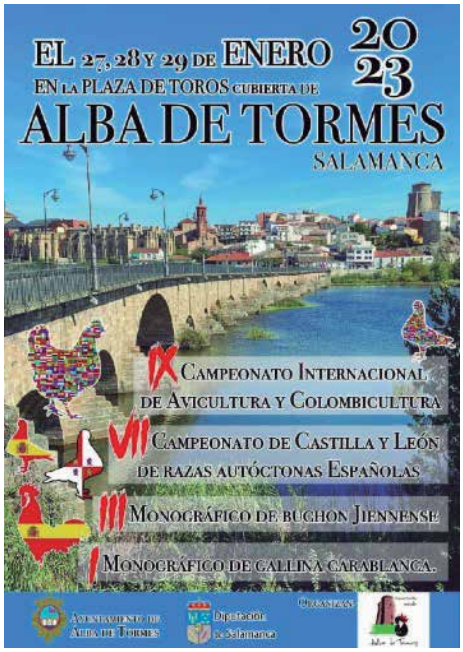

Por otro lado, y con el ánimo de contar tanto con la asistencia de albenses como de visitantes, a lo largo del año se organizan **ACTOS** orientados a diferentes tipos de público que pretenden dinamizar la villa.

Ya por IX edición, los días **27, 28 y 29 de enero 2023** la Plaza de Toros Cubierta ha sido la sede del **IX Campeonato Internacional de Avicultura y Colombicultura, del VII Campeonato de CyL de razas autóctonas de españolas, el III Monográfico de buchones jienenses** y como novedad, del **I Monográfico de Gallina Carablanca.** Se trata de un encuentro que concentra a profesionales del sector a la vez que atrae a numeroso público individual y escolares de todas las edades.

La tradicional alfarería fue la protagonista en la celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas que tuvieron lugar en el Museo de Alfarería los días 1 y 2 de abril. Este acto estaba enmarcado en la actividad de Hola Cerámica promovida por la asociación de ciudades de la cerámica (AeCC) coincidiendo la organización de una actividad cerámica en todos los municipios miembros de dicha asociación en las mismas fechas.

Otra cita consolidada en Alba de Tormes es la celebración de la Feria de San Antonio de Alba de Tormes que, en esta XI edición,

se ha centrado en una feria agroalimentaria celebrada el 11 de junio en la Plaza Mayor, en la que no pudo faltar entre otras exposiciones, demostraciones y talleres, la degustación de la tradicional chanfaina albense, en este caso realizada por diferentes bares colaboradores.

Durante los días 19 y 20 de agosto el Castillo de los Duques de Alba retorna al medievo para recibir el III Mercado Medieval y Feria Agroalimentaria ALVA que ha incrementado la cifra de más de 8.000 visitantes de la anterior edición y que contó con 35 mercaderes, degustaciones talleres, atracciones ecológicas infantiles, numerosos juegos tradicionales, animación, espectáculos acrobáticos. Como novedad, el espectáculo de cetrería incorporó la exhibición de un lobo y de una gran serpiente pitón que sorprendió a los visitantes.

La feria fue el momento escogido para inaugurar la exposición de Arte Medieval que acoge la Sala de los Frescos del Castillo con tallas de los siglos XIII, XIV y XV.

Componen la exposición un conjunto de 11 tallas de madera policromada que representan a la virgen sedente con el niño, así como la representación de diferentes santos como San Juan, San Pedro o San Miguel. Completan esta valiosísima colección dos arcas, una del siglo XV perteneciente al Reino de Castilla, y otra del Reino de Aragón datada entre los siglos XIV y XV.

El principal proyecto turístico de esta anualidad se ha centrado en el desarrollo de las actuaciones que componen el Plan de Sostenibilidad Turística de Alba de Tormes.

Se trata de la ejecución de iniciativas que, en su conjunto, forman un proyecto global y que están consiguiendo que Alba de Tormes cuente con una serie de productos turísticos que completen y diversifiquen la oferta turística de Alba de Tormes y que redunde en un crecimiento del turismo como fuente de negocio en la villa.

Puesta en valor del turismo napoleónico.

Pudimos corroborar la importancia de Alba de Tormes durante la invasión napoleónica, con la conmemoración de la Batalla de Alba de Tormes que, pese a la derrota española, fue de crucial importancia. El 26 de noviembre Arsenio García Fuertes, doctor en historia por la Universidad de León" impartió la conferencia "Los cuadros de Alba de Tormes, el Waterloo español de la Guerra de la independencia, 28 de noviembre de 1809" que fue presentada por el experto Miguel Ángel Martín Mas.

Al día siguiente se pudo disfrutar de una visita guiada por los diferentes lugares napoleónicos que finalizó en el castillo de los Duques de Alba donde soldados de la época compartieron aspectos muy interesantes e ilustrativos de la batalla.

La celebración de la siguiente cita napoleónica, la Batalla de Arapiles, se hizo coincidir con la inauguración de la exposición indefinida "El Torreón de las Batallas" que desde el 22 de julio de 2023 protagoniza la sala de exposiciones de la Torre del Homenaje del Castillo de los Duques de Alba.

La muestra pretende exponer al visitante los principales acontecimientos que tuvieron lugar en la villa durante los años de invasión francesa a través de ilustraciones ambientadas en los escenarios reales realizados por José Luis García Morán con textos de Miguel Ángel Martín Mas y Arsenio García Fuentes, junto con dioramas elaborados por Alberto Mateos Jurado.

Se trata, sin duda, de una de las actuaciones estrella del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino que ya está dando sus frutos como apuesta por un turismo cultural que recupera una época de gran importancia histórica que suma valores al turismo como la diversificación y la desestacionalización de la llegada de visitantes.

Alba de Tormes, destino Starlight

Con el mismo objetivo, pero con otra motivación, durante este año se han realizado importantes avances en la puesta en valor de Alba de Tormes como destino óptimo para la observación solar y lunar, y más concretamente la zona de la Ermita de Otero.

Es por ello por lo que se ha trabajado en dos líneas de actuación: la creación de un Observatorio astronómico y la organización de actividades de dinamización. Para todo ellos se ha contado con el asesoramiento de la Asociación OSAE y con Startrails, con Óscar Martín como presidente.

De este modo, ya se cuenta con el Observatorio Otero que ha sido el lugar idóneo para la celebración de actividades como la del 6 de mayo con su inauguración con una observación solar, la del 26 de mayo con la observación de Venus y la Luna, o el 22 de julio que tuvo lugar una observación solar y lunar coincidiendo con la celebración de la Fiesta Grande de OSAE.

Y como demostración de la combinación de diferentes aspectos didácticos y culturales, la actividad del 22 de julio se coordinó con el concierto La Voz de las Estrellas del Festival de Música Vocal Rutas de Alba que tuvo lugar en la ermita de Otero a cargo de Sara Guerrero, guitarra, y María Alonso, soprano.

En la actualidad, se sigue trabajando en este proyecto para seguir apostando por el turismo astronómico, intentando dirigir a Alba de Tormes como destino Starlight.

Otros proyectos

En paralelo, se sigue trabajando en las 22 actuaciones del PSTD de manera que el año 2024 se vean materializadas actuaciones tan estratégicas como el Enlace del Camino Natural de la Vía de la Plata que une los 700 metros desde el Puente Medieval hasta la vía; sin duda, es un privilegio contar con una ruta que recorrerá la Vía de la Plata desde Plasencia hasta Salamanca, siendo Alba de Tormes un punto estratégico en la misma.

En los próximos meses se irán finalizando las actuaciones que permitan recuperar la Ruta de las Aceñas, disponer de un mariposario en la Isla de Garcilaso, de contar con nuevos pantalanes en el río, de diseñar observatorios para al turismo ornitológico, de la recuperar una laguna o de ampliar la zona de playas.

Dentro del Conjunto Histórico también podremos próximamente disfrutar del Multiusos, de la senda de la Puerta del Río, de la peatonalización de la calle Manterola o de los puntos de carga de vehículos, entre otros,

Se trata, sin duda, de una apuesta por y para la mejora de la calidad de los albenses a través, a su vez, de la mejora del turismo como motor de desarrollo sostenible y respetuoso de Alba de Tormes.

PANADERÍA
CUBINOS
Les desea Felices Fiestas
Plaza de la Leña, 2 37800 Alba de Tormes
923 300 288

DISTRIBUIDOR DE BEBIDAS
Heineken
R.C. REYES CAMINO
Crta. Peñaranda s/n • Apartado 57
923 300 060 • 37800 Alba de Tormes
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

unide supermercados
market
mejor y más cerca
supermercados
COSME
C/ Sánchez Llevot 17-19
37800 Alba de Tormes (Salamanca)
supercosmes@hotmail.com
923 300 896 · 635 504 931
SALAMANCA EL ENCINAR SANTA MARTA
Gracias por su confianza en nosotros

MEMORIA CONCEJALÍA URBANISMO

JOSÉ GARCÍA GÓMEZ

Desde mediados de 2022 hasta agosto de 2023 se han ejecutado diferentes proyectos gracias a la elaboración de planes y solicitud de apoyo financiero por las diferentes administraciones.

Hace cuatro años se realizó una prospección de necesidades de inversión en infraestructuras, sabedores de la necesidad de renovar numerosas calles del municipio. Son muchas las vías que necesitan aún renovación pero vamos avanzando cada ejercicio y ejecutando según va llegando el apoyo económico, tras solicitarlo, recibir la notificación de la concesión, la puesta en marcha de la licitación, la resolución, la ejecución, el cierre y la justificación.

Por fin contaremos en Alba con una nueva Estación de Tratamiento de Agua Potable que vendrá a paliar las molestias causadas a la ciudadanía debido a la turbidez del agua. Será una inversión de casi un millón de euros aportados por la Junta de Castilla y León de los cuales, 198.619,07 euros, deberán ser aportados por el Ayuntamiento de Alba de Tormes.

Un millón de euros también serán invertidos con el Plan Dus 5000 que renovará el alumbrado de Alba de Tormes para conseguir una mayor eficiencia energética y que vienen a completar los planes para mitigar la contaminación lumínica a través de las acciones llevadas a cabo como los Planes de Optimización Energética (POE) de Diputación de Salamanca en diferentes calles, o la iluminación ornamental del Castillo de los Duques de Alba y entre otros.

Un total de 1600 luminarias y 28 centros de mando serán renovados para contar con un alumbrado eficiente e inteligente con el consiguiente ahorro máximo.

Más de medio millón de euros ha supuesto la penúltima fase del esperado edificio multiusos con la que se han realizado tareas de aislamiento y climatización.

La fuertes tormentas del 15 de diciembre dejaron serios estragos en Alba de Tormes especialmente en los muros de El Parque de El Espolón cuyas obras están en marcha.

Otra de las grandes inversiones está focalizada dentro de los Planes de Sostenibilidad Turística que están permitiendo la construcción de un nuevo carril bici de conexión con el casco urbano y otras infraestructuras turísticas como el mirador astronómico entre otros.

En estos últimos meses destacan las obras de pavimentación en las calles Ochavo, San Francisco y Travesía Benitas, en Teso de la Feria y Bajada al Teso, calle Beltrana y parte de pavimentación de la entrada a Amatos de Alba.

Obras de renovación de abastecimiento de la calle Resbalón, las realizadas en la calle Tenerías y la mejora de red de agua potable en la urbanización Balcones de Alba

Durante este 2023 se han realizado también las obras de soterramiento de los cables de alta tensión junto al río Tormes, eliminando la contaminación visual en un proyecto con la colaboración municipal y la Junta de Castilla y León.

El CEIP Santa Teresa es ya más accesible con la construcción de un ascensor en sus instalaciones.

Marquesinas y papeleras

En el entorno urbano se han reparado y renovado el mobiliario de los parques de El Pinar de Alba, urbanización Balcones de Alba y el situado junto al parking Hospital y se ha creado un nuevo parque en Torrejón de Alba.

A lo largo de este año se ha renovado la marquesina de El Pinar de Alba y se ha instalado una nueva en la carretera de Peñaranda.

También han sido muchos los medios humanos y materiales empleados en la renovación y sustitución y mantenimiento de zonas debido al vandalismo. En este año se han reparado numerosas papeleras y se han adquirido nuevas. Igualmente se ha procedido al arreglo de diferentes bancos y se han instalado otros nuevos como el situado junto a la carretera de Peñaranda.

Se han puesto diferentes reductores de velocidad como en la calle Edades del hombre, así como nueva señalética, espejos exteriores de colocación en calles, así como el pintado de pasos de peatones en diferentes vías.

Se han adquirido también desde la Mancomunidad Rutas de Alba nuevos contenedores de basura que se irán renovando poco a poco.

Respecto al parque móvil y la maquinaria, se ha adquirido un dumper y un tractor cortacésped.

Son algunas de los principales acciones y proyectos desarrollados en el últimos meses en este área.

“EL CAMINO HACIA EL ÉXITO: LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO COMO PUERTA A UN FUTURO BRILLANTE”

AFE PENSIL

En la actualidad, nos encontramos en un mundo laboral cada vez más exigente y competitivo, por ello, la formación se ha convertido en una herramienta fundamental para destacar y encontrar un trabajo. A través de ella, se adquieren nuevas habilidades y competencias que mejorarán nuestra empleabilidad y nos prepararán para enfrentar los retos del mercado laboral.

Los cursos de formación nos brindan la oportunidad de conocer a personas afines a nosotros, lo que fomenta el compañerismo y la unión entre aquellos que buscan una misma meta: mejorar su situación laboral.

En este recorrido, hemos desarrollado un programa maravilloso que ha transformado la vida laboral de los participantes, mejorando sus habilidades y competencias. Este curso les permitirá ser competitivos en el mercado laboral y encontrar el trabajo deseado.

A medida que avanzas en tu carrera, te das cuenta de que el aprendizaje nunca termina y que cada logro es una escalera hacia el siguiente desafío.

Es por eso que debemos alentar a todos aquellos que aún no han realizado cursos de formación a que lo hagan cuanto antes. La formación para el empleo es un camino lleno de oportunidades y beneficios que nos abrirá mil puertas para encontrar el trabajo que deseamos.

En este sentido, la Mancomunidad Rutas de Alba (compuesta por los ayuntamientos de Alba de Tormes y Terradillos) se ha acogido a la convocatoria de subvenciones destinadas a financiar el Programa Mixto de Formación y Empleo en Castilla y León con el proyecto A.F.E. Pensil que se ha desarrollado del 1 de marzo al 31 de agosto de 2023.

8 vecinos desempleados de Alba de Tormes y otros 8 de Terradillos han recibido formación en la especialidad de Jardinería recogida en el certificado de profesionalidad "Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería" (AGAO0108)

Promovido por el Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León que ha aportado al proyecto 202.027,20 euros correspondientes a la acción formativa, se ha contado con la cofinanciación de la Mancomunidad Rutas de Alba que ha aportado más de 20.000 euros.

El equipo docente compuesto la coordinadora Myriam Martín y por los docentes de la especialidad de jardinería, José Sánchez-Matas y Eduardo Sánchez, han realizado la formación teórica en la Casa Molino de Alba de Tormes y las prácticas en diversas zonas ajardinadas. En el caso de Alba de Tormes se han centrado en la Plaza de España y las calles Sol, Pozo y de la Paz de Torrejón de Alba, además de Castillo de los Duques de Alba. En el caso de Terradillos, se han centrado en las calles Azucena y Los Lilos y en la avenida de la Fuente en la urbanización Los Cisnes.

El trabajo ha sido duro, pero ha merecido la pena. Todo el equipo docente y los vecinos de las localidades en las que hemos trabajado, nos sentimos orgullosos de la labor realizada. En lo personal, de estos meses destaco la convivencia y la experiencia enriquecedora que fomenta el compañerismo y las relaciones profesionales sólidas. Durante este programa, te encuentras con personas que comparten tus objetivos y aspiraciones. Juntos, enfrentan desafíos, aprenden de sus errores y celebran los éxitos.

Así que, aplaudamos a todos aquellos que han hecho el esfuerzo de formarse en este programa y el crecimiento que han experimentado.

¡Felicidades a todos por vuestra dedicación y esfuerzo! ¡os deseo de corazón un próspero camino hacia el éxito

Material Fontanería
Calefacción - Gas
Energía Solar
Pellet y renovables
Muebles de cocina y baño
Mamparas
Saneamientos
Grifería
Electrodomésticos
Tratamiento de agua
Depuración - Riego
Jardinería - Ferreteria
Herramienta industrial - Menaje
y mucho más...

comercial Anaya .com

LEANDRO HERRÁEZ E HIJOS S.L.

C/ Álamo Salazar, 13
(Menaje y Ferretería)
Tlf. y Fax 923 30 02 16

Avda. Juan Pablo II, 27
TLFS.: 923 30 10 11
Fax 923 37 00 49

C/ Hoces del Duratón, 66-70.
Pol. Ind. El Montalvo II
Telf. 923 19 19 32. 37008 SALAMANCA

37800 ALBA DE TORMES (Salamanca)

MILAR

Cadena 88

AFE AGUAMANIL

El Ayuntamiento de Alba de Tormes sigue apostando por los programas de formación y empleo promovidos por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León para facilitar la inserción laboral de personas desempleadas.

El 15 de febrero 2023 comenzó el programa A.F.E. AGUAMANIL que ha finalizado el 14 de agosto 2023.

Durante estos seis meses las ocho personas participantes: Laura, Jesús, Noelia, Montse, Sarai, Emil, Manuel y Ninoska han recibido formación teórico-práctica por parte del monitor-alfarero Tomás Pérez Martín y Mª Ángeles Hernández Tejedor como coordinadora-docente con el objetivo de conseguir el certificado de cualificación profesional "Operaciones de reproducción manual o semiautomática de productos cerámicos" especializado en alfarería. Enhorabuena a todo el equipo que se ha implicado en colaborar en la revalorización de la alfarería albense, un referente patrimonial de la villa.

En las instalaciones de la Casa Molino se ha impartido la formación teórica planificada de acuerdo a los módulos exigidos para la obtención del certificado que corresponden a: colado de productos cerámicos y reproducción de moldes, moldeo manual y semiautomático de productos cerámicos, esmaltado y decoración manual de productos cerámicos y cocción de productos cerámicos.

La práctica de los conocimientos adquiridos se ha realizado en el aula anexa al Museo de Alfarería situado en la iglesia de Santiago, equipada con los medios necesarios para la realización de los trabajos programados.

Esta actuación está promovida por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León que convoca la subvención de Programas Mixtos de Formación y Empleo en Castilla y León y que, en este caso, ha financiado 101.013,60 €, correspondientes a la acción formativa y que cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Alba de Tormes que ha aportado 14.713,60 euros destinados a la ejecución de la obra realizada.

El resultado del programa ha sido muy satisfactorio y ha superado los objetivos planteados de conseguir el certificado de profesionalidad correspondiente a la especialidad aprendida, además de dar visibilidad al oficio del alfarero una de unas tradiciones que va ligada al nombre de Alba de Tormes y, por tanto, es un motivo más para seguir apostando por estos proyectos.

Tomás Pérez Martín
Mª Ángeles Hernández Tejedor

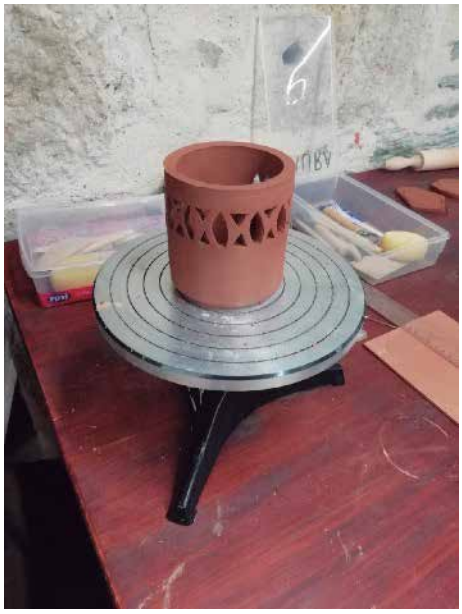

PANEL INFORMATIVO
AYUNTAMIENTO
ALBA DE TORMES

CALLE
LA ALEGRÍA
CALLE
DE LAS PASIONES
CALLE
SOL
PLAZA
ESPAÑA
CALLE
SINAGOGA
CALLE
LARGA
CALLE
POZO
CALLE
LA PAZ

1 2 3 4
5 6 7 8
9 10 11 12
13 14 15 16

Felipe Pérez,
Su agente de seguros en Alba de Tormes

En C/ Benitas 3 · Alba de Tormes
T/ 923 300 019 · 669 875 838

MGS Seguros

Sencillamente seguros

Agente de Seguros Exclusivo C079407877658C

LEONÚ S.L.

AGENCIAS OFICIALES:

- Automóviles FIAT Y ALFA ROMEO
- Tractores NEW HOLLAND
- Vehículos de ocasión

SERVICIO COMPLETO PARA AUTOMÓVILES Y TRACTORES

Desde 1945, tres generaciones al frente,
y la satisfacción de nuestros clientes , son nuestros mejores avales

Ctra. de Piedrahíta, 16-24 - Tel./Fax: 923 300 096
ALBA DE TORMES

PRESENTACIÓN PREGÓN FIESTAS OCTUBRE 2022

CONCEPCIÓN MIGUÉLEZ SIMÓN

Buenas tardes albenses, autoridades, amigos y amigas visitantes de esta nuestra villa.

Nos sentimos muy honrados con la presencia del Sr. Rector de la Universidad de Salamanca entre nosotros, al que queremos darle la tarea singular de abrir estas fiestas teresianas de octubre de Alba de Tormes, declaradas ya Fiestas de interés turístico regional. El Rector es la máxima autoridad académica de la Universidad y ostenta la representación de ésta. Ejerce la dirección, gobierno y gestión de la Universidad, desarrolla las líneas de actuación aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y ejecuta sus acuerdos. En diciembre de 2021, D. Ricardo Rivero Ortega fue nombrado al ser el más votado en todos los sectores: tanto por los profesores doctores con vinculación permanente, como por el resto de categorías de profesorado, incluidos los asociados, el Personal de Administración y Servicios (PAS), los ayudantes y personal investigador en formación o los estudiantes de Grado, Máster y Doctorado.

Ricardo Rivero Ortega es catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Salamanca. Es experto en regulación económica, licenciado y doctor en Derecho por la USAL. Fue decano de la Facultad de Derecho, de 2012 a 2017. Asimismo, es Premio Extraordinario de Doctorado, con estancias docentes e investigadoras en las universidades: libre de Ámsterdam (Holanda), Friburgo (Alemania) y París X Nanterre (Francia); profesor invitado en la Universidad de La Plata (Argentina), El Rosario (Bogotá), Pedro Henriquez Ureña (Santo Domingo) y Sao Paulo (Brasil); y profesor de los programas internacionales de la Universidad James Madison (Virgina, Estados Unidos).

Rivero es autor de 24 libros, 53 obras colectivas y más de 50 artículos en revistas especializadas de Derecho Público. Investigador principal del Grupo 'Reforma y modernización de las Administraciones públicas', ha obtenido el premio de Investigación del CES de Castilla y León y se le ha impuesto la medalla Isidro Fabela de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha dirigido los equipos que redactaron los borradores de anteproyectos de Ley de derechos de los ciudadanos de Castilla y León (2005), Ley de ordenación del sistema de salud de Castilla y León (2010), Ley de procedimiento administrativo (República Dominicana, 2014) y de régimen local de la Provincia de Buenos Aires (Argentina, 2000). Finalmente, coordinó entre los años 2000 y 2002 el proyecto europeo sobre protección de inversiones en América Latina, colaborando con la empresa Iberdrola.

En diciembre de 2017 fue nombrado rector de la Universidad de Salamanca y de nuevo en diciembre de 2021 Su mandato se caracteriza por la defensa de la USAL como servicio

público sosteniendo que, además de ser transmisoras y productoras de conocimiento, las universidades deben involucrarse en la mejora de su entorno social más próximo. Como Rector Magnifico de la Universidad de Salamanca usted se caracteriza por la defensa de la Universidad como servicio público. Sostiene que las universidades, además de ser transmisoras y productoras de conocimiento, deben involucrarse en la mejora de su entorno social más próximo. Defiende la necesidad del humanismo en las aulas universitarias. Defiende los fines universitarios: el progreso humano y la realización de las capacidades de superación mediante el saber . Como Santa Teresa defiende "entregarse a los otros". Tomo nota de su palabras: "el valor, la perseverancia, la entereza, aprendamos a tener coraje a apreciar al ser humano" como Santa Teresa en el siglo XVI, que tendremos como ejemplo. . "La universidad no puede entenderse sin los afectos", Como rector de la universidad más antigua de habla hispana y que continúa impartiendo su magisterio desde 1218, defiende la necesidad del humanismo en las aulas y el papel de la Universidad de Salamanca como puente académico entre Europa y Latinoamérica.

Y es que este año 2022 tiene tanto sentido que sea usted quien nos dirija la palabra, puesto que estamos en el I Centenario del doctorado "honoris causa" concedido por la antigua institución académica que tan dignamente preside. Un galardón universitario que se concede de vez en cuando por méritos muy reconocidos, y que en aquella ocasión era la primera vez que la Universidad salmantina hacía uso de esta prerrogativa otorgándolo precisamente a una mujer, santa Teresa de Jesús, a la vez santa, escritora y mística, que murió en este lugar y cuyos restos mortales guarda celosamente esta villa. Esto ocurrió en el paraninfo del edificio histórico de la Universidad, ante la presencia de los entonces reyes de España, Alfonso XIII y Victoria Eugenia en fecha del 6 de octubre de 1922.

Pero aquella concesión solemne ante todas las autoridades académicas y con las formalidades en uso, no acabó allí, sino que se extendió dos días después, el 8 de octubre, también con la presencia real y las autoridades universitarias, en nuestra villa de Alba de Tormes. Porque lo determinado y concedido en Salamanca, fue en Alba de Tormes donde se ejecutó imponiendo los reyes el birrete doctoral y la pluma a nuestra imagen procesional, signos de su magisterio doctrinal y que todavía ostenta y exhibe cuando sale en procesión por nuestras calles. Aquel birrete, una magnífica joya donada por las damas españolas de toda España, y la pluma de oro, regalo del rey, aún lo porta en la única y singular ocasión de su fiesta cada 15 de octubre. Ambos signos fueron obra del orfebre Félix Granda, auténticas obras de arte que han quedado en este lugar. Y hasta el pergamino que se redactó en aquella ocasión, en doble edición, uno se exhibe en la capilla universitaria salmantina, y el otro lo conservamos aquí en la iglesia y museo del sepulcro teresiano.

Ya ve cuantos recuerdos conservamos en esta villa teresiana de aquellas jornadas memorables de hace un siglo.

Nuestra villa en su historia secular tiene tantos vínculos con la universidad salmantina. Por ejemplo, un catedrático de ortodoxia un poco dudosa, Pedro de Osma, está enterrado en la iglesia parroquial de San Pedro.

Y el que fuera patrocinador de la fundación teresiana, Francisco Velázquez, había sido antes ecónomo de la Universidad, y de aquel cargo pasó luego a ser Contador del Duque de Alba.

Y hasta un miembro de la misma familia ducal, Sancho Dávila, que pasaba grandes temporadas en la corte de Alba, gran amigo de la Santa y luego obispo de Jaén, Murcia, Sigüenza y Plasencia, fue elegido por 4 veces rector de la Universidad salmantina (1568-69, 1572-73, 1585-86, 1588-1589), que dicen ha sido un caso único en la historia de esta institución.

Pero no hay que mirar sólo para atrás, nos enorgullece que en nuestros días tengamos también a varios albenses como profesores de esta universidad. E igualmente son muchos los jóvenes naturales de este lugar los que frecuentan las aulas salmantinas.

Se sienta como en casa y en su ambiente, y nos estimule y oriente con su docta palabra, porque en situaciones semejantes a ésta, nosotros seguimos el criterio y orientaciones de nuestra patrona, santa Teresa de Jesús, que decía muy convencida: "siempre fui amiga de letras" (Vida 5,3).

Y quiero terminar añadiendo además una felicitación explícita por el brillante acto académico del pasado jueves, 6 de octubre, promovido y presidido por Usted, con el fin de recordar un siglo después el "honoris causa" teresiano, nos reservó un puesto y participación especial en ello, tanto a la autoridad civil de esta villa teresiana, a la diócesis salmantina, al Carmelo Teresiano. Muchas gracias por este detalle que le honra tanto.
Agradecemos de corazón su presencia aquí entre nosotros, y le damos la palabra.

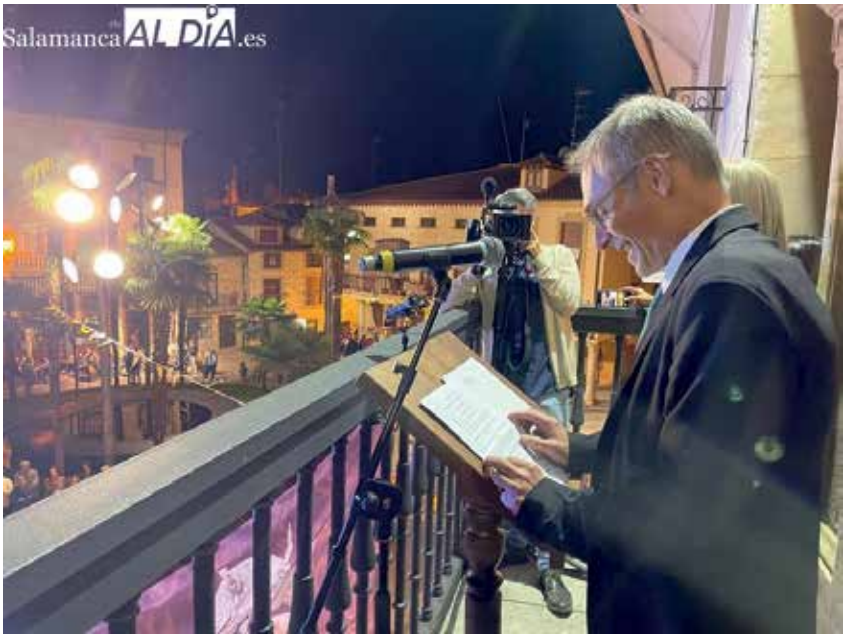

HIPOTECA
FUNCIONARIOS

CUOTA TRANQUILA

CAJA RURAL

PREGÓN
FIESTAS OCTUBRE 2022

D. RICARDO RIVERO ORTEGA

Alcaldesa ilustrísima, corporación, autoridades
Albenses
Amigas y amigos todos
Vivan las fiestas de Santa Teresa

Viva la Santa en el centenario de su reconocimiento como Doctora Honoris Causa por la Universidad de Salamanca

Viva Alba de Tormes. Viva Alba, Viva el Tormes y quienes aquí venís para celebrar
En esta plaza mayor tan hermosa, ahora que se pone el sol
Os deseo alegría y energía esta noche, hasta el amanecer de mañana sábado, día de la Santa, y hasta el domingo de las mozas

Vivan las mozas de Alba, y las de los alrededores
Viva la Alcaldesa
Viva ALBA, que significa blanca y amanecer

Esta noche disfrutad de Alba hasta el alba, el renacer del nuevo día, porque un año nuevo de fiestas sin mascarillas es digno de celebración

Alba es el nombre de la túnica bíblica que le ponían a los bebés al bautizarse, casi blanca, libre de pecado. Veremos si os mantenéis todas las fiestas libres de pecado. Disfrutad, pero también dad buen ejemplo de celebración sin ofensa

Demostrad vuestra vitalidad hasta el alba, hasta el amanecer: comienzo del día. Muchos veréis salir el sol. Y eso demostrará vuestra resistencia, porque en octubre amanece más tarde. Los que celebran las fiestas en agosto lo tienen más fácil.
Y alegraros porque ya os podéis ver las caras, fuera máscaras porque las chicas de Alba son guapas y los chicos son guapos, así que no necesitan mascarillas

Y los chiques, que sean lo que les dé la gana,
En estas fiestas, quered a todas las personas, quered mucho a las personas mayores, que lo han pasado muy mal durante el tiempo de pandemia, y merecen todo nuestro reconocimiento.

Viviendas
ALBAHONDA IV
Carbajosa de la Sagrada - Salamanca

CONSTRUCCIONES TEJEMO

CALIDAD DESDE 1995

INFORMACIÓN: **923 37 04 89**

Viviendas
EL MIRADOR DEL PARQUE III
Villares de la Reina - Salamanca

www.construccionestejemo.com

Vivan esas mujeres y esos hombres que nos dieron la vida, nos enseñaron con su experiencia.
Esto tengo que decir sobre los albenses: que niños y ancianos disfruten tanto como los jóvenes; y que los adultos puedan descansar de tanta labor en el campo, en las fábricas, en los comercios y en las oficinas, que esta tierra es de mucho trabajar y las fiestas las merecéis por vuestro esfuerzo

Viva Alba de Tormes
Que es la villa más importante de la comarca desde hace más de mil años. Lo dice vuestro Fuero, del que tenéis copia en el torreón, y señala la preeminencia sobre los municipios del entorno

Hermosos paisajes de encinas y árboles de ribera os circundan
Gracias al río Tormes
Qué maravilla vivir viendo este gran río, sentir su eterno retorno, el fluir del agua, el pasar; el cambiar y el permanecer

El Tormes es un río principal, porque casi nadie se acuerda de que no desemboca en el mar, y hasta España es un río no afluente, fundiéndose con el Duero en Ambasaguas, paraje cuyo nombre demuestra que el Tormes es tan importante como el Duero, la columna vertebral de Castilla

Y el Tormes la columna vertebral de Salamanca
Menudo río más ancho y hermoso tenéis aquí

Ancho y vado, porque Alba se asienta en este punto, con su puente y su torreón, gracias a la escasa profundidad del río, que permite construir y vivir

Y este paraje os permite disfrutar de las viandas que ofrece el agua
Da peces que se disputan la fama con los mariscos gallegos, con las mejores truchas de España y los besugos del cantábrico
Vivan los peces de Alba

Extraordinarios ejemplos tenéis en vuestra historia
La mujer y el hombre más valiente de la historia de España están vinculados a Alba
Viva Santa Teresa, cantada por Unamuno
Desde Gredos, espalda de Castilla,
rodando, Tormes, sobre tu dehesa,
pasas brezando el sueño de Teresa
junto a Alba la Ducal dormida villa.

La mujer más impresionante de la historia
Ninguna otra logró lo que ella
La de las moradas, el castillo interior y el camino de perfección
Teresa de Alba
Y el Gran duque
Subid al Torreón y veréis cómo logró su poderío

Contemplad las imágenes de la batalla de múhlberg. Ahí se figura al gran duque en un caballo dorado peleando, mientras más lejos el emperador mira a lomos de un caballo negro. ¿Quien se lucía, quien se jugaba la piel?

EL DE ALBA
Las fiestas nos dan ocasión para recordar a las mujeres y los hombres ejemplares
Vuestras imágenes admiradas
Presumid con orgullo de ser de Alba

Bebamos el vino y comamos la carne de esta tierra, nutritivos manjares
Abrazaros y agradeceros cada momento feliz juntos
Y RECORDAD A LOS POETAS

Siempre, en Alba, a Garcilado de la Vega:

En la Ribera verde y deleitosa, del sacro Tormes, dulce y claro río, hay una Vega grande y espaciosa, verde en medio del invierno frio, y en el otoño verde y primavera, verde en la fuerza del estío, Levánase al fin ella en una ladera, con proporción grandiosa en la altura que sojuzga la Vega y la Ribera

Siempre verde Alba, blanca y verde de esperanza
Los sabios de la Universidad así dirían, para terminar

¡VIVA ALBA!

LUCAS
Talleres electromecanicos
Reparación de centralitas y unidades de control
Optimización de centralitas
Electromecánica
Reprogramación de EGR y filtros de particulas
Climatización
taelmlucas@hotmail.es
923 300 028

PREGÓN NAVIDAD 2022

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ, PRIOR
PP CARMELITAS ALBA DE TORMES

Ya que era llegado el tiempo
en que de nacer había,
así como desposado
de su tálamo salía
abrazado con su esposa,
que en sus brazos la traía,
al cual la graciosa Madre
en un pesebre ponía,
entre unos animales
que a la sazón allí había.

Los hombres decían cantares,
los ángeles melodía,
festejando el desposorio
que entre tales dos había.
Pero Dios en el pesebre
allí lloraba y gemía,
que eran joyas que la esposa
al desposorio traía.

Y la Madre estaba en pasmo
de que tal trueque veía:
el llanto del hombre en Dios,
y en el hombre la alegría,
lo cual del uno y del otro
tan ajeno ser solía.

Romance de San Juan de la Cruz que nos ayuda a pregonar la buena noticia dela Navidad, un acontecimiento histórico que recuerda la Encarnación del Hijo de Dios. Y, en recuerdo de aquel acontecimiento y siguiendo una antigua tradición medieval, ponemos los belenes en nuestras casas y en diferentes lugares.

De esta rica tradición se han alimentado nuestros grandes místicos castellanos, que vivieron también en Alba de Tormes, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, y nos animan a vivir en familia esta hermosa costumbre.

Además, esta tierra ha honrado a Santa Teresa declarándola -la primera mujer en la historia de la Iglesia- doctora honoris causa por la Universidad salmantina en el tiempo de Don Miguel de Unamuno, en 1922, además estamos aun celebrando el gran acontecimiento de la canonización de la santa en 1622 y viviendo el júbilo teresiano que se nos regala.

El Santo Juan de la Cruz honró con su presencia esta fundación teresiana albense. Este recuerdo perdura todavía aquí, dónde guardamos la presencia viva de estos ilustres personajes. Aquí conservamos el sepulcro de la Santa, siendo esta fundación teresiana, por este hecho, privilegiada.

Es frecuente entre nosotros, desearnos felicidad en este tiempo de Navidad con un beso. Teniendo en cuenta que Santa Teresa afirma que "el beso es señal de paz y amistad grande entre dos personas", es buen momento para meditar en lo que dice también la Santa y considerar que la Encarnación de Dios que celebramos en la Navidad es el beso de Dios a la humanidad, a cada uno de nosotros.

Santa Teresa de Jesús vivió la Navidad con alegría, componiendo villancicos y acompañando el canto con instrumentos musicales. Y, a ejemplo suyo, los conventos fundados por ella -entre otros el de Alba de Tormes-, la celebran como el regalo de Dios al mundo por medio de Jesucristo. Y este espíritu navideño se sigue viviendo hoy en las casas de Teresa y Juan, como lo prueban las fiestas y regocijos en torno a las innumerables imágenes del Niño Jesús que en ellas se guardan.
Un villancico de los que santa Teresa de Jesús escribe suena así:

"¡Ah, pastores que veláis
por guardar vuestro rebaño!
Mirad que os nace un Cordero,
Hijo de Dios soberano".

Los que vivimos en Alba de Tormes hemos de vivir el misterio de la Navidad según el más puro estilo de los santos Teresa de Jesús y Juan de la Cruz. Acompasando los sentimientos del propio corazón al ritmo de la rica liturgia que, en el tiempo de Navidad resplandece por su belleza de modo especial.

Doña María de paz, hija espiritual de San Juan de la Cruz nos cuenta cómo averiguaba ella el tiempo litúrgico de la Iglesia, afirmando: "Notaba en el Padre Fray Juan de la Cruz que su rostro se acomodaba con las fiestas, persuadiéndose esta testigo de que según eran las fiestas y tiempo, así traía el afecto en Dios; si era tiempo de Navidad mostraba como ternura y así en las demás fiestas".

Debemos imaginar a los santos místicos del Carmelo Teresa de Jesús y Juan de la Cruz con el rostro enamorado de Dios en la Navidad, en medio del silencio de la noche cuando el salvador del mundo viene a la tierra como el rocío sobre el vellón.
Debemos pensar en San Juan de la Cruz con el rostro enamorado del Dios que nos ama; con el corazón lleno de ternura para contemplar su hermosura. Pensemos en esa comparación de la que se sirve San Juan de la Cruz para decirnos cómo la gracia de Dios cría al alma: "Al modo que la morosa madre hace al niño tierno, al cual al calor de sus pechos le calienta, y con leche sabrosa y manjar blando y dulce de cría y en sus brazos le trae y regala". (1N.1,2)

San Juan de la Cruz, desde niño, preparaba villancicos para cantar en la noche de la Navidad. Después, escribe versos llenos de sencillez y de profundidad espiritual, bíblica y dogmática.

EL AMIGO DE LOS

PABLO NUÑEZ

628 115 120

MULTISERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN

Hormigones
Excavaciones
Derribos
Aridos-Arenas
Jardineria

923 370 598

rebelupa@hotmail.es

Durante el tiempo del adviento San Juan de la Cruz sabía prepararse por medio de la oración constante, en la contemplación de la felicidad del Verbo de Dios en el seno de la Trinidad, mostrando al Señor agradecimiento verdadero por sentirse elegido por Dios padre en su hijo Jesucristo desde toda la eternidad.

En la oración contemplativa del adviento, siendo inminente ya la Navidad, San Juan de la Cruz meditaba la belleza de Dios Padre que quiere dar a su hijo Jesucristo una esposa que le ame. Esa esposa es la iglesia y también cada bautizado, tú y yo.

En la meditación de los romances sobre la encarnación del verbo salidos de la pluma de San Juan de la Cruz podemos contemplar el plan de salvación de Dios. En esa fuente de sabiduría que es la oración contemplativa comprende cómo el Padre lo ha creado todo por amor. En la oración del adviento contempla cómo el antiguo testamento es un largo tiempo de adviento a la espera de la llegada del Mesías esperado.

Sirven aquí de ayuda las palabras de Santa Teresa del Niño Jesús cuando afirma: "No he podido encontrar ninguna criatura capaz de amarme así, y sin jamás morir; que todo un Dios se vista de mi naturaleza, que se haga hermano mío y que pueda sufrir".

Podemos acudir también en el misterio de la Navidad a las palabras de otra Santa del Carmelo Descalzo, Santa Maravillas de Jesús afirmando en la contemplación de este misterio: "Se queda uno embobado mirando este dios que desatina".

Nos invitan los santos de la tradición del Carmelo a contemplar el misterio de la Navidad en el silencio del amor callado que es el lenguaje que Dios habla y entiende.

En el tiempo del adviento y en la Navidad recorremos la historia de las bondades de Dios con nosotros y celebramos por ello estas fiestas con la alegría típica del cristiano. Alegría que brota de lo más profundo y se derrama por doquier.

Recordemos algunos ejemplos de las tradiciones del Carmelo en la Navidad:

El hermano cocinero del convento de Baeza, en tiempo de San Juan de la Cruz afirma lo siguiente: "Una noche del Santo nacimiento, estando por rector del colegio de esta ciudad el dicho Santo padre fray Juan hizo que dos religiosos representasen uno a nuestra señora y el otro al señor San José y que anduviesen por un claustro pequeño que habían dicho convento buscando posada.... De esta manera celebrar con las fiestas y el pueblo quedaba edificado y de voto". (Testimonio del Hermano Juan de santa Eufemia)

Se nos recuerda así como fray Juan de la Cruz enseña a preparar una digna posada en lo íntimo de nuestros corazones para el Dios que llega.

Dicen los testigos que las palabras de San Juan de la Cruz enternecían los corazones de quienes le escuchaban y quedaba estampado en sus almas este misterio de la Navidad y un amor grande de Dios.

Esta costumbre Santa, tan familiar en el Carmelo Descalzo sirve para hacer más viva la presencia del Salvador que se acerca. San Juan de la Cruz compuso una letrilla que los frailes iban cantando procesionalmente. También él, como la Madre Teresa, compuso versos llenos del misterio de la Navidad, entre los cuales podemos recordar el siguiente villancico:

"Del verbo divino,
la virgen preñada,
viene de camino,
si le das posada".

San Juan de la Cruz lleno de amor, tomó una imagen del Niño Jesús en sus brazos y comenzó a lanzar con ella mientras cantaba:

"Mi dulce y tierno Jesús:
si amores me han de matar,
ahora tienen lugar".

La ternura que él vivía en su corazón, la manifestaba en sus palabras en el trato afable que estos días tenía con todos, mostrándola incluso de manera original, tomando en sus brazos la imagen del Niño Jesús danzando al mismo tiempo al ritmo del canto compuesto por él. Fe, ternura y poesía abundan en San Juan de la Cruz y en Santa Teresa de Jesús, en su vida y en sus escritos.
Concluyamos con el villancico teresiano en la fiesta de los Reyes, dónde Teresa de Jesús nos invita a ir con ellos a Belén:

Pues que la estrella
es ya llegada,
vaya con los Reyes
la mi manada.

Vamos todos juntos
a ver al Mesías,
que vemos cumplidas
ya las profecías.
Pues en nuestros días
es ya llegada,
vaya con los Reyes
la mi manada.
Llevémosle dones
de grande valor,
pues vienen los Reyes
con tan gran hervor.
Alégrese hoy
nuestra gran zagala:
Vaya con los Reyes,
la mi manada.

Las jornadas navideñas en nuestro tiempo deben ser manifestación exterior de los sentimientos más nobles del corazón, porque celebramos cómo el Dios grande, misterioso y excelso se hace sencillo, se acerca a nosotros para engrandecer nuestra pequeñez. En estos días de Navidad, entremos en los Carmelos de Teresa y de Juan y, también de nuestro propio corazón, para expresar sentimientos de ternura a todos nuestros familiares, amigos y conocidos.

Con estos sentimientos de elevación espiritual se vive en el Carmelo y ha de vivir cada cristiano el misterio de la Navidad. Después de haberse preparado a la celebración del misterio de la Navidad con espíritu de llama.

En esta Navidad, renazcamos a una vida nueva.

¡FELIZ NAVIDAD!

PRESENTACIÓN PREGÓN SEMANA SANTA 2023

PEPITA ROBLES DIOSDADO

Buenas tardes-noches a todos y sed bienvenidos a este Pregón.

"Ya están pisando nuestros pies tus umbrales, Jerusalén"

Cuando la Junta de Cofradías me invitó a hacer la Presentación de Don Florentino como Pregonero de la Semana Santa, la primera imagen que me vino a la cabeza fue ésta: hace ya muchos años, en nuestra peregrinación a Tierra Santa, nos dirigimos desde el Huerto de los Olivos a la Ciudad de Jerusalén y, tras entregarnos Florentino y Magdalena el pan y el vino, como símbolo secular de bienvenida a los peregrinos, entonamos con emoción el conocido Salmo: "Qué alegría cuando me dijeron vamos a la casa del Señor..." Algún tiempo después moría Tita, la madre de Florentino y, en el recordatorio, que aún conservo, se puede ver una foto de ella con el precioso fondo de la Ciudad Santa.

Luego, como un torbellino, acudieron a mi mente montones de vivencias y recuerdos que, poco a poco, he ido seleccionando y resumiendo para no alargarme...

Don Florentino, Florentino para los amigos, Tinín durante muchos años, nació y pasó su infancia aquí, en Alba, a la sombra del Sepulcro de Santa Teresa. En la Calle Manterola fue creciendo al son de las nanas de Tita, su madre, y de los pasodobles y zarzuelas que la banda de música ensayaba en su casa bajo la dirección de Miguel, su padre.

Tras la Enseñanza Primaria, cursa Bachillerato en los Jesuitas de Carrión de los Condes y Filosofía en Comillas. Vuelve a Salamanca para estudiar Teología en la U. Pontificia y es ordenado Sacerdote por el Obispo Don Mauro.

Regresa de nuevo a Alba como Coadjutor de D. Miguel, al que luego sustituye como Párroco durante más de 30 años. Aquí ejerce su Ministerio con gran celo Pastoral y con la valiosa colaboración de Sor Magdalena que también se dedicó por entero a nuestra Parroquia. Tras esta fecunda etapa es trasladado a Salamanca para seguir trabajando al servicio de la Diócesis. Allí ha desempeñado altos cargos de responsabilidad: Vicario General, Canónigo, miembro de varios Consejos y Comisiones, Capellán de la Hermandad de la Soledad, Director del Servicio Diocesano de la Vida Contemplativa, Delegado de Laicos, de Familia y vida, Moderador de Juntas de Cofradías... Y, aunque por su edad ya está jubilado y el corazón le ha dado algún susto, ahí sigue con plena dedicación a las tareas que el Señor Obispo le encomienda.

Pero no quiero reducir esta presentación a simples datos y cargos, por importantes que sean, sin resaltar algunos aspectos de la rica personalidad de nuestro pregonero: su gran trabajo Pastoral en nuestra Parroquia, su enorme capacidad y entrega, su Teresianismo sin límites que le hizo volar a Roma con Eladio, Alcalde entonces, para lograr que el Papa S. Juan Pablo II nos visitara...

Supo utilizar, con maestría y entusiasmo, sus famosos "Diálogos fe-cultura": Teatro en la Basílica, Cine-forum, conferencias, conciertos... ¡Ah! y tantos viajes, que nos han permitido a muchos albenses conocer distintos países en todos sus aspectos: Historia, Arte, Paisajes, Música, Gastronomía, Folklore... Y siempre con esa habilidad especial y esa calma contagiosa para resolver los problemas que se presentaran: que teníamos previsto celebrar la Eucaristía en el campo y se echaba a llover ¡no pasa nada! Al autobús de nuevo, la maleta sobre mis rodillas y ¡ya teníamos Altar!; que en las curvas de Mónaco el autocar se calaba ¡no pasa nada! Abajo todos y a empujar...

Bueno, ya de jovencito, apuntaba su faceta aventurera: Camino de Santiago, Javieradas, y aquella aventura por el Pico Cervero, Quilamas y Honfrías cuando fuimos con mi hermano Juan al pueblo para celebrar su primera Misa (donde, ya de noche, nos perdimos...), y las visitas a los emigrantes albenses por Europa a bordo de los 600, con el saco y el infiernillo, durmiendo en Hoteles de "miles de estrellas..."

Y luego está su verbo fácil, sosegado, certero y adecuado a cada circunstancia y momento que le sale directamente del corazón y cala en los demás, como ocurrió aquella tarde: Celebración de la Eucaristía en la Basílica del Santo Sepulcro. Al finalizar nos invita, como tantas veces, a compartir nuestras impresiones y sentimientos. En esos momentos, una de las mujeres del grupo empieza a llorar amargamente y nos ofrece su testimonio: había perdido hacía algún tiempo un hijo joven en un accidente y, tras confesarnos que se había enfadado mucho con Dios y se había revelado porque no aceptaba su muerte, rota en lágrimas dijo: "Perdóname Señor, desde este momento acepto la muerte de mi hijo"

Pero no puedo quedarme en el Viernes Santo, con el dolor de la muerte. Quiero terminar con una anécdota que nos lleva a la alegría de la Resurrección. Entre las muchas restauraciones de Pasos e Imágenes que en aquellos años se llevaron a cabo, con la intervención, casi siempre, de las prodigiosas manos de Jerónimo, Mito, está "El Niño de la Bola". Estaba tan deteriorado que no tenía ni ojos. Se lo llevó Mito al taller, lo restauró primorosamente, le puso unos ojos que Isabel María y él fueron a comprar a Salamanca y lo llevó de nuevo a la Parroquia. Cuando llegó la Vigilia Pascual apareció Florentino con la imagen en alto a la vez que el Aleluya de Haendel resonaba en las bóvedas de San Pedro y la depositó en el Altar... ¡Aquel año el Resucitado tuvo forma de Niño! ¡Y nos hizo emocionar un montón!

Querido Florentino, ¡gracias por haber aceptado la invitación de la Junta de Cofradías para pregonar nuestra Semana Santa, en este Año Jubilar Teresiano...! ¡y gracias por tantas cosas! Es tu momento, te esperamos con impaciencia.

Recibamos con un gran aplauso a Don Florentino, nuestro Pregonero.

PREGÓN SEMANA SANTA 2023

FLORENTINO GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, SACERDOTE

INTRODUCCIÓN

1- LOS TRES OBJETIVOS DE UN PREGÓN
Anunciar, explicar e invitar

2 - LAS TRES PARTES DE ESTE PREGÓN
- La Semana Popular: Jesús llama a la multitud
- La Semana Cofrade: Jesús llama a los cofrades
- La Semana Litúrgica: Jesús llama a los fieles

3 - GRATITUD POR LA ELECCIÓN DE ESTE PREGONERO y SALUDOS

1- SEMANA POPULAR

1-JESÚS LLAMA A LA MULTITUD

2 - LA IMPORTANCIA DE LA MIRADA
- 1- LA BELLEZA
- 2- LA ICONOGRAFÍA
- 3- LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

3 - LA IMPORTANCIA DEL OIDO
- 1 - LA POESÍA
- 2 - LA MÚSICA

2 - SEMANA COFRADE
- 1-JESÚS LLAMA A LOS CREYENTES
- 2 -LA IMPORTANCIA DE LA COFRADÍA
  - 1 - LAS PROCESIONES
  - 2 - LA CARIDAD

3 - SEMANA LITÚRGICA

1-JESÚS LLAMA A LOS FIELES

2 - LA IMPORTANCIA DE CAMINAR CON JESÚS
    1 - EL TESTAMENTO DE JESÚS
    El mandato nuevo
    El lavatorio de los pies
    La institución de la Eucaristía
2 - LA MUERTE DE JESÚS
    La oración en Getsemaní Jesús con la cruz a cuestas
    Últimas palabras de Jesús en la cruz
3 - EL SILENCIO DE JESÚS
    Jesús en brazos de su Madre
    Jesús en el sepulcro
4-LA RESURRECCIÓN DE JESÚS
    Los dos de Emaús
    Jesús encuentra a su Madre
    La institución del sacramento del Bautismo
    La institución del sacramento de la Penitencia

CONCLUSIÓN

1- JESÚS SIGUE LLAMANDO A LA MULTITUD
2- JESÚS SIGUE LLAMANDO A LOS COFRADES
3 - JESÚS SIGUE LLAMANDO A LOS FIELES

DESARROLLO

INTRODUCCIÓN

1- LOS TRES OBJETIVOS DE UN PREGÓN
    Anunciar, explicar e invitar

2- LAS TRES PARTES DE ESTE PREGÓN
    La Pascua es el paso de Jesús
    La Semana Popular: Jesús llama a la multitud
    La Semana Cofrade: Jesús llama a los creyentes
    La Semana Litúrgica: Jesús llama a los fieles

3 - GRATITUD POR LA ELECCIÓN DEL PREGONERO y SALUDOS

1 - SEMANA POPULAR

1 -JESÚS LLAMA A LA MULTITUD

El DOMINGO DE RAMOS viene a ser como el pórtico de toda la Semana.
La ciudadanía, creyentes y no creyentes, espera este día con una enorme esperanza. Es día de estrenar algo. Brota una alegre esperanza porque se sabe que el Señor pasará por nuestras calles y se acude a los templos donde se reparten los ramos para aclamar la presencia del Señor.
A Charles Péguy debemos arrimarnos por ser el gran pregonero de la esperanza. Recordemos esta reflexión, tomada de El misterio de los Santos Inocentes, que el poeta pone, con audaz confianza, en boca del mismo Dios:

"Pero la esperanza, dice Dios, esto sí que me extraifo, me extraña hasta a Mí mismo, esto sí que es algo verdaderamente extraño.

Que estospobres hijos vean cómo marchan hoy las cosas y que crean que mañana irá todo mejor,esto sí que es asombroso y es, con mucho, la mayor maravilla de nuestra gracia".

Tras la bendición de los ramos se hace una procesión hasta el templo donde tendrá lugar la Eucaristía. Esta celebración tiene un sentido ambivalente: por una parte celebramos con alegría la entrada de Jesús en Jerusalén, y por otra meditamos la pasión del Señor con el Evangelio de Mateo, o de Marcos o Lucas, según los años.

En nuestro templo de San Juan se acostumbra a repartir los ramos de laurel por parte de los "santos varones" de la cofradía de la Vera Cruz. El párroco los bendice y la procesión de los ramos se dirige hacia el templo parroquial de San Pedro. Todos los niños con sus túnicas blancas y velo rojo. En mis tiempos, Jesús iba montado en una borriquilla de verdad, arropada por la multitud que cantaba y removía sus palmas. Las primeras palabras de Jesús decían:

"Os digo que si estos callaran gritarían las piedras" (Le 19, 40)

Recuerdo la misa de ramos en San Pedro, con todo el presbiterio rodeado de niños cantando y agitando los laureles al compás de aquel himno que marcaba el momento fuerte de la jornada:

“Shalon, Hosana, salón, hosanna.
Bendito el que viene en nombre del Señor, Shalón, Hosana “.

2 - LA IMPORTANCIA DE LA MIRADA

La mirada de Jesús puede encerrar una llamada misteriosa como le ocurrió a Zaqueo que, por curiosidad se subió a un árbol para ver pasar al Maestro porque era bajo de estatura (Le 19, 1-10).

Recordemos otros Zaqueas bíblicos, siguiendo a Jesús camino del Calvario ... las mujeres de Jerusalén, la Verónica . . . también fueron llamados solamente con la mirada. Son muchos los Zaqueos actuales que hoy quieren “ver”: salen a las calles a ver la procesión, viajan a otras ciudades para ver sus Semanas Santas. Van de vacaciones y ven a sus familiares y amigos . . . “Ven” y con esas miradas propician que Jesús les mire a ellos.

No debemos olvidar el consejo de Santa Teresa a sus monjas: “Os pido que le miréis”.
Se refería a Cristo que motivó en ella su conversión al mirarle:

“Entrando un día en el oratorio, vi una imagen que habían traído allí a guardar, que se había buscado para cierta fiesta que se hacia en la casa. Era de un Cristo muy llagado y tan devota que, en mirándola, toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros. Fue tanto lo que sentí de lo mal que había agradecido aquellas llagas, que el corazón parece se me partía, y arrojéme cabe El con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me favoreciese ya de una vez para no ofenderle” (Vida, cap. IX).

1- LA BELLEZA

La belleza de la Semana Santa comienza por la primavera. Es la obra de arte del mismo Creador que nos introduce con el sol, las flores, el agua. .. ante el misterio de la Pascua. La Semana Santa desborda belleza por todas partes y la belleza, según Benedicto XVI es la “viapulchritudinis” el camino que nos lleva a Dios.
El mismo Benedicto XVI habló los artistas en la Capilla Sextina el 21 de noviembre de 2009. Recordemos algunas de sus palabras:

“Una función esencial de la verdadera belleza, de hecho, ya expuesta por Platón, consiste en provocar en el hombre una saludable “sacudida”, que le haga salir de si mismo, le arranque de la resignación, de la comodidad de lo cotidiano, le haga también sufrir, como un dardo que lo hiere pero que le “despierta” abriéndole nuevamente los ojos del corazón y de la mente, poniéndole alas, empujándole hacia lo alto”.

En mi memoria de niño recuerdo aquellos datos que ofrecía la Semana Santa de entonces y que tanto me impresionaban: Ver los altares de las iglesias cubiertos con telones moradas y descubrirlos de nuevo en la celebración de la Pascua; oír las carracas

por las calles invitando a los servicios religiosos y en la Pascua el repique glorioso de las campanas; las velas que se iban apagando en el tenebrario del Oficio de Tinieblas y cuando quedaba el templo sin luz llegaba el momento de golpear los bancos y el suelo con gran estruendo. Todo era misterioso y bello.

2 - LA ICONOGRAFÍA

Durante todo el año, la gran colección de iconos que a lo largo de los tiempos ha ido coleccionando la Iglesia, en esta Semana salen a la calle para contemplación entusiasta de la gran multitud: Nuestra Soledad de Mena, el Cristo de Gaspar Becerra, los judíos de Alejandro Carnicero, la Dolorosa de la escuela de Gregorio Fernández, el Nazareno y el Ecce Horno de las Isabeles ... Solamente el cuadro de Jesús atado a la columna del divino Morales y el Nazareno americano de las Madres Carmelitas permanecen quietos en sus hornacinas.

Los iconos salen de los templos acompañados por multitud de cofrades revestidos con túnicas y capirotes de múltiples colores, acompañados de cirios y estandartes, con el ritmo de una música procesional que marca el paso, recorriendo las calles más populares y bellas de la población ... Al fin es un espectáculo grandioso donde la emoción, la admiración y la fe se encuentran. Son horas de pasar de una calle a otra para ver las diversas procesiones ...

Fundándose en el misterio del Verbo encarnado, el séptimo Concilio ecumemco (celebrado en Nicea en 787), justificó contra los iconoclastas el culto de las imágenes. Este Concilio de Nicea escribió:

“El que venera una imagen, venera en ella la persona que en ella está representada (...) Para expresar brevemente nuestra profesión de fe, conservamos todas las tradiciones de la Iglesia, escritas o no escritas, que nos han sido transmitidas sin alteración. Una de ellas es la representación pictórica de las imágenes, que está de acuerdo con la predicación de la historia evangélica, creyendo 9ue, verdaderamente y no en apariencia, el Dios Verbo se hizo carne, lo cual es tan útil y provechoso, porque las cosas que se esclarecen mutuamente tienen sin duda una significación recíproca “.

3 - LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Calles y plazas con multitudes contemplando los desfiles procesionales son materia preferida por las televisiones en su programación semanasantera. Películas religiosas sobre Jesús o vidas de los santos se proyectan cada año en salas y en pantallas audiovisuales. Muchos ciudadanos, creyentes o no, contemplan las diversas procesiones y cultos que transmiten los medios tanto de su ciudad como de otras ciudades..

Con mejor o peor fortuna el cine y los medios audiovisuales, como antiguamente los retablos de los templos, son un muestrario de imágenes sagradas, una especia de “Biblia de los pobres” audiovisual. Con secuencias de películas podríamos recomponer y visionar todos los libros bíblicos.

Nos sería posible además, como si fuéramos un San Ignacio de Loyola de estos tiempos, conocer las vidas de santos en formato de películas producidas para el cine, la televisión o para la misma catequesis. El crítico cinematográfico Juan Orellana, en su obra Como en un espejo, escribe:

"Como no podía ser de otra manera, también el cine ha reflejado y refleja de muchas formas el suceso vertebral de la historia, el acontecimiento cristiano. Y lo ha hecho tanto desde una perspectiva histórica como desde una aproximación metafórica. Pero además el cine ha sabido presentar -casi siempre inconscientemente- los rasgos antropológicos que ha desvelado dicho acontecimiento cristiano. Es decir, esa desproporción que experimenta el ser humano entre sus deseos siempre inagotables de felicidad y plenitud, y su testaruda incapacidad de satisfacerlos adecuadamente. La aparición de Cristo revela que sólo Él se postula como respuesta a ese deseo. El séptimo arte está lleno de ejemplos elocuentes de ese deseo constituyente, previo a cualquier orientación moral o ideológica".

3 - LA IMPORTANCIA DEL OIDO

Pero no solamente es la mirada Ja que nos introduce en la vida de la fe. También el oído nos ayuda. Jesús llama a la multitud hablándola al oído con sus Palabas.
San Pablo enseña que la fe entra por el oído:

"Lafe viene de la predicación, y la predicación, por lapalabra de Cristo " (Rm 10, 17).

Es, por tanto necesario, en estos días santos escuchar atentamente la Palabra, meditándola, guardándola y comunicándola. Este es un ejercicio que ha de acompañar a cada uno de los actos que se nos van a ofrecer a los que nos reunimos como pueblo santo.

1 - LA POESÍA

Durante toda la Semana Santa, incluso en su preparación cuaresmal o su continuación en la Cincuentena Pascual, está llena de certámenes literarios, pregones, publicaciones, recitales, sermones ... llenos todos ellos de auténtica prosa poética o poesía desnuda comentando los acontecimientos que celebramos. En estos días la poesía se hace popular, en los centros culturales, en los colegios, en las revistas, en los templos...

Nosotros recordamos las poesías de nuestro amigo Antonio Álamo Salazar en nuestros programas de Semana Santa durante años. ¿Quién no recuerda aquellos versos que comenzaban diciendo "Semana Santa Semana, que el Alba en Tormes pasa ... ".

Si damos el salto de la literatura meramente religiosa y pasamos a la formalmente cristiana, tenemos que escuchar la voz de Karl Ranher, alemán y uno de los teólogos católicos más impoıtantes. En su reflexión La palabra poética y el cristiano, publicada en Escritos de Teología, manifiesta lo siguiente:

"En la zarza de la palabra humana arde la llama del amor eterno... Por eso hay un "nimbo de esplendor" sobre toda la palabra humana. ¿Cuál es entonces la palabra por la que

Tlfn: 923 370 324
talleresjosechu@hotmail.com

se hace presente el misterio? La palabra poética, aquella que hace del hombre un ser liberador de fenómenos, que lleva a las cosas hasta doiide éstas ni siquiera soñaron ser. Por ello se puede afirmar que lopoético es siempre, en su esencia última, presupuesto para el cristianismo".

Recordamos los mayores el sermón del Descendimiento y sus predicadores más repetidos: Don Luis el cura de Aldeaseca, Don Valeriana, Don Jesús y más cercano Don Dámaso. Palabras fluidas, emocionadas, incluso teatrales ... ¡Sus palabras llegaron al corazón de nuestro pueblo!
Algo parecido produjo el sermón de la Soledad en las Madres el Sábado Santo.

2 - LA MÚSICA

Y no nos olvidemos de la música como llamada divina.

"Esa semana he ido a escuchar tres veces la Pasión según san Mateo del divino Bach, y en cada una de ellas con el mismo sentimiento de máxima admiración. Una persona que -como yo- ha olvidado completamente el cristianismo no puede evitar oírla como si se tratase de uno de los evangelios II

Estas palabras de Friedrich Nietzsche me ayudan a comprender a los que han considerado a Bach como el autor del quinto evangelista.

La música es el arte más espiritual. Detengámonos en esta llamada divina.

El 13 de septiembre del año 2006, Benedicto XVI bendijo el órgano nuevo de la capilla de Nuestra Señora de la Antigua en Ratisbona. En este afirmó que la música "anuncia el Evangelio a su modo" e instó a los hombres a ''percibir el esplendor de Za fe a través de ella" . Aprendamos, con su enseñanza, la grandeza de la música.

Al finalizar el concieIto del Cuarteto ''Philarmonia de Berlín", ofrecido por el presidente de la República Federal de Alemania (18-noviembre-2006), el Papa Benedicto intervino diciendo:

"La música (...) con sus sonidos nos traslada en cierto sentido a otro mundo y armoniza nuestro interior. De estaforma, hallado un momento de paz, podemos ver ya, como desde una altura, las misteriosas realidades que el hombre trata de descifrar y que la luz de lafe nos ayuda a comprender mejor".

Recordemos la conversión de Manuel García Morente.

Este pensador, que negaba que pudiese existir alguna religión sobrenatural, llegó a vivir una situación límite, llena de grandes sufrimientos. ¡Su andar era un andar agónico! En su desesperación incluso llegó a pensar en la posibilidad de suicidarse. Fue entonces, cuando, para descansar, escuchó en la radio un poco de música clásica. Estaban radiando

“L’enfance de Jesus’’, de Berlioz. A pesar de sus prejuicios religiosos, saboreó la emisión musical, ya que era un gran apasionado de la música. Tras haberla oído, por asociación de ideas, empezaron a desfilar por su mente, imágenes de la vida de Cristo, sin que pudiera oponerles resistencia.

“Y así poco a poco se fue agrandando en mi alma la visión de Cristo, de Cristo hombre, clavado en la Cruz, en una eminencia, dominando un paisaje de inmensidad, una infinita llanura pululante de hombres, mujeres, niños, sobre los cuales se extendían los brazos de Nuestro Señor Crucificado. Y los brazos de Cristo crecían, crecían y parecían abrazar a toda aquella humanidad doliente y cubrirla con la inmensidad de su amo”.

Y parecida fue la conversión de Paul Claudel descrita por él mismo:

ı’Así era el desgraciado muchacho que el 25 de diciembre de 1886, fue a Notre Dame de París para asistir a los oficios de Navidad. (...) Con esta disposición de ánimo, apretujado y empujado por la muchedumbre, asistía, con un placer mediocre, a la Misa mayor. Después, como no tenía otra cosa que hacer, volví a las Vísperas (...) estaban cantando lo que después supe que era el Magnificat. Yo estaba de pie entre la muchedumbre, cerca del segundo pilar a la entrada del coro, a la derecha del lado de la sacristía. Entonces fue cuando se produjo el acontecimiento que ha dominado toda mi vida. En un instante mi corazón fue tocado y creí”.

Estas “verdaderas revelaciones inefables” las pueden provocar nuestras bandas de música que acompañan los desfiles procesionales o los coros que participan en nuestros actos de culto.

La Banda albense aparece en nuestra villa con la Virgen de la Soledad interpretando la Pavana por una infanta difunta. Nos estremecimos al oír de nuevo a nuestra Banda que durante años había estado en silencio. Después han seguido interpretando marchas inmortales como Mater mea de Ricardo Dorado o La Madrugá de Abel Moreno. Nombres de nuestros jóvenes compositores, siguiendo la batuta del maestro Mario Bercher, siguen hoy acompañando el paso de nuestros cofrades en la calle incluso con composiciones propias: Jaime Jiménez, Álvaro Martín, Maravíllas Cañizal, Sergio Aparicio, José Ignacio Cotobal, Matías Cañizal...

Echo en falta últimamente, y lo lamento, otra Banda, la de Cornetas y Tambores, que agrupaba en su seno un grupo importante de músicos jóvenes. Nos hicieron pasar muy buenos momentos acompañando algunas procesiones ; recuerdo la del Silencia o la del Resucitado.

El Concilio Vaticano ıı, refiriéndose a este arte tan espiritual, dijo:

“La tradición musical de la Iglesia universal constituye un tesoro de valor inestimable, que sobresale entre las demás expresiones artísticas”.

San Juan Pablo II, insistiendo en ello, nos enseña:
"La música es el himno que el hombre eleva en alabanza de Dios. Nuestro tiempo necesita de la espiritualidad y del diálogo con Dios. La música es el arte con el que el hombre puede comunicarse íntimamente con Dios".

Junto a las bandas de música hay que colocar a los diversos coros que en nuestro pueblo han acompañado las liturgias y los conciertos propiamente cuaresmales y semanasanteros. Junto al Coro parroquial, que puede que sea el más antiguo, han florecido otros actualmente, como el Coro Kiria, que se supera en cada concierto con su esmerada polifonía.

Al finalizar el concierto ofrecido por la Fundación Domenico Bartolucci, el sábado 24 dejunio de 2006, Benedicto XVI pronunció estas palabras:

"Lapolifonía sacra constituye una herencia que se debe conservar con esmero, mantener viva y dar a conocer, no sólo en beneficio de los estudiosos, sino también de la comunidad eclesial en su conjunto, para la cual representa un inestimable patrimonio espiritual, artístico y cultural. "

2 - SEMANA COFRADE

1- JESUS LLAMA A LOS CREYENTES

El poema CREER de Gerardo Diego expresa el deseo sincero del compromiso que es necesario emprender para todo aquel que ha visto al Señor:

"Porque, Señor, yo te he visto y quiero volverte a ver, quiero creer".

Recuerdo al mismo Gerardo recitando este poema ante el sepulcro de Santa Teresa con motivo de un encuentro de poetas llamados Alfo1ja para la poesía. No pensamos nosotros, ni siquiera él mismo, que su poema entraría a formar parte de los himnos litúrgicos en la reforma de la Liturgia de las Horas. Con voz pausada y con la mirada levantada fue desgranando su oración:

"Te vi, sí, cuando era niño y en agua me bauticé
y, limpio de culpa vieja, sin velos te pude ver.
Quiero creer.

Devuélveme aquellaspuras transparencias de aire fiel, devuélveme aquellas niñas de aquellos ojos de ayer.
Quiero creer.

Limpia mis ojos cansados, deslumbrados del cimbel, lastra de plomo mis párpados y oscurécemelos bien.
Quiero creer.

Ya todo es sombra y olvido y abandono de mi ser.
Ponme la venda en los ojos. Ponme tus manos también.
Quiero creer.

Tú que pusiste en lasflores rocío, y debajo miel, filtra en mis secas pupilas dos gotasji-escas defe.
Quiero creer.

Porque, Señor, yo te he visto y quiero volverte a ver, creo en Ti y quiero creer".

Ese "quiero creer" es el compromiso que todo cofrade, que "ha visto" o "ha oído" a Jesús, tiene que hacer. Y para ello se inscribe en una cofradía donde compruie la fe con amigos y compañeros.

2- LA IMPORTANCIA DE LA COFRADÍA

Las cofradías, con una andadura de más de cinco siglos, son un regalo del Espíritu para favorecer el compromiso cristiano de aquellas personas que se sienten llamadas para ello. Pueden ser muy variadas por su carisma y devoción. Hay cofradías de gloria dedicadas a los santos, o a los ángeles, o a los difuntos ... O pueden ser, las más numerosas, cofradías penitenciales que ponen su mirada en celebración de la pasión, muerte y resun-ección de Nuestro Señor. De estas especialmente hablaremos hoy.

En nuestra villa tenemos las siguientes: Cofradía de Jesús Amigo de los Niños, Cofradía de los Jóvenes, Cofradía del Santo Cristo de la Salud, Cofradía del Nazareno de las Isabeles y Cofradía de la Vera Cruz que es la primera de todas.

Me parece que volver a repensar lo que son las cofradías es siempre fundamental. Son asociaciones públicas de fieles. La misma Iglesia explica su significado:

"Existen en la Iglesia asociaciones distintas de los institutos de vida consagrada y de las sociedades de vida apostólica, en las que losfieles, clérigos o laicos, o clérigos junto con laicos, trabajando unidos, buscan fomentar una vida más peıfecta, promover el culto público, o la doctrina cristiana, o realizar otras actividades de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, el ejercicio de obras de piedad o caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal".

Estas cofradías penitenciales han de respetar unas prioridades que han de conocer, valorar y respetar para celebrar dignamente la Pascua:

Prioridad de la liturgia sobre la piedad popular

No todos nuestros actos de la Semana Sruıta tienen el mismo valor. Debemos distinguir y priorizar los actos litúrgicos. Así lo explicaban los Obispos de Andalucía:
"Se recomiendan encarecidamente los ejercicios piadosos del pueblo cristiano, con tal que sean conformes a las leyes y normas de la Iglesia (...) Es preciso que estos mismos ejercicios se organicen teniendo en cuenta los tiempos litúrgicos, de modo que vayan de acuerdo con la sagrada liturgia, en cierto modo, deriven de ella y a ella conduzcan al pueblo, ya que la liturgia, por su naturaleza, está muypor encima de ellos" .

Ya es hora que todos los programas de las cofradías contengan conjuntamente los horarios de las celebraciones litúrgicas con los de los desfiles procesionales.

Por otra parte, debemos distinguir, y nunca mezclar, los actos litúrgicos con los actos de piedad:

"La diferencia objetiva entre los ejercicios piadosos y las prácticas de devoción respecto a la Liturgia debe hacerse visible en las expresiones cultuales. Esto significa que no pueden mezclarse las fórmulas propias de los ejercicios de piedad con las acciones litúrgicas; los actos de piedad y de devoción encuentran su lugar propio fuera de las celebraciones de la Eucaristía y de los otros sacramentos".

Prioridad de la resurrección y la vida sobre la pasión y la muerte

La pasión, muerte y resurrección de Jesucristo forman Wı misterio indivisible: la Pascua es la celebración de la totalidad de este acontecimiento-centro de nuestra vida. Pero, el kerigma apostólico consiste en el anuncio de que Cristo ha resucitado y la fiesta cristiana se ha situado, desde el principio, en el domingo y no en el viernes. Los obispos lo enseñan así:

"La resurrección de Cristo es un hecho acontecido en la historia, del que los Apóstoles fueron testigos y ciertamente no creadores... La resurrección de Cristo es el centro de la predicación y del testimonio cristiano, desde el inicio hasta elfin de los tiempos".

Prioridad de la fe sobre la cultura

De nuevo escuchamos a los pastores:

"Muchos comportamientos religiosos colectivos, por tratarse de hechos sociales, contienen una serie de dimensiones distintas de las puramente religiosas. Así, por ejemplo, las Hermandades o Cofradías han jugado un papel relevante en la historia del asociacionismo en nuestra región. Determinadas manifestaciones religiosas pueden expresar simbólicamente la identidad de una región, de una ciudad, de un pueblo, de un barrio o de un grupo social, además de los sentimientos religiosos de los participantes. Pueden existir asimismo unos rítos religiosos que sean expresiones de la integración o separación de grupos, pueblos o regiones. Y lo mismo puede decirse de muchas manifestaciones estéticas y festivas presentes en procesiones, romerías y fiestas patronales que cíclicamente se vienen celebrando por nuestra geografía".

650 75 72 42

923 71 31 71

SUMINISTROS
MIGUEL ANGEL C.B.

Subida al Teso, Nº 14,
Cp. 37800, Alba de Tormes
Salamanca

suministrosmiguelangelcb@gmail.com

1 - LAS PROCESIONES

Hablando de las cofradías hemos de detenernos ante las procesiones que son, sin duda, sus señas de identidad. La mayoría de los cofrades mantienen como su lugar de encuentro la participación en la procesión. Lo viven con fidelidad y emoción.

Recuerdan a personajes bíblicos como la hemorroisa tocando el manto de Jesús (Me 5, 25-34) u otros que quieren tocar también el manto de Jesús: (Me 6, 53-56)
Tomás quiere meter los dedos en las llagas para probar su fe...

Así, nuestros cofrades actuales se ponen a las órdenes del capataz para cargar con las imágenes de la procesión. Los cofrades quieren tocar la imagen, el paso, la cruz, el cirio... Recuerdo en nuestra villa el remate de los pasos tras la misa del domingo de Ramos. Se pagaban precios altos por quedarse con un paso por una ofrenda prometida, por una acción de gracias, por una petición importante ... Subía el precio a pagar por cargar con la cruz pesada ...

Dada la multiplicación constante de procesiones entre nuestras cofradías parece conveniente que nos detengamos y recordemos algunas normas que hoy están vigentes en nuestra Iglesia.
Para ello he recurrido al "Directorio de la piedad popular y la liturgia", números 245 - 247, que habla precisamente de las manifestaciones procesionales de nuestra fe.
Para que la procesión conserve su carácter genuino de manifestación de fe, es necesario que los fieles sean instruidos en su naturaleza, desde un punto de vista teológico, litúrgico y antropológico.

Desde el punto de vista teológico se deberá destacar que la procesión es un signo de la Iglesia en camino con Cristo por los caminos de la ciudad terrena hacia la Jerusalén celestial; es también signo del testimonio de fe que la comunidad cristiana debe dar de su Señor en medio de la sociedad civil; es signo, finalmente, de la tarea misionera de la Iglesia que está en marcha para anunciar por el mundo el Evangelio de la salvación.

Desde el punto de vista litúrgico se deberán orientar las procesiones hacia la celebración de la Liturgia:
estableciendo un momento inicial de oración, en el cual no falte la proclamación de la Palabra de Dios; disponiendo algunas estaciones, que, al alternarse con los momentos de marcha, dan la imagen del camino de la vida; concluyendo la procesión con una oración doxológica a Dios y con la bendición impartida por el Obispo o presbítero que la presida.

Finalmente, desde un punto de vista antropológico, se deberá poner de manifiesto el significado de la procesión como "camino reconido juntos":
participando en el mismo clima de oración, unidos en el canto, dirigidos a la única meta, los fieles se sienten solidarios unos con otros, determinados a concretar en la vida los compromisos cristianos madurados en el recorrido procesional. Hay un peligro que consiste centrar toda la vida en las procesiones.

No es que estén mal las procesiones, pero puede ser una magnífica ocasión perdida. Los desfiles públicos tienen que ser la manifestación de algo oculto y personal: la vivencia interior. De poco sirve una gran manifestación de personas "vacías", que no tienen nada que decir y mucho menos que proclamar. La fe, la penitencia, el compromiso cristiano, la vivencia oracional son elementos claves, y previos, a toda procesión.

Con nuestro programa de Semana Santa en Alba de Tormes, recordamos las procesiones a las que se nos invita a participar:

Procesión de la Virgen Dolorosa, el Viernes de Dolores acompañando la talla que nos dejó la escuela de Gregario Fernández. El pueblo canta durante su recorrido el Vía Crucis popular: "Acompaña a tu Dios, alma mía ... ".

Procesión del Santo Cristo, el Martes Santo, con la imagen del Santo Cristo de la Salud, antes de San Jerónimo. Se reza el Vía Crucis meditado y en silencio.

Procesión de los Jóvenes, el Miércoles Santo, con las imágenes de la Virgen de la Esperanza y el apóstol San Juan Evangelista.

Procesión del Santo Entierro, el Viernes Santo al atardecer, con distintos pasos que recrean la pasión de Jesús y concluyendo con el Santo Sepulcro.

Procesión del Silencio, el Viernes Santo, por la noche, acompañando todo el pueblo a María en su soledad, con cirios en sus manos y un impresionante silencio.

Procesión de la Soledad, el Sábado Santo en la tarde, tras el Sermón de la Soledad en las Madres, y acompañando la talla impresionante de Pedro de Mena.

Procesión del Encuentro, el Domingo de Resurrección, en la Plaza Mayor, donde se escenifica el encuentro del Resucitado con su Madre María. Acompañan también las Tres Marías y el sepulcro vacío.

2 - LA CARIDAD

La Cofradía se realiza fomentando permanentemente LA SOLIDARIDAD entre sus miembros. Y no se trata de cualquier tipo de solidaridad, sino la específica de todo cristiano:

-solidaridad en la escucha de la Palabra (formación permanente y catequesis),
-solidaridad en la Liturgia (oración comunitaria y participación en los sacramentos como la misa dominical y los sacramentos programados por la cofradía) y solidaridad en la Caridad (actividades diversas en favor del grupo de cofrades y de otros hermanos necesitados en colaboración con Caritas u otras organizaciones caritativo-sociales).

Como consecuencia de esta Solidaridad afirmamos la prioridad de la caridad sobre el arte. Esta es una tentación permanente en todas las cofradías que se ha de superar con mucha generosidad.

En los presupuestos que manejan las cofradías una buena parte se invierte en restauraciones, bandas de música, cirios, adornos... ¿Qué porcentaje del total queda para los pobres? Esta es una grave pregunta a la que deben responder los cofrades, porque no hay duda que el arte de la cofradía es importante, pero mucho más lo es la caridad. Así lo enseña la Iglesia:

"Una certera pastoral popular ha de comprender cómo se sitúa nuestro pueblo respecto a los problemas teniporales y qué relación interna percibe entre su fe cristiana y la injusta situación que sufre. Es muy importante hacer al pueblo consciente de las relaciones objetivas que se dan, de hecho, en las estructuras de nuestra sociedad".

No hay que olvidar la dimensión caritativa-social de las cofradías: sus actos solidarios, su colaboración con los movimientos de caridad y solidaridad sean cristianos o civiles, las colectas y los diversos medios de favorecer una economía ofrecida a los pobres y a las diversas campañas durante todo el año.

3- SEMANA LITÚRGICA

La obra de Jesús es misteriosa, no se puede conocer simplemente por los sentimientos o por la actividad entre amigos. El encuentro pleno con Jesús requiere una personal escucha atenta a las palabras y obras del Señor y esto acontece principalmente en la liturgia.

En este apartado, Jesús llama especialmente a los que desean ser fieles, es decir, a los creyentes practicantes que necesitan "estar" con Jesús y aprender de sus palabras y actos.

1- JESÚS LLAMA A LOS FIELES

En consecuencia hemos de decir que la Semana Santa se vive fundamentalmente en LA LITURGIA.

Los Santos Oficios son el "lugar del Misterio". Aquí es donde verdaderamente se celebra la Pascua. La multitud semanasantera y los cofrades tienen que entender que estos actos son el centro, la esencia, de estos días santos. Su presencia en el culto litúrgico da fundamento a la manifestación en la calle. Sin vivir la liturgia, es posible que todo lo demás acabe en algo superficial, en folclore religioso ...

Los Santos Oficios han de ser preparados durante toda la Cuaresma con la escucha de la Palabra de Dios, la práctica de la penitencia con el ayuno y la abstinencia, el ejercicio de la caridad y la purificación del corazón mediante el sacramento de la confesión.

2 -LA IMPORANCIA DE CAMINAR CON JESÚS

Resumiremos esta Semana Litúrgica en Jos cuatro misterios que son el corazón o el alma de todo lo demás: el Testamento de Jesús, el Jueves Santo; la Muerte de Jesús, el Viernes Santo; el Silencio de Jesús, el Sábado Santo y la Resurrección de Jesús el Domingo de Pascua.

1- EL TESTAMENTO DE JESÚS

El JUEVES SANTO, víspera del Triduo Pascual, es el día eucarístico por excelencia, se centra en dos celebraciones complementarias.

La Misa Crismal (que por razones prácticas se suele celebra algún día anterior y siempre en la catedral) convoca especialmente a todos los sacerdotes para renovar solemnemente sus promesas sacerdotales ante su Obispo.

Al ser la única misa en toda la diócesis se invita también a toda la comunidad cristiana porque, además, en esta celebración se bendicen los tres Óleos que se van a usar durante todo el año, en todos los templos, como signo del poder de Dios para santificar a los hombres: el Óleo de Enfermos, el Óleo de los Catecúmenos para los que van a ser bautizados, y el Santo Crisma, el óleo perfumado, que será repartido entre los bautizados, los confirmados, los ordenados de diáconos, presbíteros y obispos, e incluso para la consagración de los altares.

La Celebración de la Cena del Señor' se celebra al atardecer del Jueves Santo en todas las iglesias. En ella, tras el lavatorio de los pies, recordamos, y agradecemos al Señor, la Institución de la Eucaristía.

Las Palabras de Jesús resonarán en este día en fonna de testamento. Veamos:

EL MANDATO NUEVO

Como introducción a la Cena, Jesús ofreció una larga catequesis a sus discípulos, auténtico programa para cuando Él faltara. Los habló de la importancia de la unión con él mismo ("Yo soy la vid, vosotros los sarmientos"), les habló de la importancia de permanecer unidos ("conocerán que sois mis discípulos si os amáis unos a otros'') y, por último les dio el mandato nuevo que es mucho más que amarse unos a otros:

"Os doy un mandato nuevo: que os améis unos a otros como yo os he amado" (Jn 13, 34-35).

"Como yo os he amado" es la nueva clave del amor. Nuestras iglesias tratan de cumplir estas palabras de Jesús arracimadas en Cáritas y demás grupos caritativos, y celebrando colectas en este Día del Amor Fraterno. El servicio a los pobres, a los enfermos, a los ancianos... es parte esencial del que quiera amar a los demás como Cristo lo ha hecho.

EL LAVATORIO DE LOS PIES

Tras el largo discurso, y antes de comenzar la cena, Jesús hace un gesto inesperado y escandaloso: se propone lavar los pies a los apóstoles. Pedro enseguida salta y protesta al entender que eso es un gesto de esclavos. Pero el Señor fuerza seriamente su decisión y termina lavando los pies de todos aclarando su enseñanza con estas palabras:

"Pues si yo, el Señor y el Maestro, os he lavado los pies, también vosotros debéis lavaros los pies unos a otros" (Jn 13, 14).

La Eucaristía debe ir siempre precedida del acto de la caridad. Lavar los pies es el signo, la necesidad permanente se puede comprender con otras palabras del Maestro:

"Si al ir a poner tu ofrenda en el altar, recuerdas que estás peleado con tu hermano, vete antes a ponerte en paz con él y luego ven a poner tu ofrenda" (Mt 5, 23-24).

LA INSTITUCIÓN DE LA EUCARISTÍA

Tras el lavatorio de los pies, Jesús toma el pan y el vino y lo reparte entre sus amigos como memoria permanente en Él, y con un mandato:

"Haced esto en memoria mía" (Lc 22, 19).

Aquí nace el sacramento de la Eucaristía, el centro y el culmen de toda la vida cristiana, como dijo el Concilio Vaticano II. Jesús mismo, en su discurso de Cafarnaúm, ya había dicho que quien comiera de este pan viviría eternamente.

Es imposible permanecer en la vida cristiana sin participar en la mesa eucarística al menos los domingos. Los que ahora celebramos la Semana Santa debemos hacer el propósito de ser fieles y mantener así nuestra vida de fe y amor.

Concluye la Cena del Señor con la procesión del Pan consagrado hasta el Monumento (altar donde se conservará este Pan hasta la celebración del día siguiente y al que los fieles suelen visitar en familia para adorar incluso durante toda la noche).

Recordamos en esta larga noche la oración de Jesús en Getsemaní en la que se dirigió a sus apóstoles con aquellas palabras inolvidables:

"¿Cómo es que estáis dormidos? Velad y orad para no caer en la tentación" (Lc 22, 46).

Recuerdo bien las noches pasadas en oración ante el Monumento con los miembros de la Adoración Nocturna y otros fieles que voluntariamente aprovechaban la opmtunidad para hacer su confesión o recitar oraciones eucarísticas como aquellos versos de San Juan de la Cruz:

Piszolla

Pasión por la trucha

Granjas en:

Salamanca
Alba de Tormes
Encinas de Arriba
Sieteiglesias de Tormes

Guadalajara
Illana

Zaragoza
Rio Piedra

piszolla@piszolla.com

(+34) **923 370 375**

www.piszolla.com

“Qué bien sé yo la/ante que mana y corre, aunque es de noche.
Su origen no lo sé, pues no le tiene, mas sé que todo origen de ella tiene, aunque es de noche.

Su claridad nunca es oscurecida, y sé que toda luz de ella es venida, aunque es de noche.
Aquesta eternafonte está escondida en este vivo pan por darnos vida, aunque es de noche”.

A la mañana siguiente los miembros de la Adoración Nocturna y no pocas familias y particulares, recorren las estaciones de los diversos templos albenses donde está expuesto también el Monumento.

2- LA MUERTE DE JESÚS

El VIERES SANTO está enmarcado en un día de ayuno y abstinencia.
A primera hora de la tarde, volvemos a los templos para la Celebración de la Muerte de Jesús.

Esta liturgia, la más antigua que conservamos, consta de cuatro partes:
La Proclamación de la Palabra donde se leerá la pasión del Señor según el evangelista San Juan; la Oración Universal en que pedimos pausadamente por todas las intenciones de la Iglesia y de la sociedad; la Adoración de la Cruz, que es el rito propio de este día: la cruz es descubierta, presentada a los fieles y éstos, en procesión, se dirigen a adorar el leño de la Cruz donde murió el Salvador; y, por último, la Comunión con el Pan consagrado el día anterior y conservado en el Monumento.

La condena de Jesús por la autoridad de Pilatos tiene hoy sus textos paralelos en nuestras leyes más recientes:

la ley del aborto que deja a la mujer en soledad frente a la encrucijada de la vida y la muerte; la ley del solo sí es sí que deja a las jóvenes indefensas ante la liberación de violadores y pederastas; la ley trans que introduce prácticas educativas, psicológicas y hasta quirúrgicas con mutilaciones irreparables ...

LA ORACIÓN EN GETSEMANÍ

La invitación de Jesús a velar y orar va unida a la necesaria virtud de la obediencia. Si por un hombre desobediente, Adán, entró la muerte, por otro hombre obediente, Jesús, entró la vida.

Hoy, como ayer, los hombres deseamos ser como Dios y ponemos nuestro deseo por encima de la voluntad de Dios. Es el pecado de la idolatría que hoy ha cristalizado en la ideología de género. ¿Somos conscientes del peligro moral que nos amenaza hoy con esta ideología que rechaza a la naturaleza y a Dios mismo para que se imponga, incluso por ley, nuestra voluntad?

Jesús, en cambio, dijo en Getsemaní:

"Padre, si es posible que pase de mí este cáliz, pero que no se haga mi voluntad sino la tuya" (Le 22, 43).

¿Es posible que nosotros también nos durmamos en esta noche tan siniestra?
¿Es posible que rechacemos la voluntad de Dios?

JESÚS CON LA CRUZ A CUESTAS

Podemos decir que hoy nuestra sociedad carnina malamente con una cruz al hombro bien pesada:

100.000 abortos al año sin contar Las víctimas de la píldora del día después;
80.000 embriones congelados en España que están abandonados en tubos de ensayo;
los suicidios en menores de 15 años se han triplicado desde 2018 mientras que un tercio de los jóvenes tienen ideas suicidas...
Este es el Via Crucis real de nuestra sociedad en estos momentos.

Jesús, camino del Calvario con la cruz, se encuentra con un grupo de mujeres que lloran ante su sufrimiento, se dirige a ellas y las dice:

"Hijas de Jerusalén, no llo1·éispor mí; llomd más bien por vosotras y por vuestros hijos... Porque si en el leño verde hacen esto, en el seco ¿qué se liará?" (Lc 23, 28-31).

Antonio Machado contemplando el sufrimiento de la gente y comprobando la dureza del camino de la vida, escribió un poema, una oración, que podemos hacer nuestra:

"Señor, me cansa la vida; tengo la garganta ronca de gritar sobre los mares,
la voz de la mar me asorda.

Señor, me cansa la vida y el universo me ahoga, Señor, me dejaste solo, solo, con el mar a solas.

Por todas partes te busco sin encontrarte jamás y en todas partes te encuentro sólo por irte a buscar".

ÚLTIMAS PALABRAS DE JESÚS EN LA CRUZ

Sabemos que estas fueron las últimas palabras de Jesús en la cruz:

"Padre, en tus manos pongo mi espíritu" (Lc 23, 46).

Desconocemos qué últimas palabras pronuncian
los fetos en su grito silencioso ante su sacrificio,
los ancianos al recibir la eutanasia;
los emigrantes ante la furia de los mares en las pateras en las que huyen de sus tierras; los ucranianos cuando ven destrozar sus viviendas y sus familias por un misil del enemigo ...

¿Pondrán también sus almas en las manos de Dios?

3- EL SILENCIO DE JESÚS

El SÁBADO SANTO es un día alitúrgico y, por tanto, no hay ningún acto litúrgico programado porque Jesús está muerto y sepultado. Ahora Jesús está en silencio. Caben recuerdos entrañables y propios de este día que a veces el pueblo hace con celebraciones especiales.

JESÚS EN BRAZOS DE SU MADRE

Este sábado tenemos el recuerdo de María en su soledad: la Madre, y la Iglesia con ella, hace memoria de los siete dolores que a lo largo de su vida ha sufrido junto a su Hijo.

Santos varones, con José de Arimatea, bajaron de la cruz el cuerpo sin vida de Jesús de Nazaret y lo pusieron en brazos de su madre. Esta escena, Representado entre nosotros por el Sermón del Descendimiento y presente en nuestro desfile procesional, nos invita a orar con un soneto anónimo que ha sembrado de esperanza los corazones de los cristianos:

“Nome mueve, mi Dios, para quererte el cielo que me tienes prometido,
ni me mueve el infierno tan temido para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, Señor, muéveme el verte clavado en una cruz y escarnecido, muéveme ver tu cuerpo tan herido, muévenme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme, enfin, tu amor, y en tal manera, que aunque no hubiera cielo, yo te amara, y aunque no hubiera infierno, te temiera.
No me tienes que dar porque te quiera, pues aunque lo que espero no esperara, lo mismo que te quiero te quisiera”.

JESÚS EN EL SEPULCRO

Desde el sepulcro, Jesús baja a los infiernos, es decir, al lugar de los mueıtos, y “despierta” a todos los difuntos de la historia que han fallecido con la esperanza de la resurrección, comenzando por Adán y Eva.

Así lo cuenta una Antigua homilía sobre el grande y santo Sábado:

«Un gran silencio envuelve la tierra; un gran silencio y una gran soledad. Un gran silencio, porque el Rey duerme. La tierra está temerosa y sobrecogida, porque Dios se ha dormido en la carne y ha despertado a los que dormían desde antiguo [..} Va a buscar a nuestro primer Padre como si éste fuera la oveja perdida. Quiere visitar a los que viven en tinieblas y en sombra de muerte. Él, que es la mismo tiempo Dios e Hijo de Dios, va a librar de sus prisiones y de sus dolores a Adán y a Eva [..} Yo soy tu Dios, que por ti y por todos los que han de nacer de ti me he hecho tu Hijo. A ti te mando: Despierta, tú que duermes, pues no te creé para que permanezcas cautivo en el abismo; levántate de entre los muertos, pues yo soy la vida de los muertos»

4- LA RESURRECCIÓN DE JESÚS

Pieza clave de la Pascua es la VIGILIA PASCUAL. Aquí sí que quiero insistir.
La VIGILIA PASCUAL que ha de tener lugar a media noche entre el Sábado y el Domingo. Cuatro tiempos trascurren en esta Vigilia:
El Rito de la luz, o lucernario, con la bendición del fuego con el que se enciende el cirio pascual y los cirios de todos los asistentes. Con el cirio encendido y el templo en oscuridad se escucha el Pregón Pascual. Se continúa con el Rito de la Palabra donde se proclaman unos textos bíblicos que recuerdan las maravillas que ha ido haciendo Dios para salvar a los hombres, se canta gozosamente el Gloria entre toques de campanas y se entona el Aleluya que es el himno pascual. Se concluye con la lectura del evangelio en que relata la resurrección de Jesucristo.

En tercer lugar se hace el Rito del agua. Se bendice el agua bautismal, los fieles renovamos nuestras promesas bautismales y es el mejor momento para bautizar a los catecúmenos si los hubiere.

Por último celebramos el Rito del Pan y del Vino con la Eucaristía.
Terminamos la Vigilia con el cántico del "Regina coeli tetare" dedicado a María.

Esta noche del Sábado Santo es la Gran Noche Cristiana. La celebración de la Resurrección es tan intensa que se propaga no solamente en el domingo, sino durante la cincuentena pascual, durante todo el año, manifestándose gozosamente cada domingo. Por esto, el que quiera vivir la Pascua, ha de entender que debe celebrar responsablemente cada domingo.

Repasemos algunas escenas evangélicas:

LOS DOS DE EMAÚS

En el camino de Emaús, tras el entierro de Jesús, dos discípulos desilusionados, se marchaban de Jerusalén por miedo a los judíos. Jesús se les apareció como un peregrino más y, tras preguntarles por lo que había ocurrido en Jerusalén, les dijo:

"¡Oh insensatos y torpes de corazón para creer todo lo que dijeron los profetas! ¿No era necesario que el Cristo padeciera eso para entrar así en su gloria? "(Lc 24, 24-25).

¿No somos nosotros hoy los que encarnamos a los dos discípulos miedosos y en huida? Estamos temerosos por la brutal persecución que hoy sufren los cristianos e incluso nosotros mismos con una persecución "educada" como la define el Papa Francisco.
Identificándonos con los dos de Emaús podemos rezar con el poema de Ernestina de Champourcin:

"Porque es tarde, Dios mío.
Porque anochece ya y se nubla el camino; porque temo perder
las huellas que he seguido,
no me dejes tan sola y quédate conmigo.

Porque he sido rebelde y he buscado el peligro, y escudriñé curiosa
las cumbres y el abismo,
perdóname, Señor,
y quédate conmigo.
Porque ardo en sed de Ti y en hambre de tu trigo, ven, siéntate a mi mesa; bendice el pan y el vino.
¡Qué aprisa cae la tarde!...
¡Quédate al fin conmigo!".

JESÚS SE ENCUENTRA CON SU MADRE

Es uno de los momentos más emocionantes de nuestra Semana Sana: Jesús por un camino y María por el otro se encuentran en nuestra Plaza Mayor. El manto negro de la Madre desaparece y aparece un manto blanco. Ambos pasos se saludan entre los aplausos del pueblo y continúa la procesión por las calles de la villa.
No está esta escena recogida en los textos evangélicos, pero el olfato creyente de los fieles lo ha celebrado desde siempre. No hay palabras ni de Jesús ni de María pero sí hay una emoción y una alegría que contagia a toda la multitud.

LA INSTITUCIÓN DEL SACRAMENTO DEL BAUTISMO

Vamos a concluir nuestro recuerdo a las Palabras de Jesús en estos días santos. En primer lugar está la institución del sacramento del Bautismo. Fue en su despedida y pronunció estas palabras:

"Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñámloles a guardar todo lo que yo os he mandado" (Mt 28, 19-20).

No acabo de entender cómo entre nosotros hay niños sin bautizar. ¿A qué esperan sus padres? Esta Semana Santa podría servir de invitación para que no retarden el hecho trascendente de que sus hijos sean por fin hijos de Dios y, por tanto, herederos de su gloría. Es la mejor herencia que les pueden dejar. La Iglesia se alegra con cada bautizo y lamenta profundamente que haya cristianos que decidan apostatar de su fe.

Echo de menos aquellos años pasados donde en la procesión del Resucitado, los niños de la villa, llevaban a hombros pequeñas andas con la imagen de un niño que, no era el Niño Jesús como decíamos, sino que representaba al hombre nuevo, al recién bautizado la noche anterior, como regalo primordial del Resucitado.

LA INSTITUCIÓN DEL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

Concluimos recordando el regalo de Pascua que nos ofreció e] mismo Jesús Resucitado: el sacramento de la Penitencia. Algunos Je llaman el segundo bautismo.
Catorce años antes de su conversión, Gilbert K. Chesterton escribía en Daily News, en respuesta a cierto articulista:

“A su juicio, confesar los pecados es algo morboso. Yo le contestaría que lo morboso es no confesarlos. Lo morboso es ocultar los pecados dejando que le corroan a uno el corazón, que es el estado en que vivenfelizmente la mayoría de laspersonas de las sociedades altamente desarrolladas”.

Tras 20 siglos de experiencia penitencial, hoy la Iglesia, por medio de sus sacerdotes, sigue felizmente perdonando los pecados de los hombres con esta fórmula:

“Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y resurrección de su Hijo y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz. Y yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”.
Todo esto tuvo como comienzo la institución del sacramento de la penitencia que aconteció en el encuentro del Resucitado con sus discípulos a los que les dijo solemnemente:

“Recibid el Espiritu Santo. A quienes perdonéis los pecados les quedarán pei·donados, a quienes se los retengáis, les quedarán retenidos” (Jn 20, 22-23).

¿No es el momento que volvamos a celebrar con valentía y esperanza el sacramento de la Confesión? Es una asignatura pendiente en nuestro cristianismo actual. Nos conformamos, si es que tenemos conciencia de pecado, con confesarnos directamente con Dios. Pero esto no es lo que nos pide Jesús. Es necesario ponerse humildemente ante el sacerdote, confesar los pecados y escuchar la absolución. No lo olvidemos, es el regalo pascual del Resucitado para nosotros.

Durante la semana de Pascua, nuestra tradición parroquial albense era visitar a los ancianos y enfermos para que se pudieran confesar y el segundo domingo de Pascua, en la mañana, se salía de San Pedro en procesión solemne con el Santísimo Sacramento bajo palio y visitaba de nuevo en sus casas a esos ancianos y enfermos ofreciéndoles la Sagrada Comunión. El pueblo fiel acompañaba con cirios y cánticos todo el recorrido.

CONCLUSIÓN

Como Párroco de Alba, como Delegado diocesano de las Cofradías y Hermandades, y ahora como Vicario General he participado en la Semana Santa salmantina más de cincuenta años, tanto en los actos litúrgicos de los templos y de la catedral como en las procesiones que han desfilado por nuestras calles y plazas.

Esta experiencia personal me ha ayudado a superar las crisis que siempre ha habido, tomar aliento y a recuperar esperanza. Despojado, eso al menos quiero, de prejuicios previos y de la emoción contenida, quiero ofrecer tres reflexiones sobre nuestra Semana Santa para concluir.

1-JESÚS SIGUE LLAMANDO A LA MULTITUD

Hace ya algún tiempo, y de modo apresurado, se levantó acta de defunción de]a Iglesia en España, se dijo: “España ha dejado de ser católica”.

La actual campaña laicista está empeñada, y a veces lo consigue con las leyes que aprueba, en demostrar la pérdida del sentido religioso y cristiano de los españoles. La Fundación Santa María, en sus encuestas, dice que los jóvenes están al margen , y aún en contra, de la Iglesia.

¿Cómo se compagina todo esto con lo que cada año vivimos estos días? ¿Quién se atrevería a decir que los costaleros, penitentes y cofrades que desfilarán lo hacen sin sentido y por puro pasatiempo?

La Semana Santa, en España y en tantos otros lugares, constituye la mayor proclamación de fe de todo el año. Sus actos y procesiones aglutinan el mayor conjunto de imagineros, músicos, bordadores, pintores, poetas, historiadores, floristas, fotógrafos ... que se pueda imaginar. ¡La fe se ha hecho cultura! como deseaba el Concilio Vaticano II.

Añádase a esto los casi 10 millones de personas que acuden a la Eucaristía todos los domingos, el 70% de padres de familia que piden la clase de religión para sus hijos en la escuela, la masiva aún celebración de bautizos, primeras comuniones, bodas, entierros, fiestas patronales, romerías. .. y el patrimonio artístico y monumental que aporta la Iglesia a la sociedad tanto en pueblos como en ciudades. Tenemos que dar muchas gracias a Dios. Efectivamente, Jesús sigue llamando a la multitud.

2 - JESÚS SIGUE LLAMANDO A LOS COFRADES

Además de las cofradías albenses ya citadas solamente la Semana Santa salmantina cuenta con 18 cofradías con un total de 9.000 hermanos. En toda la diócesis superan el número de 80. En ellas abundan los hombres y los jóvenes, que según dicen, son los más reacios a la Iglesia.

Pues bien, las cofradías no solamente “formanparte”, sino que “son” Iglesia católica. Y esto por diversos motivos: Su origen está en las órdenes religiosas de la Edad Media; Jurídicamente son Asociaciones Públicas de Fieles, con un Estatuto en conformidad con el Código de Derecho Canónico y con la aprobación del Sr. Obispo; su actividad, durante el año, consiste en ayudar para cumplir la triple misión que todo cristiano recibe en el bautismo: ser sacerdote, profeta y rey; el ritmo de sus celebraciones viene marcado por el calendario litúrgico de la Iglesia; sus actos principales están centradas en la celebración de los misterios de la vida, pasión, muerte y resunección de Jesucristo; la iconografía mariana representa, evidentemente a María, pero también a la Iglesia. Desde aquí se entiende cómo la figura de María siempre va detrás del Señor en las procesiones. Efectivamente, Jesús sigue llamando a los cofrades.

3 - JESÚS SIGUE LLAMANDO A LOS FIELES

No vamos a negar las deficiencias, muchas veces graves, que tenernos los cristianos, incluso los más fieles. No sería justo ignorar, en el momento actual, situaciones muy preocupantes. Por supuesto, también y dentro de las cofradías y de la sociedad en general. La cizaña ha crecido y crecerá en medio del trigo. Pero, como dice San Pablo en la segunda carta a los Corintios (4, 7-15),

"este tesoro (la fe) lo llevamos en vasijas de barro, para que se vea que una fuerza tan extraordinaria es de Dios y no proviene de nosotros. Nos aprietan por todos lados, pero no nos aplastan; estamos apurados, pero no desesperados,- acosados, pero no abandonados; nos derriban, pero no nos rematan; en toda ocasión y por todas partes llevamos en el cuerpo la muerte de Jesús, para que también la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo".

Por tanto, resumo y concluyo: pongámonos en pie para celebrar un año más la Semana Santa. Primero los fieles, luego los cofrades y al fin la multitud de ciudadanos. Que cada uno lo haga desde su propio nivel de fe y desde su buena voluntad.

Jesús nos acoge a todos y con su misericordia y compasión tapa nuestras deficiencias. Por eso quiero terminar con el poema "Misericordia" de Luis Rosales que es una oración de súplica:

"Oh, Señor, transido en dulcedumbres,
¡el dolor es la llama de tu visitación!
Yo lopongo en tusplantas y con él mi soledad ...
Todo te lo devuelvo para quedar desnudo, y ya sin voz, ante Ti, te pido que eternices
la hora mansa y lapaz de mi entrega absoluta. No lloro loperdido. Señor; nada se pierde.
¡Gracias, Señor, por esta total nada serena que a mi inquietud brindas! Sin un temblor, humanamente solo, misericordia pido, Señor, misericordia".

Panadería
PESQUE

PASTAS
MANTECADOS
EMPANADAS
MAGDALENAS
HORNAZO DULCE

PANADERÍA
Subida al Teso, 9
923 300 462

DESPACHO
C/ Sánchez Llevot, 6
923 379 676

PRESENTACIÓN
PREGÓN FIESTAS AGOSTO 2023

Concepción Miguélez Simón

Buenas noches a todas y todos amigos albenses y visitantes de nuestra Villa.

Pocas veces estaremos tan de acuerdo los albenses como en el hacer acreedor de nuestro aprecio y estima al Padre Prior de los Carmelitas Descalzos de Alba de Tormes y Salamanca, Miguel Ángel de la Madre de Dios, Miguel Ángel González, y así lo hacemos también a la Comunidad del Carmelo. Nos han movido diversas razones para ofrecerle este encargo: Por una parte, su condición de Carmelita Descalzo, algo que le capacita para un acercamiento original a la figura de santa Teresa. De otra parte, por su trabajo desinteresado, su experiencia y sabiduría de la figura de la Santa ha hecho que Alba de Tormes tenga un nombre especial en la cultura nacional durante los años jubilares teresianos y los centenarios teresianos, a lo que unimos su cercanía a nuestros vecinos y allegados, teniendo un gran papel evangelizador. Ha perpetrado un trabajo magnífico durante estos años que no quiero pasar de largo sin mi reconocimiento y agradecimiento personal y del resto de Corporación Municipal. Podemos hablar de una presencia fecunda de usted como Prior y de la comunidad carmelitana, pero no solo ha mirado hacia nosotros sino hacia fuera, experimentando una gran presencia benéfica para la Villa, no solo remodelando el convento de San Juan de la Cruz convertido en un atractivo museo religioso también contribuyendo con una riqueza expositiva y museística que hacen un reclamo cultural y turístico para la Villa. Muchas gracias.

El Padre Miguel Ángel González, Carmelita Descalzo, nació en Salamanca en el año 1978 y con 10 años ingresó en el seminario de San Juan de la Cruz en Medina del Campo, donde permaneció siete años. Posteriormente cursó bachillerato en Toledo.

Realizó el noviciado en el Carmelo de Úbeda, Jaén, en el convento en el que murió San Juan de la Cruz en 1591. Posteriormente cursó Filosofía y Teología en la Universidad de Salamanca, obteniendo la licenciatura en Ciencias Eclesiásticas con el Bachiller en Teología. En estos años de preparación al sacerdocio, realizó cursos en la Universidad de la Mística en Ávila.

Realizó la Profesión Solemne en Salamanca, ciudad donde fue ordenado diácono en 2004.

Desde su ordenación sacerdotal en 2005, en la casa natal de Santa Teresa, en Ávila, ha vivido en Madrid y Medina del Campo. Actualmente es el Prior de Alba de Tormes y de Salamanca, Consejero segundo de la Orden de los Carmelitas Descalzos de la Provincia Ibérica de Santa Teresa de Jesús y director del Museo Carmus.

Amigos y amigas antes de dar paso a nuestro orgullo de Pregonero quiero felicitaros las Fiestas: Os deseo en nombre de la corporación, que participéis en ellas con el respeto y hospitalidad que nos caracterizan. Felices Fiestas de la Transverberación de Santa Teresa.

Padre Prior y a vuestra Congregación, recibid el homenaje de Alba de Tormes como también los deseos de que sigáis prestando esas tareas que justifican vuestra presencia aquí entre nosotros.

Acogemos ahora y escuchamos con atención tus palabras Muchas gracias.

CERRAJERÍA Y FORJA ARTÍSTICA
PASANKUR
Cerrajería en general,
Mosquiteras, Inoxidable
C/ Unamuno s/n
37890 AMATOS DE ALBA
(Salamanca)
669 21 56 53

PREGÓN
FIESTAS AGOSTO 2023

Señora Alcaldesa, miembros del Ayuntamiento de la Villa Ducal, autoridades y amigos todos en estas fiestas de la "Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús" 2023, en el Año Jubilar Teresiano:

"¡Oh Señor de mi alma! ¿Cómo podré encarecer las mercedes que en estos años me hiciste?" (V.8). "Pues daros gracias por tan grandes mercedes, no sabe el alma cómo". (V.18,3).

Palabras que son de la Santa, del libro de la Vida y que brotan en el corazón de cada albense agradeciendo su presencia entre nosotros.

Quisiera en esta tarde poner voz a los sentimientos del corazón de Santa Teresa de Jesús, del tuyo y del mío, considerando la riqueza del corazón teresiano y del tuyo, donde encontramos GRATITUD, CONCORDIA Y ALEGRÍA, tres palabras que troquelan este pregón, que son de bendición, de decir bien como ella hace cuando habla de su familia y de todos, disimulando los defectos ajenos y animándonos a hacer nosotros lo mismo.

Un amigo de Alba, de cuna y de alma, (comparto con él el serlo de alma), me ha dicho: "vas a pregonar las fiestas más importantes del mundo"; buen amigo que estás aquí, te dije: "verdaderamente lo son porque son las fiestas del Corazón", ancho y dilatado como las arenas de las playas que circundan los mares, como las arenas de las playas albenses anchas también en su "ribera verde y deleitosa" que lame el Tormes. Este Tormes de nuestra Alba. Este Tormes... a escasos metros del sepulcro teresiano... se ve el Tormes, se ve el río y "es harta recreación para mí", exclama Teresa desde su Alba privilegiada por su sepulcro y por su presencia viva entre nosotros para siempre. Sí, son las mejores fiestas del mundo, porque son fiestas con Corazón, Corazón de santa Teresa y corazón de cada uno de los albenses.

¡Vive de corazón! Este es el mensaje que Santa Teresa de Jesús te transmite para que tu vida sea más feliz, más alegre, más agradable, más plena, más auténtica, más fraterna, más cordial... ¡Qué bonita palabra cordialidad!, cuya raíz se arraiga en el corazón. ¡Qué bonita palabra concordia!, cuya esencia brota de lo íntimo del corazón. ¡Qué bonita palabra concordar!, que tiene el mismo inicio. ¡Qué bonita palabra misericordia!, que manifiesta los sentimientos nobles del corazón, de comprensión y afecto hacia todos.

Nuestra Santa en la fiesta de su Corazón te transmite un mensaje especial a ti en Alba de Tormes: ¡Vive de corazón!

Diego - Sánchez
Asesoría y Gestión

- Laboral, Fiscal y Contable.
- Administración de Fincas.
- Agencia SEGUROS BILBAO.

Plaza del Grano, 10
Tel.: 923 370 018 - 923 301 176 · Fax 923 301 176
37800 ALBA DE TORMES

RELOJERÍA · JOYERÍA
ÁNGEL
Taller Propio
para arreglo de todo tipo de relojes
PLAZA MAYOR
ALBA DE TORMES
923 30 00 84
VICEROY MAREA NOWLEY RADIANT CASIO MORELLATO STYLE ARISTOS

Corazón de Madre, en el que todos cabemos. ¡Qué privilegio es ver a diario cuando no hay fiesta, en el silencio, en lo secreto, en lo escondido, cómo tú visitas a la Madre, considerada la más entrañable vecina de la Villa, y allí, en su casa, allí, confidente de secretos, en silencio, le cuestas tus cuitas, le agradeces tus triunfos, le pides por tus necesidades y las de los tuyos, pones en sus manos el destino de los más queridos, también de los que se te han marchado desde la rivera del Tormes a la rivera de la eternidad, le compartes tus alegrías y penas, logros y fracasos... todo, porque todo cabe el Corazón de la Madre, porque todo lo comprende, porque todo lo acoge, porque a todos recibe, porque todo lo consuela, porque todo lo bendice, porque todo lo disculpa, porque todo lo abraza, porque todo lo comprende, porque en el corazón de esta Madre cabemos todos y somos amados de modo singular, como si no tuviese a nadie más a quien amar.

Vive con el corazón vivo y que tu corazón se traspase de afecto sincero, se llene de los más nobles sentimientos y rebose al servicio de todos de mil maneras.

Todos hemos nacido de una madre y del amor recibido de nuestra madre de la tierra podemos percibir la riqueza del amor del Corazón de la Madre Teresa.

La Santa en su fiesta te da un mensaje. Te dice a ti aquí, hoy y ahora:

"que tu corazón se parezca un poco más al mío, que vivas con el corazón en la mano, que vivas con el corazón enamorado". Vive con corazón, este es el mensaje que te da Santa Teresa como albense en su fiesta.

Una amiga, albense y teresiana a carta cabal me ha dicho al saber la noticia de este pregón: "que te salga bien de dentro". Yo le he respondido: "eso es, iré un rato al camarín del sepulcro, arriba, bien cerquita para que me transmita un poco los sentimientos de su Corazón". Y así lo he hecho en mis confidencias íntimas con ella arriba, en silencio, en el camarín alto, en su casa, al calor del hogar de la Madre, con el oído en los latidos de su Corazón, al calor de su regazo... y le he dicho: "quiero que seas tú la que hables desde tu silencio, tú eres la protagonista, yo solo te pongo voz". Y eso es lo que estamos celebrando en esta tarde de pregón de fiestas, a ti te escuchamos, tú quieres renovar nuestros corazones regalándonos el tuyo. Te dice hoy a ti, aquí y ahora la Madre Teresa: "Como albense e hijo mío te doy mi corazón, es decir, te doy mi vida, mis sentimientos, mi bendición, porque tú como albense al igual que la Villa eres bendecido en tu vida, en este momento, tal y como estás, hoy, aquí y ahora, al igual que la Villa, bendecida por siempre con mi presencia histórica y eterna, pues feliz estoy de haber pedido a tus antepasados un poco de tierra donde reposar, y feliz de estar en la tierra de tu propio corazón albense". Es este un mensaje humano y espiritual, por lo tanto, para todos; nadie queda excluido del amor de esta Madre, que busca reunir a todos a su mesa, en su abrazo, en cordialidad, en concordia, es decir, en unión de corazones entre nosotros y con el suyo.

Que nadie quede excluido del afecto más sincero del corazón de cada uno de nosotros, porque ninguno es excluido del amor de Corazón de esta Madre.

Vamos a contemplar la belleza del Corazón de la Santa para mirarnos en él cómo en un espejo y asemejar nuestros sentimientos a los suyos.

Juan Pablo II, peregrino en Alba de Tormes y en tierras de España afirma:

"Entre todas las mujeres... santa Teresa de Jesús es la que ha amado ... con el mayor fervor del corazón".

El corazón ha de ser interpretado en sentido bíblico, designando a toda la persona, centro y fuente de la vida.

El corazón de la Santa y el tuyo al parecérsele, es un corazón siempre joven desde la juventud del espíritu, que todo lo renueva cada mañana, es un corazón cuajado, en palabras de San Juan de la Cruz: "de flores y esmeraldas, en las frescas mañanas escogidas", es decir, cuajado de virtudes aprendidas desde la niñez en la familia, afirmadas en la juventud y siempre acrisoladas por el fuego del amor.

Vamos a pedir a la Santa que nos de su corazón, vamos a describirlo y a pedirle un corazón joven para amar, como el de los jóvenes de la Jornada Mundial de la Juventud que nos han visitado, corazón joven y ardiente.

En aquel atardecer albense de la vida de la Santa, al apagarse su corazón aquí en la tierra y comenzar a latir en el cielo, un almendro
floreció... así lo indica la tradición transmitida por Ana de san
Bartolomé: “

También vio esta testigo y otras religiosas a la mañana siguiente que un arbolillo seco y que nunca había llevado fruto, que estaba en un campecillo que caía delante de la celda donde la dicha madre Teresa de Jesús estaba muerta, estaba cubierto de flor y blanco como la nieve; lo cual pareció cosa milagrosa...” ese corazón aquí en la tierra y así, desde Alba de Tormes, comenzó su Así se apagó eternidad.

Es el Corazón de la Santa un Corazón decidido, llevado de una “muy determinada determinación”, Corazón que alcanza la cima del Camino de Perfección, que recorre las Moradas, que transmite Vida, que abre caminos de Fundaciones, que se deja conocer en las Cartas, que comenta el Cantar de los Cantares... Corazón transverberado, herido con dardo de amor; Corazón que es una hoguera de fuego. Danos Madre Teresa un Corazón como el tuyo, danos ese Corazón.

Que se diga de ti por tu parecido con la Madre Teresa, lo que de ella dijo quien bien la conoció, el Padre Jerónimo Gracián, que tienes hermosísima condición, que eres apacible, agradable, que todos los que se comunican contigo y te tratan son atraídos por ti y te aman y te quieren... que seamos hermosos en el alma, hermoseados y perfeccionados con toda clase de virtudes...

Andemos siempre como de fiesta, cómo afirma San Juan de la Cruz, llevando en el corazón un júbilo de Dios grande como un cantar nuevo, siempre nuevo, envuelto en alegría y en amor.

¡Que la Santa nos enseñe a vivir con el corazón enamorado! ¡Felices Fiestas en GRATITUD, CONCORDIA Y ALEGRÍA!

¡Viva Santa Teresa!
¡Viva Alba de Tormes!
P. Miguel Ángel González
Prior OCD de Alba de Tormes y de Salamanca
Alba de Tormes, 24 de agosto de 2023, Año Jubilar Teresiano

RECREACIÓN HISTÓRICA

100 AÑOS

VISITA REAL Y DOCTORA HONORIS CAUSA

Alfonso XIII. Imposición de pluma a Santa Teresa

DOMINGO

9

OCTUBRE

12:00 H

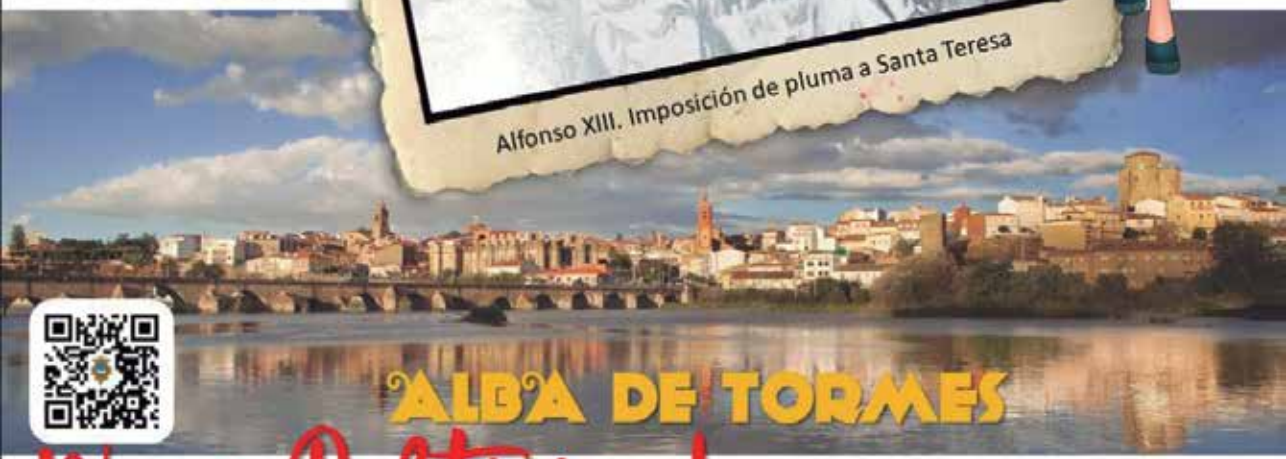

ALBA DE TORMES

¡Ven y Participa!

Centenarios Teresianos 2022 ALBA DE TORMES

Diputación de Salamanca

plateros

CONMEMORACIÓN DEL I CENTENARIO DE SANTA TERESA DE JESÚS COMO DOCTORA HONORIS CAUSA

Además del centenario de la canonización de Santa Teresa, Alba de Tormes conmemoró, a lo largo de todo el año 2022, el I Centenario del nombramiento de Santa Teresa de Jesús como Doctora Honoris Causa y la visita que los reyes del momento, Alfonso XIII y Victoria Eugenia, realizaron por este motivo. Esta es la crónica de dos importantes actos celebrados en Salamanca y la Villa Ducal.

A propuesta del obispo de la Salamanca, Julián de Diego y García de Alcolea, el Claustro Universitario de la USAL reunido en sesión del 4 de marzo de 1922 bajo la presidencia del entonces vicerrector Miguel de Unamuno acordó por aclamación, "conceder el título de doctor honoris causa a la excelsa escritora castellana".

Así el 6 de octubre de 1922, la escritora universal pasó a convertirse en la primera persona nombrada doctora honoris causa por esta institución.

De este modo, el mismo día del 2022 se celebró un acto institucional presidida por el rector Ricardo Rivero y con presenci, de Concepción Miguélez, alcaldesa de Alba de Tormes, entre otras autoridades, así como el prior de los Carmelitas de Salamanca y de la villa ducal, Miguel Ángel González. El acto comenzó con un cortejo académico formado por cerca de 70 doctores de la USAL y un grupo de una veintena de monjes carmelitas que, acompañado por las tradicionales chirimías, partió desde el Patio de Escuelas Menores hasta el Paraninfo de la Universidad de Salamanca.

Durante la sesión se procedió a la lectura de varios textos de Santa Teresa de Jesús y Miguel de Unamuno por diferentes estudiantes. Tras las intervenciones del rector, de Concepción Miguélez, y de las profesoras de la USAL Sonsoles Sánchez-Reyes, Rosa Mª López, Esther del Brío y Mª Ángeles Pérez López, se proyectaron los vídeos conmemorativos "Santa Teresa de Jesús, doctora honoris causa de la Universidad de Salamanca" y "Cruce de Caminos. Santa Teresa de Jesús y Miguel de Unamuno", para concluir con la actuación del Coro de la Universidad de Salamanca.

Esta conexión Universidad y Villa Ducal, también quedó sellada con la firma de un convenio entre la USAL y Ayuntamiento para la celebración de diferentes actos y para que toda la comunidad universitaria accediera de forma gratuita al castillo de los Duques de Alba y al Museo de Alfarería de Alba de Tormes.

Recreación histórica

Tras la ceremonia de investidura en 1922, los reyes se desplazaron hasta Alba de Tormes el 8 de octubre, lugar donde se encuentran los restos de la Santa, para imponer a la imagen las insignias del doctorado, el birrete y la pluma.

Por tal fin y, tras una iniciativa popular dentro de la comisión de los Centenarios Teresianos, el Ayuntamiento de Alba de Tormes organizó una recreación histórica fijada para el domingo 9 de octubre de 2022.

No obstante el día 8 de octubre en la iglesia de la Anunciación, Ayuntamiento de Alba de Tormes y la orden Carmelita Descalza, organizaron un acto donde se pudo contemplar el birrete y la pluma que se impuso a la santa, además de proyectar un documental presentado por Manuel Pérez y Mariano Casas, de la Universidad de Salamanca y ofrecer un concierto de poesía titulado el Canto de la alondra.

Para la jornada conmemorativa del 9 de octubre, se contó con el asesoramiento del Padre Manuel Diego, carmelita descalzo y estudioso de la vida de Santa Teresa y de la historia de la comarca de Alba de Tormes. El consistorio se apoyó para la recreación de esta efeméride en Plateros Producciones, organizadores entre otros del Festival del Siglo de Oro en Salamanca.

Con el asesoramiento de Manuel Diego, además de realizar un monográfico específico de los centenarios y la grabación de más de una veintena de vídeos sobre la vida de la santa y

su relación con Alba de Tormes, se creó también un apartado específico sobre la visita de 1922 a Alba de Tormes en la web municipal. En dicha página se puede consultar las actas de los plenos donde se deja constancia de esa visita, las noticias que se publicaron en los periódicos de la época y la ruta que realizaron los reyes ese día, entre otra documentación. Con estos mimbres se convocó a toda la población a acudir el 9 de octubre por la mañana, ataviada con vestimenta de la época. Desde el ayuntamiento se repartieron diademas, plumas y boas, entre otros objetos como complementos al vestuario.

Se contactaron con las diferentes asociaciones como Alba Ecuestre, para así formar con ellos la "guardia real", con el grupo folclórico, que acompañarían a la comitiva real, con las asociaciones de mayores, la asociación de mujeres albenses, entre otras y toda la ciudadanía.

Para ello también se contó con actores profesionales y la colaboración de miembros del grupo Albas de Teatro.

De este modo, a las 12 de la mañana, la comitiva real partió desde el Hostal América. Los reyes llegaron a la basílica de Santa Teresa acompañados por cientos de personas, saludando al público desde un gran coche de época.

Al llegar, fueron recibidos por las autoridades locales, con alcaldesa al frente, y accedieron a la basílica de Santa Teresa. Allí, con un recinto atestado de gente, se representó una pequeña obra teatral y se recreó el acto de imposición del birrete y la pluma. Todo ello acompañado por la Banda de Música de Alba de Tormes.

De ahí, la comitiva se desplazó hasta el balcón del Ayuntamiento donde los reyes saludaron a todos los asistentes en la plaza y contemplaron la actuación de los bailes charros tradicionales.

El fin de semana coincidió también con la celebración de la feria del barro en esta plaza mayor.

Al finalizar las danzas, los reyes pudieron fotografiarse con diferentes personas, quedando el photocall, junto con el coche de época, disponible para las fotos de aquellas personas que desearan inmortalizar el momento.

Desde allí, la comitiva se trasladó hasta el hostal América donde se celebró un almuerzo similar al celebrado cien años antes con los reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia. Concepción Miguélez, junto con los "reyes" descubrieron una placa conmemorativa de la visita a este lugar que en día fue una hospedería del Obispado.

Debido a esta efeméride, a lo largo de todo el mes de octubre la basílica acogió la exposición gratuita "Moda Años 20: liberalización de la mujer" con trajes complementos de la época. Los días de diario, para colegios y grupos y los fines de semana se organizaron visitas guiadas teatralizadas por personajes como Ramón y Cajal o Miguel de Unamuno.

Una mes histórico que quedará para el recuerdo en nuestra Villa Ducal.

DE TORMES 100 AÑOS
VISITA REAL Y DOCTORA HONORIS CAUSA

DE TORMES 100 AÑOS
VISITA REAL Y DOCTORA HONORIS CAUSA

RECREACION HISTÓRICA
ALBA DE TORMES 100 AÑOS
VISITA REAL Y DOCTORA HONORIS CAUSA

Teresa de Jesús: espíritu y letra de un legado

Congreso Internacional

Salamanca y Alba de Tormes

23-25 marzo 2023

Año Jubilar Teresiano

Universidad Complutense Madrid · ce · Universidad de Salamanca · IEMYR hd · Ayuntamiento de Alba de Tormes · Diputación de Salamanca · Ediciones Universidad Salamanca · Fundación Casa de Alba

CONGRESO TERESIANO

Un congreso sin precedentes para una figura revolucionaria

Los últimos tres años han sido claves en lo que a conmemoración de acontecimientos relacionados con Santa Teresa de Jesús se refiere.

El 25 de enero se conmemoraba el 450 aniversario de la fundación Teresiana en Alba de Tormes. En 2022 el IV Centenario de su Canonización y el 6 de octubre el I Centenario de su nombramiento como doctora Honoris Causa por la Universidad de Salamanca y, este año 2023, la celebración del Año Jubilar Teresiano.

Además de las diferentes celebraciones y actos organizados en colaboración con la Comunidad Carmelita, desde el Ayuntamiento de Alba de Tormes queríamos poner en marcha un gran congreso que pusiera la mirada en otros prismas de esta mujer que revolucionó su época desde diferentes ámbitos, especialmente en el de la literatura de la que sigue siendo muy influyente y fuente de inspiración para los escritores de hoy día.

Es por ello que, de la mano de dos grandes e influyentes universidades como es la Universidad de Salamanca y la Complutense de Madrid, se comenzó a trabajar en un programa en el que colaboran expertos y catedráticos de diferentes universidades nacionales e internacionales. De este modo, con el título "Teresa de Jesús: espíritu y letra de un legado" del 23 al 25 de marzo se celebró este gran congreso cuya inauguración tuvo lugar en la Universidad de Salamanca y el resto de días en el salón de plenos del Ayuntamiento de Alba de Tormes.

Ricardo Rivero, rector de la Universidad de Salamanca, inauguró el congreso acompañado de Concepción Miguélez, alcaldesa de Alba de Tormes, Carlos Fitz-James Stuart y Martínez de Irujo, Duque de Alba, Miguel Ángel González, Prior de los Carmelitas Descalzos de Alba de Tormes y Salamanca, Juan Miguel Valero Moreno, subdirector del Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas y de Humanidades Digitales de la USAL y Esther Borrego y Javier San José Lera, ambos coodirectores de este congreso.

Durante la presentación se puso de manifiesto la importancia de Santa Teresa como mujer, como adelantada a su época, como escritora universal que sigue influyendo en el panorama literario hasta nuestros días.

Tras el acto de apertura, se inauguró un Vítor Conmemorativo del Centenario de su nombramiento como Doctora Honoris Causa situado en el claustro del edificio histórico de la Universidad.

El congreso no estuvo dirigido a la comunidad académica y estudiantes. Era un congreso abierto a toda la ciudadanía. Tanto la asistencia a las conferencias como a las actividades fue libre hasta completar aforo.

A lo largo de tres días se pusieron sobre la mesa aspectos muy interesantes de la figura de la santa, destacando el análisis sobre la influencia que su obra ha tenido en la literatura contemporánea.

Los escritores Jesús Sánchez Adalid, Juan Manuel de Prada y Espido Freire, protagonizaron junto con Carlos Mata, de la Universidad de Navarra, una mesa redonda con el título "Santa Teresa de Jesús como personaje de ficción en la narrativa española en los siglos XX y XXI".

Esta mesa redonda, junto con la conferencia de clausura protagonizada por Manuel Diego, profesor de la Universidad de la Mística de Ávila, fueron los actos finales del congreso.

Durante el congreso se organizaron dos importantes visitas para los congresistas y ponentes participantes. La primera fue una visita guiada al convento carmelita de Santa Juan de la Cruz para conocer la exposición Artis Momentum, organizada por el carmelo y el ayuntamiento de Alba de Tormes, con la colaboración de otras instituciones y patrocinadores, con motivo del Año Jubilar Teresiano. La segunda de las visitas tuvo lugar la tarde del 25 de marzo, para conocer los monumentos emblemáticos de Alba de Tormes y su relación con santa Teresa que realizó en Alba de Tormes su fundación y murió aquí.

Además de los organizadores, Ayuntamiento de Alba de Tormes, Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Salamanca, el congreso contó además con el apoyo del Ministerio de Innovación Ciencia y Universidades, la Fundación Casa de Alba y la Diputación de Salamanca y contó con presencia de las universidades de Bolonia, Granada, Valladolid, Navarra, la Universidad de la Mística o el CEU.

Al cierre del congreso en el acto de clausura Concepción Migúelez, junto con Esther Borrego y Javier San José Lera declaró: "Han sido tres días para reflexionar sobre la figura de santa Teresa de Jesús desde diferentes prismas. Un programa completísimo con la presencia de investigadores, profesores, poetas y escritores para poner de manifiesto que esta escritora y poeta, sigue estando más viva y presente que nunca en la literatura contemporánea"

En este Año Jubilar Teresiano era fundamental contar con un congreso de estas características e ir de la mano con las dos universidades más prestigiosas del país; la universidad de Salamanca, tan relacionada con santa Teresa y la Complutense de Madrid, "De su mano y con el apoyo de otras instituciones se ha conformado un completísimo programa en el que venimos trabajando desde hace meses, con unas conferencias de muchísima calidad" concluyó.

CRÓNICAS DEL CONGRESO EN ALBA DE TORMES

Por Padre Manuel Diego OCD

Jornada en Alba de Tormes (24-3-2023)

Los congresistas trasladaron su sede desde Salamanca a Alba de Tormes, donde transcurrió una jornada intensa, incluso con la novedad de la modalidad de la mesa redonda para afrontar temas del legado permanente y actual de Santa Teresa, su presencia en la poesía y en las artes escénicas contemporáneas. Todos coincidieron en resaltar la buena acogida de la villa y el interés de la alcaldesa porque Alba de Tormes, que de ordinario es punto de llegada de las peregrinaciones religiosas, fuera en los dos últimos días del congreso además sede de encuentro para estudiosos y especialistas en el tema teresiano.

La sesión de la mañana transcurrió en el salón de plenos del ayuntamiento, coordinada por el estudioso albense Francisco Gómez Sánchez, y contó con ponencias muy interesantes, como la relativa a la casa palacio de los Duques de Alba en la villa y su función de sede de una corte literaria durante tanto tiempo (Álvaro Bustos); también se disertó sobre la propaganda desplegada en la canonización teresiana mediante los grabados, medallas y relatos impresos de las ceremonias (Fermín Labarga), para terminar con una densa conferencia del influjo literario y místico de los escritos teresianas en monjas escritoras de Nueva España (Ignacio Arellano).

Dos mesas redondas ocuparon la tarde, ya en el teatro de la villa, que culminaron con una lectura dramática de textos teresianos acompañada de tiorba, y con la particularidad de una nutrida presencia universitaria en este lugar tan emblemático que, por esta vez, se transformó en aula de estudio. En el debate se contó con la concurrencia de representantes de la poesía, como Juan Antonio González Iglesias, Antonio Colinas y María Ángeles Pérez Lucas; y la intervención de especialistas, como Germán Vega, Antonio Serrano y Manuel Canseco. Un diálogo entre personas que conocen el tema de primera mano, que entienden de la situación de las letras y la poesía hoy en España, y que hasta nos deleitaron con la lectura de algunos textos propios dedicados a santa Teresa.

Ha sido una jornada muy completa, que tuvo además el añadido de una visita guiada de los congresistas a la exposición "ARTIS MOMENTUM" del convento de los frailes carmelitas.

Jornada conclusiva en Alba de Tormes (sábado, 25 de marzo del 2023)

En el día 25 de marzo, fiesta de la Anunciación del Señor y, por lo tanto, día del titular del convento de santa Teresa que, según ella, se ha de llamar la Anunciación del Carmen, se concluyó el Congreso internacional teresiano que se había iniciado en la universidad de Salamanca el pasado jueves 23 de marzo.

Fue una mañana llena de actividades y que en cierta manera resultó corta para cuanto se pretendía hacer. Abierta con 3 comunicaciones informativas acerca de proyectos culturales y de investigación que están en curso y activos en la actualidad: el proyecto CARMEL-LIT sobre escritoras carmelitas, ideado y dirigido por la catedrática Esther Borrego de la Universidad Complutense de Madrid; el trabajo de catalogación de escritoras carmelitas, centrado en el archivo del Carmelo de Valladolid, por la profesora Isabel Díez Ménguez, también de la Universidad Complutense de Madrid; y la presentación del blog teresiano en Internet "De la rueca a la pluma" presentado por la carmelita descalza del monasterio de Puçol (Valencia) María José Pérez. Resultó muy enriquecedor el recibir esta información de primera mano y que pone de manifiesto el interés suscitado por santa Teresa en tantos campos de la investigación. Seguramente este intercambio de ideas, proyectos y trabajos, a la postre es el mejor fruto de estos encuentros de investigadores.

Sin duda el plato fuerte del día lo constituyó la mesa redonda acerca de "Teresa de Jesús en la novela contemporánea", sobre todo en esa novela llamada histórica y que suscita tanto interés en nuestro tiempo. Estaban en la mesa del debate tres reconocidos autores en el tema abordado: Juan Manuel de Prada, Jesús Sánchez Adalid, y Espido Freire. Resultó muy interesante el debate entre los tres, su explicación acerca del porqué se acercaron a Santa Teresa y sus pretensiones. Pero más iluminante todavía el repaso que se hizo por autores y títulos de novelas teresianas en el siglo XX español, trazado por el profesor Carlos Mata (Universidad de Navarra). Jamás se hubiera pensado que santa Teresa estuviera tan presente en este territorio literario de ficción.

El público estuvo muy pendiente de las opiniones contrastadas entre los tres autores antes citados.

La conferencia de clausura de este congreso estuvo a cargo de un servidor, Manuel Diego Sánchez que abordó un tema poco conocido: "El éxito y la difusión de la santidad teresiana elaborados en Alba de Tormes entre los años 1582-1592", es decir, en los diez años transcurridos después de la muerte de santa Teresa. Muy interesante el punto de arranque: cómo (por qué medios) salió de Alba de Tormes la noticia de la muerte de santa Teresa y hasta donde llegó.

Pinzas
peluquería
C/ Don Alejandro, 4 | 37800 | Alba de Tormes | 923 370 291

Congreso Internacional
«Teresa de Jesús: espíritu y letra de un legado»

Salamanca y Alba de Tormes
23-25 de marzo de 2023 · Año Jubilar Teresiano

Dirección:
Esther Borrego & Javier San José Lera
Coordinación:
Rocío Alonso & Javier Burguillo
Secretaría técnica:
Mónica García Quintero

ORGANIZAN

Ayuntamiento de Alba de Tormes

IEMYRhd - Universidad de Salamanca

Proyecto *CARMEL-LIT* - Universidad Complutense de Madrid

CARMEL-LIT. «Mulier fortis, mulier docta». Hibridismo literario y resistencia en las comunidades carmelitas posteresianas, siglos XVI y XVII (ref. PID2020-114810GB-I00). Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

COLABORAN

Fundación Casa de Alba
Diputación de Salamanca · Ediciones Universidad de Salamanca
Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana de la Universidad de Salamanca

Asistencia abierta hasta completar aforo. La visita a la exposición y la asistencia al espectáculo del viernes 24 de marzo requieren una entrada, que se debe solicitar de forma presencial a los coordinadores del Congreso

Teresa de Jesús: espíritu y letra de un legado

Congreso Internacional

Salamanca y Alba de Tormes

23-25 marzo 2023
Año Jubilar Teresiano

PROGRAMA DEL CONGRESO

Jueves 23 marzo de 2023 · Salamanca
Edificio histórico de la Universidad de Salamanca
· Aula Francisco de Salinas ·

9.30h **Inauguración del Congreso**

10.00h **Conferencia inaugural**
Presentación: **Esther Borrego**
María Jesús Mancho (IEMYRhd, Universidad de Salamanca), *Teresa de Jesús: El legado de una escritora «sin letras»*

11.00h **Descubrimiento del vítor conmemorativo** del *doctorado honoris causa* de Santa Teresa de Jesús

11.30h **Conferencia plenaria**
Presentación: **Javier Barriena**
Ricardo García Cárcel (Universidad Autónoma de Barcelona) & **Rosa María Alabrús Iglesias** (Universitat Abat Oliba CEU), *Pasado, presente y futuro en la familia de Teresa de Jesús*

12.30h ***La herencia literaria teresiana***
Coordinador: **Jaime Olmedo**
Elisabetta Marchetti (Università di Bologna), *El legado de Teresa en Italia: primeras fundaciones y textos*

Jesús Ponce Cárdenas (Universidad Complutense), *«Laurea poética»: versos castellanos y neolatinos de Gabriel de Corral en honor de Santa Teresa*

16.30h ***Personalidades del Carmelo Descalzo***
Coordinadora: **Rocío Alonso Medel**
Jaime Olmedo (IAH, Universidad Complutense de Madrid), *Hispanografía del Carmelo Descalzo: georreferencia de personajes y hechos*

Amelina Correa (Universidad de Granada), *De escritora conventual y «amiga» oculta en un contemporáneo palomariego de Santa Teresa: María Cristina de los Reyes Olivera (1850-1980) y Ángeles Cabrera Carrasco (1895-1980), carmelitas descalzas en Ogíjares (Granada)*

17.45h **Pausa**

18.00h ***Los caminos de la espiritualidad teresiana***
Coordinador: **Javier Burguillo**
Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares (IEMYRhd, Universidad de Salamanca), *Teresa de Jesús, ermita y misión*

Javier Burriena (Universidad de Valladolid), *La madre Teresa y los jesuitas: de Francisco de Borja a Francisco de Ribera*

Viernes 24 de marzo · Alba de Tormes
Sesión de la mañana · Salón de Plenos de Ayuntamiento

10.00h **Inauguración en Alba de Tormes**

10.30h **Teresa y la gran historia del mundo**
Coordinador: **Francisco Gómez Sánchez**

Álvaro Bustos (Universidad Complutense de Madrid), *El palacio ducal de Alba de Tormes: doscientos años de mecenazgo y literatura*

Fermín Labarga (Universidad de Navarra), *«Ab omni saeculo memorianda canonizatio». Relatos escritos y orales de la gran canonización de 1622*

11.30h **Pausa**

12.00h **Conferencia plenaria**
Presentación: **Jesús Ponce Cárdenas**

Ignacio Arellano (Universidad de Navarra), *Viajes de monjas de la descalcez Santa Teresa a la China poblana*

Sesión de tarde · Teatro de la Villa

16.00h **Visita a la Exposición *ARTIS MOMENTUM***

17.30h **Mesa redonda**
Teresa de Jesús en la poesía contemporánea
Presentación y coordinación: **Javier Burguillo**
Intervienen: **Juan Antonio González Iglesias · Antonio Colinas · María Ángeles Pérez López**

18.30h **Pausa**

19.00h **Mesa redonda**
Teresa de Jesús en las artes escénicas contemporáneas
Presentación y coordinación: **Javier San José Lera**
Intervienen: **Germán Vega · Antonio Serrano · Manuel Canseco**

20.30h **Lectura dramática acompañada de tierba:**
El agua sobre cristal
Dramaturgia: **Antonio Serrano**
Dirección: **Manuel Canseco**

Sábado 25 de marzo · Alba de Tormes
· Salón de Plenos de Ayuntamiento ·

10.00h **Mesa redonda**
Teresa de Jesús en el espacio digital
coordinadora: **Elisabetta Marchetti**

Esther Borrego (Universidad Complutense de Madrid), *Carmelitas escritoras de los siglos XVI y XVII. CARMEL-LIT, un proyecto más allá de Teresa de Jesús*

Isabel Díez Ménguez (Universidad Complutense de Madrid), *Tras la estela de Santa Teresa. El archivo del Convento de la Concepción del Carmen de Valladolid y la construcción de una bibliografía de la Madre María de San Alberto*

María José Pérez (Carmelitas Descalzas de Puçol) *«De la rueca y la pluma»: un blog de una santa interconectada*

11.00h **Pausa**

11.15h **Mesa redonda**
Teresa de Jesús en la novela contemporánea
Presentación y coordinación:
Carlos Mata (Universidad de Navarra)
Santa Teresa de Jesús como personaje de ficción en la narrativa española (siglos XX-XXI)
Intervienen:
Jesús Sánchez Adalid · Juan Manuel de Prada · Espido Freire

13.15h **Conferencia de clausura**
Presentación: **María Concepción Miguélez**
Manuel Diego Sánchez (Universidad de la Mística, Ávila), *Tiempo de caminar. El éxito y la difusión de la santidad teresiana elaborada en Alba de Tormes conforme al estereotipo barroco (1582-1931)*

teresa de jesus.

EL ÉXITO Y LA DIFUSIÓN DE LA SANTIDAD TERESIANA ELABORADA EN ALBA DE TORMES CONFORME AL ESTEREOTIPO BARROCO (1582-1592)*

La vida de la Madre Teresa de Iesus, fundadora de las Descalças y Descalços Carmelitas, Compuesta por el P. Doctor Francisco de Ribera de la Compañia de Iesus, y repartida en cinco libros.

VAN EN ESTOS LIBROS AÑADIDAS muchas cosas a lo que ella escriuio de su vida, y otras muchas declaradas; y fuera desto van añadidas las fundaciones de los monesterios, y lo demas que hizo en veynte años que viuio despues de lo que escriuio de su vida, y lo que a sucedido de su cuerpo, y de los milagros que se an hecho

¿Con Priuilegio del Consejo Real de Castilla, y del de Aragon.

En Salamanca, En casa de Pedro Lasso.

1590.

Hieronymo Graciano a matre Dei

(Congreso Teresiano, Alba de Tormes, Sábado 25-3-2023)

Manuel Diego Sánchez

Celebrando el IV centenario de la canonización teresiana no está mal echar la vista más atrás de aquel año 1622, tratando de descubrir los primeros momentos del reconocimiento de un presunto ideal de santidad que luego se fue configurando y modelando poco a poco hasta llegar al reconocimiento oficial.

Y particularmente nos interesan los años del decenio 1582-1592, porque fueron decisivos en la configuración del ideal de la santidad teresiana, y muy especialmente nos interesa lo que ocurre aquí en Alba de Tormes, puesto que la villa entonces ha contribuido tanto a esa labor de la construcción hagiográfica en los capítulos históricos de las circunstancias de la muerte, reliquias y primeros milagros post mortem de la madre Teresa.

Y así nos vienen de inmediato una serie de dudas acerca de la muerte y sus circunstancias que aún no se han aclarado del todo:

- ¿Cómo sale y se difunde desde Alba de Tormes la noticia de la muerte de la madre?

- ¿Quién la transmite a los entonces 19 conventos de monjas tan dispersos por España y que ella había fundado personalmente, e igualmente a los más numerosos de frailes carmelitas descalzos?

- ¿Ha existido algún comunicado oficial, carta o mensaje por parte del monasterio de Alba, o del Vicario Provincial, Antonio de Jesús, que la acompañó durante sus últimos días y fue testigo directo de los acontecimientos, o sencillamente del Provincial Jerónimo Gracián, tan amigo de ella?

- ¿Cuáles han sido los detalles y circunstancias que se han contado y los que más se difundieron de los últimos días de su existencia?

Y no deja de ser llamativo que en apenas 10 años después de la muerte de esta mujer, ocurren hechos y se toman decisiones que serán decisivos para la posterior difusión de la santidad teresiana, y todo esto sucede dentro de la villa albense o en el cercano entorno salmantino. Tales como:

- (4-10-1582): muerte de la madre Teresa a las 9 de la noche, siendo enterrada en la mañana del día siguiente, ya 15 de octubre a causa de la reforma del calendario por el Papa Gregorio XIII.

- (4-7-1583): primera apertura del sepulcro y exhumación del cuerpo teresiano por el provincial Jerónimo Gracián que visita el convento albense en aquellos días. En esta ocasión Gracián separa la mano izquierda del cuerpo y la deposita en Ávila para, más tarde (1585), llevarla a Lisboa. Comienzo del tráfico de reliquias.

*Las siglas más usadas a lo largo de este trabajo son: BMC = Biblioteca Mística Carmelitana (Burgos); MHCT = Monumenta histórica Carmeli Teresiani (Roma).

- (24-11-1585): traslación del cuerpo al monasterio de san José de Ávila por mandato del capítulo provincial de la Orden en Pastrana (27-10-1585); en esta ocasión se separa del cuerpo el brazo izquierdo para dejarlo como reliquia en el monasterio albense.

- (1586-1588) Litigio y proceso ante el Nuncio papal entre Ávila y Alba de Tormes sobre la posesión del cuerpo, que se resuelve a favor de la villa por sentencia del Nuncio Cesare Speciano (1-12-1588), luego confirmada por el Papa Sixto (10-7-1589).

- (23-8-1586) Gana el litigio el partido albense. Vuelta del cuerpo teresiano a Alba de Tormes.

- (1588): Sale a venta la edición príncipe de las obras de Santa Teresa, en la imprenta salmantina de Guillermo Foquel, preparada por el humanista y catedrático salmantino Fr. Luís de León. Aunque avalada por la autoridad de la Orden carmelita, se prepara y realiza fuera del control de la Orden.

- (1590): En el mes de septiembre, también en Salamanca, también sale a venta la edición de la primera biografía teresiana, escrita por Francisco de Ribera, jesuita y catedrático de Biblia en la universidad salmantina, pero no publicada bajo los auspicios de la Orden, ni tampoco escrita por autor carmelita.

- (1591-1592): Proceso informativo para la beatificación, en Salamanca y Alba de Tormes, abierto por el obispo diocesano Jerónimo Manrique, el primero de un largo itinerario documental que llega hasta el 1614.

Fueron apenas 10 años, pero intensos y fructíferos, llenos de gestos y medidas que ponen en marcha la construcción de la fama de santidad teresiana, con la ventaja de haber acumulado una documentación importante por provenir de testigos presenciales y de informaciones de primera mano. No creo haya capítulos de la biografía teresiana tan bien documentados históricamente como lo relativo a cuanto ha ocurrido durante estos años posteriores e inmediatos a la muerte[1]. Y, claro está, es en Alba de Tormes y Salamanca, donde se ha configurado aquel corpus textual y biográfico que comenzará a circular rápidamente por España y Europa.

Un caso excepcional de fuentes

Fue el fraile carmelita Jerónimo Gracián (1545-1614), el fiel amigo y último superior suyo, el que más se preocupó de recoger datos y sistematizar las noticias y referencias a la muerte, pensando más bien en lectores internos, monjas y frailes de la Orden:

1. Diálogo de Ángela y Eliseo (22-10-1582): MHCT 6, 1-10;

2. Tránsito y última jornada de Ángela (Sevilla, 1583): MHCT 6, 11-36;

3. Diálogos del tránsito de la M. Teresa de Jesús (c. 1583-1585): MHCT 6, 36-184; ed. por separado en MHCT, Fontes selecti 4 (Roma 1982)

4. Historia de las fundaciones (1589): MHCT 3, doc. nº 423, pp. 640-652; MHCT 6, 188-201 (extracto).

Él, que la había acompañado a la última fundación de Burgos, allí la dejó todavía en la cuaresma del 1582 por causas del ministerio de la predicación, y porque tuvo que emprender viaje como provincial a Andalucía, por esa razón no estuvo en las jornadas últimas de Alba, ni pudo asistir a su muerte y entierro.

1 Para todos estos años de la biografía póstuma teresiana, es fundamental la consulta del volumen: Fuentes históricas sobre la muerte y el cuerpo de Santa Teresa de Jesús (1582-1596). Ed. a cargo de J.L. Astigarraga, E. Pacho y O. Rodríguez. Toma, Teresianum, 1982 (MHCT 6). Nosotros citamos su contenido en nuestro estudio con la sigla y número de colección, más la paginación correspondiente.

Gracián fue más allá del relato narrativo, hizo ya un discurso teológico-espiritual acerca de la muerte y las manifestaciones extraordinarias que se dieron en torno a la muerte; incluso hace ya una defensa de su obra literaria, aunque de mujer, para colocarla al lado de otras escritoras santas parecidas. Y en cuanto a los milagros –eso sí que nos interesa- hace ya una enumeración bien ordenada de los mismos que –pensamos- debe haber influido tanto en relatos posteriores, y no menos en la biografía teresiana de Ribera (1590), un texto impreso que leyó con mucho gusto, pero también anotó con escolias y notas marginales muy interesantes y provechosas.

Santa Teresa
FUNERARIA
ALBA DE TORMES

Llegado
el momento,
estamos para
ayudarte

TANATORIO Y CREMATORIO
SANTA TERESA
Alba de Tormes

CREMATORIO Y AMPLIAS SALAS DE VELATORIO

Ctra. Peñaranda, 8 - 37800 Alba de Tormes, Salamanca.
Tel.: 923 213 289 - 689 185 352

5. ANA DE SAN BARTOLOMÉ, *Últimos años de la Madre Teresa de Jesús (1586): Obras completas 1, Roma 1981 (MHCT 5)*, pp. 22-26; MHCT 6, pp. 185-188.

Pero tampoco hemos de olvidar el relato específico de una protagonista de aquellos últimos días de Alba de Tormes, el de la beata Ana de San Bartolomé (1549-1626), en aquel momento enfermera y confidente muy cercana a la madre Teresa, que lo redacta apenas 6 años después del fallecimiento teresiano. Un personaje muy implicado en el espinoso asunto del entierro en Alba y del traslado del cuerpo a Ávila, que no se conformó de salir perdedora en aquel contencioso tan temprano sobre la posesión del cuerpo de la madre Fundadora (1586-1587).

> 6. FRANCISCO DE RIBERA, *La Vida de la madre Teresa de Jesús*... Salamanca, en casa de Pero Lasso, 1590; nos interesa el libro III, cap. 15-16, pp. 293-301; libro V-VIII, cap. 1-3, pp. 515-563; parcialmente se han editado las pp. 515-527 de la edición príncipe en MHCT 6, 201-217. *Las Escolias* de Gracián a esta Vida, en *Ephemerides Carmeliticae* 32 (1981) 343-430; y las notas mss. del mismo en los márgenes de un ejemplar de la edición príncipe, en una publicación del Carmelo de Laval, *Glanes* (1988).

Es otro personaje que ha trabajado de primera mano sobre los datos y noticias de esta última hora albense, desde la cercana Salamanca, y en previsión de la biografía teresiana que estaba construyendo y que salió de imprenta ya en 1590. Me refiero al catedrático y jesuita Francisco de Ribera (1537-1591), que elaboró y organizó muy bien el relato de los últimos días, de primera mano, apoyándose sobre todo en el testimonio de las monjas carmelitas descalzas de Alba y Salamanca, más lo que él mismo ha podido presenciar en forma directa relativo al sepulcro y reliquias, ambiente de devoción, milagros, etc. Es más, él ha ofrecido su testimonio personal en el Proceso informativo de Salamanca apenas un año después de salir la vida (19-10-1591: BMC 35,48-50), a la que se remite en bastantes preguntas del interrogatorio. Se trata, por eso, de una fuente muy fiable, cercana además al lugar de los hechos y que ha contado con información privilegiada. Y por ser tan accesible a través de la edición impresa, juzgamos que ha sido el relato que más ha influido en las declaraciones de los procesos de beatificación, como así lo dicen expresamente los testigos.

A aquellas fuentes más directas e inmediatas, de tanto valor (por cronología), debemos añadir otras de no menor importancia (no han pasado todavía 10 años de la muerte), aunque pueden estar más dirigidas y manipuladas, como son las declaraciones en tres procesos canónicos sucesivos que han contado con la presencia de testigos muy cualificados, que han conocido a la Santa, que han estado presentes en la muerte y entierro, y hasta supieron directamente de las exhumaciones, traslados y separación de las primeras reliquias. Destacan entre todos las monjas carmelitas del convento de Alba, e incluso seglares muy ligados al convento por diversas razones (familia de los fundadores, médicos, párrocos, capellanes, carpinteros...).

7. Pleito entre Ávila y Alba sobre la posesión del cuerpo (1586-1588): MHCT 6, 243-495.
8. Proceso informativo de Salamanca y Alba sobre la vida y milagros (1591-1592): BMC 35, 33-273 (antes publicados parcialmente por Silverio de s. Teresa en BMC 18).
9. Proceso compulsorial de Salamanca y Alba (1609-1610): BMC 36, 643-1027.
10. Proceso remisorial in specie de Salamanca y Alba de Tormes (1609-1610): BMC 37, 11-1241 (antes publicados parcialmente por Silverio en BMC 20).

Han sido algo más de 10 años muy intensos y fructuosos a la hora de recabar información, en este caso de primera mano, y con gran valor documental.

Cómo se difundió y corrió la noticia

Desde nuestra lógica moderna es un tanto extraño que no haya habido una declaración o comunicado oficial dirigida a los conventos acerca de la muerte de la madre fundadora. No la hubo para ella, como tampoco hubo para la muerte de fr. Juan de la Cruz algunos años después. Naturalmente sí que salió desde el convento de Alba una carta para algunos conventos y para el superior provincial, Jerónimo Gracián, en que se les transmitía la noticia de la muerte y entierro de la madre, carta que –por desgracia- no nos ha llegado en ninguna de las versiones que tuvo.

A Gracián le llega la noticia estando en el monasterio de Beas de Segura (Jaén) ya el 22 de octubre, apenas 8 días después del suceso, lo cual es prueba de un correo eficiente y que además lo localiza en un lugar más bien fuera del camino seguido por la posta de entonces[2]. Pero no se dice si aquella primera carta de aviso fue del monasterio de Alba (lo más probable)[3] o, por el contrario, del vicario provincial Antonio de Jesús Heredia (lo más normal) que había asistido a la madre hasta la muerte y presidido el entierro. Él mismo lo dice una y otra vez, cómo aquella nueva, y tan lejos, le sumió en una tristeza inmensa durante días y le movió a repasar recuerdos y acontecimientos:

> "Este día (22-10-1582), como a las cuatro de la tarde, supo Eliseo (Gracián) que Ángela (Teresa) se había subido al cielo a gozar de Dios. Y luego la novedad y gravedad del golpe hicieron efecto en lo natural, porque este fue el mayor que ha tenido en su vida y más temido; y quedó todo turbado, y como frío y temblando- Y quisiérase ir a echar sobre una cama, mas no se atrevió a estar solo ni a dejarse levar de aquella tristeza por no enojar al Esposo y a su Madre la Virgen y dar desabrimiento a su Ángela..." *(Diálogo de Ángela y Eliseo*: MHCT 6,2).

Fue como caer en un estado depresivo que él lo describe muy bien, y hasta un apoderarse de él sueños y alucinaciones, con abundancia de lágrimas, aunque también sintiendo que le embargaba una cercanía y presencia espiritual de ella, sobre todo durante la liturgia funeral que celebra por la difunta. Y así nos habla de una idea que le viene justo en el memento del canon de la Misa, cuando él suele encomendar a todos los monasterios: "Y aquí se me ofreció que convenía escribir a todos los monasterios, (para) que tuviesen en cualquiera a la Madre como a viva, y que la hagan en el coro y refectorio su asiento y su reverencia e inclinación" (ibid., 6).

No sabemos que escribiera esa carta-mensaje, aunque dicho propósito sí puede ser la justificación de esta breve obra, a modo de diálogo ficticio, entre ambos, Ángela y Eliseo, estilo literario que tanto cultivó para difundir y acercar el carisma teresiano a frailes y monjas. Lo que sí sabemos por él mismo es que de inmediato se pone en comunicación con el monasterio albense, seguramente pidiendo más detalles acerca del acontecimiento y que le manden noticias más precisas.

Imaginamos que también se habrá puesto en contacto con el vicario provincial, Antonio

de Jesús Heredia, o al revés, que el mismo vicario provincial le haya escrito. Porque sabemos de éste que sí ha escrito una carta a los conventos comunicando la muerte[4] . Y con todo este material informativo de primera mano el se ha puesto de inmediato a elaborar un esquema de relato biográfico y espiritual que lo irá aplicando en forma más o menos extensa y variada, y cuyo resultado lo tenemos ahora en esos títulos que nos han llegado, ninguno de ellos publicado entonces, sino que han circulado en forma manuscrita por las comunidades [5].

Pero tenemos referencias de que la noticia, también proveniente de Alba, o del cercano monasterio salmantino que estaba bien informado[6] , llegó a Segovia a través de una relación del convento albense[7] ; a Granada, donde estaba Ana de Jesús Lobera[8]; a Caravaca de la Cruz (Murcia). O sea, que las mismas monjas albenses, los testigos más privilegiados del hecho, comunicaron la noticia y sus circunstancias.

Además del comunicado de las monjas de Alba (y Salamanca) en los días inmediatos al fallecimiento, hay que dar importancia a otra fuente, más bien de carácter oral y en directo. Y esta ha sido la información que, abandonando Alba, después del entierro, ha ofrecido de viva voz el vicario provincial Antonio de Jesús Heredia y su compañero Tomás de la Asunción en Salamanca y Medina del Campo y otros conventos por donde hayan pasado; porque además sabemos han sido los primeros repartidores de reliquias teresianas, como es el caso del último hábito llevado en vida por la madre[9].

O sea, que ha sido Alba, a través del convento de las monjas donde falleció, el punto de partida de todas las noticias e informaciones que de inmediato han trascendido fuera y han llegado a todos los monasterios y conventos carmelitas[10], y desde allí también a los muchos conocidos, amigos y seguidores que estaban interesados en las andanzas de la madre Teresa. La noticia corrió veloz y sorprendió por los conventos y no los encontró preparados para tal desenlace, puesto que en muy pocos días ocurrieron de forma inesperada enfermedad última y muerte en Alba de Tormes.

Nada sabemos de cómo se enteró San Juan de la Cruz de este hecho, que entonces estaba de prior en Granada, aunque bien pudo ser a través de Ana Jesús Lobera, priora en la recién casa femenina fundada en aquella ciudad y en la que tuvo mucha parte el Santo [11]. No hay que excluir (una hipótesis plausible) el influjo y apoyo de la casa ducal de Alba para una eficaz trasmisión de la noticia, ésta muy interesada en este suceso imprevisto que de alguna forma -como se verá unos años más tarde en el pleito con Ávila sobre el cuerpo- fue como un signo providencial de protección y de aumento del brillo las glorias de esta antigua y entonces potente familia noble. Algo que las dichas fuentes no dejan de recordar.

Decir esto acerca de la circulación de la noticia, tiene sus consecuencias para la primera historiografía, puesto que para este capítulo del "tránsito" teresiano, la fenomenología que lo acompaña y hasta el inexcusable tema de los milagros "post mortem", tanto

11 Ver la declaración de Ana de Jesús, en Salamanca (5-7-1597: BMC 35, 262-263). Pero ver lo que le pasó poco tiempo después en Caravaca de la Cruz atendiendo a las monjas: JERÓNIMO DE S. JOSÉ, *Historia del venerable padre fr. Juan de la Cruz* (Madrid 1641) pp. 566-567.

para Jerónimo Gracián como para el biógrafo Francisco de Ribera que escribe desde la cercana Salamanca y ha visitado Alba una y otra vez, este grupo privilegiado de monjas y otras personas de fuera del convento, pero de la misma villa, fueron la fuente principal de toda esa información, la cual ofrecieron sin saber ni percibir la trascendencia de sus intuiciones ni del mensaje que enviaban, llamado a ser el arsenal principal de datos que de inmediato serían sometidos a diversas lecturas e interpretaciones, como es el caso de Gracián, que tratará de ofrecer una lectura en clave espiritual o mística, por encima de lo anecdótico, sobre todo en lo relativo a aquellos acontecimientos extraordinarios.

La labor del primer biógrafo teresiano, el jesuita Francisco de Ribera (1590)

Una mejor presentación del final de la madre Teresa, aunque breve y sustancial, la hizo Francisco de Ribera, dentro del discurso general que emprende en la biografía, pero le ha dedicado muy pocas páginas (no llegan a 10) construyendo un relato elemental acerca de los últimos días y de la muerte (Libro III, cap. 15 y 16, pp. 293- 304) y dando cabida a algunos fenómenos extraordinarios, pero también siendo parco en ello porque, por ejemplo, nada dice acerca de la visión de la procesión de los 10.000 mártires ni del árbol florido, que le habrán resultado como fruto de una excesiva imaginación. Y ya entonces anuncia el propósito de lo relativo al discurso de los milagros, porque afirma expresamente: "Dejemos ahora a la santa en su sepulcro metida, hasta que la volvamos a sacar, que será al principio del libro quinto, cuando comenzaremos a contar los milagros que ha hecho después de su muerte, y contemos las maravillas que se vieron antes de ella y en ella, que suele nuestro Señor algunas veces, cuando algún gran siervo suyo ha de faltar, dar primero algunas muestras que lo den a entender" (Ribera, pp. 300-301).
Ribera, más bien escéptico hacia ellos (los milagros no se pueden imitar, sí las virtudes, venía a decir), reconoce ha de seguir (sin exagerar) las reglas y exigencias de la hagiografía clásica. Interesante la consideración que le merecen para dedicarles todo un libro (V), una vez que anteriormente –no sin intencionalidad- se había dedicado a tratar de forma amplia y pormenorizada el elenco de las virtudes humanas y cristianas de la biografiada (IV) con el fin de trazar el retrato más seguro de ella. De ahí que justifique así el paso al amplio sector de los milagros: "La guarnición de este retrato me falta poner, que son los milagros y grandezas con que Dios le ha hermoseado y dado mucho lustre, particularmente para los ojos de aquellos que no se pueden persuadir que haya muy grande santidad, si no fuere manifestada y confirmada con milagros" (Libro V, prólogo, p. 514). Casi por una necesidad apologética cede a ello, pero no es menos exhaustivo porque sabía de sobra que los lectores de su biografía esperaban con ansiedad el relato minucioso de los milagros, sobre todo de las curaciones.

Y ya nos ha hecho una clasificación metodológica de los mismos en ese último libro V, que es el final de su obra, seguramente teniendo en cuenta las exigencias de un posible proceso de beatificación. Porque, además del estado del cuerpo (cap. 1-2), las reliquias mayores de la mano y del brazo izquierdo (cap. 3), revelaciones y visiones después de su muerte (cap. 4), los milagros con reliquias de su cuerpo y pañitos teñidos de sangre (cap. 5), milagros con reliquias de hábitos y vestidos (cap. 6), con retratos y cartas autógrafas suyas (cap. 7) y aquellos milagros por encomendarse a su intercesión (cap. 8). Es la primera

MONUMENTA HISTORICA CARMELI TERESIANI

6

FUENTES HISTORICAS SOBRE LA MUERTE Y EL CUERPO DE SANTA TERESA DE JESUS

(1582-1596)

Edición preparada
por
Juan Luis Astigarraga
Eulogio Pacho
Otilio Rodriguez

ROMA
Teresianum - Piazza S. Pancrazio 5a
1982

vez que se pone orden riguroso en un campo que poco a poco se iba complicando en una maraña de casos, cada vez más, y que va a ser muy seguido y copiado en la literatura teresiana posterior.

Pero en el caso de Alba es especialmente meticuloso dado que ha tenido una información más directa, incluso comprobada y constatada por él mismo en persona por el desplazamiento hecho desde Salamanca a este lugar. En el tema de las visiones (cómo se ha mostrado después de muerta) menciona, entre tantas, aquellas:

- a la fundadora del convento, Teresa de Layz, anunciando la cercanía de su muerte (p. 528);
- a la carmelita Catalina de la Concepción, antes de morir (p. 530);
- a su sobrina Beatriz de Ovalle para que, finalmente, se decida a entrar monja carmelita, y a una monja del convento de Alba que también la apoyaba y lo deseaba (p. 530-531).

Dentro de la larga lista a nuestra disposición, siendo fácil separar el ámbito de los milagros albenses por medio de reliquias de su cuerpo o de paños tocados a su cuerpo, nos damos cuenta de ciertas insistencias, como también de la calidad de las personas favorecidas en la villa, datos que eran de dominio común entre el vulgo de este lugar, ya que algunos los recoge el mismo Gracián, y tantos de ellos los mencionan las mismas monjas de Alba en sus declaraciones del proceso canónico:

- al Padre Baeza, franciscano de Alba, curado de un oído que supuraba (p. 536);
- a Francisco Gómez, carpintero de Alba, de enfermedad en los ojos (pp. 536-537);
- a Bernardina de Toledo, "mujer principal de Alba (a quien la Madre quería mucho, y ella tenía gran fe en sus cosas)", curada de un oído (p. 541);
- al licenciado Juan de Medina, vecino de Alba, enfermo de cólico (p. 541);
- al hijo de dos años del licenciado Vallejo, Oidor del Consejo del Duque, en peligro de muerte, un caso que tuvo mucha repercusión por estar al servicio de la casa ducal, y lo mencionan tantos testigos y hasta Gracián (p. 541-542);
- a Isabel Hernández, vecina de Alba, de un dolor de costado muy recio (p. 542);
-a una hija de 3 años de Álvaro de Bracamonte, vecino de Alba, con gran calentura y vómitos de sangre (p. 542); Ver también BMC 35,235-236; Año Teresiano 3,183-184;
- a Doña Magdalena de Toledo, monja terciaria franciscana de santa Isabel, de una calentura muy recia (p. 542);
- a Francisco de Cárdenas, vecino de Alba, que tenía la cabeza abierta hacía dos años (p 544).

Y en lo relativo a reliquias de hábitos y vestidos teresianos, Ribera ofrece una larga relación de milagros ocurridos entre las hermanas del mismo monasterio carmelita albense, por dos veces (cap. 6), sin identificar a las monjas concretas, pero ofreciendo un panorama amplio y detallado de dolencias y enfermedades: hígado y flemas saladas, mal de cabeza, golpe en la boca e hinchazón de cara, un zaratán en el pecho, mal de ojos; mal de muelas, un accidente de un clavo en el pie, dolor de espalda, un fuego grande ceñido al cuerpo (herpes?), una espina de pez atragantada…(pp. 544-546, 549-550, 552, 560-561). Todo ello nos hace pensar en un ambiente conventual muy cargado de reliquias y

remedios sobrenaturales, casi como una obsesión colectiva por poner a prueba y verificar la intercesión teresiana dentro de casa, hasta en las cosas más menudas. Incluso podemos adivinar que se ha creado toda una tradición oral muy fuerte por lo que estos hechos maravillosos antes han corrido de boca en boca y así han circulado precozmente, incluso al margen del ambiente conventual.

Y no digamos entre otras personas fuera del convento, pero cercanas al mismo y ya devotas declaradas de la madre, tales como el clérigo Oviedo, Doña Juana Pacheco de Mendoza, esposa de Alonso de Bracamonte, condes de Peñaranda, las monjas de las Isabeles doña Bernardina de Toledo y doña Mayor Mejía; Juan de Ovalle, cuñado de la madre Teresa; el alguacil Juan de Tapia. Todos ellos afectados de diversas dolencias, como mal de pintas, mal de garganta, catarro, calenturas, ciática y gota, mal de muerte y ya adormilada, parto peligroso (pp. 546-547, 554).

Es evidente que detrás de toda esta lista de agraciados (sólo en Alba son muchos más, porque luego registra además de otros conventos y lugares, incluso del País Vasco), existe un interés muy especial para que no se pierda la noticia de esta intervención miraculosa por parte de la recién fallecida, algo de lo que se ocupan especialmente los monasterios carmelitas, pero no menos aquellas personas allegadas. Ribera se siente tan abrumado por el número de pretendidos milagros, según las noticias que le llegan y que él mismo se ha interesado por buscarlas y registrarlas que, afirmando todavía su personal modo de juzgar estos sucesos con una cierta distancia, afirma, sorprendido quizás por creer que se ha excedido en el relato: "Pudiera contar cosas menudas y de lo que a mí me ha acontecido, pero déjolas porque no parezca que de todo quiero hacer milagro" (p. 554)[12] . Y todavía, a última hora, en plena corrección de pruebas (4-5-1590), se atreve a incluir un caso ocurrido en el Carmelo de Salamanca a favor de Ana de la Trinidad Solís (p. 555).

Por eso, al concluir ya la biografía, con esta última parte tan marcada por lo extraordinario se quiere desquitar y justificar, por si acaso el lector piensa que la biografía ha salido en el sector final de la misma demasiado recargada de pretendidos fenómenos milagrosos:

> "Con esto daré ya fin a esta historia, aunque de milagros entiendo que habrá más que escribir, después que haya salido, así por no haber yo podido saber todos los que se han hecho, aunque he puesto en ello todo el cuidado posible, como porque veo que Nuestro Señor ha tomado la mano para honrar a esta Santa y darla a conocer a todos, desde que murió; y cada día va haciendo muchas maravillas nuevas, porque debe de querer que sea presto canonizada, para que sea más conocida y honrada, y más almas sean por ella aprovechadas. Aunque a mi parecer, entretanto que la Iglesia la canoniza, la tiene Dios en alguna manera canonizada, con el milagro que se ve en su cuerpo, cuando otro ninguno hubiera. Así, que, ninguno habrá tan ignorante que me tenga a mal, decir yo lo que he dicho muchas veces: la santa Madre, la Santa, el santo cuerpo; y cosas de esta manera, pues que, los santos Padres y Doctores de la Iglesia, de esta manera hablan, aún de los que estaban vivos; y no ellos solamente, sino San Pablo y los otros Apóstoles" (p. 561).

12 En el proceso informativo de Alba (4-4-1592), la monja de las Isabeles, Mayor Mejía, asegura apenas dos años después de la publicación de la biografía, de que "ha oído decir otros muchos milagros que entiende andan recopilados en el libro que imprimió el padre doctor Ribera, que se remite a él": BMC 35,218.

Es una sabia declaración y una excusa para evitar cualquier complicación a causa del modo de hablar de ella, de sus libros, de sus milagros... y así no poner problemas de tropiezo en un posible proceso de canonización. En el fondo está aplicando en estos relatos ese criterio de la "fama de santidad", algo que será usado como aval en el mismo proceso canónico teresiano.

Y considerando el papel y cometido de este libro V como final de la biografía, no es difícil imaginar con bastante probabilidad, que esta biografía ha sido la causa más influyente para que el obispo diocesano, apenas un año después, se decida a abrir el proceso informativo diocesano de Salamanca y Alba de Tormes. Ha sido la mejor justificación y preparación del mismo, como lo demuestra el dato de que en todas las declaraciones se haga referencia a Ribera, y hasta en muchos casos habrá sido la fuente de inspiración más accesible, sobre todo en todo lo relativo a registrarse en su relato los diversos milagros. Ya se encontraba bien trazado en este texto primerizo un modelo de santidad conforme a los gustos de la época[13].

La primera devoción teresiana albense

Adentrándonos en el amplio mundo de la religiosidad popular, en concreto aquella tan enraizada y dirigida hacia los santos y sus reliquias, se mencionan no pocas expresiones que atestiguan una evidente mentalidad popular concentrada en torno a la figura de la madre Teresa y, más específicamente, en torno a su sepulcro y a las reliquias que muy tempranamente (mano y brazo izquierdo y corazón) habían sido separadas de él como un signo de acercamiento y proximidad, de presencia benefactora entre la gente.
Una de las primeras muestras de fervor popular colectivo que se registran es el contento y demostración gozosa que, sin convocatoria alguna, se efectuó en la tarde que llegó el cuerpo desde Ávila y se reintegró a su sepulcro en la iglesia (23-8-1586). Así lo relata una monja del convento que señala el secretismo con que se efectuó tanto la acción de trasladarlo a Ávila como el devolverlo a la villa:

> "Y después que por Su Santidad fue mandado volver y restituir a esta casa el dicho santo cuerpo, también le trajeron con grandísimo secreto, procurando no se supiese en Alba. Y apenas llegaron con él a las puertas del convento y estando las religiosas de él descuidadas de tan buen suceso, cuando empezó a llegarse mucha gente que hinchieron la iglesia y portería mostrando grande regocijo y alegría. Y luego acudió a esta casa el duque de Alba y la condesa de Lerín, su mujer, y otros señores, todos haciendo grandísimo regocijo por la venida del santo cuerpo de la dicha santa madre Teresa de Jesús, e hicieron colgar la capilla de este convento. Y el cuerpo santo estuvo patente para que todos lo viesen, con muchas velas encendidas a la redonda,

13 Tenían tal importancia los milagros en la promoción y reconocimiento de la santidad canonizada (no se olvide el título original de la biografía primera, ampliado por el mismo Ribera: La Vida de la Madre Teresa de Jesús... y lo que ha sucedido de su cuerpo, y de los milagros que se han hecho), que en el caso teresiano nos ha llegado –seguramente proveniente de los archivos carmelitas de la canonización- un manuscrito misceláneo que recoge y organiza por tipología y lugares de todas las variantes posibles de curación, sanaciones, ayuda, etc., debidas a las reliquias e intercesión de santa Teresa. Preparado y organizado así por comodidad y para echar mano de las noticias de milagros más adecuados en la marcha del proceso canónico romano. También para que apareciera como intercesora universal y eficaz. Es significativo que en la lista sucesiva de lugares siempre se comience por Alba. Y lleva por título: "Relación de algunos milagros de nuestra Madre Santa Teresa de Jesús", en Burgos, Archivo Silveriano, ms. 218. También se puede consultar el volumen misceláneo ("Papeles varios") acerca de milagros y reliquias teresianas, en BNM, ms. 13296.

> y grande decencia, y allí todos lo respetaban y pedían mercedes. Y al tiempo que se tuvo nueva de que Su Santidad mandaba restituir a este convento el dicho cuerpo, esta villa hizo grandes alegrías, viniendo juntamente con el cabildo y clerecía a este convento con una procesión general, dando gracias a nuestro Señor del suceso; y en la dicha festividad predicó el señor Don Sancho de Ávila, que al presente es obispo de Jaén..."[14] .

En este caso concreto y tan localizado tenemos que recurrir a testigos de excepción, como son las carmelitas descalzas de Alba, que canalizan a diario y presencian tantas muestras sinceras de devoción hacia la madre Teresa. Así lo recoge una hermana lega, natural de Piedrahita, Isabel de Jesús Rodrigo:

> "Y es tanta la opinión que tienen de su santidad, que al tiempo que se enseña su brazo y corazón, reliquias de su santo cuerpo, acude mucha gente a las ver y tocar, llamándose y convocándose unos a otros, los cuales quedan muy alegres y regocijados de haber visto y tocado las dichas santas reliquias, y hasta las mozas de servicio de esta villa de Alba con la gran devoción que comúnmente se tiene con la dicha santa madre Teresa de Jesús, pidieron por las calles limosna para hacer un cirio a la santa madre como se suele hacer y pedir para nuestra santa, y con grande regocijo y fiesta se le ofrecieron trayendo en él pintada la imagen de la dicha santa madre Teresa de Jesús. Y otras veces ha visto esta testigo que cuando en esta villa se hace alguna 'suiza', los que salen a ella vienen a pedir favor a la dicha santa Madre para que los libre de los peligros y desgracias que en semejantes fiestas suelen acaecer, los cuales han atribuido sus buenos sucesos a la devoción que tienen con la dicha santa Madre. Y así después de acabadas las tales fiestas acuden a visitar el santo sepulcro y a visitar a la dicha santa, y a dar gracias a la dicha santa Madre Teresa de Jesús de sus sucesos felices. Y por estas razones sabe esta testigo que la dicha santa madre Teresa de Jesús después de su muerte ha sido tenida en reputación de santa como los demás santos que la tienen" (4-5-1610: BMC 37, 556)[15] .

Pero incluso se percibe fuera del monasterio y así lo atestigua una monja de las Isabeles, todavía a los 10 años de la muerte: "Y sabe esta testigo que así en este pueblo como en otras muchas partes se tiene mucha devoción con las reliquias y el cuerpo de la dicha Madre Teresa de Jesús. Y así acuden a su sepulcro a tener novenas y otras devociones, y que la tienen y reverencian por santa"[16].

Expresiones de esta devoción hacia la madre Teresa en Alba de Tormes, algunas casi rozando el culto antes de la canonización, (lo cual, años más tarde, con las estrictas medidas del Papa Urbano VIII en 1625, hubiera sido un impedimento, como ocurrió en el caso de Juan de la Cruz que retrasaron durante tanto tiempo su canonización)[17] , y éstas ya en este arco de tiempo de apenas 10 años después de su muerte, son muchas, pues nos hallamos con algunas costumbres y usos que denotan hay un cúmulo de criterios

14 Catalina de San Ángelo (Alba de Tormes, 5-5-1610: BMC 37,580). Ver otras declaraciones de monjas aquí mismo, pp. 471.513-514.580.649-650.

15 Ver a este propósito la declaración del capellán del convento, Pablo González, que había confesado incluso a santa Teresa en la época de la fundación albense (1610): BMC 36,89-90; también María de San Francisco Ramírez (7-5-1610: BMC 37, 653).

16 Dicho de Mayor Mejía (4-4-1592: BMC 35,218). Ver otros testimonios al respecto en BMC 35,167. 183. 189. 215. 235

17 Cf. T. ALVAREZ, Culto al 'siervo de Dios' fray Juan de la Cruz. Historia de unos procesos olvidados, en Ephemerides Carmeliticae 5 (1951-54) 13-69; J. RIUS SERRA, Abusos litúrgicos, en Hispania Sacra 6 (1953) 197-206, sobre el culto al Santo en la capilla de su prisión en Toledo, carmelitas calzados, y la intervención de la S. Congregación de Ritos (1662), pp. 202-204.

para expresar su veneración a esta mujer que con la fundación del convento, la muerte, la sepultura, ha contribuido a crear una conciencia colectiva de estar ante una nueva expresión muy cercana de la santidad cristiana, porque, por ejemplo:

- se recuerda su muerte cada 4 de octubre, con misa (de san Francisco) y solemne sermón, costumbre que tuvieron que prohibir los superiores; lo mismo hacían otros monasterios fundados por ella;
- circulan en la villa imágenes pintadas, seguramente se trata de grabados impresos en la cercana Salamanca, o procedentes de Flandes;

- a nivel privado, se usa una invocación explícita a la Madre en latín (cuasi litúrgica) compuesta de una antífona, responsorio y oración colecta, las más de ellas con textos procedentes del común de vírgenes de la liturgia, lo que supone un verdadero atrevimiento; incluso conocemos la que ha compuesto nada menos que Francisco de Ribera, su biógrafo; este material circulaba entre los devotos y las monjas, pero además se había extendido mucho fuera de la misma villa;
- novenas, es decir, periodos de tiempo que duran 9 días, con la visita correspondiente al sepulcro y una especial invocación a la madre Teresa;
- Exvotos colgados en la pared de la iglesia, cerca del sepulcro;
- Lámparas colgando para adornar el sepulcro, algunas de donantes ilustres, como la del duque de Alba;
- Un paño de brocado en el entierro y luego colocado por encima del sepulcro.

Es un largo serial de demostraciones de religiosidad popular que, naturalmente, se intensifican y cargan de sentido sólo por el hecho de la presencia en Alba del cuerpo incorrupto, considerado esto el mayor milagro, como también las reliquias (brazo izquierdo y corazón) que de alguna manera simbolizan mejor y acercan la presencia intercesora de la Madre Teresa.

Y sobre todo reliquias

Bien pronto comenzó la operación de procurar reliquias, como fuera posible, y mejor si se trata de material en contacto con el cuerpo o de partes significativas del mismo, casi sin respeto a la integridad física del cadáver, cosa que lamentaba –ya sin remedio- el mismo biógrafo Ribera cuando contempló faltaban dedos en manos y pies (entre 1587-1590). Y, por eso, a propósito de la integridad de la mano derecha, decía: "La mano (derecha) muy bien hecha, y puesta como quien echa la bendición, aunque no tiene los dedos enteros: hicieron mal en quitárselos, porque mano que tan grandes cosas hizo, y que Dios la dejó entera, siempre lo había de estar" (Ribera, p. 527)[18].

Y es que fue el mismo Gracián quien pocos meses después de la muerte (julio 1583) había comenzado esa especie de carnicería (perdón por la expresión), cortándole la mano izquierda y un dedo que llevó siempre consigo hasta la muerte. Como quién también asistió a la separación del brazo izquierdo, por mandato del Capítulo provincial de Pastrana, antes de trasladar el resto del cuerpo a Ávila; entonces fue el padre Gregorio Nacianceno el encargado de amputarle dicho brazo, una experiencia traumática para el fraile ("el mayor sacrificio que en su vida había hecho de por sí por la obediencia" [19]), pero que dio origen a explicaciones cuasi milagrosas que no dejan de ser sorprendentes en lo relativo al corte o separación del cuerpo, cuando dicen de oídas que fue una operación sencilla y que "estaba la carne tan fresca como si fuera de una pierna de carnero fresca; y aun le parece que le dijo (Gregorio Nacianceno) había salido cuando lo cortó alguna sangre"[20] .Otras dicen que "había quedado la carne del mismo corte como la de un cabrito"[21] ; o que lo había cortado con facilidad (estaba fresco) como si fuera pechuga de ave"[22]; o como quien corta una rebanada de pan[23]; o una tajada de queso fresco[24].

18 Y reitera algunas líneas después, antes todavía de haberle extraído el corazón o mutilado el pie derecho para el Papa: "Quédame una lástima, si le han de partir algún día, o por ruego de personas graves, o a instancias de los monasterios; porque en ninguna manera se debía de hacer, sino que esté como Dios le ha dejado, dando testimonio de la grandeza de Dios y de la purísima virginidad y sanidad admirable de la Madre Teresa de Jesús. A mi parecer, no harán como buenos hijos suyos, ni quien lo pidiere, ni quien lo concediere": Ibid., p. 527.

19 Dicho de María de los Santos en Salamanca y que ha oído al mismo fraile encargado de la separación: (3-1-1592: BMC 35,94). Lo mismo atestiguan otras monjas de Salamanca por esa fecha: ibid., p. 87, 105, 113.

20 Dicho de Isabel de santo Domingo en Zaragoza (1595: BMC 35,711).

21 Dorotea de la Cruz, en Valladolid (12-10-1595: BMC 35,825).

22 Juana del Espíritu Santo, en Alba (1-4-1592: BMC 35,173).

23 María de San Ángelo, en Alba (3-1-1592: BMC 35,113).

24 Ana de la Trinidad, en Salamanca (3-1-1592: BMC 35,105); también Isabel de la Cruz, de la misma comunidad de Salamanca y fecha (ibid., p. 87). Diego de Yepes, que se manifiesta contrario a esta forma de conseguir una reliquia insigne ("no fue acertado cortárselo"), insiste también en esa apreciación tan sutil y llamativa de la operación: "quedando el hombro tan macizo, como si cortaran una pieza de carnero por medio del hueso, lo cual puso mayor admiración": Declaración de Madrid (22-5-1595: BMC 35,390); una apreciación que repite luego en la Vida teresiana (Zaragoza 1606), completando aquello de que no fue acertado cortarle el brazo izquierdo: "Fue cosa maravillosa que sin poner más fuerza, que si cortase un melón o un poco de queso fresco (como é decía), partió el brazo con tanta destreza por sus coyunturas, como si hubiera estado grande rato mirando para acertarlas" (Libro II, cap. 40, pp. 315-316; ed. M. Diego, Madrid 2014, nº 13, pp. 496-497.

Insistiendo además que en aquella ocasión incluso intentaron y lograron mantener el cuerpo erguido y de pie.

Con la mayor naturalidad del mundo, en el examen médico promovido por el obispo salmantino Jerónimo Manrique, a la par que comienza el proceso informativo en Salamanca y Alba, quiere hacer por sí mismo una prueba del real estado del cuerpo (1592); una carmelita descalza profesa de Burgos que pasó por Alba antes de ir como fundadora a Huete (Cuenca), Mariana de san Ángelo, a la que se le mostró también el cuerpo y recurriendo a médicos de la universidad (1587), atestigua que tiempo después, sobre esto mismo, "la escribieron que yendo el obispo de Salamanca, don Jerónimo Manrique, a hacer información de cómo estaba el cuerpo entero y de sus milagros, llegó a querer cortar un poco de la carne, y que había quedado el cuchillo sangriento, lo cual le había causado mucha admiración al dicho obispo" (BMC 35,651). Toda una demostración sangrienta, tan cruel como innecesaria, pero realizada con la mayor naturalidad para verificar el milagro de la conservación a 10 años de la muerte.

Un extraño comportamiento fruto de una devoción típicamente barroca que se adueña y manipula hasta la carne de los santos como signo de favor y control, y así procurar la sensación de cercanía al mundo de lo divino.

No termina ahí el percance de la mutilación de la reliquia insigne del brazo izquierdo teresiano, sino que ya desde entonces, apenas separado y colocado envuelto en paño en el interior de una caja especial de plata, no sólo se abre y se muestra a los devotos dentro de la misma iglesia conventual[25], sino que a veces hasta es enviado por las casas de enfermos y moribundos en la villa de Alba, sí lo solicitaban y eran personas de consideración. Así lo atestigua un sacerdote beneficiado de la parroquia de San Pedro de Alba, que sí había tratado con la Madre Teresa en el tiempo de la fundación, y que ya en el primer proceso informativo de 1592 llama la atención sobre el fenómeno, porque él mismo había sido agraciado con esta visita extraordinaria de la reliquia, dando a entender que era una costumbre ya bien establecida y conocida en toda la villa:

> "Y que ha oído decir de otras personas a quien dieron el dicho brazo y enviaron, y asimismo consiguieron salud; y que esto lo hacían y enviaban con mucho recato porque no se entendiese" (Perucho de Villarreal, Alba de Tormes, 10-4-1592: BCM 35,240-241).

Un caso más sonado fue el de llevarlo al castillo ducal en auxilio de la sanación del heredero del título, todavía menor de edad, pero hijo del Duque de Alba[26] .

Pero, aun reconociendo que mucho de los casos de distribución de reliquias provenientes del cuerpo tienen todo el matiz de hurtos o robos sacros, podemos documentar casos en los que verdaderamente se trata de hurtos a escondidas con el fin de procurarse –como sea- alguna reliquia. Son las monjas de Alba las que saben más de estas fechorías, e incluso damos con el caso de una monja de la comunidad que estaba implicada que

25 Ver, por ejemplo, BMC 35, 195. 898; 39,917.
26 Ver las declaraciones registradas en BMC 37,517-518 y 696.

DONFADRIQUE
HOTEL RESTAURANTE
www.donfadrique.com reservas@donfadrique.com

ARCA GRUPO
Medio Ambiente
En Viveros La Dehesa apostamos por la agro-jardinería sostenible
Paseo de la Dehesa, Parcela 5054, Polígono 505
37800 Alba de Tormes
629 603 890

ASPRODES
Plena inclusión Castilla y León

FUNDACIÓN ASPRODES inclusión

CENTRO OCUPACIONAL
SERVICIO DE VIDA INDEPENDIENTE
SERVICIO DE VIVIENDA
609 847 546

reconoce además haber sufrido un cierto castigo:

> "Y otras veces queriendo esta testigo arrancar un poco del cuero del brazo, sintió que el dedo se le iba hinchando y tenía en él gran dolor, y arrepentida de lo hecho y proponiendo de no lo hacer más, dentro de una hora se le quitó" (Mariana de la Encarnación, Alba, 1-4-1592: BMC 35,160).

Incluso algún fraile carmelita descalzo, el padre Francisco Bautista, que estaba en Salamanca, "viniendo a este convento y mostrándole el brazo, besándole, quitó con los dientes un poquito del cuero que estaba levantado por donde se cortó el brazo del cuerpo", como así lo confiesa otra monja, Constanza de los Ángeles (BMC 35, 189) y hasta Ribera (p. 540). Era un estilo que había practicado incluso el mismo Gracián, siendo provincial, de lo cual fue testigo otra monja de Alba, puesto que quería homenajear al padre Domingo Báñez con un poco de carne, obrando casi como dueño del cuerpo y favoreciendo este reparto de reliquias que dañaban tanto la integridad del cuerpo (BMC 35,195). Pero era la mentalidad dominante, por más que el biógrafo Ribera y otros protestasen.

Todos estos detalles son mucho más que anécdotas devotas puesto que, aun reconociendo que no era un comportamiento extraño a la fiebre de reliquias en el siglo XVI, nos demuestran que durante bastantes años la villa ducal fue testigo presencial de un hervidero de gente en busca de reliquias, y que también el monasterio carmelitano fue la principal sucursal de abastecimiento de recuerdos y reliquias de la Madre[27] .

CONCLUSIÓN

Este repaso por la etapa más inmediata y cercana a la muerte de santa Teresa en Alba de Tormes (1582-1592), nos ha permitido verificar los diversos momentos por los que ha ido pasando el caudal de la santidad en el que han entrado un cúmulo de experiencias y lecturas de tantos fenómenos, con carácter más o menos extraordinario, y que han contribuido tanto a poner en marcha el proceso de beatificación y canonización. Fueron años decisivos para construir el depósito de la santidad teresiana de acuerdo a un estereotipo que era muy tradicional dentro de la hagiografía, y esto a partir de la muerte, sepulcro, reliquias y milagros, sectores imprescindibles entonces dentro del modelo de la santidad cristiana, y todos ellos verificados en la villa ducal, un enclave geográfico que llama la atención y acumula motivos suficientes para erigirse en lugar desde donde se difunde un nuevo modelo o de santidad, porque se funden el culmen o final vital del personaje y el inicio del estereotipo hagiográfico teresiano. Todos los que han transmitido y analizado dicho fenómeno (Gracián y Ribera) no dejan de reconocerlo y, por eso, se

27 Ver la declaración de dos Carmelitas calzados, Basilio Ponce y Miguel de Carranza, acerca de cuándo hacen una visita a Alba en 1588 y cómo se abastecen de reliquias: Valencia (30-8-1595): BMC 35,971 y 981-982. Tomasina Bautista, antigua conventual de Alba, atestigua desde Burgos haber recibido reliquias teresianas desde el monasterio albense: BMC 39,286.

detienen con abundancia de datos acerca de la gloria póstuma de la madre Teresa, porque saben están colaborando a la construcción del relato de la santidad teresiana. Ofrecemos una síntesis apretada de las conclusiones a las que hemos llegado.

1) Han sido 10 años intensos y decisivos, llenos de gestos y medidas que aceleran los pasos hacia el proceso de beatificación, con la ventaja añadida de que en este entorno salmantino se configura el corpus textual y biográfico más importante de la Madre Teresa, que es el que va asegurar y universalizar más su figura. Los trabajos de Fr. Luís de León y de Francisco de Ribera, han sido los que más han contribuido a trazar el contorno más adecuado, humanista y mesurado de esta figura. Y no deja de ser extraño que esta operación provenga de fuera de la Orden Carmelitana, la familia teresiana, con la cual se enfrentan ambos autores por diversas razones, sobre todo en el tomar abierta posición a favor de la libertad de sus hijas (constituciones y libertad de confesores). Esto va absolutamente por delante, aunque a menudo no aparezca tan claro en medio de la maraña de los milagros y otros fenómenos extraordinarios que se ven obligados a reseñar. Está por ver y valorar el influjo y peso que tuvo la biografía de Ribera en las declaraciones de aquellos testigos que hablan de la Madre en los diversos procesos canónicos.

2) Pero el hecho en sí de los últimos días y todo lo relativo a muerte, sepultura y presuntas apariciones y milagros, ha sido Gracián el que primero lo ha recogido (de inmediato) y, no sólo eso, lo ha releído e interpretado de acuerdo a criterios fiables y aceptables dentro de los postulados bíblicos y exigencias de la clásica hagiografía cristiana, tal y como se ha elaborado siempre desde la antigüedad cristiana. Este ejercicio hermenéutico llega incluso a la etapa anterior a la muerte, en el sentido de que no fue ocasional la circunstancia de Alba de Tormes, estaba anunciada y ya la tenía asumida y asimilada la madre desde tiempo antes (en forma de profecía o revelación, se entiende). Lástima que la tarea interpretativa de Gracián no se difundiera entonces ampliamente, sino en círculos muy reducidos, entre las monjas, aunque sí es cierto que procedió de igual manera para estos mismos episodios finales el primer biógrafo Ribera, no sabemos si en dependencia de la lectura de la obra gracianea, una hipótesis que no se debe descartar.

3) Asombra que en todos los sectores y ámbitos de opinión de este momento final (muerte, cuerpo, milagros...) haya predominado la memoria y la voz femenina, la de las monjas carmelitas de Alba (y Salamanca), comunidad que desde la cercanía e intimidad –como nadie- podía atestiguar la sucesión y alcance de los hechos presenciados. Y lo ha hecho en diversas ocasiones y por diversas vías: por vía epistolar comunicando a las comunidades la muerte y otras circunstancias de la madre; confidencialmente y a modo de información precisa a cuantos se lo han solicitado expresamente, como es el caso de Gracián y de Ribera; en las varias ocasiones en que han dado su testimonio preciso, primero en el proceso acerca de la posesión del cuerpo (1597), en los primeros procesos canónicos que se instruyen en Salamanca y Alba de Tormes (1592 y 1610); y no menos se ha de tener en cuenta la memoria colectiva que han creado por su testimonio a cuantos se acercaban al convento en busca de información. Nos parecen de gran valor y trascendencia, muy a tener en cuenta, las diversas declaraciones de las hermanas Catalina de San Ángelo Mejía, Inés de Jesús Pecellín, Juana del Espíritu Santo Yera, Catalina Bautista Fernández, Mariana de la Encarnación Velázquez, María de San Francisco Baraona y María de san Francisco Ramírez, Constancia de los Ángeles Centeno, Isabel de la Cruz, Mariana de

Jesús Gaytán... Algunas más detallistas que otras. María de san Francisco Baraona, por ejemplo, dio relación en los dos procesos de Alba y en el de Medina del Campo (1596) donde murió. Son ellas las que han construido y conservado la memoria acerca de los últimos días y posteridad de la madre Teresa en Alba de Tormes. Y su testimonio es insustituible en el caso de los últimos momentos, por el relato fiel y coincidente que nos han dejado una y otra vez.

4) Ellas también ha sido las primeras y más agraciadas de la Madre con casos milagrosos de curación y protección, algo que han respetado y valorado mucho Gracián y Ribera, dando primacía en sus construcciones literarias al grupo de las monjas albenses. Abren ellas solas la serie miraculosa (en forma exclusiva y monográfica) de los relatos de ambos autores que es tan amplia y representativa. Una sección y apartado que nos asombra (y hasta decepciona), porque aparece una santa muy milagrera, pero era un criterio a explotar y aprovechar en el discurso hagiográfico de entonces, hasta el punto de que sus biografías no sólo son Vida, sino Vida y milagros como reza el título de los libros de los dos primeros biógrafos, Ribera y Tomás de Jesús-Yepes. Las situaciones que han sido remediadas, el tipo de enfermedades sanadas, la extracción social de los favorecidos, etc. manifiestan también la sociología que predomina y cómo el milagro no deja de ser una expresión de la realidad social que se vive allí donde ocurre. De todos modos este matiz, y que no va tanto con su obra literaria de carácter místico, sin embargo es la imagen más eficaz de su tarea benéfica e intercesora. Y no le podía faltar a esta santa del barroco.

5) Y se impone además una constatación a posteriori acerca de esta construcción

hagiográfica teresiana tan variada y variopinta. Y es el que se trata claramente de una precoz afirmación y creencia en su santidad, con abundantes demostraciones de culto que en Alba ante litteram (misas, predicación, plegarias, exvotos, lámparas...) fueron mucho más explícitas, cosa que años después, con la legislación emanada por Urbano VIII al respecto (1625), hubiera sido motivo más que suficiente para detener el proceso teresiano de la canonización. Y esta situación previa es lo que justifica la presencia de un fervor exagerado y hasta incontrolado y que, por suerte, en el caso albense, nos ha quedado bastante documentado.

6) Todo lo cual, a partir de nuestra investigación, queda más que demostrado y nos resulta novedoso el que Alba haya participado tanto y en tal grado en estos primeros momentos de la configuración de la santidad teresiana. Y hasta se percibe la existencia, fuera del convento carmelita, de un movimiento popular amplio en torno al fenómeno que va tomando auge e importancia poco a poco, pero de forma intensa, porque son bastantes los personajes que se unen al grupo de monjas para dar su propio testimonio acerca de la madre: la familia teresiana en Alba (Ovalle), los sacerdotes párrocos y capellanes de las monjas, algunos médicos, el carpintero, las monjas del monasterio de las Isabeles, algunos miembros del entorno de la Casa ducal... Por eso, podemos hacer un retrato bastante aproximado a la realidad que se vivía por aquellos años en torno al fenómeno teresiano de esa religiosidad popular que irrumpe de manera tan inesperada y fuerte en la vida cotidiana de la villa.

TALLERES

GASPAR AMORES MORO

Puertas - Automatismos Acero Inoxidable
Mamparas de baño Material ganadero Carpintería Metálica

923 370 120 / 679 156 200 / 659 339 270

gaspar@tallersga.com www.talleresga.com

ARTIS MOMENTUM
La exposición del Año Jubilar Teresiano

EL ARTE EN EL TIEMPO
DE SANTA TERESA DE JESÚS
Convento de San Juan de la Cruz
Alba de Tormes (Salamanca)

P. Miguel Ángel González,
Prior OCD de Alba de Tormes
y de Salamanca

La exposición Artis Momentum, muestra artística del año jubilar Teresiano, en Alba de Tormes, el arte en el tiempo de Santa Teresa de Jesús, suma un total de 232 importantes obras de arte de pintura y escultura de los prestigiosos artistas y escuelas como Gregorio Fernández, Luca Giordano, Tintoretto, El Greco, Pedro de Mena, Pietro Torrigiano, Murillo, Luis Tristán, Escuela Flamenca, Escuela Italiana, Escuela Española, José de Alzíbar, Giovanni Battista Gaulli, Escuela de Murillo, Francesco Ricci, Círculo de Guido Reni, Escuela de Morales, Francesco Bassano, Francisco de Herrera el Viejo, Valdés Leal, Mariano Salvador Maella, Escuela Burgalesa, Escuela Napolitana, Alonso Cano, Escuela Aragonesa, Taller del Greco, Juan de Borgoña el Joven, Gaspar de Crayer, Escuela Colonial, Giovanni Battista Salvi, Miguel Cabrera, Escuela Mejicana, Francesco Francazano, Ignacio de Ríes, Juan de Bascardo, Escuela Andaluza de la Roldana, Domenico Gargiulo, Seguidor de Morales, Diego Polo, Pablo Legot, Ignacio de Ries, Pedro de Moya, Felipe Gómez Valencia, Giovanni Battista Beinaschi, Circulo de Mateo Cerezo, Juan de Mesa, Juan de Juni, Alonso Berruguete, el Maestro de Besançon, Jose Villegas y Cordero, Giuseppe

Sanmartino, Nicola Fumo, Pedro de Mena, Gabriel Joly, Pedro de Orrente, Bernardo Strozzi, Francisco Collantes, Diego de Siloé, Pedro de Mena, Bernardino di Betto di Biagio (Il Pinturicchio), José de Arce y Juan de Archieta. A esta magnífica colección se añaden un espectacular tríptico flamenco del siglo XVI, piezas de Escuela Sevillana y la obra de Villegas "El saqueo de Roma", imprsionante por sus dimensiones y su calidad pictórica. La mayoría de las piezas proceden de colecciones privadas.

Tener en Alba de Tormes estas obras de arte de tanta calidad y de tan extraordinaria belleza es un auténtico privilegio y una ocasión que se debe aprovechar, porque es la única oportunidad para poder contemplar esta colección artística en su conjunto.

Se pretende que los visitantes, peregrinos y turistas que se acercan a la villa ducal, siguiendo las huellas de Santa Teresa de Jesús, puedan disfrutar de este espacio expositivo en el convento de San Juan de la cruz, por medio del cual se pretende un acercamiento al ambiente del arte religioso en el tiempo de Santa Teresa de Jesús. Además damos la oportunidad de conocer nuestro museo permanente, el gran museo Carmus, dedicado íntegramente a Santa Teresa Salamanca se puede contemplar en modo permanente en Alba de Tormes.

Estás magníficas piezas de arte son de primer nivel por su autoría y calidad.

1. LA EXPOSICIÓN. La Orden del Carmelo Descalzo ha organizado una exposición con dos centenares de piezas para celebrar este Año Jubilar Teresiano.

Pinturas, esculturas, iconografía, mobiliario, orfebrería y documentación histórica conforman esta muestra que permanecerá hasta el 22 de octubre de 2023 en el convento de san Juan de la Cruz de Alba de Tormes, primera iglesia y primer convento dedicados a san Juan de la Cruz en todo el mundo. Esta muestra se extiende a lo largo de más de 1.400 m2.

Estas piezas artísticas datan, principalmente, de los siglos XVI y XVII, siendo de autores coetáneos a santa Teresa de Jesús. De ahí nace su nombre "ARTIS MOMENTUM. El arte en el tiempo de santa Teresa". La exposición está ubicada en el convento de san Juan de la Cruz de Alba de Tormes. La relación de san Juan de la Cruz con santa Teresa de Jesús fue estrecha y duradera desde que se conocieron en Medina del Campo en el año 1567.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS. Santa Teresa de Jesús funda el Carmelo de Alba de Tormes el 25 de enero de 1571, con la presencia de san Juan de la Cruz en dicha fundación. Aquí tenemos el sepulcro de la Santa desde su muerte en 1582. La Orden del Carmelo Descalzo deseó fundar un convento masculino en Alba de Tormes con el fin de ocuparse del culto teresiano. En 1692 se hace la fundación.

A lo largo de estos siglos de historia, han sido múltiples los acontecimientos que han tenido lugar en esta casa. En el año 2017 hemos realizado una importante obra de reparación y adecuación de toda la planta baja del convento y de varias estancias de la planta alta, cooperando así de manera decisiva al mantenimiento de este edificio conventual.

Destacamos como hito importante en la historia el Año Jubilar Teresiano celebrado en Alba de Tormes, ocasión en la que se realizó, en colaboración con la Diputación Provincial de Salamanca, la gran exposición Vítor Teresa que transcurrió entre los meses de julio de 2018 y enero de 2019, traspasando las fronteras más allá del Año Jubilar Teresiano propiamente dicho y que se desarrolló con gran éxito, considerándose el acto cultural más importante de dicha efemérides.

3. CONVENTO DE SAN JUAN DE LA CRUZ. El edificio en sí mismo se encuentra incluido en el ámbito de Bien de Interés Cultural (BIC) y está declarado Monumento. Esta razón es suficiente para realizar una interesante visita al mismo, formando parte en su estructura del arte denominado barroco carmelitano, propio de la Orden del Carmelo Descalzo en el siglo XVII. Se trata de un exponente de este estilo artístico muy bien conservado después de las tareas de adecentamiento llevadas a cabo recientemente.

4. IGLESIA DE SAN JUAN DE LA CRUZ. Es digna de visitar la iglesia de san Juan de la Cruz en cuya capilla lateral se han instalado las reliquias carmelitanas que en el convento se conservan; entre ellas la más insigne es la del dedo índice de san Juan de la Cruz. La mayor parte de las reliquias son de santa Teresa de Jesús y de san Juan de la Cruz, colocadas en relicarios del siglo XVII.

5. SACRISTIA MAYOR. Esta sala ofrece distintas obras de arte dignas de ser contempladas. La cajonera de madera de nogal manifiesta la elegancia que se observa en todo el conjunto arquitectónico.

6. CLAUSTRO CONVENTUAL. Especialmente llamativo resulta el claustro conventual con el pozo central en su patio y con el aljibe propio del siglo XVII. En los ángulos del claustro se conservan cuadros representativos de escenas de la vida de san Juan de la Cruz y de santa Teresa de Jesús.

Además en este espacio pueden contemplarse distintas obras de arte de los siglos XVI y XVII.

7. REFECTORIO. Especial interés suscita el antiguo refectorio que conserva mesas del siglo XVI y que está ambientado en la época de la fundación del convento.

8. PORTERÍA. En la zona de la portería se pueden contemplar diversas obras artísticas y en el zaguán cuatro relieves con escenas de la vida de santa Teresa de Jesús.

9. JARDÍN CONVENTUAL. El jardín conventual resulta un espacio muy agradable en su disposición y se encuentra dedicado a san Enrique de Ossó por la íntima relación de este gran difusor de santa Teresa de Jesús con Alba de Tormes.
10. CASA DE LOS OVALLE. Desde el jardín conventual accedemos a otras dos salas de la exposición que se encuentran en el espacio que antaño ocupara la casa de los Ovalle, familiares de la Santa y habitantes de la Villa Ducal. Suscitan especial interés dos cartas autógrafas de santa Teresa de Jesús que muestran su singular grafía.

Aquí puede contemplarse también la reproducción de la celda de san Juan de la Cruz recreando el aspecto propio del siglo XVI.

Resulta llamativa la urna que contuvo el cuerpo de san Juan de la Cruz y que recoge uno de los primeros retratos realizados de este santo. Atrae especialmente la atención la escultura titulada “Glorificación de santa Teresa”, del barroco napolitano.

Esculturas de la escuela de Gregorio Fernández de hermosa factura, piezas de marfil, orfebrería religiosa de gran valor, importante documentación de archivo, grabados, libros, la edición príncipe de las obras de san Juan de la Cruz de 1618, cuadros representativos de los grandes místicos del Carmelo Descalzo, objetos de la vida cotidiana... pueden contemplarse en estas salas.

Además, todas las obras que se encuentran en la exposición se recogen en el libro - catálogo "Teresa de Jesús: Mujer, Santa, Doctora. ARTIS MOMENTUM", un recuerdo para toda la vida con más de 1.000 páginas en dos tomos, con más de 25 artículos e información de gran valor, fichas técnicas y fotografías de alta calidad de todas las obras que acoge la exposición.

Por medio del libro de estudios, realizamos un acercamiento profundo a la figura de santa Teresa de Jesús. Los artículos científicos ayudarán a conocer más a santa Teresa de Jesús. Es fruto de la generosa investigación de diversos autores especialistas en santa Teresa de Jesús, que nos han prestado su tiempo y saber a modo de colaboración desinteresada con el proyecto.

Por medio del arte, se produce un acercamiento a santa Teresa de Jesús, para aprender de ella a crecer humana y espiritualmente. Puedes contemplar la belleza del arte religioso de la época teresiana bajo el título "ARTIS MOMENTUM", recogiendo la importancia, el esplendor, el momento del arte.

La exposición sería abierta por el Nuncio del Papa en España en 31 de julio de 2022, en plena celebración de los centenarios teresianos; sería inaugurada oficialmente el 28 de marzo de 2023, ocupando todo el año jubilar tereesiano, permaneciendo abierta a los visitantes hasta enero de 2024.

P. Miguel Ángel González, Prior OCD de Alba de Tormes y de Salamanca
En Alba de Tormes, junto al sepulcro de Santa Teresa de Jesús
COMISARIO DE LA EXPOSICIÓN

APARTAMENTOS

Y | D | S

ALOJAMIENTOS
TURÍSTICOS

www.alojamientosyds.es

Alba de Tormes

Alojamiento Museo Carmelitano
Alojamiento La Duquesita
Alojamiento Sta. Teresa

La Covatilla (Navacarros)

Alojamiento Rural La Covatilla

665 508 040

info@alojamientosyds.es

PASTELERÍAS

La Madrileña

de Alba de Tormes

Tarta
CVM JVBILO

El postre más especial
de estas fiestas

Obrador Propio 923 300 192

LA IGLESIA DE LAS MADRES CARMELITAS DE ALBA DE TORMES GOZA DEL TÍTULO VATICANO DE 'BASÍLICA'

La iglesia del sepulcro teresiano (MM. Carmelitas) recibió el título de basílica menor en el año 1870
**Publicado en Alba de Tormes al día (21-10-2022)*

Manuel Diego Sánchez

Posiblemente es algo no conocido por muchos vecinos de la villa de Alba, pero sí que lo era de la Hermandad Teresiana local, puesto que en los carteles oficiales de la novena de octubre, hace mucho tiempo, siempre se recordaba esta concesión pontificia aduciendo expresamente que todos los cultos teresianos se celebraban en la basílica e iglesia de la Anunciación.

Muchos se preguntarán: ¿cómo es posible esto? Porque, cuando en la villa se habla de basílica, entendemos por ello el templo neogótico inacabado del P. Cámara que se comenzó a finales del siglo XIX. Pero dicho recinto, aunque así viene denominado vulgarmente, no tiene todavía este privilegio.

Alba de Tormes — Sepolcro di S. Teresa.

¿Cómo ocurrió esta concesión pontificia y por sugerencia de quien fue pedida esta gracia para la iglesia del sepulcro teresiano?

Son tantas las iglesias en el mundo que reciben el título de "basílica menor", y esto tiene el significado del privilegio de una vinculación especial con Roma, más en concreto, con el Papa, en cuanto obispo de Roma, y con su catedral, que es la basílica de San Juan de Letrán, y no con la basílica de san Pedro donde reside habitualmente. Claro está, esto quiere decir que al gozar un determinado templo de ese título de Basílica "menor" sobre todo participa de las gracias e indulgencias que posee aquella Basílica "mayor" romana, la de Letrán o Lateranense, a la que se proclama, según reza una inscripción latina de su fachada: "Madre y maestra de todas las iglesias" *(Mater et magistra ómnium ecclesiarum).*

Así pues, se trata de un reconocimiento o concesión meramente jurídica que quiere demostrar cómo una determinada iglesia –en este caso la del sepulcro teresiano albense- goza de una especial vinculación con el Papa y su iglesia catedral romana, que es la basílica mayor de san Juan de Letrán. Pero no se olvide que este mismo título o privilegio lo tienen tantos templos dispersos por el mundo. Y esto suele ocurrir después de un riguroso examen del dossier presentado al Vaticano para que se conceda semejante honor a una iglesia determinada (recientemente se ha concedido a la iglesia de la casa natal de Santa Teresa en Ávila); posibles razones como el de ser un santuario muy visitado, la mucha devoción de cuantos peregrinan a ella, el significado histórico y espiritual del templo en una diócesis o ciudad, como es en nuestro caso (está claro que a favor de Alba jugaba el argumento de ser el lugar del sepulcro teresiano); incluso se tiene en cuenta el valor artístico y la dignidad que muestra en su construcción externa y adorno, etc.

En un tiempo era el mismo Papa quién emitía tal breve o decreto de concesión de semejante título; últimamente lo ejecuta y concede, por encargo o delegación papal, el dicasterio vaticano de la Congregación de indulgencias, porque se trata precisamente del aspecto o de la consecuencia más evidente, el que se puedan lucrar o ganar tantas indulgencias a lo largo del año en la iglesia que goza de semejante título.

La ocasión y motivos del título pontificio (5-7-1870)

Fue el entonces obispo de Salamanca, un carmelita calzado, Fr. Joaquín Lluch y Garriga (1868-1874), que terminaría sus días como arzobispo y cardenal de Sevilla (+ 28-9-1882), quien solicitó esta gracia en su viaje y estancia en Roma para asistir y participar en el Concilio Ecuménico Vaticano I (1869-1870). Y lo consiguió –se ve- sin problema alguno, porque las razones para ello eran más que convincentes.

El breve pontificio del Papa Pio IX, hoy beato, lleva la fecha de 5 de julio de 1870, y cuando se lee a fondo, en su contenido, está claro que se concede sólo para la iglesia conventual de las Carmelitas descalzas de Alba de Tormes (entonces no se pensaba ni se había comenzado todavía ese edificio neogótico, inacabado, del Padre Cámara); pero lo curioso es que, leído atentamente dicho documento papal, no se aduce para nada la

ELECTRICIDAD

Santa Teresa

Óscar Jiménez Martín

Proyectos integrales de eléctricidad
Reformas eléctricas
Antenas y circuitos cerrados TV-CCTV
Videoporteros
Sistemas contra incendios
Domótica
Alarmas
Redes y datos
Alta y baja tensión

C/ Hoyamoros 48-49 Pol. Industrial El Montalvo
www.electricidadsantateresa.com
676 497 882 elecsantateresa@gmail.com

razón fundamental que, claro está, es netamente teresiana. Puede ser un despiste de los minutantes o redactores vaticanos de dicho breve, o porque entonces ésta fuera la práctica habitual; la cuestión es que cuando llega a Salamanca el documento papal, éste se publica en latín y castellano, pero también rodeado –con no poca perspicacia y así subsanar el silencio vaticano- de otros privilegios papales especiales concedidos, antes y ahora, para la misma iglesia de las monjas como, por ejemplo, el que los peregrinos ganen indulgencia plenaria en ciertas condiciones; que los sacerdotes visitantes del sepulcro puedan celebrar la misa votiva de santa Teresa, etc. Es decir, en la diócesis se recibe semejante privilegio como un añadido o un plus, el último hasta esa fecha de 1870, con el que se demuestra a través de los siglos y de forma sobrada el aprecio papal por el templo del sepulcro teresiano.

La personalidad de un ilustre obispo salmantino del siglo XIX

De todos era sabida la devoción teresiana del prelado salmantino, aunque solo fuera por su pertenencia a la familia carmelitana, y que visitaba habitualmente la villa en las acostumbradas fechas que se requería de su presencia; durante su episcopado salmantino se llevan a cabo las primeras reproducciones gráficas de la reliquia del corazón de santa Teresa y, sobre todo, se efectúa el proceso de estudio del fenómeno de las espinas del corazón junto con el dictamen facultativo de varios médicos acerca del pretendido milagro (1873-1874). Todo esto se halla bien documentado en nuestro libro "Las espinas del corazón de santa Teresa" (Alba de Tormes 2019).

Luego sería trasladado de obispo a Barcelona (1874-1877) y Sevilla (1877-1882), creado cardenal por el Papa León XIII (27-3-1882), justo en el III centenario de la muerte de santa Teresa y al que colaboró con tanto interés desde Sevilla. Y fue allí, en la sede hispalense, donde él rindió su especial homenaje a santa Teresa de Jesús, y que consistió en patrocinar una edición especial del libro de las Moradas o Castillo interior que se conserva autógrafo en el Carmelo de Sevilla. Bajo su autoridad se hizo aquella edición tan especial con los mejores medios científicos de entonces, es decir, se reprodujo el manuscrito original teresiano en litografía (hoy diríamos facsímil, pero no es eso), página por página, de forma que devotos y estudiosos teresianos pudiesen tener delante de sí el libro de madurez de nuestra Santa con la mismísima grafía de la autora, y así acceder directamente al pensamiento teresiano, tal y como ella lo había plasmado (con sus mismos rasgos) en el papel. Fue una hazaña que debió resultar muy costosa. El libro en cuestión es hoy una joya y rareza bibliográfica:

> "Edición autografiada e impresa según el texto original, propiedad de sus hijas las religiosas carmelitas descalzas de esta ciudad. Publicado con motivo del tercer centenario de la gloriosa muerte de la Santa, por iniciativa y bajo la dirección del Excmo. y Rmo. Fr. Joaquín Cardenal Lluch , arzobispo de Sevilla, del Sagrado y Primitivo Orden de Nuestra Señora del Carmen". Sevilla, J. Moyano editor, 1882, xx + 228 + 142 páginas, 32 cm.

Pecogasa

S. Coop.

- MICROSILOS PARA VACAS DE CAMPO Y CEBO DE TERNEROS.
- ALIMENTACIÓN ANIMAL PARA VACUNO, OVINO Y PORCINO.
- Piensos, Mezclas, Alfalfa, Maíz, Trigo, Cebada, Soja, Pulpa de Remolacha, Semilla de Algodón, Correctores, Jabón Cálcico, Grasas Hidrogenadas, etc.
- SERVICIOS VETERINARIOS.
- Atención clínica las 24 horas al día, los 365 días del año - Control reproductivo - Nutrición: raciones, correctores, seguimientos - Gestión económica de explotación - Medicamentos.

- COMERCIALIZACIÓN DE CEREALES.
- COMERCIALIZACIÓN DE LECHE DE VACA.
- COMERCIALIZACIÓN DE TERNEROS.
- Marca de Calidad, certificación de canales, alimentación
- COMERCIALIZACIÓN DE PORCINO IBÉRICO.

Oficinas y fábrica en Alba de Tormes, Ctra. Palomares, Tel. 923 301 911

Delegación en Peñaranda de Bracamonte, Paseo de la Estación, 6, Tel. 923 542 058

La Optica de Alba y su comarca les agradece su confianza en su 28 aniversario

CENTRO OPTICO
Alba de Tormes

C/ Sanchez Llevot nº 8 CITA PREVIA Tlfn: 923 370 067

Graduación de la vista / Medida de su TENSIÓN OCULAR
Adaptación de todo tipo de Lentes de Contacto

Texto del Breve de Pio IX para Alba de Tormes

Pero volvamos al asunto de nuestra nota histórica acerca del título de basílica menor para el templo albense. Conviene añadir a lo ya dicho que para redondear tal concesión pontificia, hasta se consagrará la iglesia por el obispo (paredes y altar mayor) con el fin de completar o demostrar el carácter especial que tiene este templo, respecto a las otros de la villa.

Léase ahora el documento papal, ya traducido entonces del latín para el público, con el fin de entender lo que significaba y conllevaba semejante título de basílica menor, y que todavía mantiene dicha iglesia de Alba y está vigente. Porque no deja de ser un documento importante para la historia del culto teresiano en Alba de Tormes.

TEJEDOR

Comercial de Bebidas

ALBA DE TORMES

Almacén de Terradillos:
Ctra. de Salamanca Km. 15, 37882
Terradillos (Salamanca)
923 370 068

CIUDAD RODRIGO

Almacén de Ciudad Rodrigo:
C/ Herreros 5, 37500
Ciudad Rodrigo (Salamanca)
923 481 951

www.hermanostejedor.com

PIO IX, Papa
PARA PERPETUA MEMORIA

Los Romanos Pontífices, nuestros predecesores ha enriquecido con indulgencias y gracias espirituales a la Santa Iglesia Basílica Catedral Lateranense, madre y cabeza de todas las iglesias de Roma y del mundo; e insigne por las reliquias de tantos mártires y por sus sagrados monumentos, a fin de que los fieles habitantes de esta Ciudad las obtenga como de una fuente perenne y florezcan, por tanto, y se aumenten más y más la piedad y la religión. Aquellos que por la distancia de los pueblos en que viven no pueden disfrutar de tales bienes, con tal que pidan ser participantes de ellos, se les otorga fácilmente esta concesión por la Santa Sede.

Y habiéndonos elevado nuestro venerable hermano Joaquín, Obispo de Salamanca, reverentes súplicas para que nos dignásemos agregar a la Santa Sede de Letrán, y admitir y recibir en virtud de nuestra Apostólica Autoridad en la sociedad y comunión de los espirituales privilegios de la misma, a la iglesia de las religiosas de la Orden de Carmelitas Descalzas de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, sita en la villa de Alba de Tormes, Diócesis de Salamanca, hemos tenido a bien acceder a sus deseos. Por lo cual, confiados en la misericordia de Dios Omnipotente y en la autoridad apostólica de los bienaventurados San Pedro y San Pablo, AGREGAMOS A LA REFERIDA IGLESIA DE RELIGIOSAS de la Orden de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, A LA IGLESIA O BASÍLICA DE LETRÁN, y la admitimos y recibimos en la sociedad y comunión de los privilegios espirituales solamente de dicha Basílica Lateranense, de modo que en virtud de esta agregación y recepción, se consideren ampliados y extendidos por Nuestra Apostólica Autoridad a la referida iglesia, los tesoros de todas las indulgencias y relajaciones de penas; y concedemos y otorgamos al tenor de las presentes Letras, a todos y cada uno de los fieles cristianos de ambos sexos que visitaren la iglesia expresada de las religiosas de la Orden de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, siempre que practiquen exactamente aquellas obras de piedad que para ganar indulgencias son prescriptas, que obtengan las indulgencias, relajaciones y remisiones de penas o pecados, y demás gracias espirituales, según el catálogo de ellas impreso que suele entregarse por el Cabildo de Letrán, las cuales conseguirán , si personal y devotamente visitaren la iglesia o Basílica Lateranense.

No obstante la regla nuestra y de la cancillería apostólica de no conceder indulgencias ad instar, y las demás Constituciones y ordenaciones apostólicas y cualquier otra cosa en contrario.

Dado en Roma, en san Pedro del Vaticano, bajo el anillo del Pescador, el día 5 de julio de 1870, en el vigésimo quinto año de nuestro Pontificado. Por el Eminentísimo Señor Cardenal Paracciani Clarelli. - T. Profili, Substitutus. [lugar del sello oficial]

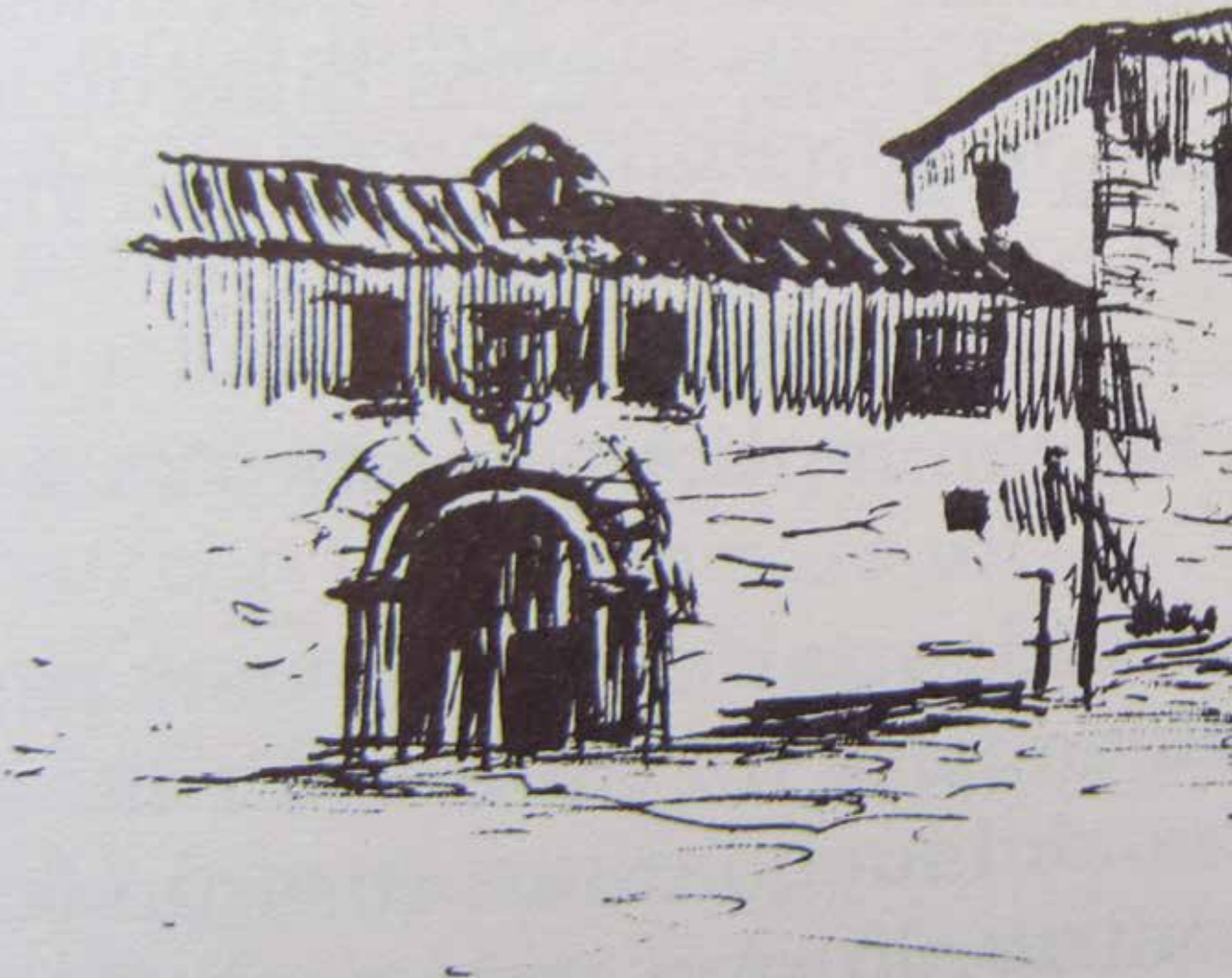

teresa de jesus

PROCLAMACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS
"AMIGA MAYOR DE LA CATEDRAL DE ASTORGA"

Catedral de Astorga
14 de agosto de 2023

P. Miguel Ángel González, Prior OCD de Alba de Tormes y de Salamanca

Señor Obispo de Astorga, Señor. Deán y miembros del cabildo catedral, Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga, autoridades del Excelentísimo Ayuntamiento, Señora Alcaldesa de Alba de Tormes Doña Concepción Miguélez, natural de esta diócesis de Astorga que venera a nuestra santa de Alba desde el mismo momento de su vida terrena por medio del que fuera su prelado, el Señor. Obispo Don Alfonso Mejía de Tovar, de venerable memoria

En esta histórica catedral de Astorga celebramos este acto solemne en que damos gracias a Dios por medio de Santa Teresa de Jesús, Al haberse cumplido los 400 años de su canonización, los 100 de su doctorado salmantino y dentro del año jubilar teresiano,

conmemorando la dedicación de la hermosa capilla dedicada a la santa bajo el mecenazgo del al mecenazgo del obispo Don Alfonso Mexía de Tovar (1616-1636), que proyectó con motivo de la canonización de la santa en 1622. Vivió entre 1566 – 1636. Estudiante en salamanca y Alcalá tuvo noticia y conocimiento de la Madre Teresa de Jesús y le profesó gran admiración en vida, constatada en el proceso de canonización de la Madre.

El fuego del corazón de la santa andariega no se ha apagado nunca aquí. La Santa hoy nos enseña en su escuela de santidad para todos recordándonos cómo tenemos que construir la iglesia avanzando por el camino de la Perfección, es decir, da la caridad cristiana. Santidad verdadera aprendida en la reciedumbre de Castilla, reciedumbre santa de quien no abandona a la Iglesia en la dificultad ni se baja de la barca ante el temor. Reciedumbre de quien se entrega al servicio de Dios y del prójimo.

Ella nos enseña al acercarnos a su capilla de Astorga que la mayor riqueza de la Iglesia es la santidad, pues no es otra cosa ser santos sino vivir en perfección la caridad, viviendo la mística de lo cotidiano, donde Dios está. Y lo hace presentándonos el peregrinar hacia Dios como un camino, Camino de Perfección, joya de la espiritualidad para ser vivido más que para ser aprendido. Estas son las claves de ser cristianos en la Santa:

-Amor de unas con otras: “Todas han de ser amigas...” viviendo con corazón grande y dilatado el mandato del amor en esta escuela de caridad.

-Desasimiento: apegándonos a solo Dios y amándolo todo desde Dios renunciando a todas las cosas que no son Dios o que no nos conducen hacia Dios, descalzando la vida de todo lo innecesario para amar.

-Humildad vivida a ejemplo de Jesucristo: es “Andar en verdad”, sin avergonzarse de Jesucristo, de la Iglesia, del Evangelio.

Para vivir la Santidad a ejemplo de La Santa por excelencia, son necesarias la seriedad y la coherencia de cada día, viviendo con: “Una muy determinada determinación de no parar hasta llegar al fin pase lo que pasare, suceda la que sucediere…” Es necesario “Tener grandes deseos para que lo sean las obras.”

Santa Teresa es forjadora de cristianos en su escuela; aprendamos de esta doctora la doctrina del amor a Jesucristo y a la Iglesia, aprendamos a cultivar la bondad del corazón.

Con respecto a la bondad del corazón de La Santa, nos dice el Padre Gracián: “Tenía hermosísima condición, tan apacible y agradable, que a todos los que la comunicaban y trataban con ella llevaba tras sí, y la amaban y querían, aborreciendo ella las condiciones ásperas y desagradables que suelen tener algunos santos crudos, con que se hacen a sí mismos y a la perfección aborrecibles. Era hermosa en el alma, que la tenía hermoseada y perfeccionada con toda clase de virtudes heroicas y partes y caminos de la perfección.”

Era enemiga de los santos secos. No aprecia ella la santidad adusta y poco simpática, por eso recomienda: “Que amen vuestra conversación y vuestro modo de tratar y vivir…cuanto más santas más conversables con sus hermanas.”

Que la Santa nos alcance de Dios la gracia de vivir con el corazón enamorado.

Seila Gómez
FISIOTERAPIA
C/ Benitas 2-4 37800 Alba de Tormes (Salamanca) 605 028 155

WWW.CARPEMOTOR.COM
25 años
ONE
WAY
ES EL
CAMINO
disfruta
carpe
performance
carpemotor
desde 1996
MECÁNICA EXPERTA
CARRETERA DE PEÑARANDA 69 / T 923 300 511 / ALBA DE TORMES / 37800 / SALAMANCA

PROYECTO DE RESTAURACIONES EN LA TORRE Y TRASLADO DE SEPULCROS EN LA IGLESIA DE SAN JUAN

Miguel Manuel Martín

¡Que poco se hace ahora de esto, y quan poco nos cuidamos de dexar tan dignas memorias á los venideros!

Antonio Ponz.
Viage de España T-XII pag.292

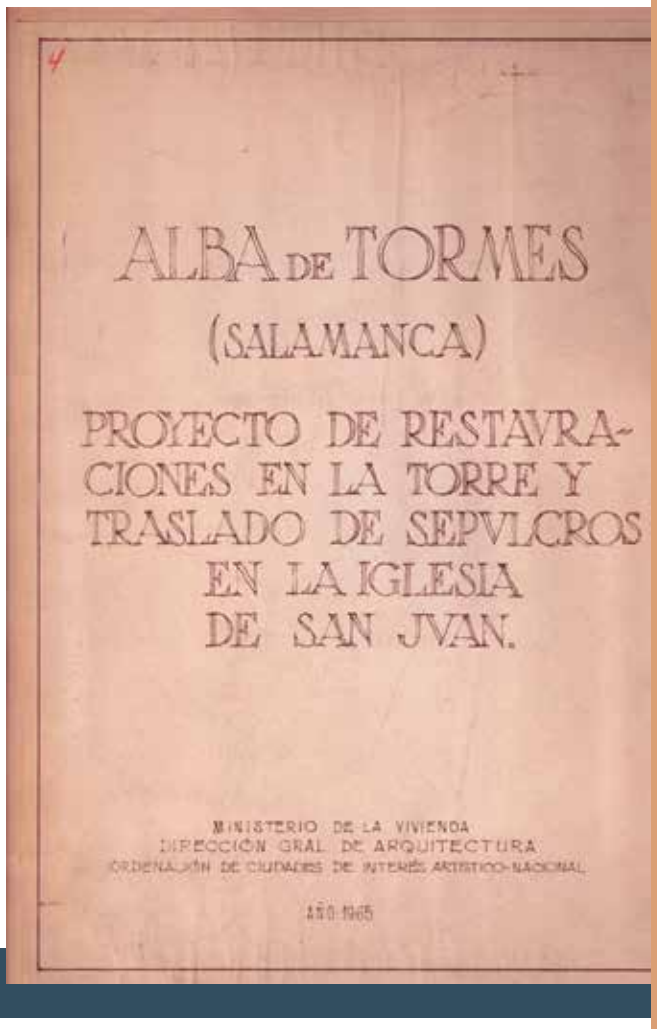

"La Iglesia de San Juan de Alba de Tormes es el Monumento más viejo de la ciudad, ...". Con esta frase tan contundente comienza la memoria del PROYECTO DE OBRAS DE TERMINACIÓN Y TRASLADO DE SEPULCROS EN LA IGLESIA DE SAN JUAN DE ALBA DE TORMES (SALAMANCA), del que en este año 2023 se cumplen 58 años de su redacción, en marzo de 1965.

La redacción del proyecto corrió a cargo del arquitecto-restaurador Francisco Pons-Sorolla y Arnau (1917- 2011), nieto del pintor Joaquín Sorolla, a la sazón responsable de la Sección de Ciudades de Interés Artístico Nacional de la Dirección General de Arquitectura (Ministerio de la Gobernación, posteriormente Ministerio de la Vivienda), creada en 1950.

Los planos correspondientes a este proyecto también están firmados por el arquitecto José Antonio Íñiguez Herrero (1929-2012) que fue arquitecto adjunto a la Comisaría General del patrimonio Artístico.

Para conocer bien la obra de este arquitecto es imprescindible leer la Tesis Doctoral de la profesora Castro Fernández que contiene gran cantidad de información sobre los proyectos llevados a cabo por Pons-Sorolla, así como de su trayectoria profesional:

"No podemos aventurarnos a conjeturar si la decisión que tomó Pons-Sorolla de estudiar Arquitectura le sirvió como vía de escape para poder realizarse profesionalmente sin comparaciones absurdas. Lo cierto es que los estudios que realizaba sobre edificios y conjuntos monumentales, previos a su intervención, le permitían trazar dibujos artísticos de algunos de ellos, con buena técnica y enfoque artístico (Figs. 01-04), en los que observamos su interés por el decoro, la armonía y la belleza. El deseo por captar la instantánea estética de un objeto repercutió en buena parte de sus actuaciones ordenadoras y conservadoras, caracterizadas por la ambientación global de conjuntos históricos bajo una misma tendencia estilística, el pintoresquismo local en rincones y espacios típicos convertidos en postales e iconos regionales, y las perspectivas de atractivo turístico y efecto monumentalizador sobre edificaciones emblemáticas." (TD, pp 2-3)

Y más adelante podemos leer algunos de los cargos que desempeñó el arquitecto Pons-Sorolla:

"En 1963 obtuvo el número dos en las oposiciones convocadas para la plantilla de arquitectos. En 1972 fue nombrado Jefe del Servicio de Monumentos y Conjuntos Arquitectónicos de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Construcción. Cuatro años más tarde miembro en representación de la referida cartera ministerial, del Consejo Superior de Cultura y Bellas Artes. En 1978, Jefe del Servicio de Restauración Arquitectónica de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Y, seis años más tarde, fue destinado por la Superioridad al Consejo Superior de Obras Públicas y Urbanismo, como miembro de su Sección 1ª" (TD, p.5)

En el año 1985 le llegaba la jubilación forzosa, aunque siguió trabajando junto a su hija en otras actividades relacionadas con la obra de su abuelo Joaquín Sorolla.

El proyecto de la Iglesia de San Juan aborda cuatro actuaciones (1):

a) – Obras generales de terminación: Re-armado y restauración del artesonado antiguo, con reposición de piezas y zonas destruidas. Revoco de muros de la Iglesia en las zonas que no conservan su estructura morisca y enlucido en locales de Sacristía. Pavimento de baldosas cerámica de santa María de Huerta en recuadros entre fajas de sillería. Vidrieras emplomadas repitiendo tipo antiguo.

b) – Traslado de sepulcros: Es la operación más delicada de toda la obra proyectada. Se iniciará con el vaciado de lucillos, de acuerdo con las dimensiones de los sepulcros y situación ordenada por la Dirección Facultativa, en la iglesia de San Juan, dejado

construidos arcos de descarga en el muro. A continuación y después de tomadas todas las necesarias medidas de seguridad se realizará el desmontaje, previa numeración de sillares, en la Iglesia de san Miguel, teniendo en cuenta la necesidad de un cuidadoso cimbrado de arcos y elementos calados para que una vez descargados de la parte del muro que pueda afectarles, se desmonten los doveles por simple presión de cimbra ayudada por el serrado de mortero de junta. El traslado de los sillares desmontados será sobre lecho de arena en vehículo con ruedas de goma. En el nuevo emplazamiento, el montaje se hará asentando con morteros de cemento 1:3 y lechadas, rejuntando con mortero bastardo.

c) – Torre y cuerpos adosados: Las unidades relativas a esta fase de obra comprenden las demoliciones, excavaciones y recalzos de base de torre. Limpieza y rejuntados, previo picado de revoco, del paramento de mampostería como ladrillo. Restauración de parte alta de torre con zunchado de hormigón armado, repaso de tejado y cubierta y reparación de cornisa. Reposición de la cubierta de teja curva en los locales de sacristía, adosados a la Iglesia y Torre.

d) – Urbanizaciones: Se reducen a la excavación de tierras, solera de hormigón de 200 kg. Y pavimentación en la nueva rasante con morrillo asentado en mortero de 200 kg. De cemento, todo ello en la calle al sur de la Iglesia.

El presupuesto para la realización de estos trabajos fue de:

MATERIALES

Capítulo I.- Demoliciones y tierras = 24.095,22 Pesetas (144,82 Euros)
Capítulo II.- Hormigones = 40.617,83 Pesetas (244,12 Euros)
Capítulo III.- Cantería y Fabricas = 655.581,15 Pesetas (3.940,12 Euros)
MANO DE OBRA
La mano de obra representa el 33% del material mas el 20% de plus de Cargas Familiares sobre la mano de obra mas el 15% de beneficio industrial sobre la ejecución material menos el Plus de cargas familiares, lo que hacía un total de 100.913,21 Pesetas (606, 50 Euros)

HONORARIOS FACULTATIVOS

Honorarios de arquitectos
Por formación de proyectos = 20.182,64 Pesetas (121,30 Euros)
Por dirección de obras = 20.182 Pesetas (121,30 Euros)
Honorarios de aparejadores
Por dirección de obras = 12.109,58 Pesetas (72,78 Euros)
Descuento del 50% (Dc.16-10-42) y 20% (Cdtº. 7-6-33) = 31.484,91 Pesetas (1.89,23 Euros)

Fernando Alonso Álvarez
Pilar Tejedor García

arquitectos

C/ Camino de la Aldehuela nº 14 - 37882 TERRADILLOS (Salamanca)
Tfn: 625 14 67 33 mail: fernando.alonso.coal@gmail.com

Total Honorarios facultativos = 20.989,95 Pesetas (126,15 Euros)

Sumadas las tres partidas hace un total de 842.197,36 Pesetas (5.061,71 Euros).

Por el Decreto 1288/1965 del 6 de mayo de 1965, se autoriza la ejecución de las <<Obras de terminación y traslado de sepulcros en la Iglesia de San Juan de Alba de Tormes (Salamanca)>>, publicándose en el BOE nº 118 del 18 de mayo de 1965, página 7.047 y en un artículo único se adjudica por el importe reflejado en el presupuesto del proyecto (842.197,36 pesetas), siendo Ministro de la Vivienda José María Martínez Sánchez-Arjona, a la empresa zaragozana de Manuel Tricás Comps, fundada en 1956 y clausurada en 1988.

Fernando Araujo reconoció la importancia de los sepulcros de San Miguel:

"SEPULCROS. Esta es la verdadera riqueza artística de que puede envanecerse con justicia el templo de San Miguel, tanto por la cantidad como por la calidad. Abundantes son las iglesias y conventos de Alba de Tormes en enterramientos, muchos de ellos de positivo mérito y valor, pero las gana á todas en esto San Miguel." (2)

Y después de realizadas las obras así lo describían dos de los autores de guías turísticas sobre Alba de Tormes:

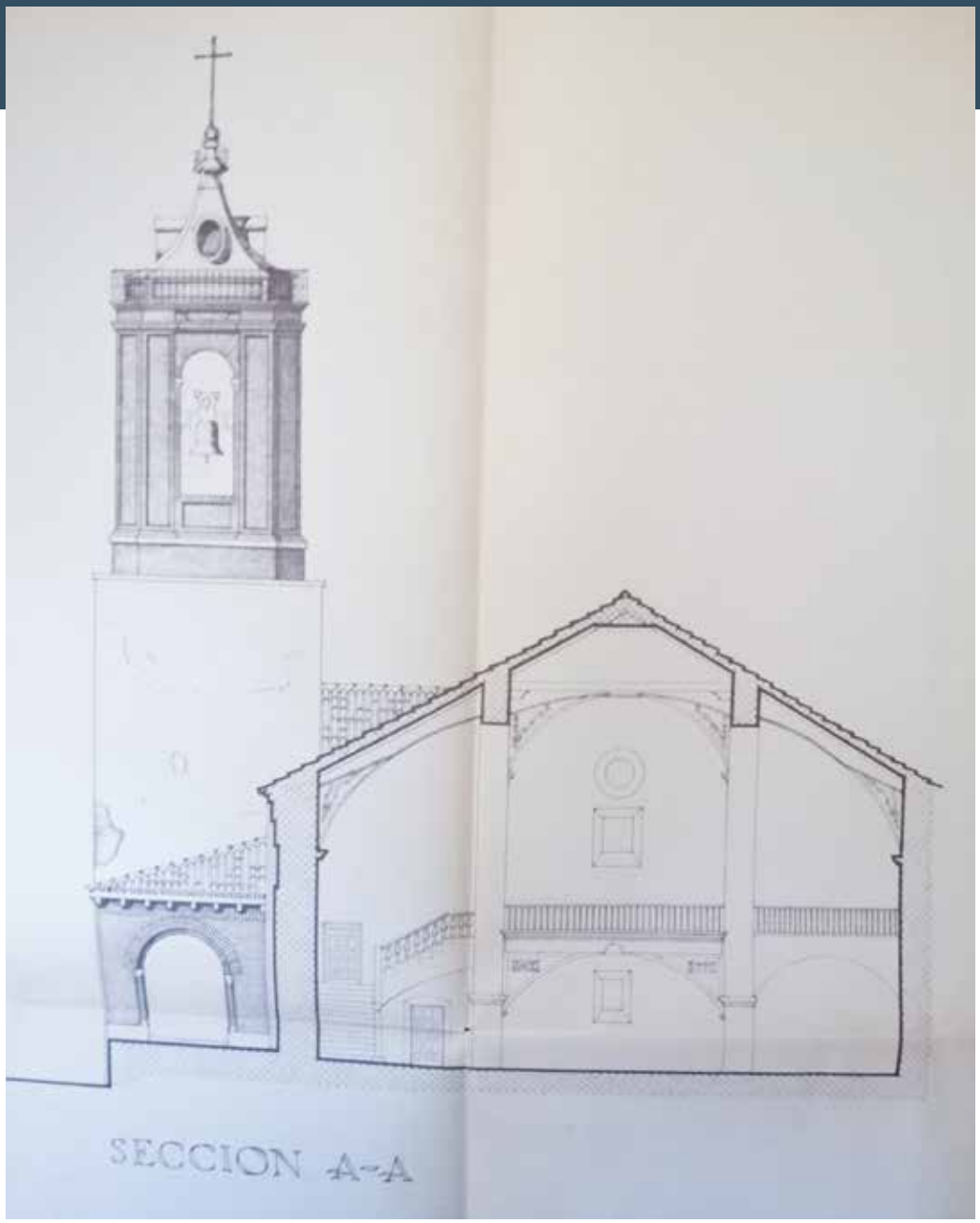

Antonio Álamo Salazar en su guía: ALBA DE TORMES, Villa Ducal y Teresiana:

"Vale la pena destacar, por ejemplo los sepulcros de los Brochero (antes en San Miguel): uno de estilo plateresco, su bella urna de alabastro está sostenida por cuatro leones y en su delantera notabilísimo relieve de la Virgen de la Piedad entre dos escudos; en la tapa se repiten tales escudos y un relieve de "Calvario", es de "G. Brochero, ijo de Juan Brochero el mayor", fallecido en 1463, y de su mujer Costanza Martínez de Gonsalvo.

El otro es de "Andrés Brochero, fijo de Hernán Brochero"; urna de piedra franca, sostenida por tres leones; encima, sobre fondo renacentista de ramajes, escudo sostenido por dos figuras humanas; en la tapa, escudo blasonado.

Otros sepulcros y enterramientos se han trasladado a este templo desde la iglesia de San Miguel, que, tras un derrumbamiento inicial del ábside, tuvo que ser derribada totalmente, un par de meses antes de la aparición de este libro, en el verano de 1977." (3)

Estanislao Egido Núñez en su guía ALBA DE TORMES, Guía-Manual Histórica Turística:

"Todo esto figuraba en el San Juan antiguo, pero en el moderno algo ya no se ve, debido a las diversas reformas.
En la última, hecha con mucho gusto por la Dirección General de Arquitectura, se ha tratado de volver este magnífico templo, en cuanto sea posible, a su primitivo estado. Se arreglaron el altar mayor y las capillas laterales, desapareció los que fueron coros y allí se trasladó el retablo del altar Mayor, con el púlpito. Ha resultado un lugar muy propio para poder admirar con todo detalle la perfección de sus esculturas, que es mucha. Y no solamente en escultura, sino también en las pinturas de sus retablos, se encuentran verdaderas preciosidades. También en el muro de entrada, a la izquierda hay sepulcros de piedra con hermosas filigranas. En general, creemos que la última restauración ha sido una cosa acertada y muy meritoria, y que la iglesia ha ganado mucho con ello. Es muy visitada continuamente." (4)

En Alba de Tormes sabemos muy bien lo que es perder el patrimonio artístico, atrás quedaron las 12 parroquias y los 6 conventos que contabilizaba Fernando Araujo en su Guía Histórico-Descriptiva de Alba de Tormes en 1882 (5).

¡Y qué decir del castillo! poco queda de aquel que describiera Antonio Ponz en el tomo XII de su Viaje de España en 1783 en el que reconocía: "...y pocos se mantienen tan bien conservados, atendiendo á su antigüedad"

En marzo de 1977 se venía abajo otro de nuestros monumentos, la iglesia de San Miguel y así lo titulaba el diario El País el 6 de marzo de ese año. "Nuestro siglo XIII se derrumba" el informe está firmado por el crítico de arte Santiago Amón y por el arquitecto José María Pérez "Peridiis".

Por el camino además de iglesias y ermitas, también se han ido quedando edificios más o menos significativos, algunos de ellos en pos del "progreso y la modernidad", y otros muy olvidados como la alhóndiga o el pozo de la nieve.

Quiero terminar con este párrafo de la Tesis Doctoral de la profesora Castro Fernández, que debería hacernos reflexionar:

"El mejor modo para conseguir una aceptación masiva sobre cualquier intervención radicaba en extender el interés de los vecinos hacia el Patrimonio Cultural con que

habrían de convivir una vez restaurado. Este concepto de dinamización social le hizo adelantarse al diálogo «monumento antiguo/presente» asumido actualmente en su totalidad. Pons-Sorolla sabía perfectamente que si implicaba a los ciudadanos emocionalmente en la recuperación de su legado histórico conseguiría una perpetuación de su conservación más eficaz" (TD, p.9)

Bibliografía:

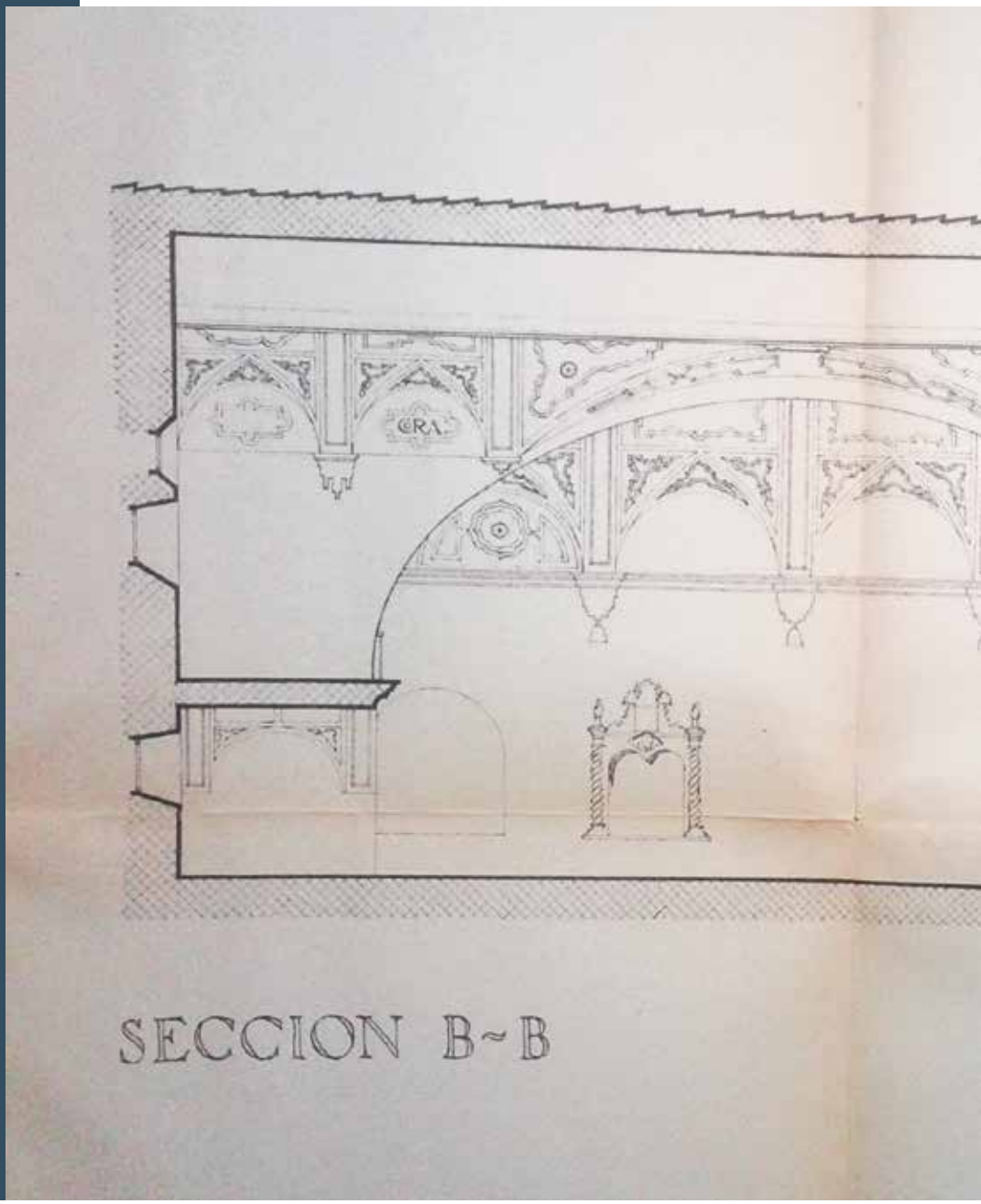

(TD) Tesis Doctoral sobre Francisco Pons-Sorolla por Belén María Castro Fernández Profesora Titular de Didáctica de las Ciencias Sociales Vicedecana y Coordinadora del Máster en Profesorado Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Santiago de Compostela.

(1) Proyecto de restauraciones en la Torre y traslado de sepulcros en la Iglesia de San Juan por el arquitecto Francisco Pons-Sorolla y Arnau

(2) Fernando Araujo Guía Histórico-Descriptiva de Alba de Tormes Salamanca 1882 pag. 141.

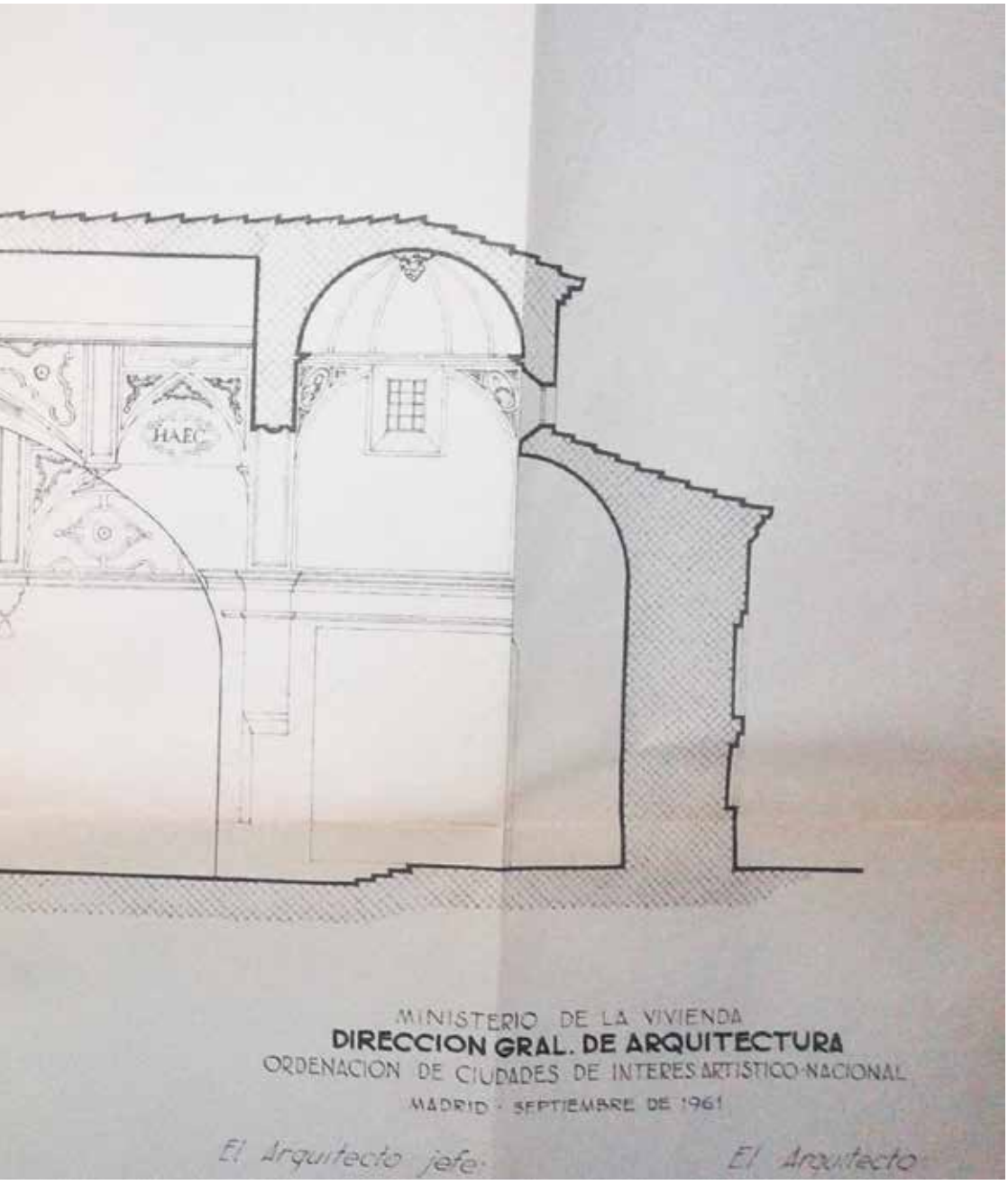

(3) Alba de Tormes Villa Ducal y Teresiana. Antonio Álamo Salazar. Palencia 1977 p. 82
(4) Alba de Tormes Guía-Manual Histórico Turística. Estanislao Egido Núñez. Madrid 1968 pp. 56-57
(5) Fernando Araujo Guía Histórico-Descriptiva de Alba de Tormes Salamanca 1882 pag. 99.
Parroquias: Santiago, San Gervás, San Juan, San Martín, Sta. María de Serranos y San Andrés
Conventos de monjas: Sta. María de las Dueñas (Benitas), Santa Isabel y Carmen Descalzo
Conventos de frailes: San Leonardo (Jerónimos), San Francisco y Carmen Descalzo

Obras consultadas:

* Fotografía, arquitectura y restauración monumental en España. El archivo fotográfico de la empresa constructora Tricás Comps, un caso singular en el panorama español. Artigrama, núm. 27, 2012, pp. 37-62. ISSN: 0213-1498. Ascensión Hernández Martínez
* Memoria de gestión de la labor realizada en 1965. Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción. Ministerio de la Vivienda

Fisioterapia y
Osteopatía

SONIA
DURÁN

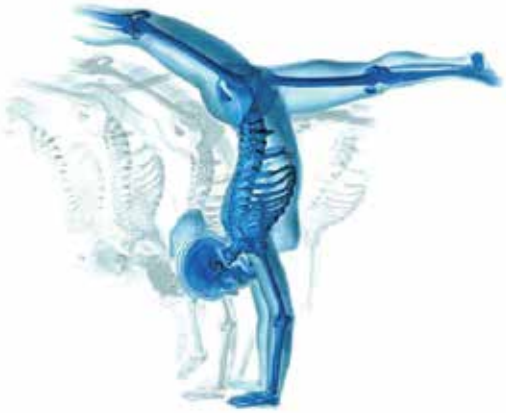

C/ Ochavo, 2 - 1ºA - Alba de Tormes
Tel. 923 301 060 - 605 524 941
N.R.S: 37-C22-01303

LA ENCINA CHARRA
JAMONES Y EMBUTIDOS IBÉRICOS
ELABORACIÓN PROPIA - PRODUCTOS ARTESANOS
923 17 02 36 608 89 33 73

LUIS BELLO

"Su apostolado por el niño, por la escuela, por el maestro"

Francisco Javier Pérez Miguel

En mi última visita al CENTRO MUSEO PEDAGÓGICO (CeMuPe), un centro propio de la Universidad de Salamanca, situado en el Campus Viriato de Zamora, y que prevé su próxima y definitiva ubicación en el emblemático edificio modernista El Laboratorio Municipal (1909), ubicado en los jardines del Castillo, y cercano al Portillo de la Lealtad (antes de la traición del noble leonés Bellido Dolfos), sito en la misma ciudad, y que es dirigido de forma didáctica y entusiasta por el profesor y doctor en Pedagogía por la Universidad de Salamanca, Bienvenido Martín Fraile..., es él mismo quien me invita, de nuevo, a investigar y de alguna manera propagar conocimiento sobre un personaje referente en el ámbito escolar, Luis Bello, el cual curiosamente nació en Alba de Tormes, y Bienvenido es de sobra conocedor que Alba es mi pueblo natal y dilecto, lo cual considera propósito y razón suficiente y deseable por mi parte para poner un tímido granito de arena con esa su propuesta cariñosamente sugerida...

El CeMuPe es un lugar que ofrece un interés especial para personas que de algún modo están o han estado ligados a la docencia, y además también resulta evocador para cualquier miembro de nuestra sociedad, puesto que afortunadamente todos hemos sido escolares y hemos tenido vivencias en alguna/as de las etapas que en este museo se recrean. En él recordamos aquello prácticamente caído en el olvido, y que en algún momento de nuestra existencia, sentimos, experimentamos y aprendimos. En modo aleccionador, allí se hace un certero recorrido histórico, descriptivo e ilustrativo por la escuela del primer tercio del siglo XX, el aula republicana, la del nacionalcatolicismo, la de la LGE de 1970 de Villar Palasí, y la que surge de la LOGSE hasta llegar al siglo XXI con un estudio de la LOE. Cada periodo en

(Revista Nuevo Mundo mayo 1928)

un aula ambientada meticulosamente con todos los elementos propios de la época.
Pero el motivo de este escrito, fundamentalmente persigue el modesto objetivo de dar a conocer más a fondo a Luis Bello, víctima hoy, salvo en contadas excepciones, de un olvido injustificado, e informar de su relación con el mundo escolar y sobre todo con su vinculación con Alba de Tormes, por ser ésta la cuna de su origen.

¿Pero, quién es Luis Bello?

Luis Bello Trompeta (1872-1935), nació en Alba de Tormes el 6 de diciembre de 1872, fue un luchador incansable y como se dijo en alguna ocasión, fue "un apóstol de la enseñanza".

Hijo de Francisco Bello Bayle, que llegó a Alba para tomar posesión como nuevo promotor fiscal, y de Juana de la Concepción Trompeta Martín. En Alba de Tormes se instalaron en una casa situada en el número 28 de la calle de la Corona (hoy Sánchez Llevot).

Más tarde se trasladarían a Luarca (Asturias), donde el padre fue juez municipal y posteriormente Bello marcharía a Madrid para cursar estudios universitarios.

A modo de resumen, su dedicación fue la de escritor y periodista, y aunque estudió Derecho, trabajó como redactor en varias publicaciones, llegó a ser Diputado en Cortes (algunos le consideraron mano derecha de Manuel Azaña). Es interesante resaltar para el propósito que nos atañe, el hecho de que con la proclamación de la República, Bello fue nombrado junto a Pedro Salinas, Antonio Machado y otros, vocal de las Misiones Pedagógicas, presidida entonces por Manuel Bartolomé Cossío.

De su obra como escritor destacan «El tributo a París», «Una mina en la Puerta del Sol»..., y sobre todo «Viaje por las escuelas de España», que redactó en numerosos artículos publicados en el diario El Sol. En ellos hizo un largo recorrido por el país durante los años 1922 a 1929 con el fin de conocer la situación de las escuelas de las ciudades y los pueblos de España, para después describir con un análisis crítico, esperanzador y exhaustivo la situación de las mismas. Más tarde estas publicaciones conformaron cuatro volúmenes editados por Magisterio Español. En el prólogo del primero el autor relata: "Allá va el libro, sin falsa modestia, como documento inicial de una campaña, en el están pintadas nuestras escuelas tal como las veo y no por gusto del aguafuerte con tintas sombrías, sino con el propósito de interesar a todos en que acabe de una vez esta gran miseria".

Sirva como ejemplo, un breve extracto de sus viajes: la visita a parte de la comarca de Alba de Tormes, que además da interés y sentido a este pequeño artículo, por otra parte también debido a la vasta extensión de su obra antes mencionada...

José Miguel González Soriano en su tesis doctoral «Luis Bello vida y época» refleja: "Cuando durante su viaje de visita por las escuelas, Bello pase de nuevo por Alba de Tormes, la memoria recuperará en el viajero sugerencias o recuerdos, esta vez sí, de forma autobiográfica: Vamos a remontar el Tormes, camino de Alba, Villa donde nací y donde no conservo raíces familiares, ni otro bien, ni otra tierra que la de alguna tumba. Basta

con el bien de la vida. Pero hay algo en el cielo claro, en la luz clara, que me trae lejanas evocaciones, sin duda voluntarias, como un deseo de reconocer aquella primera luz de infancia y aquel suelo donde di los primeros pasos y la diáfana amplitud de horizontes, que él toma por suyas y las considera patrimonio de Alba: Que huya la brisa y se aposen las emociones como la nube de polvo que va levantando el automóvil".

Bello detalla en su cuarto volumen «Por Castilla y León» que "antes de visitar las escuelas de Peñarandilla y Garcihernández, en 1926, había pasado por Alba de Tormes y contemplado el castillo abandonado por los duques de Alba, al que solo le queda un murallón. ¡Cómo grandes señores, pudieron permitirse el lujo de dejarlo derruir sin afecto y sin ternura!. Poco habría cambiado la villa en medio siglo" reflexiona Luis Bello, y las escuelas que ve allí no le desmienten: "Construidas entre 1880 y 1885, ofrecen un aspecto de gran abandono", anotando el viajero ante ellas, la inquietud y el pudor de encontrarse en su propio pueblo con un medio indigno para que pudieran los maestros desempeñar su misión, aún más después de los buenos ejemplos de las escuelas que después iba a revistar. "Si algo vale mi voz, la primera ocasión en que pueda ser oída, debo alzarla en favor de la Escuela Nacional de Alba de Tormes, para que el pueblo se defienda de la ruina, empezando por atender a sus niños y sus maestros".

Azorín llamaría "admirable cruzada de quien ha hecho más por la patria que quienes pronunciaron en un Parlamento centenares y centenares de discursos".

Fruto de sus artículos, se constituyó en mayo del 26 la Junta de los amigos de la Escuela que se proponía crear un ambiente favorable entre los españoles hacia una mejora de la escuela nacional, aunque eran muchos y fuertes los obstáculos, lo cierto es que no fue poco lo adelantado merced al interés y empeño de nuestro viajero.

En realidad Luis Bello que defendía una instrucción pública, con maestros bien formados y abiertos a la escuela moderna, algo que por entonces no era frecuente, tenía una percepción dividida que provocaba actitudes ambivalentes de crítica y esperanza. Concluía que el primer beneficio que el niño recibe de la sociedad, era el Maestro, al cual la vigilancia paternal del Gobierno le encomienda para que forme sus hábitos, y eche los primeros cimientos del sistema de sus ideas, en resumen, para que forme su carácter, su moralidad y su razón.

Francisco Javier Pérez Miguel (Maestro)

Cosme

Autocares

www.autocarescosme.com

PUBLITORMES

articles products and solutions

Personalizamos todo, ¡y más..!

C/ Sol Alta, nº 45. 37800 Alba de Tormes (Salamanca)

Teléfono: 923 370 455 E-mail: publitormes@publitormes.es

LAS ESCUELAS TERESIANAS
(Sta. Teresa, Enrique D'Ossó y Gaudí)

María Jesús Villar Gracia

Dicen que todos los caminos conducen a Roma. En mi caso, no sé si por casualidad o porque Sta. Teresa así lo quiere, todos los caminos me conducen a ella. Sí, ya lo sé, suena pedante, pero que alguien me explique por qué en un viaje reciente a Liébana (Cantabria), una visita a la preciosa ciudad de Comillas me lleva relacionar a Sta. Teresa con Enrique D'Ossó y con Gaudí.

Relacionar a Sata. Teresa con Enrique D'Ossó es no sólo lógico sino obligado. Enrique D'Ossó, sacerdote (1840 – 1896), es conocido, entre otras muchas cosas, por ser el fundador de las **"Hermanas de la Compañía de Sta. Teresa de Jesús"**. Su devoción y su amor por la Santa le vienen de niño. La vida y la doctrina de Sta. Teresa, asimiladas gracias a la lectura constante de sus obras, inspiraron su vida espiritual y su apostolado, fortalecidos ambos por su amor ardiente a Jesús y María y por una adhesión inquebrantable a la Iglesia y al Papa.

Tanta era su admiración y su devoción por Sta. Teresa que, además de la Fundación, en octubre de 1872, inició la `publicación de una revista mensual: "Sta. Teresa de Jesús", que estuvo vigente nada menos que 24 años y que sirvió de púlpito para exponer la verdadera doctrina católica, difundir las enseñanzas de Pío IX y León XIII y, por supuesto, propagar el amor a Sta. Teresa.

Alentado por su amor a la enseñanza (había sido profesor de Matemáticas y Física en el seminario) decide llevar a cabo la construcción de unas escuelas Teresianas. Lo hace en el municipio de Sant Gervasi de Cassoles, al norte de Barcelona y encargó la obra a Joan Baptista Pons i Trabal; si bien, en marzo de 1889 va a se Antoni Gaudí el que se haga cargo del proyecto.

El Padre D'Ossó y Gaudí no eran dos desconocidos. Éste era ya un arquitecto de renombre y había comenzado sus trabajos en la Sagrada Familia. Su vida personal y familiar se había ido complicando a la vez que sus convicciones católicas se habían ido reforzando y su creciente religiosidad se dice que era atribuible a la amistad y a la influencia del sacerdote catalán. Quizá por estas razones, el padre D'Ossó encargó a Gaudí la continuación del edificio. La misión no era fácil, entre otras cosas porque D'Ossó, muy preocupado por el coste de la obra, interfirió a menudo en el trabajo del arquitecto. Se cuenta la anécdota de que Gaudí, molesto por las intromisiones de D'Ossó en los asuntos económicos llegó a decirle: "Cada uno a lo suyo, Padre. Yo, a hacer casa; usted a oficiar misas"

Para el diseño de la escuela, que evoca el aspecto de una fortaleza, Gaudí se inspiró en los textos de Sta. Teresa. La manera de diseñar el colegio estuvo irremediablemente marcada por la regla de pobreza seguida por la comunidad carmelitana. Por tanto, Gaudí no solo se adaptó al presupuesto económico exigido por D'Ossó, utilizando para su construcción elementos pobres, ladrillo y piedra, sino también a la austeridad, ascetismo y sobriedad que la Orden requería. Erigió un castillo almenado, con muros de piedra, constructivamente bien trabados con ladrillos y robustas esquinas, de austero volumen y sencilla planta rectangular que ofrecen la imagen no ya de riqueza nobiliaria, sino de rigor conventual.

El edificio está lleno de detalles que demuestran el gran conocimiento que Gaudí tenía de la vida y la obra de Sta. Teresa. Sirva de ejemplo la puerta principal, situada bajo un limpio arco parabólico, está custodiada por una reja de hierro donde crecen los espinos como zarzas salvajes, sin esconder la imagen de sacrificio y dolor que conlleva una vida consagrada a Jesucristo que, simbólicamente, es lo que aguardaría tras la cancela. Esta cancela de hierro viene a sintetizar en metal las líneas del escudo del Monte Carmelo, coronado con la cruz y una estrella en su seno. Está flanqueado por dos corazones, el de Sta. Teresa que aparece traspasado por la flecha de la transverberación y el de Sta. María, herido por la corona de espinas.

Sin entrar en mas detalles arquitectónicos, puesto que la finalidad de este humilde artículo es únicamente la de poner de manifiesto la gran influencia de la obra de Sta. Teresa en Gaudí, sí quiero hacer hincapié en la idea de fortaleza que quiere transmitir el edificio. Sta. Teresa, al igual que muchas otras figuras de la mística cristiana acude a la figura de la fortaleza para ahondar en el misticismo, el alma como castillo, como

fortaleza. En su Morada I dice: “El alma es semejante a un castillo todo de diamante o muy claro cristal, adonde hay muchos aposentos, así como en el cielo hay muchas moradas” (M.I.1,1). Esto es lo que Gaudí hizo realidad en la construcción de estas escuelas.

Dicen los estudiosos de este genial arquitecto que a partir de la construcción de las mismas Gaudí tubo la necesidad de expresar sus creencias y sus sentimientos religiosos en todos sus trabajos, necesidad que no había hecho acto de presencia en trabajos anteriores, no es gratuito por tanto, decir que Sta. Teresa dejó una huella imborrable en este hombre de origen humilde, pero de fuerte carácter y firmes convicciones que acabó convirtiéndose en uno de los grandes referentes de la historia de la arquitectura española.

DETALLE DE LA FACHADA

PASILLO INTERIOR

San Antonio de Padua

RESIDENCIA PARA MAYORES

RESIDENCIA DE MAYORES

en Sieteiglesias de Tormes

Salamanca

☎ 923 371 276

LA LLEGADA DEL FERROCARRIL A LAS TIERRAS DE ALBA DE TORMES

(La Vía Verde)

Jesús Mesonero

La llegada del ferrocarril a estas tierras supuso una revolución importantísima en las comunicaciones, puesto que hasta su llegada los desplazamientos de las personas eran casi siempre cortos; se hacían andando, en caballerías, o vehículos de tracción animal, carros, carretas, calesas etc. Asimismo, el transporte de mercancías se realizaba en zonas cercanas; para ello se utilizaban carros, bien tirados por bueyes o caballerías.

Con la aparición del ferrocarril se comienza a disfrutar de la comodidad: los viajes son mucho más rápidos y cómodos; se recorta mucho el tiempo en los desplazamientos; y no se sufren tanto las inclemencias del tiempo (demasiado frío, demasiado calor o las lluvias).

El transporte de mercancía también sufrió un cambio sustancial, debido, a que, en los vagones de los trenes, se podían almacenar cantidades importantes de productos provenientes de cualquier lugar de España o del resto del mundo (algo impensable hasta la llegada del mencionado ferrocarril).

Muchas de las estaciones de ferrocarril estaban algo alejadas de las poblaciones, generalmente debido a su orografía; así ocurría con la de Alba de Tormes. El sitio más cercano para su ubicación hubiera sido en torno al puente que llamamos "De Hierro", que cruza la carretera de Valdemierque, pero este lugar no está llano. La mencionada estación de Alba de Tormes se inauguró oficialmente el día 21 de junio de 1896.

En los recintos de las estaciones habitan una serie de familias que se podría considerar una pequeña población y una nueva clase social. En este entorno vivían:

- El Jefe de Estación: que era el responsable principal de la estación y de lo que en ella aconteciera.
- Factor o Agente Ferroviario: su misión, a veces, comprende gran responsabilidad, ya que debía asegurar la circulación de los trenes. También hacían labores comerciales.
- Guardagujas: eran los que se encargaba de cambiar los trenes de vías.

• Guardafrenos: encargados de frenar o desenfrenar el tren. Dependían del maquinista y debían estar siempre atentos a los silbidos de la locomotora, que eran los que indicaban si tenían que frenar o no. Estos operarios, tenían una garita entre los vagones y desde ahí solían hacer su trabajo.

• Enganchadores: se encargaban utilizando otra máquina diferente, de poner o quitar vagones al convoy.

• Guardesas: controlaban principalmente los pasos a nivel y generalmente solían ser mujeres.

• Guardabarreras: se encargaba de subir y bajar las barreras cuando pasaba el convoy.

• Capataces: están al frente del grupo de especialistas y se encargaban de cambiar los vagones para su carga o descarga.

• Guarda noches: este empleado, se encargaba en las noches, de reparar cuantos desperfectos sufrieran las vías.

• Calzadores: estos operarios que se dedicaban a calzar los raíles, ya que, con el traqueteo del tren, algunas traviesas se desajustaban y había que calzarlas.

• Visitadores: se encargaban del material rodante. En las paradas de los trenes se encargaban de golpear las ruedas no siendo que hubiera alguna fisura.

• Maquinista: importantísima la labor de este empleado, responsable de llevar el tren hasta sus destinos, conocedor como pocos de máquinas de vapor y siempre pendientes de las vías estuvieran despejadas.

• Fogonero: persona casi hermanado con el maquinista por la cantidad horas que pasaban juntos, encargado de que las calderas de vapor siempre estuvieran a su pleno rendimiento.

Surgió una nueva economía entorno a este fenómeno, puesto que había que acercar, desde las poblaciones, a estas estaciones, tanto a personas como mercancía.

Vista de la estación de Alba de Tormes

El correo postal fue otro de los servicios que se transformó con la llegada del ferrocarril. Hasta su llegada, el transporte de la correspondencia se hacía en caballerías o carruajes; a partir de este momento, comenzó a ser muchísimo más ágil y rápido, siendo transportado y manipulado, dicho correo postal, por los empleados de correos (llamados ambulantes) en los vagones adaptados, como si fuera a todos los efectos una oficina de correos ambulante. En casi todas las estaciones, se iba entregando y recibiendo correspondencia.

Las conexiones norte-sur, por la parte occidental era un anhelo muy antiguo; ya en la época prerromana existía un corredor en esta zona, que permitía el comercio entre los pueblos Tartessos y la meseta norte. Después, con la llegada de los romanos, esta antigua vía de comunicación toma un auge más importante y se articula para unir Emérita Augusta (Mérida, capital de la Lusitania), con la zona norte de su demarcación, estableciendo una nueva calzada que atraviesa Helmíntica (Salamanca) y termina en Artúrica Augusta (Astorga). Desde aquella época y hasta nuestros días, ha permanecido como una de las más importantes y largas vías que atraviesan de norte a sur nuestra España.

Habría que esperar más de cuarenta y cinco años, desde la llegada del primer ferrocarril a España que fue la línea Barcelona-Mataró en el año 1848, para ver operativa la vía férrea que pasaría por Alba de Tormes.

La construcción de esta línea, en principio, se proyectó en diferentes tramos, que posteriormente se unificarían en una sola concesión mediante una ley del 2 de julio de 1870. Se autorizó la subasta pública, previo estudio de los tramos Zamora y Astorga vía Benavente y entre Malpartida de Plasencia y Salamanca por Béjar.

Café Bar
RUVI
Especialidad Paella
y Guisos Gigantes
Avda. Juan Pablo II, 25
37800 ALBA DE TORMES
(Salamanca)
Tfnos.: 923 301 031
676 962 340

Pasaron bastantes años hasta que D. José Luis Albareda, Ministro de Fomento de esa época, firma el Real Decreto del Proyecto de Ley con fecha 13 de agosto de 1882, para declarar, de servicio general, el ferrocarril que enlaza con el de Madrid a Malpartida de Plasencia, o, con el de este último a Cáceres, pasando por Béjar, Salamanca, Zamora y Benavente, con enlace en Astorga para Palencia –Ponferrada, derogando las líneas Zamora-Astorga por Benavente y Malpartida-Salamanca anteriormente proyectada .

La línea de ferrocarril que pasaba por Alba de Tormes enlazaba Plasencia (este inicio de trayecto era conocido con diferentes nombres: Plasencia, Palazuelo, Monfragüe), con Astorga. Tenía una distancia de 347 kilómetros y era conocida como vía de la Plata. Este sobrenombre lo recibe como consecuencia de la calzada romana que enlazaba la península Ibérica de norte a sur; itinerario que tenía la línea transversal Gijón-Sevilla.

Esta línea se fue inaugurando por tramos; el primero, entre Monfragüe-Hervás en el año 1893; el siguiente, entre Hervás–Béjar en el año 1894; entre Béjar-Salamanca en 1896; y, por último, entre Salamanca-Astorga el 21 de junio de 1896 (aunque su inauguración oficial fue en esta fecha, no sería abierto, este tramo, hasta el 10 de julio de ese mismo año).Ese día 21 de junio, según la prensa local, dice: que llega un larguísimo tren de más de 100 m. de largo tirado por dos máquinas de vapor, con un vagón especial para autoridades y dos coches-cama, había salido de la Estación de Plasencia, a las 18,20 y les acompañaban personalidades que habían salido en otro tren de Cáceres. El Obispo de Salamanca oficia una misa de campaña y le asiste el Obispo de Zamora, después bendicen la línea y el tren siguió hasta Astorga. Se dice que llego alcanzar una velocidad de 60 km por hora.

En Salamanca se instalan los talleres generales para la construcción de la línea Salamanca-Astorga, por ser un punto intermedio muy adecuado para estas obras y para el transporte y la colocación de los materiales adecuados, ya que en Salamanca enlazan otras líneas de ferrocarril.

Tren de vapor subiendo de la estación de Alba de Tormes (Bucarón)

Se da la circunstancia de que estando funcionando los tramos Plasencia-Hervás y Hervás-Béjar, la concesionaria se declara en suspensión de pagos, hecho que puso en En 1895 se fusionaron formalmente las compañías de ferrocarril del oeste de España con la compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, pasando la concesión a depender de esta última compañía, que durante las siguientes décadas gestiona y explota el trazado.

Durante ochenta y nueve años, la estación de Alba de Tormes funcionó con transporte de viajeros; bien con los trenes convencionales; con el TER, llamado Ruta de la Plata Gijón-Sevilla; con los ferrobuses o automotores en los últimos tiempos. El 31 de diciembre de 1984, se realizó el último servicio de viajeros en el tramo Plasencia-Astorga y el día primero de enero del año 1985, dejó de transportar viajeros. Estuvo funcionando once años más (hasta el 1 de septiembre de 1996) con algún transporte de mercancías; ya fueran minerales o bien algún encargo desde alguna estación cercana a Salamanca. Incluso funcionó en los tramos cercanos a Salamanca hasta 1998, para algunos servicios especiales. Su cierre definitivo se realizó como consecuencia de los tramos deficitarios que existían y fue aprobado en el Consejo de Ministros del 30 de septiembre de 1984, siendo Ministro de Transporte D. Enrique Barón. En el año 1985, más de 900 km. de vías férreas, entre ellos la línea que pasa por Alba de Tormes, fueron cerradas.

Vista de un Ferrobús

Con fecha 24 de enero de 1941, se aprueba la ley de bases de ordenación ferroviaria y de los transportes por carretera, por la que todas las compañías de ancho ibérico y no eran pocas, que operaban en España se unifican en RENFE.

En enero de 2005 RENFE se desdobla en dos compañías:

· RENFE operadora: propietaria de los trenes y encargada de su circulación, que trabaja en competencia con otras operadoras ferroviarias.

· ADIF: propietaria de su infraestructura y encargada de su gestión. Además, proporciona sus servicios a cualquier operador ferroviario.

Hace aproximadamente unos veinticinco años, se rumoreaba que podía volver a abrirse la línea que pasa por Alba de Tormes, pero todo quedó en rumor. Ahora, de nuevo, se vuelve a hablar de la realización de un estudio para ver la viabilidad de poder abrir de nuevo la línea.

Algunos Ayuntamientos, en el caso concreto de la provincia de Salamanca, tenían la inquietud por dar algún uso a este antiguo camino de hierro en desuso por la supresión del tren. En enero de 2012, deciden unirse y hacer una asociación con el nombre de "VIFEPLA" (Vía Férrea de la Plata) para dar alguna utilidad a estos espacios abandonados y pasa a denominarlos Vía Verde.

El presidente de ADIF, D. Gonzalo Ferre Molto y D. Pedro Samuel Martín, presidente de la asociación vía férrea de la Plata "VIFEPLA", firmaron un convenio el día 26 de noviembre de 2013 para la puesta en marcha de la Vía Verde, Ruta de la Plata en la provincia de Salamanca. Esta asociación la componen los siguiente Ayuntamientos: Alba de Tormes, Terradillos, Calvarrasa de Arriba, Arapiles y Carbajosa de la Sagrada; en ella se comprometen a pagar unos 5600 € anuales. Este convenio figura como un contrato de arrendamiento por veinte años prorrogables.
Por su parte ADIF es la encargada de desmantelar los raíles, las traviesas y cuantos elementos de sujeción sean necesarios.

A día de hoy, lo que fue el trayecto de las vías del tren, se ha convertido en lo que llamamos Vía Verde para uso y disfrute de cuantas personas quieran, bien andando o en bicicleta hacer uso de ella. Cuenta con unos parajes encantadores, las vistas de nuestra Villa, incluyendo la vega del rio Tormes y al fondo la sierra de Gredos y la de Béjar; una gran parte de sus 21 km discurre entre encinares, recordándonos el bonito paisaje de las dehesas salmantinas. También podemos contemplar parte de lo que en su momento fue quizá, la mayor fábrica de ladrillos y tejas en la zona Alba: "El Carmen" en La Maza, además de su gran casa solariega. Podemos disfrutar de su paso por los Arapiles, historia viva de nuestra comarca en la contienda mantenida con los franceses. Muy cerca de esta zona, en el término de Calvarrasa de Arriba, se encuentra una de las plazas de toros "cuadrada" más antiguas de España; en su entorno, posteriormente, se construyó la ermita de la Virgen de la Peña.

comercial
GARCÍAGONZÁLEZ
Distribución de Alimentación

¡¡ Te llevamos la compra a casa!!

Entra en nuestra web:
www.ComercialGarciaGonzalez.es

usa el cupón: **FIESTASALBA**
y obtén un 5% de descuento

LUDOTECA
El principito

Cuidamos y entretenemos a los peques de la casa para que no te preocupes de nada

C/ Manterola, 4 Alba de Tormes

605 235 278

EL CASTILLO DE ALBA DE TORMES:
El origen de un ducado

Alba de Tormes, señora, es su castillo, solamente su castillo.
Anidarán sobre él pajarracos nocturnos; se caerá piedra a piedra.
Se perderán y empolvarán los frescos que adornan un dormitorio de los gloriosos duques...

- José Sánchez Rojas[1].

Mirela Elena Rivas Elena

1.- Origen: primera mención sobre una pequeña atalaya.

El origen de esta edificación es todavía, incierto y los investigadores que lo han tratado no han podido precisar una fecha concreta en la que dio comienzo su construcción. No obstante, los estudios realizados sobre el edificio apuntan a posibles antecedentes alto medievales, en torno a los siglos X y XI.

Según la información que recoge Manuel Retuerce en su artículo ``El castillo de Alba de Tormes: primeros resultados arqueológicoś´ , en tiempos del al-Ándalus se alzaría una pequeña atalaya en el mismo lugar donde, con posterioridad, se sucederán nuevas fortificaciones. Y de ella han tenido posesión algunos personajes célebres de alta alcurnia como Fernando II de León (1157), quien llevó a cabo labores de mejora en su construcción; don Pedro Fernández de Castro (1189); Alfonso X el Sabio (1240) y su sucesor Sancho IV el Bravo (1252), quién se encargó de ampliar el espacio y carácter defensivo de la torre. En 1385, Enrique II de Trastámara confirmó un privilegio que concedía este terreno al infante Juan de Portugal y su mujer doña Constanza Enríquez de Castilla, hija ilegitima del monarca. A partir de comienzos del siglo XV pasaría a manos de la hija de ambos, doña Beatriz de Portugal, señora de Alba desde 1402 hasta 1411 y, tras su muerte, engrosó el patrimonio de los infantes de Aragón, don Fernando y don Juan, entre 1411 y 1429. Por último, lo tomaría definitivamente el linaje de los Álvarez de Toledo[2].

Sin embargo, este hecho es cuestionable, pues no se ha encontrado material arqueológico que nos remita a ese periodo. A este periodo, si bien es cierto que la construcción de fortificaciones fue una práctica habitual durante el feudalismo, motivada por los enfrentamientos entre los reinos cristianos del norte de la Península

Ibérica y los musulmanes. Además, si tenemos en cuenta que la historia de España quedó marcada por la inestabilidad política y fragmentación del poder; podemos justificar qué papel jugaron los castillos y las razones que explican su abundancia, cuya función principal atendía a la salvaguardia de un individuo o familia, poblado, ciudad, o punto estratégico determinado frente a un peligro exterior o interno.

2.- Nuevos cambios y estructuras: De castillo a palacio. El nacimiento de un ducado.

En el año 1426 aparece por primera vez la denominación de "castillo de Alba" en un documento firmado por Juan II de Navarra. Luego, en 1429, el rey Juan II de Castilla, otorga el castillo y el señorío de la villa a don Gutierre Álvarez de Toledo, arzobispo de Sevilla y, anteriormente, obispo de Palencia, como agradecimiento a los servicios prestados en su corte y reparto entre la nobleza de las posesiones castellanas de los infantes de Aragón[3]. Tan poderoso señor mantuvo el alcázar de Sancho IV el Bravo, pero mandaría levantar una torre cilíndrica en la zona suroriental en 1430, fabricada con materiales de pizarra y caliza, canteadas y enlazadas con argamasa de cal. Se organizaría en cuatro plantas de altura. La primera era de muro grueso y medía alrededor de 2 m de altura, garantizando así la resistencia frente a impactos de artillería. La segunda tiene un pilar cilíndrico central de piedra, que sostenía el peso; en esta misma planta había una escalera de caracol. La

Torre del arzobispo don Gutierre, 1430-1432, denominada torre del homenaje o torre del arzobispo. (Foto de la autora)

tercera y cuarta plantas debieron separarse con estructuras de madera y, en el siglo XVI, estas se sustituyeron por cúpulas de media naranja. La cúpula de la tercera planta se conserva bien; en cambio, el de la cuarta planta se desplomó en el siglo XIX. Se utilizaban como sala de la armería y el dormitorio episcopal respectivamente. Finalmente, el edificio se coronó con matacanes, ménsulas triples voladas y cadalso[4].

Aunque se ha intentado ver la torre de don Gutierre como torre del homenaje, en realidad, las descripciones y documentos del castillo parecen indicar que eran espacios diferentes. Para González Zymla correspondería a la torre cuadrada que flanqueaba la entrada al patio desde el exterior. Sin embargo, otros autores como ya Antonio Ponz y posteriormente Elías Tormo indicaban que se trataba del mismo espacio. Y Esther Alegre Carvajal es también de esta misma opinión:

De la magnificencia del Castillo-palacio de los Duques de Alba, en la actualidad sólo se conserva un torreón, la gran Torre del Homenaje, donde la Sala de la Armería muestra excepcionales frescos del italiano Cristobal Passini[5]

También se refiere el término "torre del homenaje" a la torre más alta que la muralla, a la que por general se podía aislar del resto de la fortaleza. Y, por lo visto, la torre del arzobispo cumple con ese aspecto.

Ahora bien, para hablar de grandes cambios debemos esperar a los descendientes del arzobispo. Su sobrino, don Fernando Álvarez de Toledo y Sarmiento, capitán mayor fronterizo de Jaén en 1433, conquistador de Huéscar, corregidor de Sevilla y IV señor de

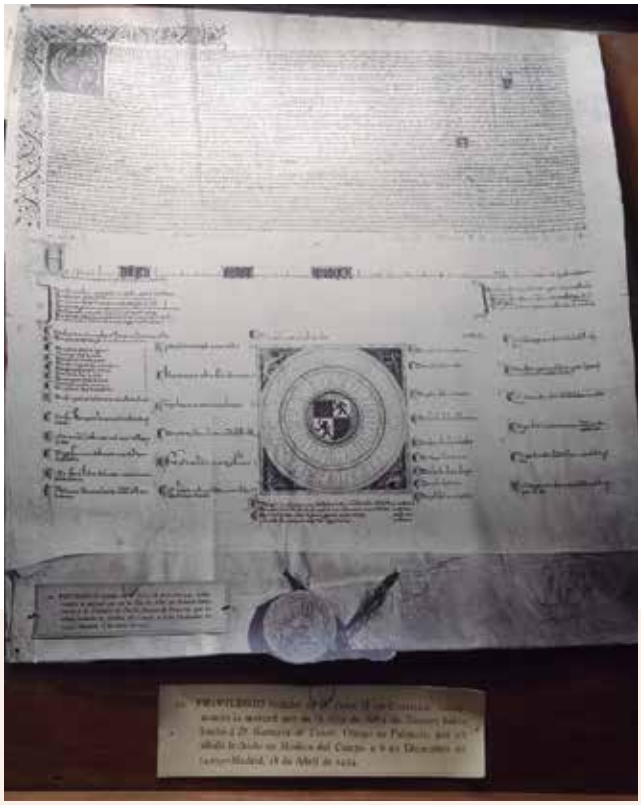

Fig. 2. Copia que se expone en el castillo del privilegio rodado de Juan II de Castilla, confirmando la merced que de la villa de Alba de Tormes había hecho a D. Gutierre Álvarez de Toledo, obispo de Palencia, por un albalá fechado en Medina del Campo el 8 de diciembre de 1429. (Foto de la autora)

4 Cooper, E. (1980). Castillos señoriales en la corona de Castilla. Madrid: Ediciones Fundación Universitaria Española. p. 429.

Valdecorneja (Ávila), fue nombrado I conde de Alba de Tormes en el año 1439, como recompensa del monarca Juan II por sus hazañas en la guerra de Granada. Con ello también obtendría la donación de la villa de Salvatierra de Tormes y, por herencia de su tío, recibiría el castillo de Alba[6].

Don Fernando fue uno de los nobles que se posicionaron en contra del condestable y favorito del rey, Álvaro de Luna. Por ello, en 1448 cayó en desgracia y fue encarcelado en Segovia durante seis años. El día 18 de mayo, el príncipe de Asturias, futuro rey Enrique IV, incorporó los señoríos, juros, oficios y posesiones del conde: Alba de Tormes, Piedrahíta, El Barco de Ávila, Salvatierra de Tormes, Torrejón, Villanueva de Cañedo, Valdecorneja, Villoria y Babilafuente. La entrega de Alba presentó algunos problemas. El plazo hubo de ampliarse en dos ocasiones, primero el día 6, y luego el día 8 de junio de 1448 por la negativa del alcaide Juan de Ovalle de hacer entrega de la fortaleza[7]. No sería hasta la muerte de Juan II y la coronación de Enrique IV en 1454 cuando don Fernando Álvarez de Toledo y Sarmiento fue liberado y, en 1457, cuando el castillo de Alba de Tormes fuera devuelto al mismo. El resto de sus dominios como El Barco de Ávila y Torrejón, continuaron en manos del monarca para probar su lealtad hacia él.

Tras la muerte del I conde el 23 de abril de 1464 en Córdoba, su hijo don García Álvarez de Toledo y Carrillo de Toledo heredó el título. Figuró entre los nobles fieles a Enrique IV, y entre los que apoyaron, en un principio, la legitimidad de Juana la Beltraneja como heredera al trono. Posteriormente, en 1472, obtendría el título de I duque de Alba, lo que equivalía a instalarse en la alta jerarquía nobiliaria e iniciar uno de los más importantes títulos nobiliarios de España que hoy en día perviven: el ducado de Alba de Tormes.
Durante el mandato del I duque de Alba se documenta la segunda fase constructiva

6 Suárez Fernández, L. (1975). Nobleza y monarquía. Puntos de vista sobre la historia política castellana del siglo XV. Valladolid: Departamento de Historia Medieval. p. 109.
7 Calderón Ortega, J. M. (1994). Los riesgos de la política del siglo XV: La prisión del conde de Alba. Historia. Instituciones. Documentos, XXI, pp. 41-62. Recuperado de http://hdl.handle.net/11441/22235

GO SPORT
CENTRO DE ENTRENAMIENTO PERSONAL
Grupos de entrenamiento reducido
Entrenamiento personal
Readaptación de lesiones
Rendimiento deportivo
Entrenamiento a domicilio
ALBA DE TORMES C/ Don Alejandro
633 671 323 @gosportcentro

del castillo que, al juicio de la historiografía artística, supuso su transformación en palacio. Dicho proceso de cambio estructural determina un patio central cuadrado, bajo el cual se dispuso un depósito grande, abierto en el lecho de pizarra sobre el que se asentaba, cuyo material se aprovechó para la construcción. En torno a este patio se distribuían una serie de salas residenciales y torres. En los extremos se encuentran los restos de las salas y tres torres: la supuesta Torre del Homenaje o Cuarto de San Jerónimo, la Torre Dorada y la Torre Blanca o del Rey[8].

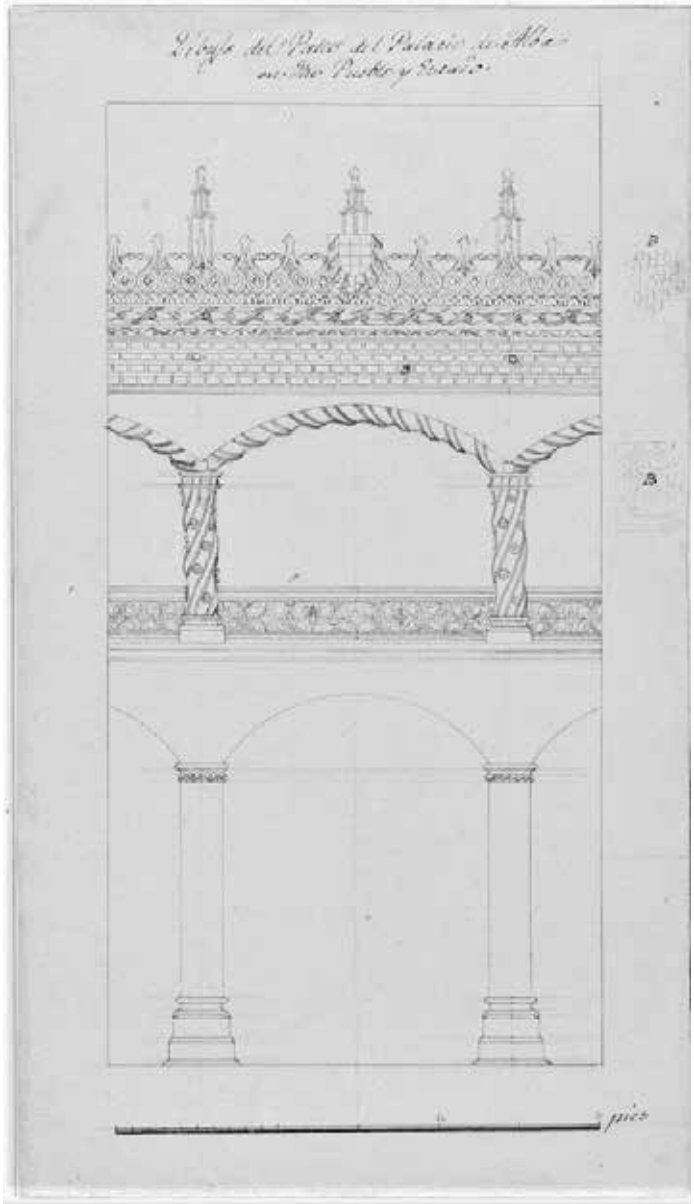

Una fuente escrita que nos permite conocer el proceso de construcción es el Libro maestro del Estado de Alba[9], donde se recogen los nombres de los maestros que llevaron a cabo la obra. Algunos como el Maestro Tomás, Machyn de Garnica, a quien le fue atribuido la realización de los establos (hoy imposibles de detectar), Abdalla, maestro entallador de yeso que, debió de trabajar los interiores y, por último, Juan de Sevilla, implicado en el solado de los salones.

No sería hasta el gobierno del II duque de Alba de Tormes, don

8 Retuerce Velasco, M. (1992). El castillo de Alba de Tormes: primeros resultados arqueológicos. Boletín de Amigos del Museo de Salamanca. pp. 19-22.
9 González Zymla, H. (2013). El castillo palacio de los Álvarez de Toledo. Anales de la historia del arte, 23, pp. 455- 468. doi:http://dx.doi.org/10.5209/rev_ANHA.2013.v23.43105

Fadrique Álvarez de Toledo Enríquez, hombre vinculado a los Reyes Católicos y al emperador Carlos V, cuando queda documentada la participación de celebres arquitectos como Enrique Egas (1491), Juan Guas (1493) y, supuestamente, Juan de Álava (1515)[10]. El segundo se encargó de las arquerías del patio. De ellas se conserva un dibujo anónimo de 1800 en el Museo Lázaro Galdiano, el cual recoge la forma que tenían, además de guardarse en la sala del museo del castillo – antigua armería – piezas arqueológicas recuperadas por las excavaciones.

Deteniéndonos a analizar el dibujo y los restos arqueológicos que se conservan en el castillo, las columnas sustentaban una serie de arcos rebajados con molduras, y la estructura está rematada por una gran crestería con pináculos, elementos muy comunes en el estilo tardogótico español o "a lo moderno". En uno de ellos aparece el escudo del linaje.

Como ya se ha señalado, otro de los arquitectos que trabajan al servicio del duque será Juan de Álava. En el archivo de la Casa de Alba, entre la documentación que se salvó del incendio de 1936, data su actividad el 19 de marzo de 1515, y se le adjudica la reedificación de la fachada, la única entrada oficial del castillo[11]. De ella existen varios testimonios gráficos que nos permiten ver cómo era.

Fig. 6. Genaro Pérez Villamil, vista de las ruinas del castillo de Alba de Tormes, 1842-1844. La torre cuadrada que se aprecia es la hipotética torre del homenaje.

En la imagen, la parte inferior se abría por medio de un arco de medio punto y,

10 González Zymla, H. (2014). El castillo palacio de Alba de Tormes, simbolismos clásicos en un edificio medieval. En M. Sandro y M. Parada (coords.), El imperio y las hispanias de Trajano a Carlos V. Clasicismo y poder en el arte español. Bolonia: Universidad de Bolonia, pp. 65-80.

sobre él, se dispuso un balcón dividido por dos grandes arcos rebajados, apoyados en tres columnas de orden clásico. Su superficie estaba decorada por grutescos y emblemas heráldicos. Los antepechos, al parecer, han desaparecido. Por último, remata en un tercer piso adintelado sustentado por siete columnas también de orden clásico, y sí conserva algo de su antepecho.

Fig. 7. Valentín Carderera y Soriano, *Castillo de los duques en Alba de Tormes, aún más destruido por los del pueblo y negligencia de su administrador, 1836,* Biblioteca Nacional de España.

Fig. 8. Castillo de Alba de Tormes, J. Bisso. Castillos y tradiciones feudales en la Península Ibérica, 1870, Madrid.

Fig. 9. Grabado de Gustavo Doré, 1874.
Recogido en https://www.entreeltormesybutarque.es/2012/07/destruccion-del-castillo-de-alba-de.html

Si en 1510 Juan de Álava estuvo trabajando en el convento de San Leonardo de Alba de Tormes[12], no sería extraño que también interviniera en las obras del castillo a petición también del segundo duque de Alba de Tormes, don Fadrique Álvarez de Toledo Enríquez. Pero no tenemos documentos que lo confirmen con exactitud, y es difícil que los tengamos, ya que la mayor parte de la documentación se perdió en el incendio del Palacio de Liria en 1936, durante la Guerra Civil española.

3.- Dentro de sus muros: La sala de la armería. La huella de don Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, el Gran Duque de Alba.

Con el ascenso al poder del III duque de Alba de Tormes, don Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, en 1531, llega una etapa de esplendor, ya que se realizan nuevas e importantes obras siguiendo con fidelidad los modelos artísticos del Renacimiento que él había conocido durante su estancia siendo gobernador en Milán entre 1555-1556 y virrey en Nápoles en 1556-1558. Por ello, trabajan en su corte artistas provenientes de Italia, entre ellos Cristóbal Passini, encargado de hacer los frescos de la Sala de la Armería.

Estas pinturas, sin lugar a dudas, constituyen unos de los pocos ciclos de pintura histórica realizados al fresco en palacios españoles del siglo XVI. Sin embargo, aunque escasos, no habían faltado mecenas que mandaran realizar semejantes programas decorativos, como por ejemplo el rey Felipe II, quién mandaría decorar con frescos de las batallas de La Higueruela, San Quintín y Terceira, la Sala de Batallas de El Escorial[13]. Por lo tanto, se podría afirmar que se trata de un proyecto pionero en España.

Estas pinturas cubren por completo la estancia circular de la sala, realizadas con tres modos de expresión diferentes: alegoría, analogía y narrativa. En la última cobran protagonismo tres principales escenas que representan la batalla de Mühlberg: El paso del rio Elba, Combate en el bosque de Luchau y la entrega del duque de Sajonia. Alrededor de ellas hay unas ilusiones arquitectónicas en trampantojo con tintes clásicos acordes al estilo renacentista italiano. En El paso del rio Elba (fig.10), resalta un grupo de jinetes que rodean a uno descabalgado. El suelo está lleno de soldados y caballos muertos. A la izquierda, se puede ver a otro grupo capitaneado por el Gran Duque de Alba, montado en el caballo dorado. Detrás también aparece el escuadrón del rey Carlos I, que según el comentario de Ávila y Zuñiga[14], seguía las indicaciones de un molinero que colaboró con los imperiales en venganza de los perjuicios sufridos por parte de los luteranos. A la derecha, se puede ver

12 Castro Santamaría, A. (1994) Arquitectura y mecenazgo. Juan de Álava y la Casa de Alba. En Comité Español de Historia del Arte (coord), 1992. El arte español en épocas de Transición, vol.1. León: Ediciones Universidad de León. pp. 199-213. Recuperado de http://hdl.handle.net/10612/5469

a los arcabuceros españoles cruzando el rio Elba para hacerse con las barcas y el puente. Luego, en El combate en el bosque de Luchau (fig.11), se muestra la acción posterior al éxito del cruce del río, donde el ejercito español embosca a la Liga Smalkalda en el bosque de Luchau. De nuevo abunda el grupo de soldados rodeando a uno sin caballo. En el suelo vuelven a aparecer los vencidos junto a piezas de armadura sueltas. A la izquierda está el duque con su caballo dorado y su milicia encarando al lancero del centro, mientras que a la derecha vemos al ejercito de los luteranos dentro del bosque con algunos soldados intentando huir. Al fondo, el rey Carlos I avanza junto a su séquito. La representación de la guerra religiosa entre catolicismo y protestantismo se muestra en la escena con la bandera con la imagen de la Virgen portada por un soldado del ejercito imperial, al igual que la del protestantismo por el ejercito enemigo. Por último, en La entrega del duque de Sajonia (fig.12), se representa el capítulo final de la batalla, con la entrega del duque de Sajonia al rey Carlos I. Este fresco es el que se halla en peor estado de conservación, aún así se pueden ver a los principales personajes como el duque, Carlos I – situado a su lado – y Juan Federico de Sajonia, quien se inclina ante el monarca para mostrar su rendición.

Fig. 10. El paso del Rio Elba, Sala de la Armería del castillo de Alba de Tormes. (Fotos de la autora)

La idea de decorar la armería se remonta a 1564, pero las pinturas se ejecutaron

Fig. 11. Combate en el bosque de Luchau, Sala de la Armería del castillo de Alba de Tormes. (Fotos de la autora)

entre 1567 y 1571. La intervención de Passini se da por concluida en 1571, aunque existen cartelas vacías bajo las escenas bélicas que invitan a pensar que en ellas iban a proyectarse textos explicativos, los cuales finalmente no se llegaron a poner. En una carta del 18 de febrero de 1567 se confirma esa teoría, el artífice pidió al Gran Duque que le proporcionase borradores para cubrir ciertos espacios, así

CONSTRUCCIÓN
ELICES
RODRÍGUEZ, S.L.
C.E.R., S.L.
• REFORMAS EN GENERAL
Comunidades de vecinos
y Propietarios:
si tiene problema de humedades, goteras, limpieza de limas, canalones, etc... nosotros se lo solucionamos profesionalmente
Confíe en nosotros.
Ofincina: C/ Álamo Salazar, 20
37800 ALBA DE TORMES (Salamanca)
686 501 513

Fig. 12. La entrega del duque de Sajonia, Sala de la Armería del castillo de Alba de Tormes. (Fotos de la autora)

como también como los colores y los retratos de los protagonistas para dar mayor fidelidad y verosimilitud a la narración[15].

Llama la atención la composición espacial de estas escenas, pues no siguen una postura armónica y patrón geométrico característico del Renacimiento, sino más bien siguen un tinte más manierista, con respecto a la excesiva presencia de las figuras humanas, que provoca una sensación de agobio espacial.

El gusto por el paisaje, la evocación de lo antiguo en algunas de las armaduras y la idealización de las figuras, lo hacen puramente renacentista. También es característica la propia conexión entre los temas históricos y las alegorías, como las que vemos situadas en la bóveda. Estas representan a dos cíclopes forjando la armadura del duque de Alba (fig.13), tres victorias aladas (fig.14) y al dios Marte en compañía de la Fama (fig.15); más, en el centro, el escudo de don Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel rodeado por una guirnalda en señal de triunfo (fig.16).

Es incuestionable que estas pinturas fueron elegidas selectivamente por el duque, pues para él la victoria de Mühlberg fue una muestra de sus dotes de mando, de su

15 Martínez de Irujo y Artázcoz, L. (1936). Pinturas murales del Castillo del Gran Duque de Alba en la villa de Alba de Tormes. Goya: *Revista de arte,* 53, pp. 274-281. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3130500

Fig. 13. Los dos cíclopes elaborando la armadura del duque, Sala de la Armería del castillo de Alba de Tormes. (Fotos de la autora)

Fig. 14. El dios Marte acompañado de la Fama, Sala de la Armería del castillo de Alba de Tormes. (Fotos de la autora)

Fig. 15. Las tres victorias, Sala de la Armería del castillo de Alba de Tormes. (Fotos de la autora)

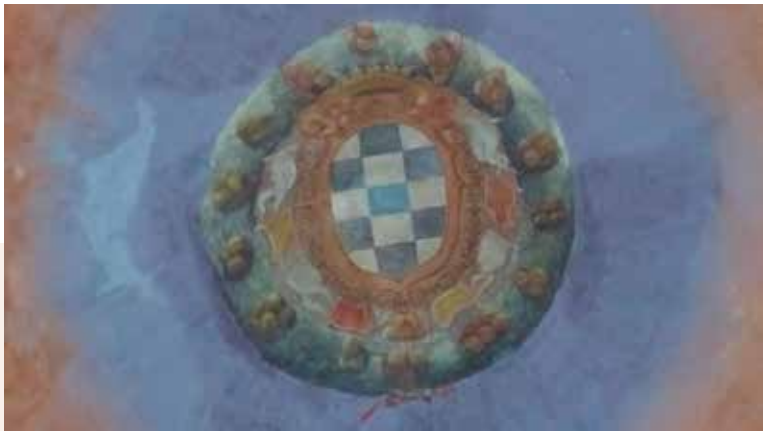

Fig. 16. Escudo de don Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, Sala de la Armería del castillo de Alba de Tormes. (Fotos de la autora)

talento como estratega y lealtad, que le hicieron ganarse la confianza del soberano.

4.- El castillo como referencia artística y literárea.

Como hemos podido observar en algunas de las imágenes anteriores, el castillo palacio de Alba de Tormes fue un punto de referencia por parte de artistas que viajaron de paso por la villa. Existen más, como los dibujos de Anton Van den Wyngaerde de 1570, Parcerisa en 1865 e Isidore Hye Hoys en 1866. En ellos destaca la estrecha relación que tiene Alba de Tormes con el castillo y el río.
Existen también descripciones literarias. El sabio alemán Jerónimo Münzer viajó a España en 1494. En ese viaje pasa por Alba de Tormes, donde pasó una noche.

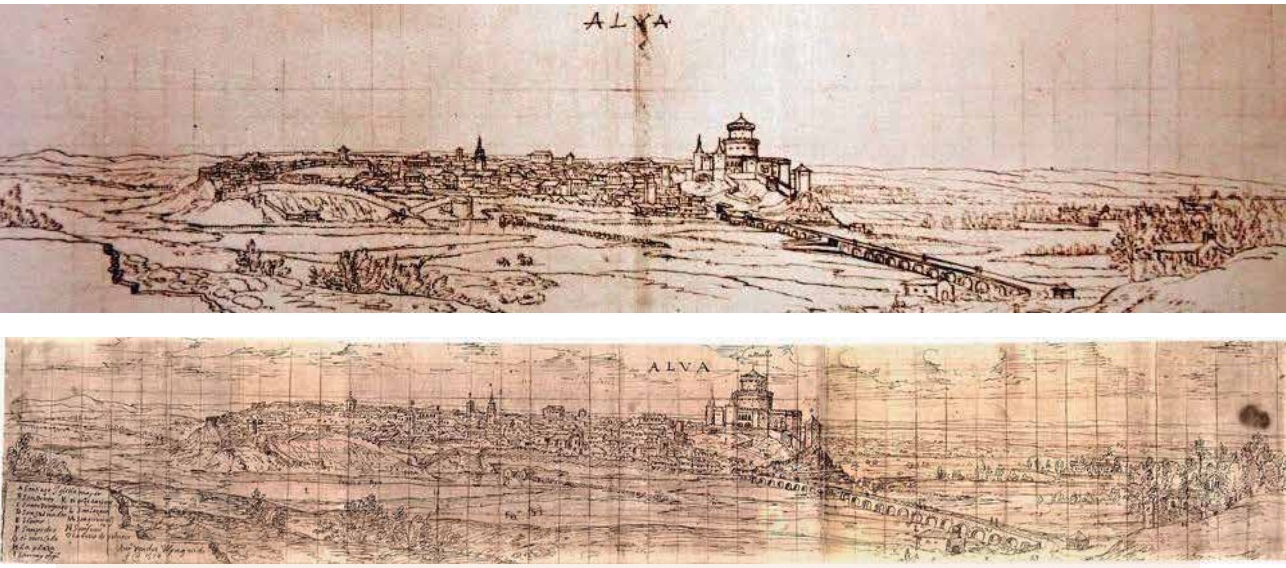

Fig. 17. Anton Van den Wyngaerde, 1570, vistas de Alba de Tormes. Biblioteca nacional de Viena.

Fig. 18. Isidore Hye Hoys, 1866, Vista de Alba de Tormes.
Recogido en https://www.entreeltormesybutarque.es/2016/04/la-espana-teresiana.html

Fig. 19. J. Parcerisa, 1865, Puente y restos del castillo de Alba de Tormes. Recuerdos y bellezas de España. J. M. Quadrado. Recogido en https://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=9708

Desafortunadamente, poco nos dice de ella y del castillo; salvo que era lugar de señorío y que pertenecía al duque de Alba[16].

En el siglo XVI, el poeta Garcilaso de la Vega, amigo y compañero de armas del Gran Duque de Alba, vendría a la villa y le dedicaría su segunda égloga al castillo:

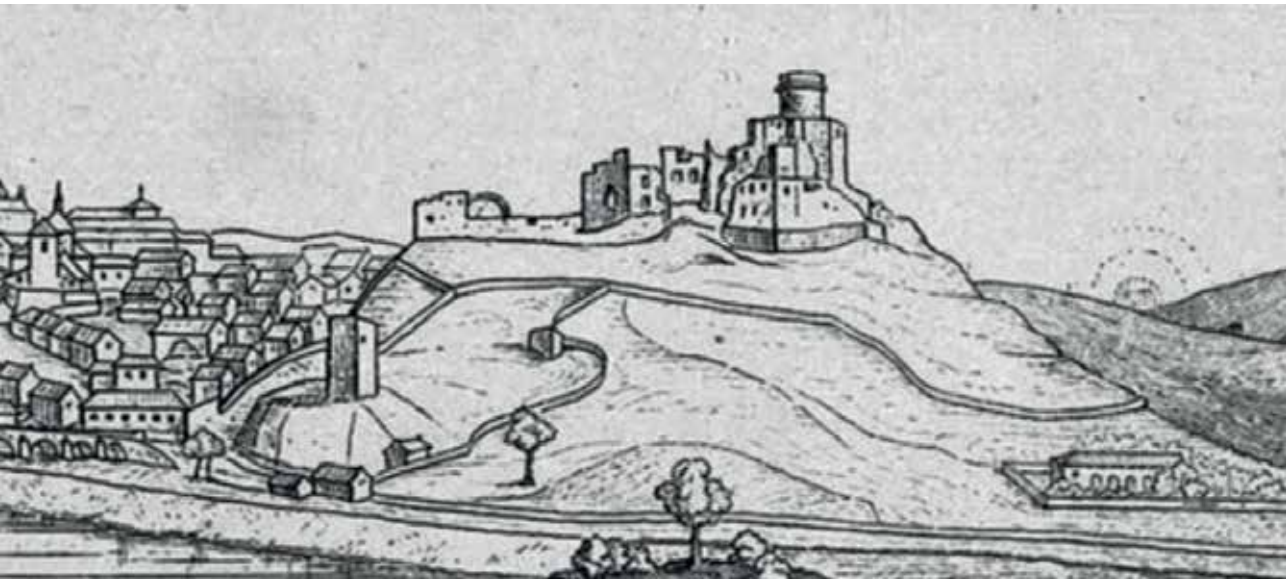

En la ribera verde y deleitosa
del sacro Tormes, dulce y claro río,
hay una vega grande y espaciosa,
verde en el medio del invierno frio,
en el otoño verde y primavera,
verde en la fuerza del ardiente estío.
Levántase al fin della una ladera
con proporción graciosa en la altura,
que sojuzga la vega y la ribera.
Allí está sobrepuesta la espesura
de las hermosas torres, levantadas
al cielo con estraña hermosura.
No tanto por la fábrica estimadas,
aunque estraña labor allí se vea,
cuando por sus señores ensalzadas[17].

(Garcilaso de la Vega, Égloga II)

En el siglo XVIII, el viajero y académico Antonio Ponz lo visitó mucho después de que los duques dejaran de habitarlo, al haberse instalado ya en Madrid. Es el único que nos da un buen aporte descriptivo sobre lo que habría sido el palacio renacentista en tiempos del tercer duque de Alba y de las pinturas de la sala de la Armería:

Tenían buen gusto los antiguos señores al vivir en el referido palacio, situado en un alto que domina la Vega del Tormes. Es prueba de buen gusto que tuvieron en las artes, por lo que aquí hicieron.

La portada del palacio tiene infinitas labores, semejantes a las de la portada de la Universidad de Salamanca...

Se sale a una espaciosa galería, al Mediodía, adornada de seis columnas de mármol y medallas con cabezas de la misma materia. Dentro se ven bustos de bronce sobre pedestales.

Hay porción de cuadros interesante, repartidos en las piezas de este palacio. También es digna de verse la Armería, por sus armas y armaduras y las pinturas que adornan las paredes, ejecutadas por artistas italianos. Se representan tres batallas, una de ellas la de Mühlberg, en la que fue general y vencedor el Gran Duque de Alba, D. Fernando Álvarez de Toledo.[18]
En 1786, el viajero inglés J. Townsend entra en la villa de Alba y añade algo del castillo en su obra Viaje a España:

17 Recogido en Sánchez Jiménez, A. (2014). *Etiópicas: Furor, mecenazgo y enárgeia en la Arcadia, X, 56-108.* Recuperado de http://hdl.handle.net/10272/8089
18 Recogido en Retuerce Velasco, M. (1992). El castillo de Alba de Tormes: primeros resultados arqueológicos. *Boletín de Amigos del Museo de Salamanca*. pp. 19-22

Esta villa no contiene al presente más de trescientas casas y siete conventos. Uno de ellos, el de los Carmelitas, merece ser visto por sus pinturas y por sus tesoros...
Pero la mayor curiosidad de esa villa es el castillo, con sus torres redondas sostenidas por otras cuatro cuadradas.
En él están depositadas las armaduras de todos los duques de Alba[19].

En 1874, al barón Jean Charles Davillier, que viajaba en compañía del dibujante y grabador Paul Gustave Doré, se debe un relato crítico ante la situación de abandono en el que se encontraba.

El castillo y el palacio se encuentran en un estado deplorable: sus altas torres almenadas amenazan ruina, y los muros y los arcos apoyados en elegantes columnas, testigos de esplendidas fiestas en el siglo XVI, parecen a punto de desmoronarse, sirviendo de asilo a los búhos, a los cuervos y a incontables lagartos[20].

Todas estas descripciones concuerdan con las estampas vistas en los anteriores apartados, las cuales han permitido hacernos una idea de cómo debía ser en el siglo XVI, antes de que la Guerra de la Independencia solo dejara en pie la única torre hoy visible.

5.- Tiempo de decadencia: Defensa y devastación del castillo en la Guerra de Independencia.

Se ha hecho habitual en la historia que todo siglo de esplendor quede concluido a causa de alguna tragedia. En el caso del castillo de los duques de Alba de Tormes, la más marcada fue la Guerra de Independencia, en la que fue devastado de manera notable.

El diario que escribe el teniente coronel José de Miranda, titulado Diario de la defensa y evasión del castillo de la villa de Alba de Tormes, es un manuscrito que se conserva en el Servicio Histórico del Ejército[21], en el que refleja las peripecias que tuvieron que pasar los defensores del castillo. El 2 de mayo de 1808 ya había pasado, y, a pesar de las derrotas sufridas, los ejércitos españoles todavía resistían frente a los ejércitos franceses con el apoyo de sus aliados británicos y portugueses. Del 8 al 24 de noviembre de 1809 tendría lugar la dura batalla.

Desde Salamanca una milicia de trescientos veintisiete hombres salieron con destino a Alba para cumplir las órdenes del duque Lord Wellington, una de las cuales consistió en volar el puente de Alba para impedir a toda costa la

19 Recogido en Fernández Álvarez, M. (2007). *El duque de hierro. Fernando Álvarez de Toledo, III duque de Alba.* Madrid: Ediciones Espasa Calpe, S.A. p.26
20 Recogido en Iglesias Picazo, P. (2006) Castillo de Alba de Tormes. Proyecto de consolidación de estructuras. Madrid. pp. 11
21 Cotobal Roble et al., (2012). Alba de Tormes y su proyección histórica. Estudios históricos dedicados a Fernando Jiménez. Salamanca: Ediciones Diputación de Salamanca. p.185

persecución del enemigo. También dentro de esas órdenes se hallaba proteger el castillo, ocupado en ese momento por el bando francés, dirigido por el general Kellermann. Miranda y el duque del Parque llegaron a su destino y alcanzaron a ver la imagen idéntica del edificio que plasmó el artista Villamil (fig.6) en su grabado. Kellermann formó sus ocho regimientos en cuatro líneas; en la primera se encontraba el general Lorcet, a quien ordenaría realizar una ataque rápido e intrépido contra el centro y derecha del ejercito español. Según la mayoría de las versiones francesas, dicha acción desató la persecución hacia los españoles que se vieron sorprendidos e hizo que cayeran un total de dos mil prisioneros. La otra parte huyó hacia el puente con la intención de pasar a la otra orilla, al mismo tiempo en que las tropas de la izquierda, dirigidas por el duque del Parque, intentaban acudir a la ayuda de sus compañeros. Pero los dinamiteros ingleses ya habían colocado explosivos en el puente, y encendiendo las mechas, la explosión hizo volar los dos primeros arcos de la orilla de entrada, impidiendo así la llegada de los refuerzos; mas, con la fuerte sacudida, algunos de los muros del castillo se desplomaron, con mayor efecto en la zona del patio. En cuanto a su defensa, el diario reseña que se mantuvo con mayores esfuerzos hasta el 24 de noviembre, siendo imposible resistir más tiempo debido a la escasez de alimento y alta presión de ambos ejércitos. El teniente coronel Miranda reunió a sus oficiales y propuso abandonar el castillo, pues ya se había cumplido el principal objetivo. Con ello y para evitar otra ocupación del recinto, los guerrilleros de Julián Sánchez – El Charro – se ocuparon de incendiar el castillo, dejándolo en un lento proceso de ruina como testimoniaban las ilustraciones de Doré, Hyde Hoys y Parcerisa (figs. 9, 18, 19). Posteriormente, serviría de cantera para la reconstrucción de las viviendas de los habitantes del pueblo.

Así ya lo citaba Valentín Carderera y Soriano en su dibujo del castillo de los duques de Alba de Tormes: "Aun más destruido por los del pueblo y negligencia de su administrador" (Fig. 17).

6.- Resurgiendo de sus cenizas: Las excavaciones arqueológicas, proceso de reconstrucción y la apertura al público.

Las excavaciones arqueológicas surgen como consecuencia de una serie de acuerdos y convenios firmados entre diversas entidades y organismos. La más importante fue la donación por parte de la Casa de Alba al ayuntamiento de Alba de Tormes, siendo titular doña Cayetana Fitz-James Stuart, XVIII duquesa de Alba, y su primer marido, don Luis Martínez de Irujo en el año 1991.

Las primeras fases se remontan a la década de los sesenta, cuando el Ministerio de Cultura emprendió la rehabilitación de la cubierta de la torre de la Armería y, al mismo tiempo, por iniciativa de don Luis Martínez de Irujo, se restauró la sala de los frescos, que se hallaban tapados con cal. Durante las excavaciones que tuvieron lugar entre 1991 y 1993 se encontraron piezas como un busto de mármol de don Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel, dos de bronce de Carlos I y de Felipe II, un medallón de mármol, monedas, trozos de las columnas y fragmentos de la crestería del patio. En el año 2004 se reconstruyeron las escaleras que acceden a la tercera sala y al mirador. En 2006 concluyen las excavaciones arqueológicas, quedando al descubierto la estructura del antiguo patio del castillo. Finalmente, en el año 2008, las obras de restauración terminan y se asegura la apertura definitiva al público[22].

Fig. 20. Busto original de mármol del Gran Duque de Alba, expuesto en la sala de los frescos de la torre de la Armería del castillo de Alba de Tormes. (Foto de la autora)

22 Retuerce Velasco, M. (1992). El castillo de Alba de Tormes: primeros resultados arqueológicos. Boletín de Amigos del Museo de Salamanca. pp. 19-22

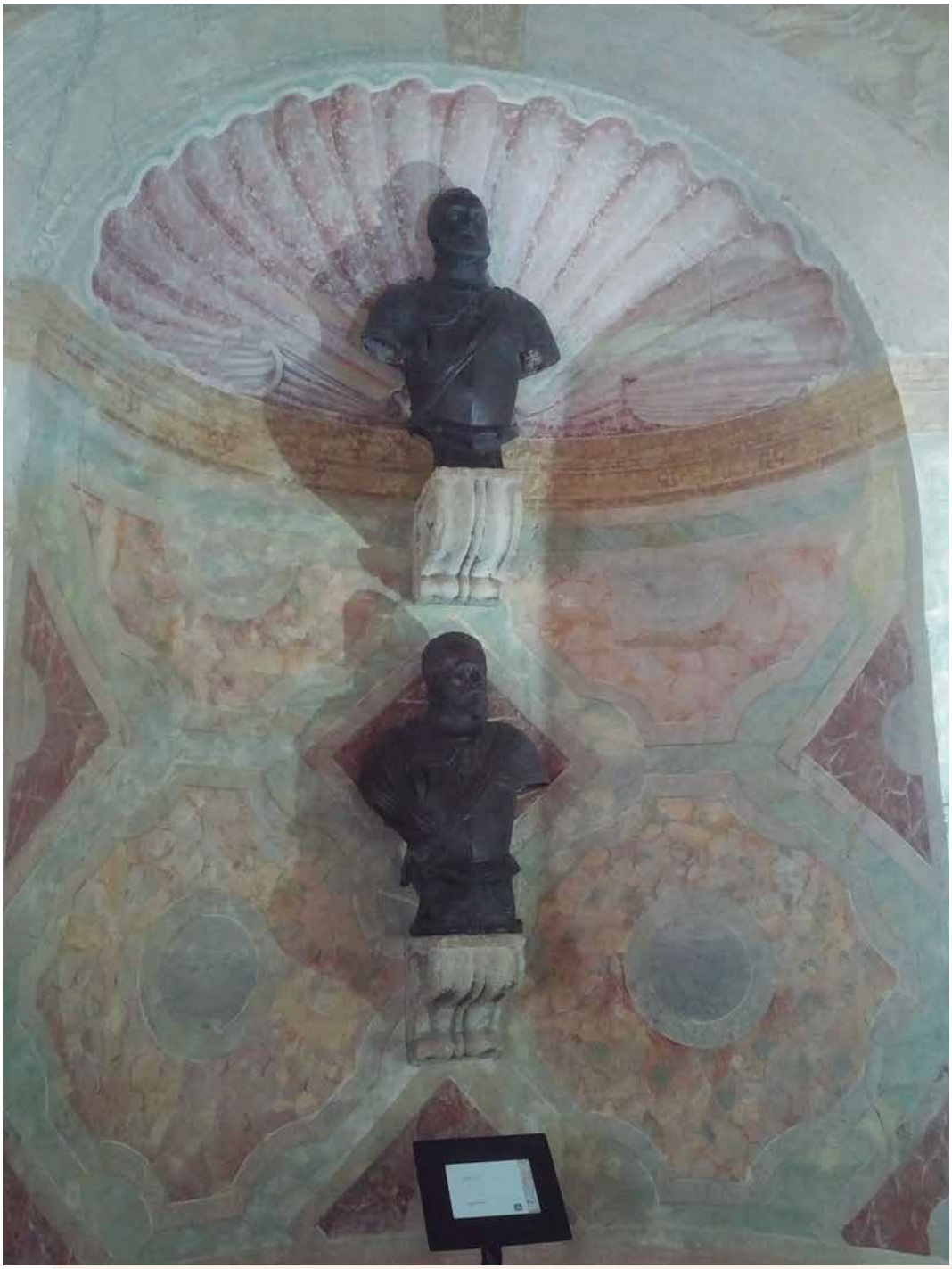

Fig. 21. Bustos de bronce de Carlos I y Felipe II, expuestos en la sala de los frescos de la torre de la Armería del castillo de Alba de Tormes. (Foto de la autora)

Fig. 22. Medallón de mármol con el retrato de guerrero con casco, visto por un lado, y la efigie de un emperador romano, por otro. Expuesto en la sala del museo del castillo de Alba de Tormes. (Fotos de la autora)

Fig. 23. Piezas de bronce expuestas en la sala del museo del castillo de Alba de Tormes. (Foto de la autora)

Conclusiones

A las conclusiones que se llega en este trabajo es que aún faltan muchas fuentes de información para desentrañar a fondo los misterios del Castillo de los Duques de Alba de Tormes. Sinceramente, se hubiera querido que se encontrasen más restos arqueológicos y documentación gráfica y escrita sobre el monumento, desde su origen hasta su actualidad. No obstante, tendremos que conformarnos con lo que nos han llegado, y se ha llevado a cabo, en estos días, recordando también que el propio monumento es la única fuente fiable sobre nuestro pasado a la que hemos de acudir, ya que la mayor parte de los estudios bibliográficos resultan ser debatibles.

Por desdicha, los factores de riesgo siempre estarán amenazando el patrimonio, y han sido la causa principal por la que no contamos con la información suficiente. Además, esto incluso puede enseñarnos a tener conciencia de su importancia y evitar nuevas perdidas y deterioro.

Hoy en día el castillo no conserva todo su aspecto de esplendor, pero, a decir verdad, y aunque la mayor parte de los castillos agonizan por el inexorable paso del tiempo y ausencia de recursos para realizar procesos de restauración, el castillo de los duques de Alba de Tormes es de los pocos que todavía renacen como ave fénix de sus cenizas, haciendo así que la historia – de la que han sido testigo sus muros -, no quede en el olvido.

Contar la historia es contar la importancia que el pasado tiene en todos nosotros, y estas arquitecturas son claro reflejo de una forma de vida pasada, de una sociedad, de una política, de una economía y de una cultura, de las cuales somos herederos y no debemos de ignorar.

FONTANERIA
ISMA
DESATASCOS

ISMAEL VAQUERO REYES
TLF: 658 770 401
Servcicio 24H. TLF: 689 724 909

INSTALACIÓN
MANTENIMIENTO
REPARACIÓN
CALEFACCIÓN
ENERGÍA SOLAR

INSPECCIÓN CON CÁMARA
ALCANTARILLADO
FOSAS SÉPTICAS
DEPURADORAS
MANTENIMIENTO

Climar
CLIMATIZACIÓN | AEROTERMIA | VENTILACIÓN
662 039 178
info@instalacionesclimar.es

Café-Bar
DISTRITO
C/ Bulevar, 4 Alba de Tormes
690 262 715

HOSPITAL DE SANTIAGO Y SAN MARCOS
Archivo histórico de la institución y su patronato

Manuel Diego Sánchez y Francisco Gómez

Cuando hablamos de los Hospitales de Santiago y San Marcos de Alba de Tormes, ambos nacidas a la sombra del señorío de los Álvarez de Toledo sobre la villa en su primera andadura, sabemos que ambas instituciones de asistencia benéfica subsisten en el tiempo presente, aunque ya unificadas desde el siglo XVIII, y siguen siendo la expresión de la beneficencia social en Alba de Tormes, ahora concentrada en el llamado "Patronato del Hospital de Santiago y San Marcos", que funciona ya como una FUNDACIÓN de asistencia social, reconocida como tal por el Estado y que, curiosamente, sigue en los mismos edificios medievales que le dieron su sede, y hasta funciona como una entidad jurídica donde todavía colaboran la Iglesia y el ayuntamiento además de la actual casa ducal. Un caso raro de pervivencia y actualidad, gracias a su capacidad de renovación y adaptación a los tiempos.

1. El origen se halla en la decisión del primer conde de Alba de Tormes, el arzobispo don Gutierre de Toledo (1376-1446), que fundó un hospital junto a su castillo o mansión señorial y que, a su muerte, los sucesores en el título, la trasladan de lugar y vinculan a la iglesia románica de Santiago, la primera iglesia de la villa, donde ha permanecido hasta nuestros días. Lo que nace como hospital de pobres y peregrinos, según su carta de fundación (17-7-1445), se había de ir transformando en una realidad más amplia y completa para la asistencia social de su villa señorial, cuando es trasladado a un edificio nuevo junto a la iglesia de Santiago por su sucesor, el conde Don García, dotándolo aún de más medios económicos (la finca de la Veguilla) y poniendo como patrón del mismo o de la fundación, en su nombre, al prior del monasterio de San Leonardo de los Jerónimos de Alba de Tormes. No olvidar que la iglesia de Santiago era la más antigua, ligada estrechamente al municipio y era donde se administraba justicia y en cuya torre se colocaría el reloj de la villa.

2. A la iniciativa privada se debe más bien la fundación de otro hospital más modesto, el de santa Marta, luego denominado de san Marcos por encargarse del mismo el mayordomo de la cofradía de san Marcos, y fue su fundador Fernando del Río (1478). Estaba situado en la colación de la parroquia de san Juan, aprovechando el edificio de un antiguo mesón. Todavía llegó hasta el siglo XX parte del antiguo edificio y en donde resaltaba las arcadas de la estancia (solarium) dedicada al solaz de tomar el aire y sol los enfermos, todo ello muy cerca del edificio de la basílica teresiana del siglo XIX.

3. Seguramente que por razones de fortuna menguada y de mayor eficacia asistencial, las dos instituciones se funden y unifican en una sola (15-4-1790), aprobada la nueva configuración por una real cédula de Carlos IV, que se constituye bajo la

denominación de "Hospital de Santiago y de San Marcos", pero siguiendo aún con la sede de la iglesia de Santiago, que viene dotada con estancias más acordes a la exigencias de su función asistencial; igualmente se dota de un Estatuto en este mismo año para su debido funcionamiento donde se especifican la modalidad de atenciones a acudir, las competencias de los diversos oficios que se encargan de los enfermos (hospitalero, médico titular, practicante en cirugía, cirujano, boticario capellán...) y, sobre todo, se establecen las reglas de su funcionamiento. Dicho estatuto tiene dos partes: una primera con 10 artículos donde se explica los objetivos y estructura de la fundación (compuesta de una doble junta, general y particular); y una segunda de 66 artículos, que narra con detalle todo lo relativo a la casa de la caridad. Y ya percibimos el alcance de su cometido, que es el de "la mejor asistencia y curación de los enfermos del único Hospital", pero también se debe ocupar "en la reclusión, corrección, recolección y enseñanza de los mendigos, impedidos y viciosos que lo exigieren" (art. I,10). Uno de los detalles más curiosos es la existencia del arca de 4 llaves para guardar los dineros (puede ser también para conservar documentos importantes), la cual no se abría sino era con las asistencia de los 4 claveros Aquí se debe mencionar el grupo dirigente que lo preside y cuida de su mantenimiento y apoyo económico, que suele evolucionar en cuanto al título o nombre que ostenta hasta nuestro días: Junta de Caridad, Junta de beneficencia local, Patronato, etc. Curiosamente, hasta bien entrado el siglo el siglo XX (1966) ésta ha sido la norma jurídica del Patronato, cosa un tanto rara, pero hay que interpretarlo como una norma que se adaptaba (de común acuerdo y con buena voluntad) a las necesidades que iban surgiendo .

4. El famoso Diccionario geográfico de Madoz (Madrid 1845), en su voz dedicada a Alba de Tormes, dice en manera somera que esta villa posee "un hospital, de fundación inmemorial, con 7.000 reales de renta, que producen los granos y censos de su dotación, considerablemente mejorado poco ha, así como la sala destinada a teatro, que está unida a él" (I, p. 231). Estamos en la fase final, pero describe muy brevemente su situación, aunque de manera insuficiente, noticia que será superada no muchos años después por la Guía de Araujo (1822), un texto ya más documentado y que hace una historia más extensa de esta institución.

5. Hay que recordar aún el año 1790 como una fecha importante de su historia en la que el gobierno de la Nación, que va asumiendo cada vez más el asunto de la asistencia y modernizando estructuras, permite la apertura de una Botica general que durará hasta el 1834, dando lugar seguramente a la presencia de una botica dentro de la villa como necesaria institución civil en apoyo de la medicina general. De la botica ha quedado una documentación significativa, que se puede completar mejor acudiendo a los libros oficiales, porque posiblemente atendía no sólo a enfermos del Hospital, sino también a los de la villa. Y todavía subiste en la portada externa del Hospital un cuadro en cerámica talaverana que, además de la efigie de Santiago a caballo, tiene la siguiente inscripción que reza así: "Botica General del Hospital de Santiago y San Marcos de esta villa de Alba con Real Facultad, reinando Carlos IIII, su protector. Año de 1797".

6. Otra modalidad de asistencia se le añade en el siglo XIX, que fue reconocida en este tiempo (1823), pero que seguramente existía y se practicaba mucho tiempo antes,

porque era una costumbre antiquísima, y es la de ser además casa de expósitos, ahora colocando de forma explícita un torno a la puerta (todavía existe el hueco, aunque tapado) para recoger niños habidos fuera del matrimonio (hijos naturales) y que sus progenitores –por razones sociales o de imposibilidad económica- no querían tener junto a sí ni reconocer como hijos. Puede ser que se oficializa entonces y se reconoce jurídicamente lo que era una costumbre habitual mucho tiempo antes (hace varios siglos). Don Florentino Gutiérrez, acudiendo al libro de bautizados de la parroquia de san Pedro, encontró además la referencia bastantes registros bautismales de esta tipología infantil en las primeras décadas del siglo XX; puede ser que fuera así hasta que esta asistencia a niños abandonados es asumida por la Junta Provincial de beneficencia de Salamanca. Pero se trataba de algo importante, por lo que la Junta de Caridad, según Araujo, proyecta crear además un Hospicio en la antigua institución albense con esta finalidad, pero que fue denegada tal pretensión por la Diputación de Salamanca (o.c., p. 74).

7. La documentación existente hasta hoy avala incluso la combinación con otras actividades (alguna entendida como una ayuda económica adicional), pero que son de gran importancia para la historia moderna de Alba de Tormes en el campo de la educación y de la cultura. En concreto nos referimos a la educación infantil, algo que estaba ya insinuado en los mismos estatutos del 1790 y que más tarde se concretizará en una escuela para niñas (puede ser que sea la primera de carácter público en la villa), antes que después de la exclaustración (1836) se abran las escuelas municipales en el abandonado convento de los frailes carmelitas.

Lo que más llama la atención es que la actividad teatral en la villa en buena parte vaya ligada al Hospital, puesto que desde antiguo –así se puede presumir- tenía o sostenía una corrala u otro tipo de edificio, naturalmente con fines recaudatorios, para las funciones de obras de teatro, lo que en el siglo XIX, con una importante inversión económica, dará ocasión al edificio del Teatro público de la villa (1839), aunque éste siempre de propiedad de aquella institución benéfica, situación que todavía subsiste hasta, aunque recientemente ha recibido una digna restauración y modernización mediante una escuela-taller que se estableció en el recinto del antiguo Hospital. Ha quedado muy buena documentación en el archivo del Hospital al respecto que nos permite hablar de que, además de la comedia, este espacio recreativo se usaba para otras actividades lúdicas, como el baile, sobre todo en las fiestas teresianas de octubre y durante los carnavales; y en el siglo XX hasta como sala de cine (Cine TORMES).

Algo parecido sucede con la muy enraizada afición taurina albense, ligada a la antigua plaza de Toros que, desde tiempo inmemorial, también es propiedad del Hospital. Contamos con documentación antigua en la que la Junta de caridad solicita permiso a la autoridad para celebrar corridas (posiblemente en el recinto de la Corredera, plaza de Carboneros y hasta en la plaza mayor) a beneficio del Hospital. Era una forma habitual de actuar entre las instituciones caritativas y asistenciales. Hasta que se decide construir una plaza de toros (nos ha llegado incluso el plano o croquis original del proyecto), cercana al castillo, en la zona que se llamaba la Corredera (1851), hasta que años después se le dio una forma más acorde con su finalidad (1875), tal y como aparece en antiguas fotografías. Aunque hubo alguna disensión con motivo del derrumbe y construcción de

la nueva plaza de Toros entre el ayuntamiento y el patronato (2002), todavía hoy nadie duda en la villa de que es el Hospital el propietario legítimo de este coso taurino que tanto tiene que ver con su historia .

8. Otro capítulo no menos importante de la historia local es la presencia de las religiosas Hijas de la Caridad de san Vicente de Paúl durante más de un siglo al frente del Hospital de Alba de Tormes (1873-2003). Seguramente que por emulación con lo que había ocurrido en el nuevo Hospital salmantino de la Trinidad (también de influjo eclesial), en donde vienen las Hijas de la Caridad como encargadas de este gran complejo asistencial, las autoridades y la Junta del patronato de Alba deciden tomar una decisión semejante para el centro benéfico de la villa. Se lo encargan al obispo de Salamanca para que trate con los superiores de esa congregación religiosa, y todo fue conducido a buen término, pues inauguran su presencia en el Hospital de la villa con 3 hermanas en fecha de 29 de diciembre de 1873, firmando el convenio de prestación de servicios pocos días después (31-12-1873) . Todo parece indicar que, además de la dirección del Hospital y atención a enfermos, su presencia iba ligada a la enseñanza de niños, como se indicaba en la crónica de su llegada a Alba: "ya por fin para dedicarse simultáneamente a la enseñanza cristiana católica de la niñez también pobre y desvalida" (Boletín diocesano de Salamanca, 1874, p. 13). El caso es que muchos años después se independizó del Hospital esta tarea educativa. El colegio de la Milagrosa comenzó como casa independiente del Hospital en el año 1956 y se cerró el 21 de noviembre de 1984, habiendo impartido clases de Cultura General y Bachillerato con internado y externado y, ya en la última etapa, funcionó como Centro de acogida u Hogares para menores, según narra la hermana Angeles Infante Barrera. Después sería venido el edificio de este colegio para transformarse, cerca de la iglesia de Santiago en una residencia para hermanas mayores y enfermas de la congregación, que se inauguró el 27 de noviembre del 1991. Así la presencia de las Hijas de la Caridad sigue en Alba de Tormes. Añadir el dato de que en las poblaciones vecinas para Alba y con fines parecidos se instalaron también las Hijas de la cridad, como en el Hospital de Santiago de la Puebla (1887) y Macotera en Hospital y escuelas (1894); más tarde en Peñaranda de Bracamonte (1921) para atender el Hospital y las Escuelas.

La presencia de las Hijas de la Caridad en la Residencia de ancianos de Alba de Tormes, continuación del Hospital, acaba en septiembre del 2003 ; un año después (10-7-2004) recibieron el VII Premio ASCUA en defensa del Patrimonio, como un merecido reconocimiento a una presencia ya centenaria en la villa .

9. El asunto de la financiación, naturalmente, ha sido el más importante para su extencia, con momentos más o menos fructuosos, pero siempre se trataba de asegurar correctamente el funcionamiento de una obra de caridad que exigía un notable esfuerzo. Además de los relevantes bienes dotales, luego se ha servido de las donaciones particulares, del sistema económico de los censos, y de la renta productiva de un notable patrimonio en casas dentro del casco de la villa (hasta un mesón o posada), pero no menos de fincas y tierras por toda la tierra de Alba. De toda su economía y administración ha quedado un importante fondo documental (seguramente lo más importante) en el archivo de la institución. Más difícil debió ser la subsistencia y funcionamiento entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, dado que se organizan actos de teatros y corridas benéficas

a su favor ; pero sobre todo se abre una suscripción popular a favor del Hospital con aportaciones voluntarias por parte de individuos y otras instituciones , costumbre que arraiga y se mantiene todavía en nuestros días, es decir, esa cadena de benefactores (a menudo discreta y anónima) que siempre tiene en cuenta y valora el trabajo de esta institución de asistencia y de caridad. Y, por eso, colabora económicamente de forma habitual con ella.

10. El último capítulo de la evolución del Hospital lo constituye la transformación en una Residencia de ancianos, que ostenta el mismo título de tan antigua institución, y que se construyó en terrenos propios de la misma. Fue un proyecto muy largo en su ejecución que ocupa por entero los años 1974-1984 y que hoy constituye, pero con una estructura y funcionamiento mucho más actual y modernizado, el centro de atención del llamado Patronato de Santiago y de la solicitud de la villa. Una residencia abierta además a internos procedentes de los alrededores, siempre de la tierra de Alba. Esta etapa, como dijimos antes, está ya ligada en su funcionamiento a un personal más profesional y laico, y teniendo en cuenta la legislación estatal vigente para este tipo de instituciones. Desde el punto de vista de la historia, esta Residencia de Santiago tiene ya su archivo y, en continuidad con las etapas anteriores, constituye un buen fondo documental que enriquece la historia de los capítulos pasados, siempre en estrecha línea de continuidad. Este es el último y más reciente capítulo de su historia secular.

A lo que hay que añadir la restauración de la iglesia de Santiago, terminada en el 2007, uno de los monumentos más importantes del románico-mudéjar de Alba, que también

fue parroquia local (1559-1889), y que siempre fue el templo de asistencia cristiana y religiosa a los enfermos e internos del Hospital. Restaurada el ábside primero (1966), posteriormente fueron restaurados la cubierta, torres y el interior. Es y sigue siendo, pero ahora con otra finalidad añadida, más cultural, la iglesia del Hospital, ya que ha sido declarado Bien de interés cultural (24-10-1996) . En este templo se halla el sepulcro del fundador, el conde y arzobispo don Gutierre de Toledo, ya que fueron traslados sus restos aquí desde el vecino monasterio de San Leonardo de los jerónimos (12-11-1892) que hizo de panteón ducal hasta la exclaustración de los religiosos.

11. Llega el momento de hablar del archivo documental e histórico de esta institución de beneficencia tan antigua y consolidada en la historia y vida de Alba de Tormes. Es de suponer que desde un principio se guardaron cuidadosamente los documentos y libros más importantes, aunque sólo fuera por razones administrativas. Sí que nos han llegado algunos testimonios de sus primeros momentos, aunque no así los primeros libros de cuentas que seguramente tenían una funcionalidad muy elemental. Con el tiempo la institución se va organizando mejor y se dota de instrumentos adecuados a su marcha que justifiquen jurídicamente sus actuaciones y den cuenta de la forma colegial con que se lleva el gobierno y control de todo (libros de actas o juntas), además de que algunos oficios o dependientes (hospitalero, médico, boticario...) puedan justificar por su cuenta sus actuaciones en otros documentos. No era menos importante la custodia de bulas, escrituras y concesiones, censos, etc. ya que tierras y edificios eran la base del patrimonio o de la riqueza de la institución en beneficio de enfermos y pobres. Pero todos estos instrumentos había que tenerlos al día y a mano ante cualquier operación, discusión o defensa de derechos. Es la razón más evidente de que siempre la institución ha cuidado de su archivo

Sí que hemos hallado restos de una elemental organización archivística (legajos y libros oficiales, fajos anuales de recibos de gasto, comunicaciones oficiales del Estado y de la Iglesia...), pero insistimos, todo ello con una estricta función administrativa y de control. Y hasta pudiera ser que haya existido una habitación específica dedicada a conservar el contenido del archivo. Porque –no olvidarlo- uno de los cargos más solventes para su funcionamiento ha sido el de administrador del Hospital y el de secretario del Patronato, oficios que llevaban la parte más importante de la marcha del mismo. Muchos de ellos (siglos XIX y XX) son personajes bien conocidos en la historia reciente de la villa y, a menudo, se advierte el cuidado o atención que han tenido acerca de mantener y guardar y anotar todo aquello que era parte indispensable para justificar la marcha diaria del Hospital. Buena cuenta de su gestión ha quedado fijada para siempre en este archivo histórico que tenemos hoy.

12. Otra cuestión es la conservación del fondo documental que es de suponer ha sufrido bastante a causa de los cambios, los traslados, obras y reparaciones del edificio, etc. Porque a estas razones externas se debe fundamentalmente el estado actual de todo el fondo archivístico, lo que nos ha llegado y aquello perdido para siempre, sobre todo en los tiempos más recientes que ha sufrido el vacio e inhabitabilidad del antiguo edificio durante años, las restauraciones y obras de consolidación en algunas de sus partes más antiguas, la construcción de nuevos edificios, etc., por lo que quien más ha padecido

las consecuencias de estos avatares ha sido precisamente el archivo, y esto por no haber dispuesto nada específico respecto a su lugar, conservación, traslados, etc. Lo mismo hay que decir respecto a la verificación de sus fondos, si estaban en buen o mal estado, si había que emprender una reunificación de todo el material existente que se había dispersado, etc. De todo ello es signo bien elocuente el dato de que no tengamos todavía estudios parciales ni globales de esta antigua institución, ni se hayan efectuado memorias o tesis doctorales sobre la beneficencia en Alba de Tormes, cosa bastante extraña, a partir de estos fondos archivísticos tan consistentes e importantes.

13. Por causas accidentales (2022), la ocasión de la mejora y restauración de viejo edificio en su cubierta , se descubrió entonces la existencia de la parte más importante del antiguo archivo, que se rescata y coloca – con la anuencia del Patronato- en el archivo histórico del ayuntamiento en vistas de una solución adecuada y teniendo ya en vistas la reunificación del mismo porque, hasta ahora había documentación del hospital (también antigua) en tres lugares distintos: viejo Hospital, administración de la Residencia de ancianos, archivo parroquial (en depósito), y el material más frecuente que obra en poder de la secretaría del Patronato.

La alcaldesa de Alba de Tormes, Concepción Miguélez, en sesión ordinaria de la junta del patronato (23-6-2022), de la que es miembro nato, dio cuenta de la situación y de cómo tenía que haber procedido rápidamente a la recogida del material hallado, en medio de las obras de limpieza y consolidación del edificio, depositándolo provisionalmente en el archivo municipal hasta que la Junta decidiera. En otra reunión posterior (14-3-2023), después de haber consultado con diversas personas entendidas, ya se propone un plan de actuación e intervención inmediata sobre el mismo, y que consistiría en el proceder de inmediato a su registro y catalogación, tarea que se juzgó podía ser efectuada por dos expertos, Manuel Diego Sánchez y Francisco Gómez, que habáin hecho trabajos parecidos en otras instituciones albenses, además de decidir colocar en depósito (sin que el patronato pierda la propiedad y sus derechos) el archivo histórico del Hospital en el local del archivo histórico municipal, con el fin de asegurar en manera más eficaz su conservación y, sobre todo, el facilitar la consulta del mismo a estudiosos e investigadores. Esta ha sido una sabia decisión, ya aprobada por el patronato, porque en el fondo ahora se ha tratado de salvar y recuperar un tesoro documental muy importante para la historia de la villa, la cual quedaría incompleta sin este capítulo de la beneficencia local; pero además el llamar la atención sobre la necesidad de escribir, desde parámetros históricos, este capítulo y así conocer mejor nuestro pasado. Porque –no olvidarlo- entra en ella con todo derecho además el conocimiento de la historia del teatro, la música y el arte taurino en la villa. La institución del Hospital ha marcado por completo la vida social de este lugar.

14. En el mes de marzo (28-3-2023) los dos encargados por el patronato empiezan a trabajar, y lo hacen con una operación elemental, la de abrir el contenido de las cajas que contenían el rescate documental del Hospital, dándose cuenta inmediatamente de que era un material de gran valor histórico (hubiera sido una pérdida irreparable su desaparición); pero además, con la debida autorización y consentimiento, suman e integran el material depositado en la parroquia, en la administración de la Residencia de ancianos (que lo tenían bien conservado y colocado en forma ordenada) y en la secretaría

del Patronato, cuyo titular (Manuel Cruz Martín) ha servido de intermediario y en todo momento ha aportado la información pertinente. Él ha seguido atentamente el trabajo de limpieza, identificación y catalogación de las piezas archivísticas. O sea, que la primera tarea a realizar, y con buenos resultados, fue la de la reunificación e integración del Archivo del Hospital de Santiago que, por diversas razones, en este momento se hallaba depositado y disperso en diversas instituciones, aunque siempre éstas se hallan dentro del ámbito del Patronato.

15. La impresión general de los dos encargados de la ordenación y catalogación, después de haber repasado y ordenado el vasto legado que se les confió, además de tratar de recuperar los otros sectores del mismo que se habían separado por diversas razones (conservación y administración), es de que se ha llegado a tiempo para poder reconstruir el archivo de esta antigua institución, aunque no se puede asegurar del todo si se ha perdido material (es posible). Pero el resultado de esta operación es que hoy tenemos a nuestra disposición la mayor mejor parte del archivo para poder reconstruir la historia de las vicisitudes y funcionamiento del Viejo Hospital.

Es evidente que para esta tarea no basta con el material de este archivo, sino que será necesaria la consulta de otros, como el de protocolos notariales de Alba conservado en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca; el de la Junta de beneficencia de la provincia de Salamanca, o el de las parroquias de Alba, hoy depositado en su parte más antigua en el archivo diocesano de Salamanca; e incluso el de otras instituciones (ignoramos si será fructuosa para el tema la consulta del archivo de la Casa de Alba en el palacio de Liria en Madrid; como también el Archivo Histórico Nacional y la Biblioteca Nacional de Madrid). Pero, por lo que toca a la parte de Alba, ahora estamos en mejores condiciones y, seguramente, nos hallamos con la mejor y más directa documentación relativa al Hospital, y ésta ahora catalogada y registrada, situación que cambia sustancialmente su uso, consulta y citación para investigadores y estudiosos. Es la parte más útil y beneficiosa, a la larga, del trabajo llevado a cabo sobre él.

Una medida de trascendencia y repercusión para el futuro, ha sido la de distinguir o separar entre archivo histórico y archivo administrativo del Hospital, que no es alejar uno del otro, sino más bien ejecutar una configuración adecuada a su funcionamiento, puesto que la institución sigue viva y produciendo documentación. El histórico, ya es archivo cerrado, pertenece al pasado, y puede ser incluso abierto a la consulta de los investigadores, de acuerdo a la normativa común de este tipo de fondos. Mientras que el administrativo sigue abierto y refleja puntualmente la vida actual del Patronato, con el compromiso añadido de que, en tiempos y ritmos adecuados, parte de su material se pueda traspasar al fondo histórico, una vez que pierde actualidad y son asuntos ya resueltos y acabados. Los catalogadores creemos fundamental esta distinción, no sólo en vistas de la conservación, sino pensando también en el incremento y enriquecimiento del mismo conforme van pasando los años.

16. Los catalogadores sí quieren dejar constancia además de que han encontrado algunas piezas (entre los documentos sueltos y libros oficiales) que se hallan en mal estado de conservación, sea por el paso del tiempo, sea a causa de agentes naturales dañinos

a los que han estado expuestos (lluvia, palomas, extravío y descolocación, exposición continuada...), por lo que hay que pensar en un programa inmediato de restauración (costoso), algo hoy más fácil de llevar a cabo por medio de las instituciones estatales (Institutos de restauración de Simancas, o de Madrid), e incluso acudiendo a expertos de restauración particulares debidamente preparados. No hay que excluir tampoco el acudir al mecenazgo local para apoyar económicamente esta medida y así hacer más rápida y eficiente esta operación, urgente en muchos casos, de forma que se complete el trabajo ahora efectuado. De hecho, en la ficha y descripción de cada pieza documental, cuando así se ha creído necesario hacerlo, se avisa expresamente del mal estado de conservación; y esto también con el fin de preservarlos lo mejor posible hasta que sean restaurados, y mientras esto no ocurra –como sucede en cualquier archivo, incluso estatal y eclesiástico- los documentos así señalados no se deben dejar al manejo y consulta de los estudiosos.

17. Este fondo documental, previo acuerdo escrito con el ayuntamiento de la villa, queda depositado en el archivo histórico del consistorio, con el fin de asegurar mejor su conservación y, sobre todo, facilitar el acceso y consulta del mismo. El Patronato y la institución a la que representa nunca cede o pierde la titularidad del mismo, sino que solamente lo deposita en este departamento, el más propio y adecuado. Siempre podrá disponer del mismo y hasta cambiarlo de lugar, si así lo cree necesario. Y podrá vigilar sobre el estado de conservación del mismo y el cómo se trata y sirve a los estudiosos. Es una medida sabia y prudente, que redundará en beneficio de todos y hará progresar de inmediato el conocimiento y difusión de la historia local.

Respecto a la consulta del archivo del Hospital, quedan normas concretas y precisas (las habituales en este tipo de instituciones culturales) que han de tener muy en cuenta los encargados del mismo en el Ayuntamiento, y que son las que se aplican habitualmente también en el uso y consulta del archivo histórico del consistorio.

18. Otra de las consecuencias y ventajas de esta medida de conservación, registro y catalogación, es la de que mediante ese esquema de organización (no impuesto de forma arbitraria, sino conforme al contenido y necesidades del mismo), el archivo queda habilitado para cualquier ingreso o incorporación de material pertinente en el futuro. Cosa que se debe aplicar y entender, sobre todo, para aquella documentación que genera de ordinario el Patronato y su administración (ahora sobre todo de la Residencia de ancianos) y que, pasado un tiempo razonable y validez de uso y vigencia, cada cierto tiempo se debe trasladar y registrar esa documentación más moderna a su respectiva sección del archivo. El libro catálogo que queda transcrito y editado permite la incorporación de nuevas piezas y documentación.

19. Por último, quedarán copias escritas del catálogo del archivo dotado de índice analítico (será a la vez índice geográfico, onomástico y de materias), en el archivo histórico del Hospital (2 ejemplares), en la secretaría del Patronato, en la Residencia de ancianos, en el ayuntamiento y en la parroquia de san Pedro de la villa de Alba. Este catálogo, que describe el contenido del archivo y ofrece la signatura de colocación que tiene cada documento, sección por sección, es el instrumento de consulta imprescindible para todos, con el fin de evitar el acceso directo e indiscriminado a las cajas archivadoras. Una

manera de consulta y búsqueda que ha de ser respetada escrupulosamente para no dañar o extraviar la documentación.

Para los estudiosos e investigadores, lo primero será precisamente el facilitarles la consulta de este catálogo con el fin de determinar la sección y signatura del material que desean consultar y estudiar.

arqueológico que nos remita a ese periodo. A este periodo, si bien es cierto que la construcción de fortificaciones fue una práctica habitual durante el feudalismo, motivada por los enfrentamientos entre los reinos cristianos del norte de la Península

SECCIONES

A - HISTORIA Y BIBLIOGRAFÍA

I. Documentos modernos de carácter histórico.

II. Libros impresos (publicaciones sobre la institución y beneficencia en España, bibliografía...).

B - LIBROS OFICIALES (Hospital, Patronato, Residencia de ancianos).

C - DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA Y ECONÓMICA

I. Primeros documentos.

II. Escrituras, títulos de propiedad, convenios, inventarios.

III. Censos.

IV. Posesiones.

V. Economía.

VI. Fábrica (obras materiales, construcción y restauración, arreglos, mueblaje...).

VII. Hospital de Santiago y San Marcos (1445 y 1478; fusionados en 1790-).

VIII. Iglesia de Santiago.

IX. Plaza de toros (1851-).

X. Teatro (1842-).

XI. Botica (1797-1834).

XII. Hijas de la Caridad (1873-2003).

XIII. Residencia moderna de ancianos (1984-).

D - AUTORIDAD CIVIL (Gobierno de la nación, Provincia, Autonomía, Ayuntamiento, Junta Provincial de Beneficencia).

E - AUTORIDAD ECLESIÁSTICA (Santa Sede, Obispado, Parroquia...).

F - PERSONAL (cargos y empleados).

G - MISCELÁNEA (documentación varia).

H - PLANOS Y PROYECTOS (de edificios y construcción).

I MATERIAL DE REPRODUCCIÓN (Albums de fotografías, filminas, cintas magnetofónicas, casettes, CD, DVD...)

PARA UN USO ADECUADO DEL ARCHIVO DEL HOSPITAL:

1) La titularidad y propiedad de este archivo histórico es del Patronato del Hospital de Santiago y San Marcos, a quien se debe acudir para ciertas modalidades de uso fuera de la normal consulta de este archivo y sus fondos. Está depositado en el archivo histórico del ayuntamiento de Alba de Tormes con el fin de mejor garantizar su conservación y facilitar el acceso y la consulta a los estudiosos e investigadores.

2) Consultar primero su Catálogo (B-47), por secciones o por los índices finales.

3) Facilitar el documento/s a los investigadores una vez que lo han identificado y apuntado la signatura correspondiente que tiene dentro del archivo. Y servirlo en el lugar destinado para su consulta.
4)Existen documentos que, por su mal estado de conservación (ya se indica en el catálogo), no se debe permitir la consulta ni reproducción hasta que se haya procedido a su restauración. Es una medida temporal.
5) El investigador debe firmar en el libro de visitantes del archivo (B-48), también debe identificarse (carnet de identidad o pasaporte), indicando además el motivo de su consulta, las secciones del archivo vistos y manejados, y comprometerse a enviar un ejemplar (libro o separata) de la publicación que se basa en la documentación aquí consultada.
6) No se pueden ceder/prestar documentos del archivo fuera de este lugar de consulta. Solo pueden salir de aquí por motivos de restauración, reproducción y cesión temporal para exposiciones (con permiso del Patronato). Siempre dejar constancia en el lugar del documento de la fecha y motivo de su salida. Y anotarlo además en el libro de visitantes del archivo (B-48).
7) El gobierno del patronato del Hospital, por motivos de administración u otra causa justa, puede sacar documentos de este archivo, pero siempre haciendo constar en el lugar del documento fecha y motivos de salida, y con el compromiso añadido de devolverlo a su lugar cuanto antes pueda. Y anotarlo además en el libro de visitantes del archivo (B-48).

GRUPO
SALMANTINA
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS
610 620 182 662 333 409
construccionessalmantinas@gmail.com

DON ULPIANO®

CENTRO DE PRODUCCIÓN 1

CENTRO DE PRODUCCIÓN 2

CENTRO DE ELABORACIÓN

Contigo
de principio
a fin

SERVICIO AL CLIENTE

WWW.DONULPIANO.COM

C/Aire 17, Edificio Solimar 37800 Alba de Tormes
(Salamanca)

ALBA SALINA VILLAS

Distinction and Quality of life

PROMOTORA

SOLIMAR

40 years building your dreams

Quality, Elegance and Exclusivity
close to the coast line.

CostaBlanca

Memoria Gráfica

Fotos Cedidas por:

Pedro el Risas

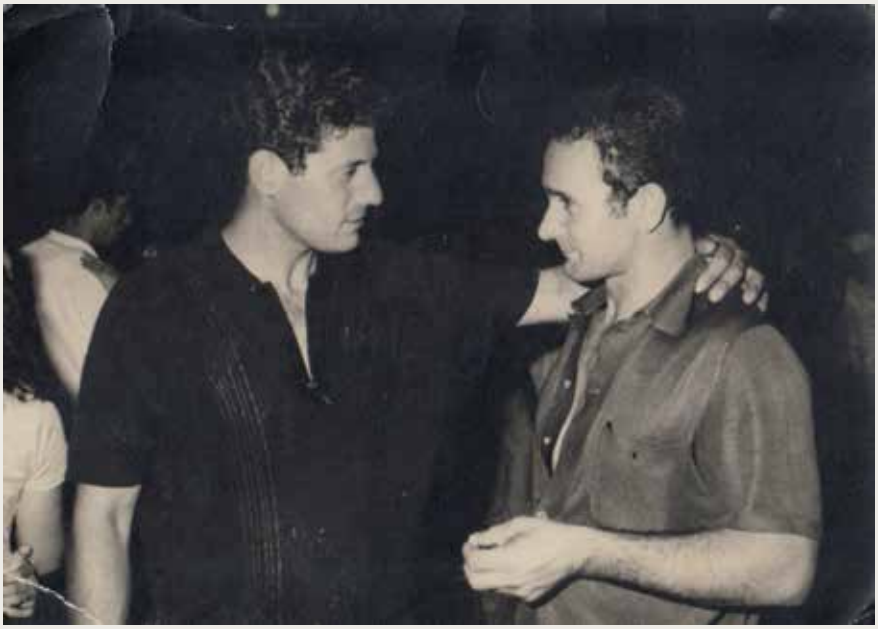

Fotos Cedidas por: *Pedro el Risas*

Fotos Cedidas por: Teresa de Sales

Guardería “Señorita Tere”
Colegio Milagrosa

Fotos Cedidas por: *Calzados la Rueda*

Juanito y Tere

Fotos Cedidas por:

Miguel y Mari

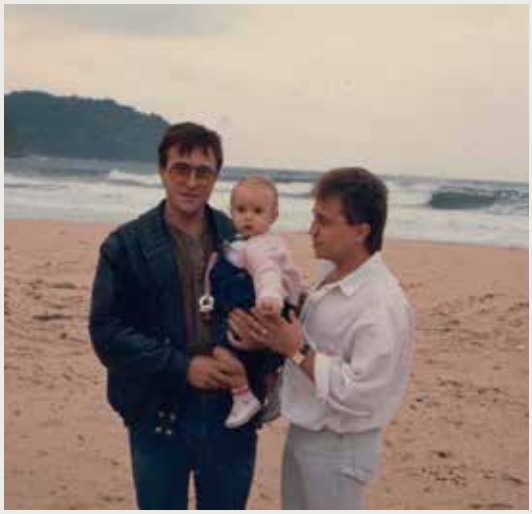

Fotos Cedidas por:

Tobias Hernández

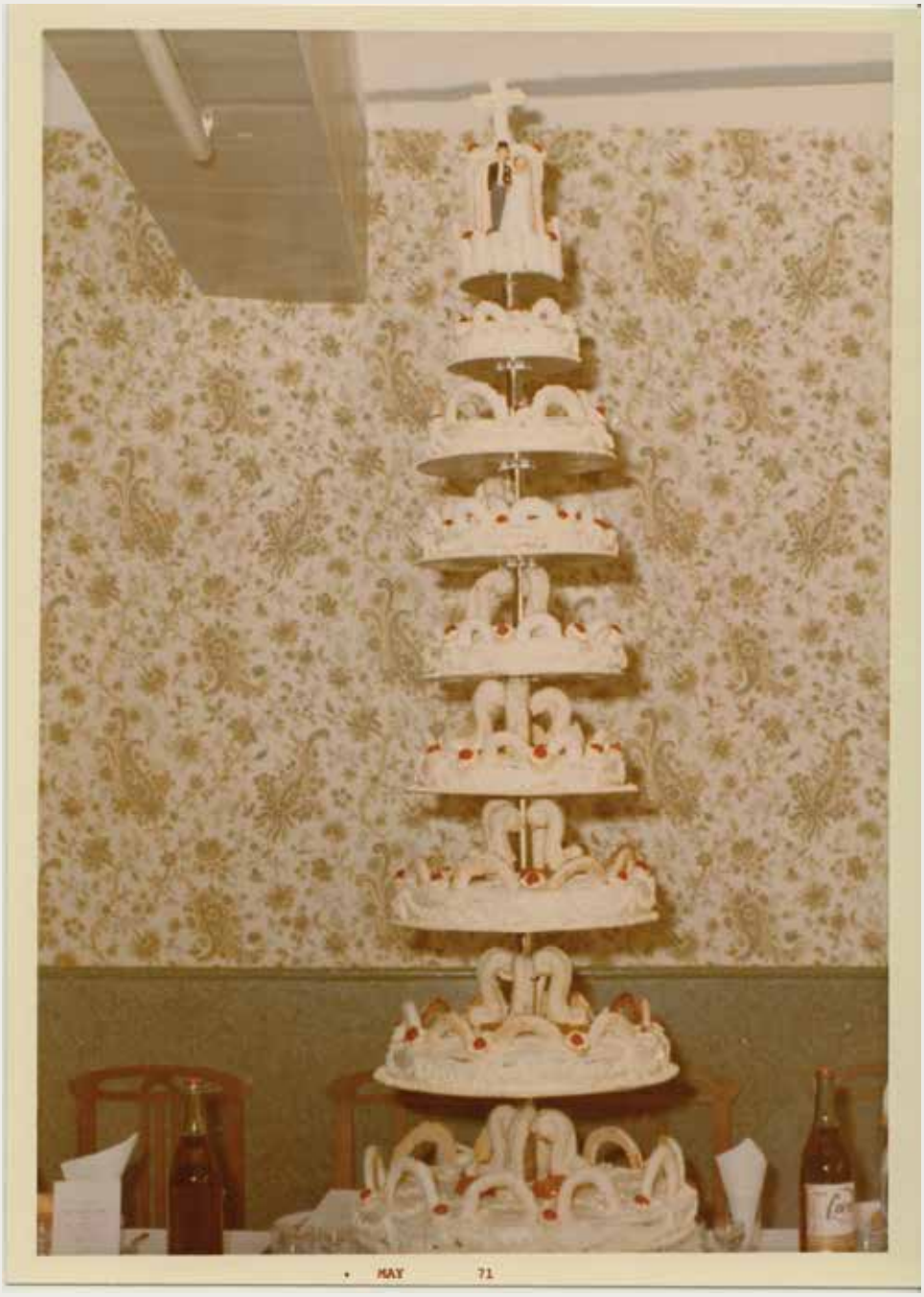

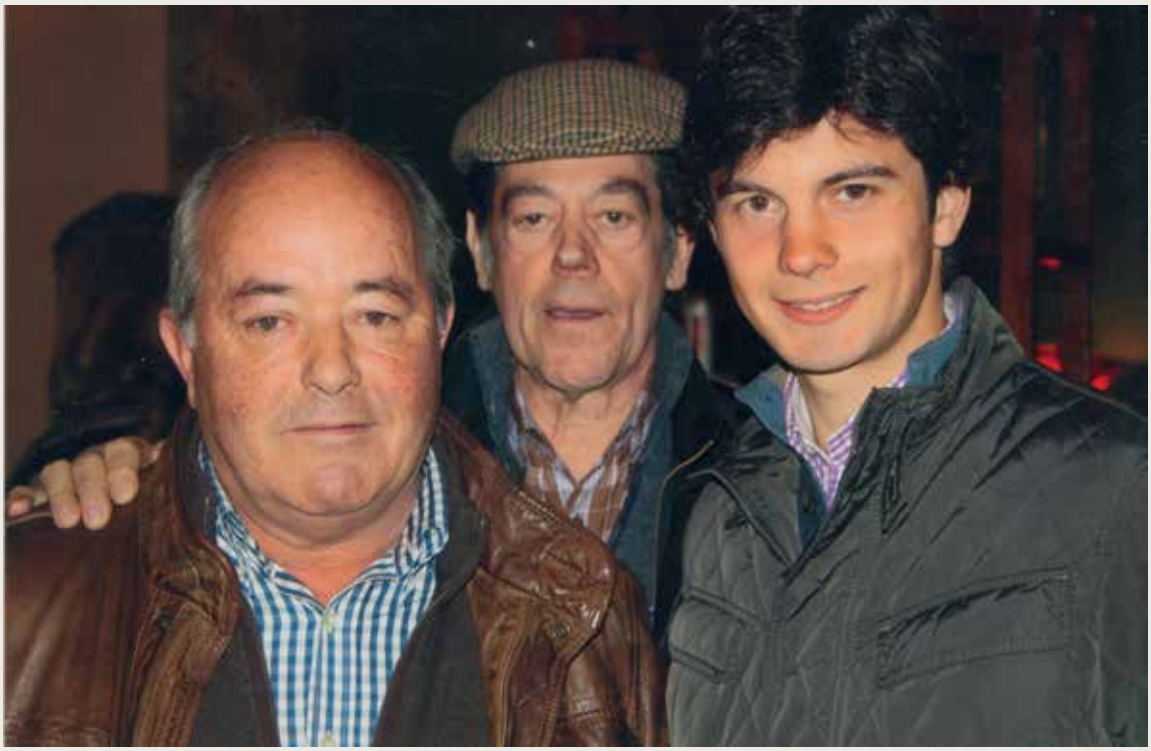

Concejales, 1979-1999

San Fermín

San Fermin, 1966

Alternativa Flores Blázquez

Equipo futbol Albense

José Falcao

1968 Tobias

Tartas de boda

San Cristobal, grupo de amigos

Capea en Alba

Ana Mari Orencia,
mi sobrina Tere Carmen
y Román Navarro

Alternativa Flores Blázquez

Tobias y el Viti

Diputación 25

Barcelona 1978 Lopez, Balbi y Tobias

Viaje de Crucero

Antonio Hernández, Pregón de Alba

Sevilla 1979

Puerto de Santa María

Fotos Cedidas por:

Ague Aparicio

Bartolome, Aguedita y Cervino

Tuna Mikar

Tuna Mikar

“ALBA, VILLA DUCAL, TERESIANA.”

Angelita Sánchez Bermejo & Julián Dionisio Blanco Zancajo.

La historia, como “magistra vitae”, maestra de la vida, según Cicerón (S. I. a.C.) algo nos enseña. En la escuela, normalmente, primero aprendemos las lecciones o no, y luego nos ponen pruebas, en la vida nos mandan unas pruebas y luego aprendemos las lecciones o no, mas, a pesar de esta diferencia, en la escuela de la vida, ¿quién acierta siempre y nunca se equivoca?; la verdad es que, por lo general, nadie suele acordarse cuando acertamos y nadie suele olvidarse cuando nos equivocamos, por lo cual, la percepción del éxito y del fracaso, a veces, es personal y difusa, así es la vida. La fragilidad y vulnerabilidad del ser humano es innegable, ya decían los clásicos. “hominis est errare, sapientis, mutare consilium” (es propio del hombre equivocarse, del sabio, cambiar de parecer), y añado, y del virtuoso, pedir disculpas por los errores cometidos, aunque sea involuntariamente; por tanto, bueno será acudir a personas sabias por sus conocimientos y sobresalientes por su virtud, que no sólo con sus teorías nos ilustran sino que nos dan ejemplo, son referentes, y en este contexto, Teresa de Jesús (1515-1582) y su entorno histórico algo nos enseñan. La existencia es un don y una oportunidad y lo que hagamos con ella importa, es parte de nuestra grandeza o miseria. En este mundo paradójico, a veces absurdo y siempre hermoso, aunque nadie sea eterno, todos queremos dejar una huella, un recuerdo perdurable e inolvidable, alguien escribió: -“lo más bello que una persona puede dejar cuando se va de este mundo es una sonrisa en el rostro de aquellos que la conocieron”-, bonita idea, sin duda, y más bonita, si se hace realidad.

En la antigua Roma, en la cima del capitolio había un templo dedicado a la tríada capitolina: a Júpiter, símbolo del poder, representado por un águila; a Juno, símbolo de la fertilidad, representada por un pavo real; y a Minerva, símbolo de la sabiduría, representada por una lechuza, ¡qué amor tenían los romanos por las aves!. Esta colina era importante porque en ella, según la mítica tradición, una loba amamantó a los gemelo: Rómulo y Remo, fundadores de Roma, y desde entonces, los romanos empezaron a contar el tiempo: "ab urbe condita" (desde la fundación de Roma) U.C., y la loba se convirtió en su emblema distintivo. Esto sucedió aproximadamente el año 753 antes de nuestra era.

Aquí también tenemos una tríada, compuesta por la fundación, la muerte y la sepultura de la Santa, relacionadas con la casa ducal.

1. Casa ducal- fundación: En el escalafón nobiliario español del siglo XVI sólo la realeza estaba por encima del ducado, el duque de Alba era una autoridad destacada y en sus dominios nada se podía hacer sin su consentimiento, y mucho menos en su villa, por tanto, para que la fundación del convento de las madres carmelitas pudiera hacerse hubo de contar con su aprobación. Esto no quita mérito a la Santa y a cuantos colaboraron con ella, que son los auténticos y principales protagonistas.
Las relaciones de la Santa con la casa de Alba siempre fueron cordiales, firmes, asentadas en el aprecio y afecto mutuos y en la amistad sincera, sabiendo estar cada uno en su lugar. Teresa de Jesús, nos enseña a no ser prepotentes o arrogantes con los humildes, o apocados o serviles con los poderosos, aduladores falsos o parásitos aprovechados, a la ambición de tener o poseer opuso la generosidad de servir y compartir, en definitiva, aplicó la máxima evangélica: "de dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios".

Posiblemente, como ya había varias órdenes religiosas, una más no llamó excesivamente la atención, pasó casi desapercibida, pero con el tiempo, las fundación del convento de la Anunciación supuso un antes y un después en Alba.

2. Duquesa de Alba- Muerte: Se ha especulado mucho sobre si la Santa sabía y quería morir en Alba... que cada uno opine lo que estimare oportuno; la realidad es muy simple. Estando en Medina del Campo, ya anciana y delicada de salud, Teresa de Jesús tenía planeado y decidido dirigirse a Ávila, donde todo empezó, pero ante los ruegos de la duquesa, porque su hija iba a ser madre, accedió a visitarla, desviarse y pasar por Alba, y en este desvío le llegó el último suspiro. Por tanto, dejando a un lado fantasías o ciencia ficción, la invitación de la duquesa fue decisiva, fundamental, y justo es reconocerlo ya que: "de bien nacidos, es ser agradecidos".

Ya en su época la Santa fue un personaje bastante controvertido tanto por su labor reformadora de la orden, no por todos aceptada, como por su obra literaria, no por todos bien entendida y en consecuencia, gozaba de una gran popularidad y su muerte causó un profundo pesar. Hoy, la iglesia de las madres carmelitas atrae a curiosos, peregrinos y turistas de todo el mundo, por algo será.

3. Duque de Alba- sepultura: Las religiosas, conociendo los planes de la Santa, reconociendo su autoridad moral e intuyendo que el final de sus días estaba cercano le preguntaron dónde quería ser enterrada, y la Santa, todavía lúcida, posiblemente pensó: ¡Qué tontería! y respondió: ¿no tenéis tierra aquí? . Las monjas tristes y emocionadas cumplieron su cometido y le dieron cristiana sepultura, y ojalá esa sencilla tumba se hubiera mantenido y en torno a ella se hubiera hecho lo que correspondiere, pero...La fémina inquieta y andariega de Castilla, además de mística, era realista y eminentemente práctica, su paso por este mundo había concluido y como soldado raso y fiel hija de la iglesia, allí donde muriera debía ser enterrada, todo lo demás sobraba.

A los pocos meses, con clandestinidad y nocturnidad se llevaron el cuerpo de la Santa a Ávila y allí permaneció algún tiempo; ¿por qué retornó a Alba?, simple y llanamente porque el Duque apeló directamente al Papa Sixto V y logró que los restos mortales volvieran a Alba.

Lo que sucedió en los distintos traslados hasta su ubicación actual en la urna del altar mayor de la iglesia de las madres carmelitas lo omito porque, sin criticar a nadie, creo que el fanatismo y la ignorancia son malas compañías; solo resalto la actitud valiente y decidida del Duque, para que la última voluntad de la Santa se cumpliera y sus restos mortales, aunque mutilados, aquí se quedaran. Los sucesos de esos años marcarán la identidad y la vida de Alba, pues desde entonces las madres carmelitas y el pueblo custodian con enorme orgullo y satisfacción, por un lado, con entusiasmo y exquisita fidelidad, por otro, los restos mortales de la Santa doctora como un regalo divino. Hay cosas únicas, singulares, que no tienen precio, pero sí, un valor incalculable, y una de ellas, sin duda alguna, es la devoción de los albenses a su patrona, transmitida de generación en generación.

La historia ha sido como ha sido, no se puede cambiar ni legislar o democratizar, pues, perder el tiempo, y dinero, además de un cinismo detectable, es un mal negocio; no da ni quita razones, da muchas vueltas, enuncia hechos susceptibles de diversas lecturas y disquisiciones que siempre deben ser enmarcados en su entorno histórico correspondiente, e interpretados con los criterios de la época. No tenemos el monopolio de la verdad, ni mucho menos, no debemos considerarnos superiores o mejores que nuestros antepasados, pero tampoco debemos justificar lo mal hecho, más bien, corregir las deficiencias para no repetirlas, ¿cómo hablarán de nosotros los siglos venideros?, seamos realistas, no vanidosos.

¿Qué lecciones podemos sacar de esta tríada Albense?; lo primordial de la Santa es su vida y obras, lo demás, aunque interesante, pasa a un segundo plano, pero también importante. Todo lo relacionado con Alba y su patrona, me interesa, me encanta y me fascina, pues yo de Alba he salido pero nunca me he ido. Su vida, su pensamiento y sus escritos van de mano, nos ha dejado, además de su legado intelectual, religioso y literario de primer orden, un modo precioso y preciso de comportamiento y una actitud positiva, dignos de admiración, difusión y promoción. No triunfa quien no tiene momentos difíciles, triunfa quien pasó por ellos, luchó y no se rindió, como hizo muestra patrona.

Su obra literaria, cultural y religiosa es magnífica, clásica por la expresión popular, sempiterna por su contenido, fuente de inspiración para toda clase de personas; supo profundizar en al verdades teológicas con más habilidad y claridad que algunos doctos inquisidores, afortunadamente se libró de ellos, ¿cómo una mujer, sin letras, basada en su experiencia mística, podía hablar y escribir tan " a la pata a la llana" sobre cuestiones teológicas que ellos ignoraban y eran incapaces de explicar?, ¿ tenían miedo la inteligencia y la supremacía varoniles de los teólogos a la intuición y destreza femeninas de la Santa?. Fue una persona auténtica, integra, de principios, no corrompida, de convicciones fuertes, buscando la verdad, con libertad de espíritu, con fidelidad al magisterio eclesiástico. Su ejemplo y sus escritos siguen siendo válidos, son un incentivo, un estímulo para celebrar estas fiestas con la alegría, difundir y promocionar su legado sin prisas y sin pausas.
Podemos, sin ser maquiavélicos, por un lado, estar razonablemente insatisfechos con todo lo relacionado con los restos mortales de la Santa por lo métodos utilizados y por otro lado, razonablemente satisfechos por lo resultados, pues de alguna manera, esos acontecimientos marcaron el devenir y la identidad de la villa. Si, según Calderón de la Barca (1600-1681); "la vida es sueño y los sueños, sueños son" ¿no pudo la Santa soñar que con el paso del tiempo ella sería nuestra patrona y Alba sería conocida desde entonces como Villa ducal teresiana?... no pongamos puertas al campo, ancha es Castilla, dejemos que la imaginación vuele y soñemos....

Nuestro tiempo es distinto del de la Santa, cuestión de prioridades. Alba sigue siendo Villa, representada por la plaza mayor, centro neurálgico, lugar de encuentro, de bullicio, de ajetreo y de la vida social y festiva; sigue siendo ducal con su castillo que ha aguantado con admirable estoicismo los avatares de la historia, gloriosos y sombríos; además, sigue siendo teresiana con la plaza, el convento, y la iglesia de las madres carmelitas, que destilan aroma teresiano por los cuatro costados.

Honremos a nuestra patrona, démosle el cariño y prestigio que se merece, ella nos levanta la moral, no da ánimos para que no vivamos solo de recuerdos del pasado, que, si son buenos nos producen nostalgia y melancolía, y si son malos, arrepentimiento y rabia; encaremos el futuro con ilusión y energía redobladas. Si el cuerpo necesita descanso, la mente necesita paz, el corazón necesita alegría, Alba de Tormes necesita gente comprometida (que, entre otras cosas, acreciente y valore lo que tenemos para no arrepentirse de haberlo perdido), para que la Villa ducal, teresiana del eslogan de propaganda y publicidad sea una auténtica realidad. Las palabras motivan al corazón; las obra, al alma y ¿cómo es el alma de la villa ducal?, teresiana.

¡Viva Alba de Tormes, villa ducal teresiana y felices fiestas por fin libres de la pandemia!.
Albricias sean dadas a quien corresponda o correspondiere.
18 de mayo de 2023.

EDUCACIÓN INTEGRAL

Mª DE LOS ÁNGELES BARBERO

En los tiempos actuales y difíciles que corremos en nuestra sociedad esta y no otra que es la que nos ha tocado vivir - considero de suma importancia impartir "una educación integral" en todos y cada uno de "los centros educativos" apoyada y respaldada siempre por "los padres" de los alumnos para trabajar unidos en una misma línea de acción.

Para ello las entrevistas periódicas y personales de los padres con los maestros-tutores por una parte y los encuentros de formación programada para dichos padres por otra, llevados a cabo a lo largo del curso escolar, serían muy positivos y eficaces a la vez que necesarios, ya que una buena coordinación por ambas partes facilitaría mucho el logro de este cometido candente y apasionante como es la educación y formación de vuestros hijos y alumnos.

Sería ideal que uniendo fuerzas en la misma dirección lográramos al final del proceso educativo, ciudadanos de a pie, maduros, equilibrados, sensatos e instruidos en los distintos campos del saber, con valores cívicos, éticos, morales y religiosos y con una buena formación académica adaptada a sus posibilidades intelectuales, preparados y bien dispuestos para cursar estudios superiores, bien sean universitarios o de formación profesional.

Esta "educación integral" como se puede constatar, engloba en sí, una serie de procedimientos que llevados a cabo con constancia a lo largo de todo el proceso educativo, culminará en el perfeccionamiento de la persona en su totalidad que es lo que necesita nuestra sociedad actual.

Porque no dudemos de que lo cognitivo, por supuesto, es importante pero nunca suficiente.

Cuántas veces se oye decir: "cómo profesional es excelente pero como persona es un desastre".

Por ello la faceta personal con todo lo que ésta conlleva hay que trabajarla con constancia, mimo y esmero cómo base y cimiento desde los más tiernos años de la infancia.

Si comenzamos a enderezar el árbol plantado cuando su tallo es tierno y flexible lo conseguiremos con toda facilidad y sin esfuerzo alguno, ya que una vez que crezca torcido no será posible por mucho que nos empeñemos.

Así constatamos en la vida diaria que cuando las personas no son responsables en todas sus dimensiones construyen una personalidad poco sana, improductiva muchas veces y hasta violenta, en tantas ocasiones por desgracia, debido a la crisis que conlleva la falta de equilibrio emocional.

Existen cuatro saberes especiales que debe tener todo ser humano
sin excepciones en su proceso educativo:
- aprender a conocer,
- aprender a hacer,
- aprender a ser y
- aprender a convivir.

Estas dos últimas relacionadas con la inteligencia interpersonal. y todo esto les proporcionará una madurez emocional, personal y académica imprescindible para su incorporación al mercado laboral actual con éxito.

Quisiera finalizar este artículo con unas palabras de ánimo, agradecimiento y valoración de vuestro trabajo a todos los que estáis dedicados de lleno a esta hermosa y apasionante tarea de la educación y enseñanza.

¡Animo y adelante era nuestras la toalla. Tonéis en vuestras manos el futuro de lo muante y hoy ta sociedad el dia de mañana. Vuestro trabajo es apremiante y hoy más que nunca porque no ignoro que corremos tiempos duros y difíciles para ejercer vuestra profesión, ya que la escala de valores tan importante y esencial en la sociedad, está por desgracia en total decadencia, no hay más que abrir los ojos y asomarnos a las ventanas de nuestro mundo actual para verlo.

Pero no os desaniméis, seguid trabajando con ilusión y esperanza, hasta conseguir vuestros objetivos marcados.

Poned, con ahínco, cada día de vuestra jornada, con vuestras habilidades y destrezas, "esa energía innovadora" que os capacita para transmitir a vuestros alumnos pasión por el aprendizaje y superación personal. Las buenas cualidades que ponéis en juego día tras día son apremiantes:

- Vuestra responsabilidad, ya que transmitís valores, siempre con el ejemplo por delante.
- Vuestra flexibilidad, en ciertos momentos puntuales en el aula.
- Vuestra pasión por la enseñanza, que sin duda alguna la reflejáis en la motivación de - vuestros alumnos.
- Vuestra creatividad, poniendo en juego los intereses y motivaciones de los mismos.
- Vuestra capacidad de adaptación, a las diversas_ necesidades que surgen en el aula cada día.
- Vuestra colaboración en el Centro Educativo dónde desarrolláis periódicamente vuestro trabajo.
- Vuestra observación diaria para ver la buena o mala marcha del aula en la que desempeñáis vuestras tareas.
- Vuestra empatía y solidaridad poniéndoos cada día en el lugar de cada alumno con sus logros y dificultades.
- Vuestro carisma especial con el que intentáis cautivar y retener la atención de ciertos alumnos difíciles y dispersos.

Y, cómo no, creo que me dejo la mejor y más importante cualidad en estos tiempos actuales, la paciencia, con la que ponéis en juego cada día, vuestro equilibrio emocional y que cómo docentes expertos debéis entrenar más que nunca, por la diversidad y complejidad de los alumnos de esta sociedad actual.

Podríamos seguir enumerando muchas más cualidades que ponéis en juego cada día que pisáis las aulas, pero me alargaría demasiado.

En este momento y ya para finalizar, me vienen a la mente unas palabras de San Pablo a los Gálatas, (6, 7-8) dice así:

"LO QUE UNO SIEMBRE ESO COSECHARÁ"

Sé que vuestra siembra es positiva, siempre buscando lo mejor, el bien de los alumnos que tenéis a vuestro cargo, y que en esa siembra depositáis lo mejor de vosotros mismos, por ello no decaigáis en vuestro empeño porque vuestro trabajo diario y constante es excelente.

¡Enhorabuena!
Habéis escogido lo mejor al optar por esta profesión.

AMATOS DE ALBA
LAS FIESTA DE LAS NIEVES

BERNARDO SÁNCHEZ BARROSO

Este cinco de agosto
Que celebramos esta fiesta
la Virgen de las Nieves
el fervor cristiano nos aumenta.

Sobre todo a las mujeres
que están preocupadas, inquietas;
para que estén las cosas bien
no paran de darle vueltas.

Porque vienen muchos forasteros
a acompañarnos a la fiesta.
Con cariño y alegría los recibimos
Y en grandes grupos se presentan.

¡Que fiesta, madre mía!
Cada año vienen más.
Esta Virgen de las Nieves
Como llama a la amistad.

La Virgen de las Nieves
En pleno verano apareció
Envuelta en copos de nieve
El suelo blanco dejó

Y como sitio elegido
Donde ella se apareció
Envuelta en copos de nieve
El suelo blanco dejó.

Y como sitio elegido
Donde ella se apareció
Le construyeron la Basílica
Y aquel milagro allí quedó.

Este querido pueblo
Que en ella tanta fe tiene,
De blanco tiene la iglesia;
Es el color que la Virgen quiere.

Orgullosos los del pueblo
Por las calles te pasean
Que fervorosas mujeres
En andas a la Virgen llevan.

Como reina de los mares
Y de este pueblo ya lo eres,
No nos abandones, Madre,
En el camino no nos dejes

Virgen que en el verano vienes
Con tu nieve a refrescarnos,
Que tu gracia divina ablande
Los corazones humanos

Virgen, una montaña de nieve
Nos tienes que preparar
Para que el enemigo no pase
Y no aparezca jamás

¿Qué tendrá el pueblo de Amatos
Que mucha gente a la fiesta viene?
Una semilla que sembraron
Y las raíces no se pierden

Este querido pueblo
Que en el corazón y alma llevo,
De él y la Virgen de las Nieves
He sacado estos humildes versos.

Todos los que aquí estamos
Y los que vienen a visitarte,
Escucha nuestras plegarias
Y seremos más constantes

Patrona de este pueblo
Que los antiguos te eligieron
Seguiremos aquel camino
Y nunca te olvidaremos

VIVA LA VIRGEN DE LAS NIEVES

AMOR Y RECUERDO PARA TODOS

JOSÉ BAUTISTA

Este años es muy especial
Año Jubilar Teresiano por lo cual
Que importante es tener en nuestro
Recuerdo a todos ellos.

Esas personas que en nuestro libro
De fiesta ponían su granito de
Arena con sus poesías u otros
Temas de nuestra villa y tierras.

Nos enseñaros a no perder las
Costumbres y raíces donde nacimos
Recordando algunos nombres
Que hace grande ilusión tenerlos

En la memoria en este año Jubilar
De nuestra patrona son muchos ellos
Julian García chiriga escribiendo del
Mundo rural en sus poesías cada año

Pilar Hernández Ruano mujer sencilla
Como ella decía pero con mucho amor
Escribia sus poesías; Rafa Moro que
También ponía su granito en este libro.

Cipriano Recio Hernández; que bien
Escribia con mucho sentimiento y corazón
Vicente Pérez Gómez cuantas cosas bonitas
Decía de Santa Teresa con mucha ternura

Saturnino Bautista Gómez mi padre
Con mucho cariño decía sus poesías
A Santa Teresa y Nazareno de las
Isabeles con mucha devoción

Y muchas más que en Alba había
Que expresaban su amor por
Santa Teresa y Nazareno de las
Isabeles con mucha devoción.

A todos ellos en este año Jubilar
Teresiano dentro de nuestro corazones
Llevamos su recuerdo que nosotros
Tanto aprendimos de todos ellos.

Nos enseñaron muchos valores
De la vida con la ilusión de nuestras
Vivencias de antes y ahora estas poesías
Son para todos ellos con todo nuestro amor.

El amor nacido del alma nunca
Nos puede fallar aunque soplen
Malos vientos siempre
Triunfadores saldremos.

Teresa de Jesús eres el sol y la luna
Nuestro amanecer y atardecer
Eres nuestro amor primoroso que
Sueña nuestros corazones

Tu eres como una rosa en el rosal
Que florece y da calor en nuestras
Vidas y fragancia a nuestros sueños
Que se embeben con sudor

Nuestra vida quiere ser el rio de
Tu fluir y no quedarnos como un
Arroyo que se seca y queda sin
Amor en su recorrido.

Con amor al Nazareno de las Isabeles
De niño tuve tu bendición un Viernes
Santo cuando te sacaron en procesión
Mi vida estaba en un hilo.

Y junto a mi ventana te pusieron
Y con esa mirada tuya hacia mi
Cama empecé a mejorar; hoy te
Doy las gracias con estas poesías.

Que me salen de mi corazón
Este día que tu pasaste por mi
Ventana estabas vestido de gala mi
Vida se marchaba pero hiciste el milagro

Con un traje de terciopelo mientras
Nuestras calles de Alba se
Inundan con tu perfume de
Rosas al paso del Nazareno.

¡De donde vienes Jesús,
A donde vas Nazareno en
Este día de viernes Santo
Que a mi me distes la vida.

Con esa corona de espinas
Que cubre tu frente y tu pelo
Y con pétalos de rosas perfuman
Al Nazareno

Con mucho amor silencio en
Las calles cargadas de amor
Y respeto Señor haznos
Luz en tu camino

Tras de ti con amor caminaremos
Tu con esos ojos que nos miras
Nos dices voy a morir en la cruz
Voy a entregar mi vida

Invade nuestro interior solitario
Y apiádate de los que te buscamos
Señor, cura nuestra alma con cada
Azote con cada lagrima verdad

Por las calles de nuestro pueblo
Desfallecido y cansada vas
Pero con nuestro amor te
Ayudaremos a llevar la cruz.

TU LLAMADA Y MI RESPUESTA

Mª DE LOS ÁNGELES BARBERO

Jardinero que en plena lozanía
me llamaste a florecer en tus vergeles
y plantada en frondosos laurales
seducida por ti, cambió mi vida

Junto a otras florecillas elegidas
me sentí transformada de tal suerte,
por una dulce mano providente
que marcó los destinos de mi vida

En edad madura ya me encuentro
y en tu vergel, feliz sigue mi vida,
confiada a tus cuidados jardinero.

Rociada de tus gracias y delicias
prosigo mi camino con denuedo
estándote altamente agradecida.

Mª DE LOS ÁNGELES BARBERO

DELANTE DE TI SEÑOR

Postrada humildemente ante tus plantas
deseo serenarme en tu presencia,
pues mi vida cargada de dolencias
necesita de tu paz y de tu gracia.

En tu casa ¡Oh Dios! lugar de calma
imploro tu perdón y tu clemencia
y humillada ante ti por mi indigencia
te adoro mi Señor con todo el alma.

Tu rostro busco siempre en mi camino,
Oasis de delicias en ti encuentro
y remansos de paz de ti percibo.

Al contemplar tu rostro en el silencio
deseos de ser mejor en mí concibo,
¡Solo tú eres testigo de mis sueños!

EL SUFRIMIENTO HUMANO

He palpado el dolor del ser humano
que al azar se topó por mi camino
y al contemplar su rostro dolorido
hacia él quise tender mis pobres manos.

Y al sentir mi importancia ante el misterio
suspendida quedé por el momento
hasta que una dulce ráfaga de viento
acarició mi susurro lastimero.

El dolor solo alcanza su sentido
asociado a la cruz del redentor
sublimarlo ha de ser su fiel destino

Del que sufre en la vida algún dolor
Solo el hombre que dolor lleva consigo,
participa d ela cruz del Salvador.

DELANTE DE TI SEÑOR

Quiero Señor mirar con tu mirada
y no mezquinamente con la mía,
quiero mirar desde otra perspectiva,
a la luz de la fe y de la esperanza.

Quiero Señor que orientes mis pisadas
surcando los caminos de mi vida,
y así dirigirme en fiel porfía,
hacia la meta a la que tú me llamas.

Quiero Señor sequir tu fiel ejemplo
guiada por la luz de tu palabra,
y a través de mis acciones y mis gestos

Estés siempre presente en mis andadas.
Espero firmemente ¡Oh fiel Maestro!
Acojas con agrado mi plegaria.

EL ROSARIO

Desgranando las cuentas del rosario
comienzo mi jornada cada día
y mi alma elevo a ti, Virgen María
al implorar tu maternal amparo.

Desgranando las cuentas del rosario
finalizo mi jornada al fin del día
y rezando tu hermosa letanía,
satisfecha me duermo en tu regazo.

Intercesora y abogada eres
de cuentos elevan a ti su oración,
Intercesora de todos los creyentes

Que a tus plantas imploran tu favor
condúcenos a la mansión celeste
Junto a tu hijo Jesús el salvador.

www.recuperacionesgarciamoreno.com

Chatarras y Desguaces

Gestor autorizado de residuos de CyL 19/05

Camiones equipados con Grúa Hierros y Cisternas

Servicio de Contenedores

Tramitación Bajas de vehículos y renove de tractores

Transportes Especiales y Convencionales

Demoliciones Industriales

Polígono "INESTAL" Parcela 5-8
PEÑARANDA DE BRACAMONTE
Tel. **923 54 20 76** - Fax 923 54 30 57
email: info@recuperacionesgarciamoreno.com

EL
BUNKER
SOUND
- DISCO MÓVIL -
EL BUNKER
PRODUCCIONES
Felices
Fiestas
modoalberto@gmail.com
681 06 74 95
ALBA DE TORMES
@elbunkerproducciones

REALE SEGUROS

Alba inmobiliaria

Wences Moreno, 1
alba@ceconsulting.es
923 370 335

ce consulting
LA CONSULTORA DE EMPRESAS

Carlos III, 17
ar.alba@reale.es
923 370 335

Alba inmobiliaria

REALE SEGUROS

FÁBRICA Y OFICINAS — Ctra. Peñaranda, s/n — 923 30 07 52
ALMACENES — Alba de Tormes (Salamanca) — 923 30 01 70
Ciudad Rodrigo (Salamanca) — 923 48 20 47

www.piensosduran.es
info@piensosduran.es